EL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO *1896-1912*

Una historia social y política

LUCAS POY



Ariadna ediciones



El Partido Socialista argentino, 1896-1912
Una historia social y política

Lucas Poy

El Partido Socialista argentino, 1896-1912
Una historia social y política

Lucas Poy

ISBN: 978-956-8416-99-7
Santiago de Chile, junio 2020
Primera edición

Gestión editorial: Ariadna Ediciones
http://ariadnaediciones.cl/

Portada: Matías Villa Juica

Foto de tapa: Un grupo de huelguistas saliendo de un local del Partido Socialista en marzo de 1919. Archivo General de la Nación (Argentina), inventario n.° 22173.



Índice

Agradecimientos

Este libro es el resultado de una investigación que comenzó luego de la defensa de mi tesis doctoral, a fines de 2013. Fue posible gracias a mi trabajo en el CONICET, primero como becario posdoctoral y luego como investigador, y también a diversos subsidios, becas y financiamientos parciales de la Universidad de Buenos Aires, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y el CEDLA de los Países Bajos. A lo largo de estos años, los avances de la investigación fueron presentados en diversos congresos y publicados en revistas académicas, tanto en Argentina como en el exterior. Desde el comienzo, sin embargo, fue mi intención trabajar en la preparación de un libro que reuniera los distintos avances parciales en una obra de mayor alcance para proponer un abordaje global de la historia temprana del socialismo argentino.

Este volumen es el producto de ese esfuerzo de síntesis. La introducción, el capítulo 1 y el capítulo 2 fueron escritos específicamente para este libro y no habían sido publicados ni presentados previamente en ninguna forma. Los textos que ahora forman los demás capítulos fueron publicados previamente en distintas revistas académicas, si bien en la mayoría de los casos han sido reelaborados de manera significativa. Además de agradecer a todas esas publicaciones por la posibilidad de incluir esos textos en este libro, no quiero dejar de mencionar el importante trabajo de evaluación que realizaron, que ayudó en su momento a corregir errores y realizar cambios. Se trata de *Población & Sociedad* (capítulo 3), *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (capítulo 4), *A contracorriente* (capítulo 5), *Revista de Historia Americana y Argentina* (capítulo 6), *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* (capítulo 8), *Avances del Cesor* (capítulo 9), *Diálogos* (capítulo 10), *Sociohistórica* (capítulo 11) y *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (capítulo 12). La primera versión del capítulo 7, dedicado a la escisión colectivista, fue publicada en *PIMSA* y la escribimos en conjunto con Sabrina Asquini, a quien agradezco por permitirme reproducir aquí una variante de ese texto.

El trabajo de investigar y escribir libros de historia es lento y solitario. Por eso mismo es tan importante el respaldo colectivo a estas actividades silenciosas e individuales: el intercambio con colegas en jornadas, conferencias y congresos es fundamental; mi experiencia es que aún más valioso es el trabajo colectivo en ámbitos menos formales, pero con mayor compromiso por la lectura y la construcción conjunta de conocimiento. El colectivo de la revista *Archivos del movimiento obrero y la izquierda* y el Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas fue el espacio fundamental en el cual se gestó la investigación que resume este libro. De manera desinteresada sus compañeros y compañeras leyeron y discutieron mi trabajo y me ayudaron a clarificar ideas e hipótesis. En particular quiero agradecer a Hernán Camarero, que dirigió mi trabajo de investigación; a

Alejandro Belkin y Sabrina Asquini, con quienes compartimos incontables intercambios acerca de los más nimios detalles de la vida de algún ignoto militante; a Hernán Díaz, Diego Ceruso y Walter Koppmann, por tantas lecturas y devoluciones comprometidas; a Laura Caruso, por nuestros periódicos desayunos para ordenar ideas y compartir proyectos. Por suerte no fueron los únicos: en otros ámbitos encontré personas que dedicaron su tiempo y esfuerzo a leer mi trabajo y darme sus opiniones: Nicolás Iñigo Carrera, que codirigió el proyecto y siempre promovió mi interés en el PS, Carlos M. Herrera, Ludmila Scheinkman, María Ullivarri, Gabriela Mitidieri y Florencia D'Uva son algunas de ellas. Como es bien sabido, los errores que subsistan son de mi exclusiva responsabilidad.

El excepcional archivo y biblioteca del Instituto Internacional de Historia Social, en Ámsterdam, resultó indispensable para la realización de este trabajo. Entre las muchas personas que me ayudaron allí no quiero dejar de nombrar a Marcel van der Linden, Leo Lucassen, Henk Wals, Rossana Barragán, Jacqueline Rutte, Pepijn Brandon, Marien van der Heijden, David Mayer y Almudena Rubio.

El trabajo académico no es todo en la vida, por suerte. Por eso los agradecimientos más importantes son a mi hermana, mi hermano, mis amigos y mis amigas, por mantenerme cuerdo; a Charlotte y a Lara, por el amor trilingüe; a mi vieja, por tanto, siempre.

16 de junio de 2020

Introducción

I

En la mañana invernal del domingo 28 de junio de 1896, poco antes de las nueve, más de medio centenar de delegados de diferentes agrupaciones y sociedades gremiales comenzaron a poblar el salón principal del edificio que el club Vorwärts tenía en la calle Rincón entre la avenida San Juan y la calle Comercio, en el barrio porteño de Monserrat, para dar comienzo al congreso constituyente del Partido Socialista argentino. En el escenario se habían montado "las banderas rojas de las agrupaciones de resistencia y de los centros políticos; en las paredes laterales, escudos con nombres de prohombres del socialismo". Con un poco más de demora, en las galerías comenzaron a ubicarse también decenas de militantes y simpatizantes, entre ellos algunas pocas mujeres, alrededor del espacio donde se ubicaban los delegados, que eran varones en su totalidad. Luego de la designación de una comisión de poderes, que aprobó las formalidades del caso, y de la lectura de una serie de telegramas llegados de Tucumán, Dolores y Córdoba, los delegados constituyeron una mesa directiva, aprobaron los informes de la comisión revisora de cuentas y se dispusieron a escuchar las palabras de Juan B. Justo, quien subió al estrado para exponer el proyecto de estatutos del naciente partido.[1]

Tal vez desapercibida para buena parte de la opinión pública y de la población porteña, la reunión que daba comienzo esa mañana estaba sin embargo destinada a tener una importancia significativa en la historia del movimiento obrero y de las izquierdas en Argentina. Al anochecer del día siguiente, luego de dos jornadas de intensa actividad, los delegados eligieron al comité ejecutivo y dieron por clausurado el congreso cantando el "Himno de los trabajadores" compuesto por el italiano Filippo Turati. La reunión coronaba los avances organizativos que habían tenido lugar en los dos años inmediatamente anteriores, pero también significaba un punto de llegada para las actividades de diversas agrupaciones que venían desarrollándose desde comienzos de la década de 1880. Su corolario era la fundación formal de la fuerza política más antigua de la izquierda argentina —una de las pioneras de la izquierda de toda América—, que jugaría un papel destacado en la escena política del país en diferentes momentos de su historia.

Si el surgimiento del peronismo erosionó profundamente su influencia en el seno del movimiento obrero, provocando además una serie de rupturas y crisis internas que traerían consecuencias duraderas, no debe perderse de vista que, durante muchas décadas, el socialismo argentino fue un factor de primera importancia en la vida política de la clase obrera y constituyó una referencia insoslayable para decenas de miles de trabajadores y trabajadoras

[1] *La Vanguardia*, 4 de julio de 1896.

del país. Bajo la dirección de Juan B. Justo, el partido conoció en las primeras décadas del siglo XX un importante desarrollo en el plano organizativo y un incremento de su influencia política. En el marco del debate y la competencia política con una serie de adversarios —el anarquismo y el *sindicalismo revolucionario*, primero; el comunismo, más tarde—, pero también a partir de fuertes discusiones internas que provocaron sucesivas rupturas, el PS consolidó una orientación que combinaba un claro énfasis en la necesidad de que los trabajadores se organizaran en un partido propio con un insistente llamado a concentrar la actividad del mismo en torno a la llamada "acción política", que era entendida como sinónimo de participación electoral y obtención de reformas por la vía parlamentaria.

Si en los años previos a 1912 las características fraudulentas del sistema electoral pusieron en dificultades el éxito de esta política —aun cuando en esos años el PS logró ingresar a la Cámara de Diputados con la figura de Alfredo Palacios y obtuvo buenas performances electorales en la ciudad de Buenos Aires hacia fines de la década de 1900— sería luego de la sanción de la ley Sáenz Peña cuando el socialismo local tuvo importantes avances en el plano electoral, ingresando sus principales dirigentes a ambas cámaras del congreso. Dichos avances, por otro lado, en conjunto con el impacto de la Primera Guerra Mundial y la revolución rusa, profundizaron la orientación electoralista y gradualista de la dirección del partido, al costo de agudizar las tensiones internas que dieron lugar en 1917-1918 al surgimiento del PS Internacional (luego Partido Comunista) y más tarde a la crisis y ruptura con los llamados "terceristas", cuya principal figura era Enrique Del Valle Iberlucea.

La estructuración y consolidación de esta línea política reformista —que integraba muchos elementos fundamentales de la socialdemocracia internacional de la época, pero agregaba asimismo algunos aspectos peculiares y específicos— tiene una historia, que merece ser examinada. La estructuración del partido y la definición de su orientación política fueron el resultado de un complejo proceso de debates políticos, acompañados de avances y retrocesos organizativos, que surcaron los primeros quince años de existencia del Partido Socialista en Argentina. Investigarlos es el objetivo de este libro.

II

Aunque las fuerzas de su organización eran sin duda aún escasas, los dirigentes, militantes y simpatizantes que dieron cierre al congreso constituyente ese lunes 29 de junio de 1896 compartían el entusiasmo que les brindaba un futuro que se entendía promisorio. En el último tercio del siglo XIX, la creciente fusión entre el movimiento obrero y las ideas socialistas parecía convertirse en una realidad evidente en buena parte de Europa occidental y también, de manera embrionaria, en otras partes del mundo. Los

años de actividad de la Segunda Internacional (1889-1914) se caracterizaron por un clima de optimismo ante las perspectivas que se abrían a un conjunto de partidos socialistas que veían aumentar su influencia y capacidad organizativa. Fue una etapa de expansión de la clase obrera y su organización sindical y, al mismo tiempo, de crecimiento de nuevos partidos obreros de masas que se apropiaban de la tradición socialista y parecían desarrollarse en forma ininterrumpida, aumentando sus filas y sus resultados electorales.[2]

Poco antes del gran cataclismo de mediados de 1914, cuando se disponía a trazar una mirada retrospectiva en ocasión de la muerte del líder socialista alemán August Bebel, Lenin caracterizó que, luego de una larga etapa marcada, por un lado, por el "nacimiento de las ideas socialistas" y, por el otro, por "los primeros brotes de la lucha del proletariado", el último tercio del siglo XIX había sido finalmente el período "de la formación, desarrollo y maduración de los partidos socialistas de masas con una composición de clase proletaria". Lo característico de dicha etapa, desde su perspectiva, había sido "la enorme difusión del socialismo, el inusitado incremento de todo género de organización del proletariado y la preparación completa del proletariado en los campos más diversos para el cumplimiento de su gran misión histórica" (Lenin, 1977). Como señaló Eric Hobsbawm (1987), el solo hecho de que sectores tan heterogéneos de la clase obrera efectivamente se hayan unificado, más allá de sus diferencias de idioma, nacionalidad, religión u oficio, en una común identidad proletaria, y en muchos casos en torno a las filas de partidos socialistas, es revelador de la potencia de la interpelación marxista.

Este proceso de fusión entre las ideas socialistas y el movimiento obrero, de todos modos, no fue automático, y estuvo en todo momento marcado por tensiones y debates que eran consecuencia de diferencias estratégicas y de las diversas experiencias políticas concretas que adquiría el movimiento obrero en los diferentes países. En julio de 1889, fecha que quedó en la historia por la fundación de la Segunda Internacional en París, se realizaron no uno sino dos congresos en la capital francesa, e incluso el que fundó la internacional estuvo marcado por una fuerte heterogeneidad política. Fue en el transcurso de la primera mitad de la década de 1890 cuando se procesó una delimitación política en el seno de la internacional. Una de las claves fue el papel jugado por los socialistas alemanes, que conformaban no solo el más poderoso sino también el más viejo de los partidos socialdemócratas, el que había resistido exitosamente a las leyes represivas de Bismarck hasta derrotarlas, el que contaba con el respaldo teórico y político de Friedrich Engels, el compañero de Marx. El resultado fue, hacia mediados

---

[2] Sobre la historia de la Segunda Internacional, ver Van der Esch (1957), Cole (1964), Joll (1966), Braunthal (1978), Andreucci (1980), Droz (1985), Krivoguz (1989), Steenson (1991), entre otros.

de esa década, la cristalización de la internacional como una coalición de partidos socialistas, estructurados en los diferentes países.

Este proceso de delimitación, que se desarrolló fundamentalmente entre 1889 y 1896, se estructuró en torno a una serie de cuestiones de tipo estratégico: ¿qué lugar debía asignarse a la "acción política" y por lo tanto a la estructuración de partidos obreros? ¿Cuál debía ser el vínculo con las organizaciones gremiales de la clase obrera? ¿Qué lugar debía darse a la "cuestión de la mujer" y a la organización de las trabajadoras? ¿Cuál debía ser la relación entre "lucha política" y "lucha económica"? La delimitación con los anarquistas consumió los debates de la internacional durante varios años: la cuestión de limitar la admisibilidad solo a aquellos que apoyaran la acción política recorrió los debates de los congresos de Bruselas (1891), Zúrich (1893) y Londres (1896). Una resolución aprobada en Zúrich, en 1893, estableció que en los congresos serían admitidos los sindicatos obreros "y también los partidos y organizaciones socialistas" que reconocieran "la necesidad de organizar a los obreros y de la acción política": por esta última se entendía "que las organizaciones obreras, siempre que sea posible, tratan de hacer uso de los derechos políticos o de conquistarlos, como asimismo el establecimiento de leyes a fin de conseguir mejoras para el proletariado y la conquista del poder político". Esta postura fue confirmada en Londres, donde además se aprobó una resolución que aclaraba que en el futuro serían invitadas las organizaciones políticas y solo aquellos sindicatos que "declaran que reconocen la necesidad de la acción legislativa y parlamentaria", reafirmando que "por consiguiente, quedan excluidos los anarquistas" (Cole, 1964: 39, 47).

De este modo se procesó la diferenciación con los anarquistas, en primer lugar, y la progresiva delimitación política y programática de los socialdemócratas marxistas con respecto a otros grupos de orientación sindicalista, como los laboristas ingleses, en segundo término. La línea medular de la estrategia que se impuso en la internacional era la que promovía la estructuración de partidos que tenían un acuerdo en torno a la necesidad de la lucha política, entendida como lucha electoral-parlamentaria en todos los países donde ello fuera posible, y por el sufragio universal allí donde éste no existiera.

En tanto se consideraba la posibilidad concreta de obtener una conquista del poder político por la vía electoral como algo todavía inalcanzable, parecía posible conciliar esta estrategia fundamentalmente pacífica y gradualista con una retórica revolucionaria. Los socialistas, en efecto, "todavía consideraban las victorias electorales como si solo preparasen el camino para algún tipo de revolución que destruyese el Estado existente, y lo sustituyese por un Estado de los trabajadores y el pueblo" (Cole, 1964: 26). En este marco, la defensa de la "acción política" implicaba, *al mismo tiempo*, la necesidad de organizarse en un partido político —es decir, no limitarse a la lucha puramente gremial—, la participación electoral, la

lucha por la obtención de mejoras y, eventualmente —en un futuro poco claro—, la "obtención del poder político", y la instauración de un estado "de los trabajadores". Esta ambigüedad, que parecía todavía posible, constituyó un rasgo característico de la socialdemocracia en esta etapa. La revolución rusa de 1905 comenzó a revelar las fisuras profundas que mostraba esta perspectiva política: el estallido de la Gran Guerra en 1914 y la revolución rusa de 1917, pocos años más tarde, terminaron de sepultarla.

En los últimos años del siglo XIX y los primeros del siguiente, de todas formas, los militantes y dirigentes que se reconocían como parte de la tradición socialista podían todavía presumir de una mirada optimista. Todo indicaba que se había realizado de forma satisfactoria esa unión entre las ideas socialistas —que en tiempos de Marx aún no alcanzaban influencia masiva— y la clase trabajadora. El propio Lenin, en el texto citado, hacía una profunda reivindicación de Bebel y del SPD alemán, tan solo un año antes del estallido de la guerra y el colapso de la internacional. Se trata de una contextualización fundamental para entender el período y la dinámica que adquirió la Segunda Internacional, así como los elementos antidialécticos que marcaron sus planteamientos teóricos y políticos y dieron sentido al gradualismo y al reformismo. Según Hobsbawm, era "natural que el extraordinario desarrollo de los partidos socialistas obreros desde el decenio de 1880 creara en sus miembros y seguidores, así como en sus líderes, un sentimiento de emoción, de maravillosa esperanza respecto a la inevitabilidad histórica de su triunfo" (1987: 128). La historia que reconstruye este libro transcurre en un período en el cual, a nivel mundial, los partidos socialistas crecían y se fortalecían en el movimiento obrero: al mismo tiempo ello ocurría en un período en que el capitalismo parecía cada vez más lejos de un colapso o un derrumbe.

III

¿Cómo ubicar el desarrollo del socialismo argentino en este marco general? El Partido Socialista se constituyó en forma contemporánea con la estructuración de las primeras organizaciones del movimiento obrero, en una etapa histórica marcada por la consolidación de un capitalismo dependiente basado en la integración de la burguesía agraria local como socia menor del imperialismo británico. La estructuración de un mercado de trabajo de características capitalistas, la proletarización de la población local e inmigrante y el progresivo cierre de las posibilidades de ascenso social ya eran una realidad palpable hacia mediados de la década de 1880. En el contexto de una acelerada expansión demográfica, el país y sobre todo las ciudades del litoral conocieron un crecimiento espectacular que dio lugar a una progresiva diferenciación social. Estos grandes cambios, que representaron una experiencia difícil y traumática para centenares de miles de trabajadores y trabajadoras, fueron el telón de fondo del cuadro en el cual se procesó el origen de la clase obrera. En un período muy breve de tiempo, que podemos

ubicar entre 1888 y 1895, se desarrolló un acelerado proceso de formación de clase.

En esos años, y a pesar de la heterogeneidad que implicaban las diferencias de oficio, de género y de origen étnico, la clase trabajadora logró desarrollar una unidad significativa y consolidar un conjunto de organizaciones gremiales y políticas. Ciertas características que el desarrollo desigual y combinado del país imprimió al mercado de trabajo, como el fuerte peso de la estacionalidad, la temporalidad y la movilidad entre diferentes oficios, tuvieron un impacto en las características del proceso de formación de la clase obrera, dando lugar a un menor peso del elemento corporativo propio de los diferentes oficios que caracterizó a etapas tempranas del movimiento obrero en otros países. Por eso mismo, el peso de las diferenciaciones nacionales se vio limitado desde fechas tempranas y, si bien nunca estuvo ausente, no llegó a constituir un freno al desarrollo de una conciencia obrera común.

En tanto la formación de la clase obrera argentina se produjo en un período posterior al de otros países, y al mismo tiempo en el marco de una masiva inmigración europea, tanto el socialismo como el anarquismo, corrientes que desarrollaban su acción en el seno del movimiento obrero a nivel internacional, tuvieron su influencia desde una fecha muy temprana y deben ser consideradas un actor fundamental que contribuyó a ese proceso acelerado de delimitación de una identidad de clase. En este marco, los socialistas contribuyeron a ese proceso de estructuración —proponían un partido *de* (toda) la clase obrera— y al mismo tiempo se vieron condicionados e influidos por las características del desarrollo de esa clase obrera.

El desenvolvimiento del socialismo argentino se insertó así, con sus peculiaridades, en el movimiento más general de constitución y articulación de partidos socialdemócratas en el plano internacional. Como se analiza en distintos capítulos de este libro, el Partido Socialista local procesó una serie de discusiones comunes a los que atravesaban a otras fuerzas políticas socialdemócratas en el período: una fuerte delimitación con los anarquistas, un debate sobre la necesidad y posibilidad de construir un partido político independiente y una discusión sobre la relación que debía existir entre organización política y organización sindical. Así, en el marco de la disputa política con los anarquistas y también con tendencias sindicalistas que existieron desde muy temprano al interior de la organización, el Partido Socialista argentino fue definiendo una línea política cuyos elementos fundamentales fueron: a) una reivindicación de la necesidad y la posibilidad de organizar un partido de trabajadores independiente de las fuerzas políticas conservadoras y de la Unión Cívica Radical, b) una reivindicación de la "acción política" como principal herramienta para desenvolver los intereses de los trabajadores, c) una caracterización de las "luchas económicas" como una forma arcaica y menos eficaz, y por lo tanto destinada a jugar un rol secundario, d) una lectura fuertemente evolucionista del desarrollo

capitalista, que ponía énfasis en el gradualismo y por ende cuestionaba el uso de medios violentos.

Si bien se ha hecho bastante énfasis en el carácter peculiar y ecléctico del pensamiento de Justo, y es indiscutible que sus ideas tuvieron una sofisticación y un sello característicos, no hay que perder vista que este conjunto de elementos que hacen a la línea política del PS son consistentes con los planteos de la socialdemocracia de la época. Tanto la necesidad de la organización independiente como el énfasis en la acción político-parlamentaria y los resquemores ante la acción reivindicativa y la huelga general eran planteamientos comunes en el lenguaje político de la Segunda Internacional. Sus bases eran la insistencia en la acción política y la confianza en un desarrollo evolutivo que llevaría al crecimiento del proletariado y lo convertiría inevitablemente en la mayoría de la población: ambos aspectos se combinaban para dar fuerza a la confianza en la perspectiva política/parlamentaria.

En cualquier caso, lo cierto es que esta línea política fue consolidándose, no sin conflictos y tensiones internas, que fueron permanentes durante todo el período. El análisis de los planteos de Justo no puede hacerse en abstracto, sobre la base de un puro análisis de historia intelectual, sino que debe ubicarse en el contexto de los debates y tensiones que dieron forma al partido mismo, al calor y en relación con el proceso de constitución de la clase obrera argentina. Este libro examina muchas de estas discusiones, que fueron forjando la personalidad política del socialismo argentino y reflejaron de uno u otro modo los problemas que se le planteaban al movimiento obrero de la época. Como veremos, los diferentes posicionamientos siempre tomaban como punto de partida una determinada caracterización sobre el desarrollo capitalista del país, sobre las características de su régimen político, sobre el grado de desenvolvimiento de su clase obrera: a partir de allí se desprendían conclusiones sobre la necesidad y posibilidad (o no) de constituir un partido independiente y de ello derivaban las discusiones sobre la táctica que éste debería adoptar, fundamentalmente en torno a la relación entre lucha económica y lucha política.

IV

Durante un largo período los principales trabajos sobre la historia del socialismo argentino fueron obra de autores provenientes del propio partido, que elaboraron las primeras recapitulaciones históricas de la corriente a la que pertenecían. Si en un primer momento esta producción apareció en forma de artículos y folletos difundidos por la propia prensa partidaria, con el correr de los años surgieron también una larga serie de libros, ensayos y memorias de mayor envergadura. El trabajo de Jacinto Oddone (1934) fue sin duda el que más se acercó a un intento de elaboración de una síntesis global de la historia institucional del partido, pero también es posible encontrar un

conjunto de obras que abordaron diferentes aspectos particulares de la vida del socialismo, como los congresos partidarios (A. Dickmann, 1936; E. Dickmann, 1946), la labor parlamentaria (Pan, 1947), la acción cultural (Giménez, 1927), la prensa (Cúneo, 1945) y particularmente la biografía política e intelectual del propio Justo (Ghioldi, 1933; Cúneo, 1943; Pan, 1956; Repetto, 1964), por solo mencionar algunos. Los trabajos de Casaretto (1946), Oddone (1949) y Pérez Leirós (1974) apuntaron a un análisis de la historia del movimiento obrero desde la perspectiva del PS.

Si bien realizaron un primer y valioso aporte, contribuyendo además con testimonios y fuentes de importante valor documental, no debe perderse de vista que los trabajos de esta historiografía "canónica" del propio partido estaban marcados por una perspectiva fuertemente apologética de la línea política de su dirigencia, que a menudo impidió desarrollar una comprensión más cabal de las diferentes tensiones, debates y contradicciones que caracterizan la compleja historia de cualquier fuerza política. Aunque hubo algunas excepciones ubicadas en los límites de la historiografía militante y una labor más profesional (Vazeilles, 1968; García Costa, 1971; Corbière, 1972), que abordaron algunos aspectos parciales de la historia del socialismo local en el contexto de politización de fines de la década de 1960 y comienzos de la siguiente, los principales aportes de la historiografía académica llegaron en realidad de la mano de investigadores extranjeros: el norteamericano Richard Walter (1977) editó una historia general del Partido Socialista desde sus orígenes hasta la década de 1930, que superó los aportes más parciales de R. G. Woodbury (1971), Ernest Wellhofer (1975) y Donald Weinstein (1978).

A partir de 1983 hubo en la historiografía profesional argentina un importante impulso al estudio de la historia de los trabajadores. En la medida en que se trató de un abordaje que criticaba a la tradicional "historiografía militante" y que se planteaba como objetivo alejarse de la historia política del movimiento obrero, no obstante, también en estos años un examen global de la historia del Partido Socialista continuó siendo una cuenta pendiente. Una excepción importante fue el aporte de María Cristina Tortti (1989), quien en un breve trabajo contribuyó a una primera periodización de las diferentes rupturas y realineamientos que desarrolló el PS a propósito del vínculo entre lucha sindical y acción política, así como el trabajo de Camarero y Schneider (1991) sobre los debates en torno a la ruptura de los "internacionalistas" y un artículo de balance general elaborado por Jeremy Adelman (1992).

En los años que siguieron fue más bien a partir de inquietudes planteadas desde el campo de la historia intelectual y la historia política de las izquierdas que comenzó a darse una recuperación del interés por las primeras etapas del socialismo local: no pueden dejar de mencionarse los trabajos de Patricio Geli y Leticia Prislei (1993), José Aricó (1999) y Juan Carlos Portantiero (1999), que revisitaron la biografía político-intelectual de Juan B. Justo. La compilación editada por Hernán Camarero y Carlos Herrera (2005)

fue un importante paso en la búsqueda de un abordaje de conjunto de la historia del partido, limitado de todos modos como es lógico por el carácter heterogéneo de las contribuciones de diferentes autores.

En la última década y media, la producción historiográfica sobre el socialismo argentino ha venido creciendo de manera sostenida. Las investigaciones han cubierto áreas y problemas diversos. Las vicisitudes de la recepción de las ideas marxistas en el país y la evolución del pensamiento de Juan B. Justo (Tarcus, 2007; Zeller, 2007; Tarcus, Zeller y Carreras, 2008; Graciano 2010a, 2010b; Martínez Mazzola, 2011a; Herrera, 2015), la vinculación del partido con el movimiento obrero (Camarero, 2011; Martínez Mazzola, 2011b; Belkin, 2006, 2018; Ceruso, 2017, 2019) su desarrollo regional en distintos puntos del país (Bisso, 2007; Barandiarán, 2010; Dujovne, 2012; Martocci, 2014; Ferreyra, 2015; Cabezas, 2015; Ferreyra y Martina, 2017; Ferreyra y Martocci, 2019), las características de su prensa periódica y otros aspectos de su vida cultural (Martínez Mazzola, 2005; Seras, 2014; Buonuome, 2015, 2016, 2017; Reyes, 2016; Guiamet, 2018; Buonuome y Reyes, 2018), su política antimilitarista (Reyes y Bacolla, 2018; Gallardo Márquez, 2016, 2019), su abordaje de la "cuestión municipal" (Dimarco y Landau, 2015), sus posturas acerca de la patria y la cuestión nacional (Becerra, 2005; Reyes, 2018), su relación con la Unión Cívica Radical (Martínez Mazzola, 2008) y el modo de abordar la organización de las mujeres trabajadoras y la lucha por el sufragio femenino (Barrancos, 2005; Valobra, 2008; Becerra, 2006, 2009; Rey, 2011; Queirolo, 2016; Scheinkman, 2017) son solo algunos ejemplos de los diversos temas que han sido abordados en forma reciente, enriqueciendo nuestro conocimiento sobre el Partido Socialista local.[3]

¿Cómo encarar un estudio del Partido Socialista que resulte de interés historiográfico y, en última instancia, también político? En sendos trabajos publicados hace ya más de medio siglo, dos destacados historiadores del socialismo (el rumano-francés Georges Haupt y el italiano Giuliano Procacci) criticaron las historias puramente institucionales y subrayaron la necesidad de vincular la historia de la socialdemocracia con la historia viva del propio movimiento obrero y la sociedad en la cual esos agrupamientos socialistas se desenvolvían (Procacci, 1958; Haupt, 1964). Según planteaba Procacci, se trataba de "abandonar la óptica estrecha que no ve en el socialismo más que un conjunto de doctrinas, una madeja de orientaciones diversas" y recordar que "el protagonista verdadero de su historia es la clase obrera" (1958: 66-67). En la misma línea, Annie Kriegel (1964) planteó que una historia de estas fuerzas políticas debía ser, al mismo tiempo, un elemento de la "historia contemporánea"—es decir, no ser una historia cerrada sobre sí misma—, un

[3] El establecimiento de una Red de Estudios del Socialismo Argentino que nuclea a decenas de especialistas y realiza actividades en forma periódica es al mismo tiempo un síntoma de la expansión del campo historiográfico y un factor de impulso del mismo.

elemento de la "historia social"—en tanto es parte de la historia del movimiento obrero—, y un elemento de la "historia de las aspiraciones", es decir de la historia de las ideas. El presente libro, que examina la historia del Partido Socialista argentino entre su fundación y la ley Sáenz Peña, pretende ser una contribución a la historia argentina del período, a la historia de su clase obrera y a la historia del marxismo y las ideas emancipatorias en el país.

El interés de un análisis histórico de los orígenes del PS reside en la importancia de examinar la primera experiencia de construcción de un partido político obrero independiente, gestada por la clase trabajadora argentina en un período muy temprano de su historia. Es por ello que, si bien dedica una atención especial a las cuestiones teóricas y programáticas, así como a los desarrollos organizativos, este libro no propone una historia puramente intelectual o ideológica, sino que busca entender el desenvolvimiento del PS como parte de la historia viva de la clase trabajadora y de sus experiencias de lucha. Se trata de advertir las características del proceso de desarrollo de la clase obrera en el marco de una economía capitalista, la conformación de sus organizaciones de lucha, y en el contexto de ese desenvolvimiento las características de su vinculación con los grupos políticos activos en el seno de las izquierdas. La pregunta que busca responder este trabajo, en otros términos, es cuál fue el lugar del PS en el proceso de estructuración de la conciencia de clase del proletariado argentino.

Primera parte:
El surgimiento y la estructuración del partido

A partir de 1894 tuvo lugar un proceso de crecimiento, expansión y progresiva centralización de la actividad de los grupos socialistas argentinos, que confluyó en la celebración del congreso constituyente de 1896. Como se señaló en la introducción, esta articulación de fuerzas y definiciones programáticas se procesó en estrecha relación con los avances de los partidos socialistas europeos, que eran vistos como fuente de referencia e inspiración. Pero también debe ser ubicada en el marco de una reactivación de la agitación obrera en el país: los primeros núcleos socialistas recorrían un camino que sin dudas abrevaba en la experiencia de sus contrapartes internacionales, pero también se ocupaba de los problemas políticos y organizativos que se le planteaban a una vanguardia de la clase trabajadora en esta etapa.

El balance de la experiencia de los años 1889 a 1893 había delimitado los campos con los anarquistas y había reafirmado, entre los socialistas, la postura favorable a la acción política; al mismo tiempo, había definido la necesidad de construir organizaciones separadas para los planos político, por un lado, y gremial, por el otro. Sobre esta base, y en el marco de un nuevo ciclo ascendente de la conflictividad obrera que se extendió en los años centrales de la década, los núcleos socialistas de Buenos Aires y su periferia, y en forma embrionaria los primeros grupos activos en otras provincias del país, avanzaron en términos organizativos y políticos en la constitución de un nuevo partido. El eje fundamental en torno al cual se desenvolvió este proceso de centralización política fue el periódico *La Vanguardia*, que comenzó a aparecer en abril de 1894 como órgano de la Agrupación Socialista —luego convertida en Centro Socialista Obrero—, bajo la dirección de Juan B. Justo.

La comprensión común sobre la necesidad de impulsar la *acción política* fue la base sobre la cual se procesó esta estructuración partidaria y se superó la fragmentación de los años previos, en un contexto en el cual Justo jugó un rol decisivo para moldear las caracterizaciones y planteamientos políticos fundacionales del socialismo local. Se desarrollaron, no obstante, una serie de matices, tensiones y a veces discusiones abiertas sobre el carácter de la organización —¿un partido independiente o un grupo de opinión que influyera sobre otros? ¿Un partido centralizado o una mera federación de grupos locales e idiomáticos?— y sobre la táctica que ésta debía llevar adelante: en particular, la relación entre las demandas mínimas exigidas para la mejora en las condiciones inmediatas del proletariado y las perspectivas futuras de emancipación social. Asimismo, surgieron una serie de tensiones con los grupos nacionales —sobre todo alemanes e italianos— que existían desde los años previos y tuvieron una incorporación dificultosa a la vida partidaria.

Eran discusiones que recorrían de diversas maneras al movimiento obrero a nivel internacional y cuya expresión concreta respondía a las diferentes particularidades y casos nacionales. En Argentina, eran debates que se desprendían de la situación de una clase obrera en proceso de

formación, con poderosas tendencias a la unificación, pero atravesada por fuertes divisiones étnicas debido a su carácter cosmopolita, en un escenario político todavía dominado por la crisis política y económica de 1890 y la presencia de una fuerza como la Unión Cívica Radical.

La primera parte de este libro examina este proceso de centralización política y organizativa, así como las tensiones y discusiones que lo atravesaron. El capítulo 1 desarrolla un análisis de las principales líneas programáticas con las cuales, desde las páginas de *La Vanguardia*, Juan B. Justo moldeó en 1894 y 1895 las herramientas teóricas y políticas del socialismo local, explorando también en qué medida estos planteos alcanzaban también a otros dirigentes y militantes con un rol protagónico en el período. El capítulo 2 analiza las características de los diferentes grupos socialistas y explora el proceso de articulación y expansión de fuerzas que tuvo lugar, en Buenos Aires, entre 1894 y 1896, atendiendo a las discusiones que surgieron en torno al grado de centralismo que debía poseer la nueva organización. El capítulo 3, por último, explora cuál fue la política de desarrollo del naciente socialismo argentino en las diferentes provincias del territorio nacional y el papel fundante que ocupó el llamado "programa socialista para el campo", algunos años más tarde, para terminar de estructurar las bases ideológicas del partido.

CAPÍTULO 1

LA DEFINICIÓN DE UN PROGRAMA GRADUALISTA Y REFORMISTA

I

En la década de 1870, pequeños grupos de militantes europeos, particularmente franceses entre los cuales se contaban algunos exiliados de la Comuna de París, establecieron los primeros núcleos socialistas de la Argentina. Esta primera recepción del marxismo, vinculada a la experiencia de la Primera Internacional, no logró sin embargo dejar un saldo organizativo duradero y en los años posteriores el camino debió iniciarse prácticamente desde el comienzo. En la década de 1880, tomó la posta un núcleo de militantes socialdemócratas alemanes, que se habían visto forzados al exilio por las persecuciones del canciller Bismarck y sus leyes de excepción. Su actividad organizada en el país comenzó en 1882, cuando formaron el *Verein Vorwärts* (Asociación "Adelante"). El 2 de octubre de 1886 el grupo comenzó a editar un periódico semanal, llamado *Vorwärts. Organ für die Interessen des arbeitenden Volkes*.[1]

En sus primeros años de existencia, el Vorwärts se orientó fundamentalmente a la propia comunidad de inmigrantes alemanes, a través de la realización de reuniones, charlas y otras actividades sociales y recreativas. En los últimos años de la década, sin embargo, un significativo ascenso de la conflictividad obrera, en el cual participaron activamente, permitió a estos socialistas vincularse en forma más estrecha con los trabajadores de Buenos Aires: intervinieron de modo decidido en los conflictos obreros de los años 1888 y 1889 y jugaron un rol clave en la organización de la manifestación del 1° de Mayo de 1890, convirtiéndose en una referencia para el naciente movimiento obrero. Además de plantear la constitución de la primera Federación obrera, lanzaron la publicación de un periódico semanal en español. El órgano, titulado *El Obrero*, contó con 88 ediciones —entre diciembre de 1890 y septiembre de 1892— y fue al mismo tiempo el órgano de la naciente Federación y una herramienta de propaganda de las ideas socialistas.

En el plano programático y doctrinario, fue un período dominado por la figura de Germán Avé-Lallemant, un ingeniero de minas y agrimensor nacido en Lübeck, Alemania, en 1835, que abandonó su país a los 25 años y

---

[1] Sobre la historia del Verein Vorwärts, ver Klima (1974), Bauer (1989), Zeller (2007) y Tarcus, Zeller y Carreras (2008). En parte, esta sección y la siguiente se apoyan en los resultados de mi investigación doctoral, particularmente en lo publicado en el capítulo 8 de Poy (2014).

llegó a Buenos Aires en 1868, luego de un viaje que lo llevó por Europa y Brasil. Al llegar a Argentina, Lallemant se radicó en la provincia de San Luis, donde desarrolló una importante actividad científica y profesional: se acercó al marxismo a fines de la década de 1880, en coincidencia con sus primeras colaboraciones con el *Vorwärts*, que datan de 1888.[2] En 1890 se mudó a Buenos Aires y jugó un rol fundamental en los primeros números de *El Obrero*; no permaneció, sin embargo, demasiado tiempo en la capital: en febrero de 1891 retornó a San Luis y dejó la dirección del periódico en manos de otros socialistas alemanes, si bien continuó enviando colaboraciones.

En estos años, Lallemant analizó la crisis de 1890, desarrolló una interpretación sobre la historia argentina y consideró las tareas y el programa que debían plantearse los socialistas en el país. En el marco de la grave crisis económica, social y política, caracterizó que los principales afectados serían los miembros de la pequeña burguesía y no tanto los trabajadores, dado que para ellos no regía sino "la ley de hierro de los salarios". Si bien consideraba que cualquier modificación "en el organismo gubernamental" que dejara inalterada la propiedad burguesa no cambiaría la suerte de los trabajadores, no aconsejaba "la abstención o la indiferencia de la clase obrera en materia política". Porque si bien esos cambios gubernamentales no modificarían la condición de los trabajadores en tanto clase explotada, sí podrían crear mejores condiciones para la construcción de un partido de clase que les permitiese participar en las luchas políticas. En este sentido, consideraba que la realización del "régimen de la democracia burguesa pura", con el establecimiento del sufragio universal y, sobre todo, la naturalización de los extranjeros, crearía mejores condiciones para formar, "independientemente de todos los partidos burgueses, el Partido obrero, y reunir a la clase proletaria diseminada en las diversas fracciones políticas". A partir de esta perspectiva, saludó como un paso positivo el movimiento de la Unión Cívica.[3]

En ese breve, pero muy fructífero período de su historia intelectual, Lallemant desarrolló también el primer intento de interpretación de la sociedad y la economía argentinas con herramientas teóricas del marxismo. Según su análisis, uno de los principales factores determinantes de la productividad del trabajo eran las "condiciones naturales", que podían dividirse en "riqueza natural en medios de subsistencia, es decir, fertilidad del suelo y pesca abundante" y "riqueza natural en medios de trabajo, tales como saltos de agua, ríos navegables, maderas y leña, metales y sobre todo carbón y otros combustibles fósiles". Llegó así a concluir que la producción

[2] Perry Anderson señala que Labriola, Mehring, Kautsky y Plejanov, "el grupo de teóricos que sucedieron a Marx y Engels en la generación siguiente", se aproximaron al marxismo en una etapa relativamente avanzada de sus vidas. Hay que destacar, no obstante, que ninguno lo hizo en forma tan tardía como Lallemant: Labriola y Mehring nacieron en la década de 1840 y Kautsky y Plejanov (también Bernstein) en la de 1850 (1978: 11-12).

[3] *El Obrero*, 12 de diciembre de 1890.

capitalista había "creado una división territorial internacional del trabajo", en la cual Argentina ocupaba el lugar de país agrario.[4] Desarrollaba así una crítica muy fuerte a la clase de los estancieros y latifundistas, "verdadera desgracia para el país", pero defendía al mismo tiempo la necesidad del latifundio y se oponía a la división de la tierra en pequeñas parcelas. Para Lallemant, el problema con los grandes hacendados no era el hecho de que contaran con amplias extensiones de tierra sino su actitud "derrochadora", su ausentismo y su escasa propensión a la inversión. Fiel a una concepción que valoraba positivamente los avances del desarrollo capitalista porque preparaban las condiciones para el advenimiento del socialismo, defendió este proceso de concentración de la propiedad territorial y criticó abiertamente cualquier propuesta que apuntara al fraccionamiento de la tierra en pequeños lotes: en su opinión, ello no solo frenaría el desarrollo de las fuerzas productivas, sino que haría peligrar la estructuración de la clase obrera.[5]

Hacia 1891 comenzó a ponerse de manifiesto una crisis entre los socialistas alemanes, en el marco de una severa retracción del movimiento obrero como consecuencia de la recesión económica. En mayo de 1891, el Vorwärts anunció que se separaba de la Federación obrera. Lallemant ya había retornado a San Luis y su peso editorial en *El Obrero* era muy limitado: el último número de la primera etapa de este periódico apareció el 24 de septiembre de 1892. En la práctica, la frágil Federación obrera ya no existía; sólo la mantenía en pie el esfuerzo de los militantes de la llamada Sección Varia, cuyos miembros eran, prácticamente en su totalidad, socialistas. Así las cosas, en diciembre de 1892 la Federación se declaró disuelta y los militantes agrupados en la Sección Varia decidieron, por mayoría, transformarse en la Agrupación Socialista de Buenos Aires. Un grupo minoritario, cuyos principales referentes eran el alemán Gustav Nohke y el español Esteban Giménez, se opuso a la decisión y defendió la necesidad de continuar con la organización de una federación obrera, pero la iniciativa tuvo corta vida. Este retroceso, sin embargo, era solo temporal: el socialismo local ingresaría pronto en una nueva etapa de rápido crecimiento organizativo y definiciones políticas.

II

El rasgo decisivo del salto organizativo y político de los grupos socialistas locales que tuvo lugar entre 1894 y 1896 fue el rol hegemónico jugado por Juan B. Justo, quien a pesar de haberse incorporado por primera vez a las actividades del movimiento socialista a fines de 1893 mostró, en los años inmediatamente posteriores, una notable capacidad para orientar

[4] *El Obrero*, 21 de febrero de 1891.
[5] German Avé-Lallemant, "¿Colonización o latifundios?", *La Agricultura*, 1895, reproducido por Leonardo Paso (1974).

política y teóricamente al mismo y moldear muchos de los rasgos fundamentales de su pensamiento político. Justo desempeñó este rol a través de *La Vanguardia*, en tanto durante estos años tuvo un papel protagónico como editor y puso su sello a través de notas y editoriales a una serie de planteamientos teóricos y programáticos fundamentales.

Horacio Tarcus señaló, en este sentido, que en esta etapa se combinaron la prédica de Justo "en favor de un socialismo científico y positivo como bandera de un proletariado industrioso e instruido" con las colaboraciones de militantes de extracción obrera en "otro registro discursivo que, amparándose también en el 'socialismo científico', acentuaba sin embargo la dimensión proletario-redentorista y revolucionaria" (2007: 314). La línea general de los años 1894-1896, en cualquier caso, tendió a una homogeneización programática en torno a los planteos fundamentales propuestos por Justo, que no llegaron a ser cuestionados, en lo fundamental, por ningún otro referente del joven socialismo local. Incluso durante el otoño y el invierno de 1895, cuando Justo se encontraba de viaje en Estados Unidos y en Europa, el periódico no mostró, más allá de diversos matices, formulaciones programáticas y políticas que pusieran en discusión sus aportes. Se puede decir que, en este período, los planteos de Justo, así como los de otros militantes con intervenciones de mayor o menor sofisticación teórica, lograron integrarse dentro de los márgenes de una socialdemocracia internacional heterogénea, en la que coexistían posicionamientos ideológicos diversos y que estaba en un período de transición entre su primera etapa, marcada por la delimitación organizativa y política con los anarquistas, y una segunda etapa, caracterizada por la tensión mucho explícita entre variantes reformistas y revolucionarias.

¿Cuáles fueron las premisas analíticas de estos planteos y cuál era la perspectiva política y programática que desenvolvían? El editorial del primer número de *La Vanguardia*, que llevaba como título "Nuestro programa", mostraba muchos rasgos de la impronta justista que marcaría al partido. La célebre frase inicial, "este país se transforma", resumía el punto de partida de su planteamiento: la constatación de que Argentina se integraba al desarrollo capitalista y la caracterización del rol positivo que éste jugaba, a nivel internacional y ahora también en el país, como factor de modernización y progreso. La "llanura abierta e indivisa" era reemplazada por los campos cercados, crecía la "gran agricultura", el ferrocarril reemplazaba a las carretas, se desarrollaban los puertos y los depósitos en las orillas; "hasta la industria, con ser tan rudimentaria", comenzaba a mostrar signos de avance y desarrollo. Para Justo, el desarrollo económico había suprimido "toda solidaridad de sentimientos e intereses entre los patrones y los trabajadores", que ahora ya no podían "ofrecer en cambio de los medios de subsistencia que necesita[n], más mercancía que su fuerza de trabajo".

El capital, en suma, se había "enseñoreado del país" y la consecuencia era que se producían "en la sociedad argentina los caracteres de toda sociedad

capitalista". El valor de cualquier mercancía dependía ahora de su "precio de costo", y entonces el de la fuerza de trabajo estaba establecido por "los medios de vida necesarios para producir esa fuerza". Incluso no debía dar lugar a engaño el hecho de que los salarios fueran, en Argentina, más elevados que en otros países: eso se debía únicamente a "circunstancias transitorias" y la tendencia del desarrollo era que se perfeccionase la producción y aumentase el número de brazos, "hasta que por fin se forme el ejército de desocupados que ya tiene a su disposición la clase capitalista de los otros países más adelantados". Esta "ley tiránica del salario" no era el único de los males que traía consigo el desarrollo capitalista: estaban también "la Bolsa, la especulación, el capitalismo improductivo". Al entrar en el mundo capitalista, Argentina había ingresado también a la época de las "crisis periódicas, en que siempre los que sufren son los más chicos".

Más allá de las penurias a que se veía sometida la clase obrera, el saldo de esta modernización era positivo: había contribuido a delimitar claramente a "las dos clases, de cuyo antagonismo ha de resultar el progreso social". La diferenciación de las clases y la propia lucha entre las mismas eran entendidas en su interpretación como un factor de progreso y desarrollo. Pero, además, Justo incluía un componente étnico/cultural, al subrayar que la transformación del país había dado lugar a la llegada de un millón y medio de europeos, "que unidos al elemento de origen europeo ya existente" constituían la "parte activa de la población" y serían capaces de absorber "poco a poco al viejo elemento criollo, incapaz de marchar por sí solo hacia un tipo social superior".[6]

Argentina se transformaba, en suma, porque había entrado en la senda del desarrollo capitalista. Este ingreso del país en la modernidad era la clave de bóveda de toda la editorial y del programa que de ella se desprendía.[7] El carácter progresivo de la transformación capitalista del país se veía retrasado, sin embargo, por la "ineptitud y rapacidad" de la clase dirigente. Según un artículo de comienzos de septiembre, "en un país nuevo como este, la clase

[6] *La Vanguardia*, 7 de abril de 1894.

[7] El tema había estado en la base de las discusiones entre los núcleos de socialistas alemanes en el período inmediatamente anterior, cuando el Verein Vorwärts rompió con la Federación obrera en 1891. Según esta última, planteadas las cosas en términos de un análisis materialista, no cabía duda de que en la Argentina estaban dadas las condiciones para la organización de un movimiento socialista. Los editores del *Vorwärts*, en cambio, caracterizaban que Argentina no era todavía "un Estado puramente capitalista" y que en consecuencia no podían todavía "estar presentes las consecuencias que acarrea un Estado puramente capitalista". Para el *Vorwärts*, *El Obrero* pecaba de voluntarismo, incapaz de entender que "el socialismo no se importa, no se fabrica, como tampoco se fabrica la revolución social". Las caracterizaciones de *La Vanguardia*, en 1894, mostraban el nuevo clima que se abría en el marco de reanimamiento del movimiento obrero y fortalecimiento de los núcleos socialistas. Si antes se había puesto en cuestión hasta qué punto el desenvolvimiento del capitalismo en el país había alcanzado un nivel suficiente como para posibilitar el desarrollo de un movimiento socialista, ahora se planteaba en forma explícita que esas condiciones ya estaban creadas y que era hora de poner manos a la obra.

rica dirigente, aprovechando la experiencia ajena, debiera comprender la necesidad y la fatalidad de la organización obrera, y de la lucha de clases, y no oponerle trabas que solo han de conducir a la violencia y al desorden". Era algo que podía ser comprendido por "una clase dirigente instruida y sensata" pero no era el caso de la "clase gobernante argentina, tan rapaz y tan corrompida, como inepta para aprovechar las enseñanzas de la historia". El gobernante criollo era "ignorante", una "mezcla de mercader y de cacique, adornado cuando más con una erudición de leguleyo" y su "falta de disciplina intelectual" lo hacía completamente incapaz de adquirir "ideas claras y positivas sobre la cuestión social". Las cosas solo cambiarían con la intervención de la clase obrera, que tendría un efecto progresista sobre el conjunto de la sociedad y la política del país. Al organizarse en partido, el proletariado argentino daría "el primer paso importante en el camino de su emancipación, e imprimiría un gran impulso a la evolución histórica de este pueblo", en tanto lograría que la política dejase "de ser el terreno donde se debaten mezquinos intereses de camarilla para ser la liza en que midieran sus fuerzas las antagónicas clases sociales".[8]

Esta crítica a la "clase dirigente rica" constituyó el punto de partida para lo que sería el permanente cuestionamiento a la "política criolla", un rasgo característico del socialismo local, e implicaba ya en las editoriales de 1894 una delimitación con el radicalismo, que era asimilado al resto de las facciones. Sobre esta base, a lo largo de 1894 y 1895 *La Vanguardia* desarrolló una fuerte crítica de dicha fuerza política, que incluyó una discusión con el propio Lallemant en las páginas del periódico. Mientras el ingeniero alemán, en línea con señalamientos hechos años antes por él mismo en *El Obrero*, consideraba que el radicalismo era "el elemento revolucionario en la República Argentina, nacido de la crisis económica, y encargado de transformar nuestras instituciones políticas en formas estrictamente ajustadas a los intereses capitalistas",[9] los editores de *La Vanguardia*, con la impronta de las caracterizaciones de Justo, incluyeron a la UCR en el conjunto de los partidos de la política criolla, marcada por el personalismo, el caudillismo y la carencia de planteos programáticos. Según una editorial de mediados de febrero de 1895, el programa de la UCR se reducía "a un cúmulo de palabras huecas y sonoras" que no planteaban nada "como principios ni como fines determinados para el mejoramiento de la clase trabajadora". La conclusión era que los trabajadores debían agruparse en un partido independiente, e "ir a la lucha política para llevar al Congreso no a diputados que solo aceptan cobrar sus dietas y pasar su tiempo en los hipódromos, garitos o en negocios clandestinos" sino a "genuinos representantes" de la clase obrera que fueran capaces de desarrollar su programa.[10]

---

[8] *La Vanguardia*, 1 de septiembre de 1904.
[9] *La Vanguardia*, 21 de julio de 1894.
[10] *La Vanguardia*, 16 de febrero de 1895.

Lallemant argumentaba que existía una correlación directa entre el grado de desarrollo histórico del país y las fuerzas políticas que debían impulsar el progreso en cada uno de esos estadios. Caracterizaba que la Argentina se encontraba atravesando "la fase histórica por la cual los estados europeos en su evolución económica y política han pasado ahora unos 50 u 80 años atrás, naturalmente con aquellas modificaciones que resultan de su carácter de país colonial y tributario del capital europeo", y que en ese cuadro el radicalismo aparecía como "el factor histórico de que se vale la fuerza de evolución para echar abajo la forma política anticuada que opone una traba muy perjudicial al desenvolvimiento económico y social del país". Entendía, por consiguiente, que los editores de *La Vanguardia* se esforzaban "en nadar contra la corriente de la evolución histórica inútilmente" y que un triunfo del radicalismo traería "todos los males" que *La Vanguardia* había caracterizado, "pero sin estos males no se formará jamás un partido proletario consciente, ni alcanzarán las masas obreras a comprender el socialismo".

De fondo había una diferencia acerca de la tarea que tenían planteada los socialistas en la escena política del país a mediados de la década de 1890, y en este sentido la discusión sobre la relación con el radicalismo tenía varios vasos comunicantes con el debate acerca del grado de desarrollo capitalista del país y las condiciones de posibilidad de desenvolver una organización socialista. Para Lallemant, la única tarea posible era de neto corte propagandístico: los socialistas debían limitarse a "acelerar la evolución, instruyendo a los obreros sobre los propósitos de la democracia burguesa y la socialista" y llegado el caso promover el desarrollo y los avances del radicalismo.[11] Justo y sus colaboradores en la edición de *La Vanguardia* consideraban, en cambio, que sí estaba planteado avanzar en la estructuración de una organización propia de los trabajadores. La valoración extremadamente negativa de todas las fuerzas de la "política criolla", aportada por Justo, jugaba en este punto un rol clave, así como también una lectura menos sofisticada que la de Lallemant sobre las diferencias en el grado de desarrollo de los distintos países y la idea de que, en cualquier caso, debía avanzarse en tareas prácticas y procesar una larga experiencia formativa de los trabajadores para lo cual era indispensable una organización propia.

Había, de todas formas, un sustrato de acuerdos muy importante.[12] Justo y los editores de *La Vanguardia* dejaron claro en esos primeros números que de ningún modo podían "negar la teoría de la evolución", la cual debía guiar su conducta en todo momento. La alternativa para conciliar ambos aspectos —la posibilidad de fundar un partido socialista independiente, por un lado, el reconocimiento de que la evolución mostraba a un país en un estadio todavía prematuro de su desarrollo capitalista, por el otro— era

---

[11] *La Vanguardia*, 9 de marzo de 1895.

[12] Haciendo referencia al editorial de Justo en el primer número de *La Vanguardia*, Tarcus señala que "era digno heredero de *El Obrero* y del marxismo de Lallemant, a quienes rinde tributo en la misma página" (2007: 312).

resuelta por la vía de proponer al partido socialista como un "educador" de las masas, capaz de acelerar el ritmo de esa evolución. Es que la contracara de la "ineptitud y rapacidad" de la burguesía local, tópico recurrente y medular de la formulación justista, era la "ignorancia" del proletariado, el principal escollo que debía superarse para organizar a los trabajadores en un partido de clase y contribuir así al progreso y al desarrollo social. Estas caracterizaciones mostraban una similitud con los planteos de Lallemant y de otros socialistas alemanes del período previo, y compartían con ellos una actitud general de extrema cautela acerca de los pasos a seguir. El impacto del reflujo de los años 1891-1893 había dejado su marca. Más allá de las consideraciones optimistas del primer editorial, que caracterizaba que el avance del capitalismo era el que aseguraba las condiciones de existencia de una clase obrera en el país, era imposible soslayar las dificultades y frenos que la organización había encontrado en los años previos.

El 1° de mayo, por ejemplo, una nota que hacía un breve repaso histórico sobre los avances realizados en los años previos subrayaba que, "contra las esperanzas concebidas en el primer momento", los "grandes progresos" realizados sobre todo en 1890 no se habían traducido en "una perfecta y poderosa organización obrera colocada en el terreno de la lucha de clases". "La campaña organizadora de las fuerzas obreras iniciada con tanto entusiasmo en 1890", lamentaba la nota, había resultado "infructuosa". En la misma línea, a comienzos de octubre, una editorial sostenía que "el principal obstáculo que se opone a la marcha del socialismo es en todas partes la ignorancia de las masas obreras".

Esta ignorancia del proletariado, en la perspectiva de Justo, se debía a las largas jornadas de trabajo y a "malas influencias" de la burguesía, pero no era vista como una consecuencia intrínseca de la alienación capitalista. Antes bien, para Justo las ideas socialistas se presentaban como conclusión lógica y transparente de la realidad: su causa era justa y sus ideas eran "prácticas y conformes a la realidad de las cosas". Para adoptarlas, por lo tanto, solo hacía falta "un mediano criterio, un poco de sentido común suficientes para comprender la verdad, y algo de amor propio, de instinto de conservación". Era preciso por todo ello incrementar la propaganda, y sobre todo la *organización práctica* de los trabajadores, para que el socialismo pasara "del terreno de la especulación científica al de la práctica, constituyendo la aspiración de los trabajadores todos".[13]

III

¿Hacia qué forma organizativa debían apuntar estos avances "cautos" y "prácticos"? Una editorial sin firma del 5 de mayo de 1894 —muy probablemente de Justo, que era en ese momento el editor del periódico—

[13] *La Vanguardia*, 6 de octubre de 1894.

argumentaba que los trabajadores del país estaban "en una situación tan baja, tan indigna de hombres, que difícilmente llegan a desarrollar su razón de una manera sana y completa". Esa era la base sobre la cual se desarrollaban los anarquistas, "completamente ignorantes", "cuyo amor por la libertad solo se revela haciendo bochinche en las reuniones de los trabajadores sensatos". La nota planteaba que solo un pequeño número de trabajadores tenía "nociones positivas y exactas" y podía aprovecharlas "para mejorar su situación". Era a ese pequeño número,

> … a esa elite de la clase trabajadora de este país que nosotros nos dirigimos para que hagan valer su inteligencia y su virtud en favor de sus compañeros de clase todavía sumidos en la ignorancia o descaminados por el error. No podemos pensar en un gran movimiento de la opinión obrera, cuando vemos que una gran parte de los trabajadores son todavía tan incapaces de toda organización como los salvajes o los incivilizados.

El planteo evidenciaba, como se observa, una similitud con las discusiones de los años previos e incluso con los posicionamientos del *Vorwärts* y de Lallemant, aunque esta vez no se mostraba una simpatía por el radicalismo y la conclusión era una confianza, si bien cauta, en la posibilidad de avanzar en la organización. La editorial le agregaba a esta caracterización un elemento típico de la perspectiva de Justo, al apoyarse en una cita de Spencer: "la vida social es vida cooperativa y exige no solo una naturaleza emocional apropiada a la cooperación sino también *una inteligencia capaz de comprender los beneficios de la cooperación, y de regular los actos en este sentido*". "A la declamación inútil y hueca de los alucinados del anarquismo", proseguía el artículo, los socialistas científicos debían "oponer la conducta más sencilla y más práctica" y "no ocuparse sino de los problemas más concretos y de interés más inmediato". Estas caracterizaciones pesimistas llevaban al autor a concluir que "no hablamos de formar un partido; hablamos de un club que pueda hacer adoptar su programa por alguno de los partidos burgueses ya existentes, cosa que a estos no les ha de ser muy difícil porque ellos no tienen ninguno".[14]

No todos parecían estar de acuerdo. En los dos números posteriores, el 12 y 19 de mayo, por primera vez la editorial apareció firmada, con las iniciales "E.G."[15], y polemizó con esa recomendación de Justo. En las notas se planteaba una larga defensa de la importancia de la acción política y se hacía un definido llamado a que la misma se procesara de manera autónoma. La apelación a la independencia política de los socialistas se apoyaba en un balance de la experiencia del continente europeo, donde "los trabajadores,

---

[14] *La Vanguardia*, 5 de mayo de 1894.
[15] Tarcus lo atribuye a Eduardo García; Ratzer a Esteban Giménez.

con el deseo de mejorar sus condiciones de existencia, ayudaban antes a los partidos avanzados de la burguesía", pero luego de atravesar decepciones "grandísimas" habían comprendido "que nada debían esperar sus naturales enemigos los burgueses, tanto monárquicos como republicanos". E.G. planteaba que no se podía renunciar a la lucha electoral, en tanto numerosos trabajadores tenían confianza en ella: sostenía además que la misma debía encararse en forma independiente, como Partido Socialista, "con programa y candidatos propios".

Para el autor, "un partido o club de trabajadores que, como propuso *La Vanguardia* (…) hiciera adoptar su programa por alguno de los partidos burgueses sin que estos perdieran su carácter de tales, no sería socialista ni revolucionario, sino una rémora al progreso de nuestras ideas". Tomar ese camino implicaría retrasar "inútilmente el desarrollo del socialismo". Lo que ocurriría era que

> …después de gastar tiempo y energías, dinero e inteligencia, para unir a los trabajadores una agrupación *política* (?) con fines exclusivamente económicos, aceptables por la burguesía (…) los socialistas tendríamos que imponer una lucha más ruda aún, si queríamos imponer nuestras ideas al club semi burgués. Y lo más fácil sería (casi puede asegurarse, dada la ignorancia de los trabajadores) que viéramos malogrado nuestro intento, y que el elemento burgués, valiéndose de la influencia que le dan su disciplina y su posición económica, lograra hacer perder al club el carácter democrático con que pudo iniciarse, transformándolo en un simple instrumento electoral.

E.G. consideraba que, en el país, no había ninguna fuerza burguesa progresista; además, los socialistas eran pocos y "mezclados con un partido burgués" se verían condenados a la desaparición o a hacer "un papel ridículo". Es por ello que si se quería formar un partido de trabajadores era "necesario huir del contacto con los partidos burgueses".

Justo tomó nota del cuestionamiento. El 26 de mayo, la editorial celebró la intervención de E.G., en tanto "para que la acción de una agrupación sea posible es indispensable cierta unidad de opinión entre los hombres que la forman". Justo manifestaba haber leído "con placer a nuestro colaborador E.G. sosteniendo en las columnas de *La Vanguardia* la necesidad de que los grupos socialistas argentinos se organicen para la lucha política". El artículo consideraba que todos estaban de acuerdo con la necesidad de darse una organización, por lo cual correspondía avanzar en dar pasos concretos para lograrla. Justo zanjaba así la cuestión acerca del nombre —ya fuera "centro", "grupo", o "partido"— que debía darse a tal organización política: lo fundamental, sostenía, era avanzar en desarrollarla prácticamente.

En todo caso, al calor de su desenvolvimiento se irían definiendo los alcances y límites de la iniciativa. Según el artículo,

> … [la] organización política de los elementos socialistas locales debe ser por ahora nuestro fin inmediato, fin inmediato que es preciso tener siempre que se persigue un fin último tan mediato y tan grande como el socialismo. (…) Una vez formado por las agrupaciones socialistas el centro político obrero, o el partido obrero, si felizmente nuestras fuerzas resultan ser tantas que merezcan ese nombre, habrá llegado el momento de discutir la táctica política que en este país conviene seguir para levantar el nivel de la clase obrera, y prepararla a entrar toda ella en lucha contra la clase capitalista.

Justo saldaba así el debate con un llamado a la acción práctica, algo que sería muy habitual en el socialismo local bajo su liderazgo. "No hagamos, pues, disertaciones cuando es el momento de trabajar", concluía: "empecemos la obra de la organización política obrera".[16] La caracterización general sobre el ingreso del país en la modernidad capitalista y sobre el carácter particularmente "inepto" de la burguesía local y sus partidos se combinaban así con las primeras expresiones de la filosofía "realista ingenua" de Justo y su apología de todo lo que fuesen "avances prácticos" para proponer una línea de avances inmediatos en la organización obrera.[17] A partir de estas caracterizaciones, en las cuales se advertía la impronta que Justo le imprimía a una serie de planteamientos que eran comunes a la socialdemocracia internacional de la época, *La Vanguardia* se estructuró en torno a la conclusión fundamental de que era preciso avanzar en la construcción de una organización política de los trabajadores.

La tarea inmediata que se planteaba, por lo tanto, era la de continuar con la unificación de las fuerzas de los grupos socialistas: se trataba de "unir con el lazo federativo a los grupos organizados, fundiendo en un programa común los diversos existentes, que sólo difieren en la forma y en algunos detalles insignificantes".[18] La acción del puñado de militantes socialistas debía orientarse a aquella minoría del proletariado "inteligente y sensato" que era capaz de entender la necesidad de la acción política.

---

[16] *La Vanguardia*, 26 de mayo de 1894.

[17] "No somos amigos de fórmulas; no nos gustan las palabras, sino los hechos", apuntaba *La Vanguardia* el 22 de septiembre, en una formulación típicamente justista. Era un planteo, por otra parte, compartido por el propio E.G.: a fines de junio de 1894 un artículo de este último sostenía que la actitud que debía caracterizar a los socialistas —a diferencia de los anarquistas— era no basarse en "idealismos" sino en tareas prácticas.

[18] *La Vanguardia*, núm. 12, 23 de junio de 1894.

IV

En su cuarto número, *La Vanguardia* publicó un artículo titulado "El programa del Partido Socialista". Partía de considerar que, en Argentina, al igual que en "todos los países donde domina el régimen capitalista", debía formarse un partido socialista "que se apodere del poder político e implante las reformas previas económicas y políticas necesarias para el advenimiento final del socialismo".[19] Del mismo modo que en otros países, el programa que se trazaban los socialistas en Argentina podía dividirse en dos grandes partes: por un lado, las "aspiraciones generales", esto es la transformación global de la sociedad capitalista en una de carácter colectivista, que terminase con la propiedad privada de los medios de producción. Por el otro, una extensa lista de reivindicaciones políticas y económicas inmediatas, es decir pasibles de ser obtenidas bajo el propio régimen capitalista, que constituían el programa mínimo. Esta formulación dejaba sin resolver, claro está, el problema acerca de cuál sería la relación entre uno y otro aspecto del programa, entre las reivindicaciones inmediatas y el objetivo emancipatorio; en una palabra, entre las reformas y la revolución.

En este punto la caracterización desarrollada sobre las particularidades del país daba lugar a una perspectiva de acción que debía centrarse en la lucha de reformas bajo el capitalismo. Si bien consideraba que el programa no sería muy diferente al de los partidos de Europa y Estados Unidos, en tanto "en todas partes las consecuencias del capitalismo son esencialmente las mismas, como lo son también los reclamos más perentorios del proletariado", *La Vanguardia* admitía que el programa debía tener en cuenta "las circunstancias locales, y la dirección que ellas deben imprimir a nuestra conducta política". En tanto la naciente organización política tenía lugar "en una región cuyo desarrollo económico es todavía muy incompleto, y cuyas prácticas políticas son semi-bárbaras", se planteaba explícitamente que "la acción revolucionaria del partido socialista es y será tal vez por muchos años completamente utópica".[20]

En la interpretación de Justo, en efecto, el hecho de que ya estuvieran dadas las condiciones para la estructuración de un partido obrero estaba lejos de llevar a la conclusión de que el mismo debía encarar una lucha frontal por el poder y por la superación del régimen capitalista. En la editorial del primer número, que concluía estableciendo los propósitos del nuevo periódico, Justo había evitado hacer referencia a las aspiraciones últimas de superación de la sociedad capitalista, limitándose a decir que el objetivo era "representar en la prensa al proletariado inteligente y sensato" y "promover todas las reformas tendentes a mejorar la situación de la clase trabajadora", como la jornada de ocho horas, la supresión de los impuestos indirectos, la protección

[19] *La Vanguardia*, 1 de mayo de 1894.
[20] *La Vanguardia*, 23 de junio de 1894; 26 de mayo de 1894.

de mujeres y niños, "y demás partes del programa mínimo del partido internacional obrero". Al mismo tiempo, se aclaraba que su objetivo era "fomentar la acción política del elemento trabajador argentino y extranjero como único medio de obtener esas reformas". El nuevo periódico recordaba, por último, que venía "a difundir las doctrinas económicas creadas por Adam Smith, Ricardo y Marx, a presentar las cosas como son, y a preparar entre nosotros la gran transformación social que se acerca".[21]

Ocurre que la división de la sociedad entre burgueses y proletarios y el desarrollo de la lucha de clases eran decodificados en la mirada de Justo en una clave civilizatoria, marcada por influencias biologicistas y positivistas. La editorial publicada el 1° de mayo advertía que los trabajadores no tenían Dios ni debían adular a un ser supremo; tampoco tenían interés en la "baja preocupación patriótica", dado que su patria no tenía fronteras. En sus fiestas, en su programa, en su táctica y "también en su acción revolucionaria cuando llegue el momento", el proletariado militante era en cambio "originariamente positivo y científico". La consideración marxista de la historia de la humanidad como historia de la lucha de clases era asimilada a una concepción positivista y naturalista sobre el rol de la "lucha por la vida" entre las diferentes especies como base de la evolución. Según Justo, el proletariado estaba "imbuido del gran principio biológico de la lucha por la vida, representada en las sociedades humanas por la lucha de clases".[22]

En buena medida estos planteos evolucionistas de Justo recuperaban, también en este punto, definiciones que había desarrollado Lallemant en la época pionera de *El Obrero*. Al polemizar con los anarquistas en el marco de los preparativos para la celebración del 1º de Mayo de 1891, el dirigente alemán había planteado que, mientras que los marxistas desarrollaban una estrategia basada en su conocimiento científico de la realidad, los anarquistas eran "voluntaristas" que volvían a los planteos del socialismo utópico, en tanto sus "proyectos de redención social" no tomaban en cuenta los hechos y se basaban en un "dogma de justicia eterna" que los marxistas no podían sino rechazar. La contradicción entre la necesidad de evitar el "voluntarismo" y la importancia de intervenir en la actividad política se conciliaba planteando que existía una necesidad "moral" de participar en la lucha política para acelerar el ritmo de un desarrollo que estaba determinado por las leyes de la evolución social.[23]

Lallemant también había encarado la cuestión de la relación entre las reformas y la revolución, entre los métodos pacíficos y violentos. Dado que sus objetivos eran "la abolición de las clases sociales y la igualdad de todos

[21] "No está ausente del discurso justista la revolución, pero solo en los términos de esa acción "grandiosa" por la cual el proletariado iba a concluir el proceso de socialización de los medios de producción iniciado por la propia dinámica del capital; más como horizonte de transformación social que como praxis política" (Tarcus, 2007: 312).
[22] *La Vanguardia*, 1 de mayo de 1894.
[23] *El Obrero*, 17 de enero y 9 de mayo de 1891.

los hombres ante los medios de desarrollo y de acción", la socialdemocracia debía ser considerada como un movimiento revolucionario. Pero el carácter científico de la doctrina hacía posible llevar adelante una revolución que transformase el régimen político, económico y social sin ningún tipo de violencia o "brutalidad". De hecho, en su opinión, la violencia sólo tendría lugar si la burguesía se opusiese a este desarrollo de los acontecimientos: dependía de la actitud de la burguesía que la revolución tomara un camino pacífico o violento. Consideraba incluso como algo posible que la burguesía "renunciase voluntariamente" a sus privilegios, lo cual evitaría cualquier necesidad de violencia revolucionaria.[24]

La conclusión de que la tarea inmediata de los socialistas era la lucha por la obtención de reformas y la educación del proletariado constituyó una base de acuerdo general que *La Vanguardia* se ocupó de consolidar y un punto en el que no se observan diferencias sino antes bien continuidades con los planteos desarrollados en la etapa anterior. En estos años, de todas formas, todavía era posible encontrar referencias directas al carácter violento que debería adquirir un choque revolucionario en algún momento indeterminado del futuro. En junio de 1894, por ejemplo, se planteaba que

> … jamás han creído los hombres del Partido Obrero llegar a la completa consecución de sus fines por los simples medios pacíficos y 'no vedados'. Nunca una clase oprimida ha arrancado sus privilegios a la opresora sin tener que usar de la fuerza (…) Siempre la fuerza ha creado el derecho y nunca se ha visto lo contrario. ¿Cómo vamos a creer entonces que la socialización de los medios de producción, contraria a los más caros intereses de la clase rica y de los corrompidos por ella, pueda hacerse pacíficamente?

El artículo llegaba incluso a plantear la imposibilidad de alcanzar el poder por una vía pacífica a través de las elecciones: si bien los derechos políticos eran un "arma poderosa" para el proletariado, la clase dominante tenía "a su disposición bastantes agentes de opresión material y moral para impedir la formación de una mayoría socialista". Y más adelante advertía que sería "muy remoto el triunfo del proletariado, si su parte más inteligente y enérgica no estuviera resuelta a ir a la revolución en la primera ocasión propicia". En cualquier caso, era claro que, en lo inmediato, "mientras llega esa hora", los socialistas debían ocuparse de difundir sus ideas, "para lo que preparan primero el terreno, levantando el nivel intelectual y material de la clase trabajadora".[25]

En una línea similar, a mediados de julio de 1894, una editorial caracterizó que la democracia no sería "capaz de allanar los antagonismos

[24] *El Obrero*, 21 y 28 de agosto de 1891.
[25] *La Vanguardia*, 9 de junio de 1894

entre las clases sociales, y realizar la emancipación del proletariado a que aspiramos", algo que solo sería posible "por medio de la revolución social". Otra vez, de todas formas, se aclaraba que por el momento la tarea era otra: la democracia no podría "evitar la revolución" pero sí evitar "toda tentativa infructuosa e intempestiva de revolución, en que el proletariado sería vencido por la insuficiencia de su poder". La democracia, continuaba la editorial, permitía "conocer nuestra fuerza" y saber cuándo sería "oportuno lanzarnos a la revolución con la seguridad del triunfo". El final era más tranquilizador: la democracia proporcionaba "la medida de nuestras fuerzas y nos garante que no haremos la revolución sino solamente cuando estemos positivamente seguros del triunfo, por eso ella nos llena de seguridad, de fe en el éxito, de calma y de serenidad".[26]

Justo no era el único en abordar el problema de este modo: a mediados de agosto, una editorial firmada por "G." recordaba que "la revolución necesaria, inevitable, que ha de dar el poder a la clase trabajadora" debía ir "precedida de un cambio en las costumbres y en las leyes sociales, operado bajo la presión de las fuerzas socialistas":

> Este cambio (evolución) habrá madurado la revolución libertadora del proletariado, y uno y otra tardarán en realizarse lo que tarden los trabajadores más instruidos y valientes en desarrollar su acción política contra la burguesía. Con la lucha política, los trabajadores se educan, se unen y se organizan—constituyéndose así una fuerza enérgica y consciente de su misión—y aumentan las diferencias que los separan de la burguesía, y crecen los odios que les mantienen en guerra con la clase explotadora, todo lo cual genera, por último, el conflicto en que ésta será derrotada y destruidos sus privilegios.[27]

En suma, la acción política y la acción parlamentaria jugaban un rol educador de la clase obrera: la lucha por las reformas y la organización de las fuerzas socialistas en el marco de la sociedad capitalista eran vistos como un paso necesario y como la única tarea concreta que podía plantearse en el horizonte inmediato. Los socialistas tenían claro que "nuestros fines no se verán cumplidos sino abatiendo primero por la fuerza brutal el predominio de la burguesía" pero sabían al mismo tiempo que ello debía "hallar los ejecutores y el terreno preparado". Por eso participaban en la lucha electoral y desarrollaban una tarea de educación de los trabajadores, "para preparar la revolución y crear la fuerza que ha de llevarla a cabo".[28]

---

[26] *La Vanguardia*, 14 de julio de 1894.
[27] *La Vanguardia*, 18 de agosto de 1894.
[28] *La Vanguardia*, 24 de noviembre de 1894.

V

A lo largo de 1895, esta lectura evolucionista y gradualista cobró mayor peso. Jugó un papel decisivo, en este marco, la difusión de *Socialismo y ciencia positiva*, del italiano Enrico Ferri, que fue publicado ese año por "Imprenta de la Nación", con traducción e introducción de un joven Roberto J. Payró, que acababa de acercarse al socialismo. El folleto de Ferri constituía la primera traducción local de una obra del socialismo internacional —hasta el momento se habían difundido traducciones publicadas originalmente por el socialismo español— y si bien la publicación fue parte de las iniciativas del grupo de estudiantes nucleados en el recién creado Centro Socialista Universitario, su difusión fue ampliamente alentada desde las páginas de *La Vanguardia* y el folleto se convirtió en uno de los textos fundantes de la cultura política del socialismo argentino.

La lectura evolucionista de Ferri empalmaba con las caracterizaciones que se venían desarrollando en las páginas de *La Vanguardia*, y aportó al socialismo local un respaldo teórico, con un fuerte barniz cientificista, para la consolidación de un planteamiento que enfatizaba el carácter gradual y pacífico de la perspectiva socialista. Lallemant diría más adelante en *Die Neue Zeit* que el libro se convirtió en "la biblia de los socialistas locales".[29]

Enrico Ferri nació en 1856 en una pequeña localidad de la provincia de Mantova, en el valle del río Po, y alcanzó notoriedad pública a mediados de la década de 1880, cuando encaró la defensa legal de los campesinos mantovanos que se habían declarado en huelga, lo cual le generó una amplia popularidad en la zona y le permitió ser electo como diputado en 1886. Se integró al Partido Socialista Italiano en su congreso de Reggio Emilia, en septiembre de 1893: ya en esa ocasión se cruzó en una polémica con Filippo Turati, criticando la "intransigencia" del partido y defendiendo un "método gradual", si bien aceptando someterse desde ese momento a la disciplina y la vida interna del partido. En esos años Ferri insistió en subrayar el elemento "científico". Ya en 1891 había fundado una revista, *La scuola positiva nella giurisprudenzia civile e penale en ella vita sociale*, y en 1894 publicó *Socialismo y ciencia positiva*, que en buena medida retomaba muchos de los argumentos desarrollados una década antes en su *Socialismo e criminalitá*, de 1883.[30]

En línea con los señalamientos de Justo en los primeros números de *La Vanguardia*, en su introducción al folleto Payró destacó que, más allá de algunos aspectos menores, el análisis que hacía Ferri era plenamente aplicable al caso argentino, en tanto el país estaba integrado al proceso de transformaciones que ponía a la orden del día la acción de los socialistas.

[29] A propósito del impacto de la obra de Ferri entre los socialistas brasileños, también enormemente influidos por el positivismo y el darwinismo social, ver Alves de Seixas (1992: 91).

[30] Sobre Ferri y la temprana historia del socialismo italiano, ver Salvadori (1960), Riosa (1969), Landolfi (1990), entre otros.

Socialismo era sinónimo de modernidad, y Argentina estaba en ese camino, aun cuando todavía pocos lo advirtiesen: la aparición y consolidación de agrupaciones socialistas y de organizaciones obreras era un síntoma de este desarrollo. En la introducción Payró se esforzaba por dejar claro que el libro mostraba el carácter no violento, gradual y reformista, a la vez que científico, que había adquirido ese movimiento socialista que llegaba al país. Se advertían las presiones que sufría el núcleo de jóvenes estudiantes por parte de sectores de su propia extracción social, fuertemente hostiles al socialismo, pero afines al discurso científico de la época: según Payró, entre los méritos del libro estaba el de dar "una clarísima explicación de lo que es el socialismo marxista" y desvanecer "los temores que despierta en ciertos espíritus la creencia de que el socialismo marchará a la conquista de su ideal político con las armas en la mano". Entendía que el libro demostraba "de una manera clara, terminante y fructífera" que el movimiento socialista no era "el espasmo epiléptico de una humanidad enferma, sino la marcha gradual, acusada por síntomas a veces sobresaltados, de una evolución inevitable y lógica, que podrá prolongarse, pero que llegará necesariamente a su fin" (p. V).

Además de difundir el folleto de Ferri, *La Vanguardia* publicó en sus páginas algunos extractos de la sección titulada "Evolución, revolución, rebelión, violencias personales. Socialismo y anarquía". La reivindicación del elemento científico aportado por Marx a la teoría socialista era leída como una confirmación de que sus planteos iban en línea con el propio desarrollo de la sociedad: en consecuencia, la crítica a los anarquistas —y a la violencia— era planteada en términos similares a la crítica a los socialistas utópicos, de los cuales aquellos eran vistos como continuadores. Antes de Marx, el socialismo "no era más que la expresión sentimental de un humanitarismo tan generoso cuanto careciente de los más elementales principios del positivismo científico" y por ello era comprensible que "sus secuaces o defensores cedieran fácilmente a los impulsos del corazón" (pp. 122-123).

En este punto el razonamiento era similar al desenvuelto por Lallemant en su crítica a los anarquistas, algunos años antes, y en buena medida por el conjunto de la socialdemocracia de la época. Pero el libro de Ferri llevaba este argumento a un maridaje directo con las teorías positivistas y evolucionistas, configurando una interpretación que estaría en la matriz del socialismo argentino. Según el autor italiano,

> … el socialismo científico representa una fase mucho más avanzada de las ideas socialistas, de acuerdo precisamente con la ciencia positiva moderna —y ha abandonado por completo la fantástica idea de profetizar hoy lo que será la sociedad humana en la nueva organización colectiva. Lo que el socialismo científico puede afirmar y afirma, con seguridad matemática, es que la dirección, la trayectoria

> de la evolución humana, marcha en el sentido general indicado y previsto por el socialismo, es decir, en el sentido de una continua y progresiva preponderancia de los intereses y las utilidades de la especie, sobre los intereses y utilidades del individuo (pp. 125-126).

La evolución y la revolución no aparecían como fenómenos contradictorios sino complementarios, en un esquema evolutivo. El socialismo era, en última instancia, la consecuencia inevitable de las propias leyes de la evolución de la sociedad y el mérito de los socialistas por sobre sus adversarios era precisamente el de ser capaces de conocer esas tendencias. De acuerdo con Ferri,

> … los procesos normales (…) de transformación social son la evolución y la revolución, entendida esta última en el sentido exacto y positivo de fase última de una evolución anterior, y no convirtiéndola en sinónimo de una rebelión tumultuosa y violenta como por lo común se piensa equivocadamente" (p. 135).

Podía comprenderse la impulsividad y el arrebato violento en los trabajadores, pero esa no era de ningún modo la táctica de la socialdemocracia. El punto decisivo era que la teoría socialista era capaz de proporcionar una clave científica para comprender el desarrollo de las sociedades contemporáneas. Según Ferri,

> … el socialismo científico es revolucionario en el sentido científico de la palabra, y se desenvuelve ahora en plena revolución social (…) Y el socialismo marxista tiene la franqueza de decir, por boca de sus representantes más cultos, a la gran falange dolorosa del proletariado moderno, que no tiene la varita mágica para cambiar el mundo de un día para otro como se cambian la decoraciones de teatro al levantar el telón; pero dice también (…) que la revolución social no puede llegar a su término si antes no se ha madurado en la conciencia de los trabajadores mismos, con la visión clara de sus intereses de clase y de su fuerza inmanente cuando están unidos, y no con la creencia de poder despertar un día en pleno régimen socialista" (pp. 138-139).

El líder italiano planteaba que "el socialismo marxista de todos los países ha proclamado que el medio principal de transformación social debe ser *la conquista de los poderes públicos* (en las administraciones locales y en los parlamentos), como uno de los efectos de la organización consciente de los trabajadores en un solo partido de clase". Mientras más avanzara esta organización, tanto más se realizaría, "por evolución fatal, la organización socialista de la sociedad, primero con las concesiones parciales pero cada vez

más amplias de la clase capitalista a la clase trabajadora (ejemplo elocuente: la ley de las 8 horas) y después la transformación completa de la propiedad individual en propiedad social". Ferri recordaba que "nadie podía profetizar" si esa transformación se realizaría "con o sin el concurso de los demás medios de transformación—rebelión y violencia personal". La aspiración de los socialistas era que la revolución se realizara cuando estuviera "madura la evolución, pacíficamente, como tantas otras revoluciones que se han hecho en paz, sin derramar una gota de sangre" (pp. 146-148).

La reivindicación de las ideas de Ferri, en esta etapa, fue compartida por el núcleo activo en la edición de *La Vanguardia*: su difusión tuvo lugar en los meses en que Justo se encontraba fuera del país y contó con un importante aporte de Eduardo García, quien a fines de junio de 1895 publicó una extensa reivindicación de la obra y no ahorró elogios para lo que consideraba un libro "trascendental", que "reasume las teorías marxistas, destruye cuantas objeciones se hacen al socialismo (…) analiza la ciencia moderna, hija de la experimentación, y demuestra la concordancia que existe entre el colectivismo y ella". Según García, Darwin y Spencer habían sido "los fundadores de nuestras ideas", en tanto habían mostrado "el encadenamiento, la evolución de los sucesos de la humanidad", mientras que le había tocado a Marx sacar las consecuencias necesarias y crear las teorías socialistas, formando así "la trinidad de que debemos tomar nuestros argumentos para combatir a la burguesía".[31]

García, que poco después se pasaría con armas y bagajes a las filas anarquistas — comenzando a utilizar su segundo apellido, Gilimón— se apoyaba en este momento en las doctrinas de Ferri para criticar duramente, desde las páginas de *La Vanguardia*, la táctica violenta de los ácratas y explicar por qué era inconducente, si bien muchos obreros podían aferrarse a ella ante la impaciencia por provocar un cambio social.[32] Según García, el odio de los trabajadores hacia sus opresores debía "ser cambiado por el deseo de aniquilar la causa origen de esa opresión, esta es, la propiedad privada". Podía asesinarse a un gobernante, pero quedaba inconmovible "la máquina burocrático-burguesa". Según García, "ese engranaje es el sostén de la sociedad capitalista; y eso es lo que tenemos que destruir, y para poderlo destruir es necesario que sea nuestro y para que sea nuestro tenemos que apoderarnos de él". La conclusión era que "la lucha política con el voto—y con la fuerza el día en que se nos cierre el camino llamado legal y tengamos la suficiente confianza en nosotros mismos para triunfar y emplear en nuestro

[31] *La Vanguardia*, 22 de junio de 1895. El propio Ferri planteaba, en una respuesta a Spencer que fue publicada en *La Vanguardia*, que "Spencer y Darwin se habían quedado a medio camino, sin llegar a las consecuencias lógicas de sus doctrinas", pero también que esas doctrinas constituían "el fundamento científico del socialismo de Marx" (*La Vanguardia*, 27 de julio de 1895).

[32] Para un abordaje de la biografía política e intelectual de Eduardo Gilimón, ver Albornoz (2012).

servicio el poder político—debe ser nuestra violencia, la fuerza empleada colectivamente cuando se haga necesario".[33]

VI

Otro autor que también fue insistentemente citado y reivindicado por *La Vanguardia* en este período fue Achille Loria, también mantovano y profesor universitario. Si *Socialismo y ciencia positiva* había sido la primera iniciativa de traducción encarada por el naciente socialismo local, a través de la pluma de Payró, la segunda fue precisamente una obra de Loria, *Bases económicas del derecho*, realizada por Antonino Piñero y publicada en 1896. Además de esas iniciativas de publicación de folletos, las ideas de Loria encontraron cauce en las más populares y leídas páginas del periódico semanal. En efecto, en noviembre y diciembre de 1895 la prensa socialista argentina publicó tres extensos artículos suyos ("El factor económico", "La revolución" y "La propiedad"), tomados de su libro *Problemi sociali contemporanei*, en los cuales el profesor universitario italiano trazaba un claro paralelismo entre la obra de Darwin y la de Marx. Según Loria, "nada nos impide creer que la forma económica actual, a diferencia de las que la han precedido, pueda ascender a una faz superior, sin necesidad de una sacudida violenta, por medio de una gradual y racional transformación". Esto se debía a que, gracias a la ciencia, las propias clases poseedoras comprenderían que se acercaba su fin y promoverían una serie de reformas. Las caracterizaciones de Loria tendrían una influencia notoria en los planteos del socialismo local:

> Cuando la ciencia haya trazado la ley de la evolución necesaria de las modernas relaciones económicas y demostrado la fatalidad irrevocable de su disolución, la reforma social se impone al interés bien entendido de las mismas clases privilegiadas, las cuales deben ya comprender que es inútil todo esfuerzo tendente a salvar un sistema que se derrumba, y que es más prudente anticipar con medidas resueltas la necesaria transformación económica, atenuando al menos los sacudimientos que produciría ésta si se hallase abandonada a sí misma, y las tremendas desgracias que ocasionaría a las mismas clases dominantes.[34]

Los socialistas argentinos no desconocían las diferencias de Ferri y de Loria con la "ortodoxia" de Marx y Engels. A pesar de que había tenido algunos contactos epistolares amistosos con Marx a comienzos de la década de 1880, Loria fue muy duramente criticado por Engels, quien lo caracterizó como un ejemplar de los "socialistas de cátedra", y dedicó un importante

[33] *La Vanguardia*, 29 de junio de 1895.
[34] *La Vanguardia*, 28 de diciembre de 1895.

esfuerzo a rebatir sus argumentos. En una carta a Conrad Schmidt, Engels dijo sobre Loria que "escribe libro tras libro, y plagia con una insolencia increíble a aquellos que viven fuera de Italia, incluso en Alemania" (citado en Bravo, 1970: 542). Desde mediados de 1894 y hasta entrado el año siguiente, el periódico italiano *Critica Sociale*, que circulaba entre los socialistas de Buenos Aires, fue el escenario de una polémica en torno a las críticas lorianas a la teoría del valor de Marx. En el prefacio al tercer tomo de *El Capital*, firmado el 4 de octubre de 1894, Engels dijo que Loria tenía

> … un descaro sólo comparable a la suavidad de anguila con que se desliza a través de las situaciones imposibles, un desprecio verdaderamente heroico a los puntapiés recibidos, una rapidez vertiginosa para apropiarse los frutos del trabajo ajeno, un estrépito imponente de charlatán para la *reclame*, una hábil organización de la fama por medio del truco de la camaradería: ¿quién podría ponerle el pie delante, en todas estas artes? (Marx, 2010: 21).

Algo similar ocurría con Ferri, que de hecho había manifestado públicamente su apoyo a Loria, "de quien apreciaba la 'autoridad' científica y la relevancia para el debate teórico del socialismo" (Bravo, 1970: 547). Las ideas de *Socialismo y ciencia positiva* fueron duramente criticadas por Karl Kautsky en febrero de 1895 en las páginas de *Die Neue Zeit*: aunque partía de reconocer que no era nuevo el paralelismo entre Darwin y Marx y admitía que "la analogía entre las teorías de ambos" era "evidente", el teórico alemán sostenía que Ferri iba demasiado lejos al plantear que el marxismo no era más que la continuación "lógica y necesaria" del darwinismo. Kautsky planteó que era un error considerar que el socialismo era una necesidad producto de una "ley natural" y sostenía que "querer demostrar que el socialismo es necesario no por determinadas condiciones históricas sino por una ley natural, significa todo menos pensar de manera marxista". Incluso reconocía que el libro de Ferri no era una mera "manifestación aislada" y que su punto de vista estaba "bastante extendido fuera de Alemania": según Kautsky, este "eclecticismo" a nivel teórico era promovido por "el paso al socialismo de algunos burgueses cultos, quienes de ninguna manera estaban siempre en condiciones de despojarse inmediata y completamente de los restos de una ciencia burguesa de la que recientemente habían emergido" (Kautsky, 1895).[35]

Esta crítica de Kautsky fue retomada por el Verein Vorwärts de Buenos Aires, que en octubre de 1895 cuestionó duramente no solamente el libro de Ferri sino también la iniciativa de traducirlo y difundirlo en Buenos Aires. Los socialistas alemanes de Buenos Aires destacaban que "el libro de

---

[35] Para una biografía política de Karl Kautsky, ver Steenson (1979) y Waldenberg (1980). Respecto a su vínculo con el darwinismo, ver Rafferty (1990). Para un análisis más general de la relación entre marxismo y darwinismo en este período, ver Weikart (1998), Blackledge (2002) y Stack (2003).

Payró" había encontrado "una amplia difusión", a punto tal que lo habían "visto en manos de médicos, estudiantes y literatos". Por esta vía, Payró había logrado "hacerles creer que, como asegura repetidamente Ferri, el marxismo es un complemento del spencerianismo". Para el *Vorwärts*, se trataba de una situación desgraciada, en tanto entendían que era "justamente Spencer quien provee hoy a la burguesía, cuando acaso esta todavía se enfrenta a nosotros con armas intelectuales, de sus más incisivos argumentos". El libro, en suma, no era "de valor ni utilidad para nuestra causa". La "trinidad Darwin-Spencer-Marx", que constituía el subtítulo del libro de Ferri, era para los socialistas alemanes una combinación "absurda" y el resultado de una forma de pensar "completamente antimarxista" que pretendía ubicar como "ramas del mismo tronco" a la socialdemocracia alemana y a la burguesía radical. Sus ideas, en suma, no tenían "ninguna relación con Marx" sino que se ubicaban en realidad en contacto "con ideas spencerianas y anarquistas".[36]

Pero en modo alguno estas críticas del *Vorwärts* expresaban el punto de vista de quienes editaban *La Vanguardia* y se convertían en el punto de agrupamiento del socialismo local. Justo recogió el guante y respondió, a fines de 1895, con un artículo en el que insistió en su valoración positiva de los planteamientos de Ferri, dándole así el definitivo sello aprobatorio a su recepción en el país y reivindicando todo lo escrito en las páginas de *La Vanguardia* desde el año previo. En un artículo sin firma, pero indudablemente salido de la pluma de Justo, *La Vanguardia* reivindicó la obra del socialista italiano y argumentó que su mérito fundamental había sido articular satisfactoriamente al socialismo con la ciencia, y en particular con el darwinismo. Justo admitía que el libro podía tener "errores de detalle", pero entendía que globalmente había "venido a llenar una necesidad sentida". El artículo hacía referencia explícita a las críticas aparecidas en *Die Neue Zeit* y en el *Vorwärts*, distanciándose abiertamente de ellas: señalaba que "entre las dos grandes doctrinas, la biológica de Darwin y la sociológica de Marx, lejos de haber antagonismo, hay la más completa concordancia". Según Justo, Ferri había "consolidado los cimientos del socialismo teórico, probando que todo lo bueno que hay en las ideas de Spencer conduce a él, por más declaraciones en contrario que haga el mismo Spencer". "El concepto de la evolución de la sociedad", continuaba, "del estadio guerrero y autoritario al estadio industrial y libre, que ha tomado de Comte, es perfectamente aceptable por nosotros. La doctrina de la evolución de la inteligencia, y de la moral, son partes integrantes de toda teoría socialista completa". Justo iba más lejos y sacaba una serie de conclusiones de mayor alcance, vinculados con el abierto cuestionamiento del elemento dialéctico en la teoría socialista. En su artículo se planteaba el problema en los siguientes términos:

[36] *Vorwärts*, 19 de octubre de 1895.

> Marx era hegeliano. De Hegel tomó su concepto de la evolución, la teoría del *werden*. Pero Hegel fue un metafísico. Para nosotros, sus escritos son en gran parte incomprensibles. Su método dialéctico está abandonado. La norma intelectual del día es el método objetivo, el método positivo. Y en este método Spencer ha sido el maestro. Si la doctrina de la evolución universal se ha generalizado, es seguramente debido a Spencer, y no a Hegel, a quien hoy solo conocen los que estudian historia de la filosofía. Para explicar, o más bien dicho, designar el retorno de las instituciones y los organismos sociales a formas hace tiempo desaparecidas, recurre Marx a la negación de la negación, uno de los juegos de palabras de la metafísica hegeliana. Ahora eso nos parece rancio y oscuro, aunque sea Engels quien se encargue de explicárnoslo con su brillante facultad de exposición.[37]

****

Una mirada de conjunto a las elaboraciones de *La Vanguardia* durante 1894 y 1895 permite advertir cómo, en este período temprano, Juan B. Justo logró avanzar en forma decisiva en una serie de consideraciones programáticas fundamentales, que no fueron cuestionadas cuando partió de viaje a Europa y Estados Unidos en 1895 y formaron la base de las caracterizaciones del socialismo argentino durante un largo período. Si bien, como veremos, en los años posteriores no faltaron las discusiones y las tensiones internas, que pusieron en cuestión —a veces con éxito— algunos de los puntos de vista de Justo, esta base programática y teórica establecida a mediados de la década de 1890 conformó un pilar decisivo para la historia del socialismo argentino.

En primer lugar, se trataba de una interpretación de la sociedad que se basaba en su evolución económica; en este sentido las reivindicaciones de Marx destacaban como aporte fundamental su "concepción económica de la historia". En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, se desenvolvía una caracterización de la situación del país que partía de constatar como elemento decisivo el proceso de desarrollo capitalista, por un lado, y el predominio de una clase burguesa particularmente "inepta y rapaz", por el otro. En tercer lugar, Justo ofrecía una valoración positiva de ese desarrollo en tanto era la vía de delimitación de las clases sociales y de formación de un proletariado en el país: la lucha de clases era vista como un factor civilizador y de progreso. Esta constatación saldaba, en la perspectiva de Justo, el debate que había surgido en los años previos en el seno de los socialistas alemanes y que volvería a plantearse ocasionalmente en el futuro, a propósito de si el grado de desarrollo capitalista del país era suficiente como

---

[37] *La Vanguardia*, 28 de diciembre de 1895.

para justificar el lanzamiento de un partido político socialista: esta cuestión tenía según Justo una respuesta indudablemente afirmativa. Por último, la interpretación concluía con una apelación a la organización de la parte "inteligente y sensata" del proletariado —capaz de adoptar unos principios que aparecían como transparentes y "conformes a la realidad de las cosas"— para la obtención de reformas inmediatas, las cuales solo podrían ser obtenidas a través de la acción política; la organización política de la clase obrera, en este cuadro, redundaría en un efecto benéfico sobre el conjunto de la sociedad, al plantear las antinomias sobre bases de clase.

De conjunto, la interpretación estaba teñida de una perspectiva evolucionista y positivista, propia de un clima de época compartido con amplios sectores de la clase dominante. La confianza en la ciencia y en la comprensión de las leyes de la evolución de la sociedad llevaba a una interpretación que veía al proceso civilizatorio, al progreso y, en última instancia, al socialismo, como etapas no contradictorias sino complementarias y necesarias del desarrollo de las sociedades. La reivindicación hecha por Justo de la obra de Ferri —en polémica explícita con las críticas de Kautsky—, a fines de 1895, ponía el broche final a este sedimento ideológico que tendría una influencia decisiva en la estructuración teórica y política del socialismo local. Un marcado y orgulloso sincretismo ideológico se perfilaba como uno de sus elementos más característicos. Según Justo, el socialismo, "como doctrina social, necesitaba sobre todo una base económica e histórica" y el mérito de Marx y Engels era haberla provisto. Sin embargo, el "progreso científico" había continuado: "Darwin y sus precursores han revolucionado la teoría del mundo orgánico. Comte y Spencer han establecido definitivamente las bases del método". En este marco, "era necesario demostrar que ellos también han concurrido a sustentar la doctrina socialista, dándole una base biológica, y preparando las inteligencias para su triunfo final".[38]

Los artículos tempranos de Justo, por un lado, pero también la selección de aquello que se elegía traducir y publicar del socialismo internacional, por el otro, ya permiten advertir que la clave para entender su línea reformista era una explícita negación de la dialéctica. Si bien este fue un elemento característico de buena parte de la socialdemocracia internacional de la época, en el caso del justismo se trató de un elemento mucho más decisivo, sobre todo porque la crítica era explícita y reivindicada abiertamente. En un conocido artículo, publicado a mediados de 1896 en el diario *La Nación*, Justo retomaba los señalamientos hechos en su reivindicación del libro de Ferri y planteaba que

> A lo que no conseguí meterle diente fue a eso que se enseña en los colegios nacionales bajo el nombre de filosofía; y sigo refractario a

[38] *La Vanguardia*, 28 de diciembre de 1895.

ello. Un amigo mío, que tiene la desgracia de creerse "materialista dialéctico", está empeñado en que yo soy materialista mecánico; pero yo no lo creo. No sé qué será eso, y me aflige pensar que pudiera alguna vez adornarme tal título, porque creería haber perdido algo que tiene la generalidad de los hombres: el sentido común[39].

[39] *La Nación*, 27 de junio de 1896.

CAPÍTULO 2

LA CONSOLIDACIÓN ORGANIZATIVA: DE LAS AGRUPACIONES AL PARTIDO

I

Tal como mostró el capítulo anterior, la necesidad de la acción política fue el eje en torno al cual se articuló la prédica de *La Vanguardia*, en forma sistemática, a partir de 1894, y la propia existencia del periódico constituyó un fuerte aliciente para los avances organizativos que se dieron en este período y confluyeron en la definitiva organización partidaria a mediados de 1896. Pero, ¿cómo llevar adelante esta tarea de organización de la clase obrera para la acción política? El objetivo de este capítulo es reconstruir las vicisitudes del proceso —no siempre sencillo ni carente de tensiones— de progresiva centralización que llevó a las diferentes agrupaciones a confluir en un partido unificado.

El cuadro del socialismo local a principios de 1894 estaba caracterizado por una incipiente recuperación luego del reflujo de los años previos. De la fragmentaria evidencia disponible es posible reconstruir que el movimiento socialista en Argentina estaba compuesto por unos dos centenares de militantes, casi en su totalidad varones y concentrados en la ciudad de Buenos Aires. De extracción mayoritariamente obrera, buena parte de estos militantes desempeñaba un rol muy activo en las sociedades gremiales de la ciudad, que estaban en plena recomposición luego del reflujo de los años previos. Este universo de militantes tenía un indudable punto de referencia común en la necesidad de impulsar la acción política, pero estaba aún lejos de constituir una organización sólida: antes bien, se repartía en distintos grupos con una organización no demasiado estricta, y combinaba a aquellos militantes más activos en la agitación y difusión de las ideas socialistas con otros miembros que simplemente pagaban una cuota.

Este conjunto de activistas y militantes estaba dividido en cuatro grupos. El más grande, en términos de cantidad de afiliados, seguía siendo el Verein Vorwärts, que continuaba desarrollando su actividad en torno a su local y a su periódico en alemán y, como vimos en el capítulo previo, no ocultaba sus diferencias políticas con el grupo editor de *La Vanguardia*. Aunque contaba con un elevado número de socios, desde la ruptura con la Federación obrera en 1891 el Vorwärts se había distanciado del núcleo más activo del movimiento obrero local. En segundo término, en cuanto a cantidad de miembros, figuraba la Agrupación Socialista, continuidad del viejo núcleo de la Sección Varia de la Federación Obrera, que impulsó la salida de *La Vanguardia* y contaba con un número de militantes menor pero,

como veremos, mucho más activo. Entre fines de 1893 y comienzos de 1894 se habían constituido, además, el Fascio dei Lavoratori, que reunía a un pequeño grupo de militantes de origen italiano, y Les Egaux, que hacía lo propio con un núcleo de socialistas franceses.

A comienzos de 1894, la reanimación de la actividad obrera dio impulso a los grupos socialistas y se tomaron una serie de medidas que promovieron la actividad y permitieron salir de la crisis de los dos años previos. La Agrupación, Les Egaux y el Fascio acordaron elaborar un programa común, algo que constituía un indiscutible paso adelante respecto al período anterior, marcado por la dispersión en distintos grupos, algunos de los cuales limitaban su definición programática a una vaga referencia al programa de los partidos socialdemócratas del país de origen de sus miembros. El lugar que jugaron los distintos grupos en este proceso de articulación, de todos modos, fue desigual: el rol protagónico le cupo a la Agrupación Socialista, que desde un primer momento se planteó claramente el objetivo de confluir en la creación de un partido.

Los avances de la Agrupación en este sentido fueron rápidos. El primer paso fue contar con un local propio: durante los primeros meses, *La Vanguardia* tuvo su redacción y administración en Independencia 1252, pero se trataba de un domicilio que no permitía la realización de actividades y que por lo tanto no podía funcionar como un centro de actividad política. A mediados de junio el periódico se trasladó a un local más amplio, ubicado muy cerca de allí, en la calle Chile 959. Pocas semanas más tarde, en una asamblea realizada el feriado del 9 de julio, la Agrupación Socialista decidió cambiarse el nombre por el de Centro Socialista Obrero, "que es el nombre que usan en todas partes los verdaderos socialistas para diferenciarse de los socialistas del Estado, católicos, etc.". El cambio apuntaba a afianzar la estructuración política y a vincularla con un local propio, que pudiera funcionar como punto de referencia para el movimiento socialista y gremial de la ciudad. La nueva sede fue inaugurada oficialmente el sábado 14 de julio con una "velada político-literaria" a la que se invitó a "los demás grupos socialistas, las sociedades gremiales de resistencia y a los socialistas en general".[1]

El nuevo centro estaba abierto "todas las noches de 8 a 10, los días de trabajo, y los domingos y días de fiesta todo el día". Se anunciaba la disponibilidad de libros de Marx (*El Capital* y *Miseria de la filosofía*), así como periódicos y revistas del movimiento obrero y socialista internacional (*L'Ere Nouvelle* y *Le Socialiste* de Francia; *Critica Sociale*, *Lotta di Clase*, *Il Grido del Popolo*, *L'Era Nuova*, *Il Comune di San Remo*, de Italia; *El Socialista* y *El Grito del Pueblo*, de España; *The People*, de Nueva York, etc.). Además, se informó a las sociedades de resistencia que el centro había resuelto en su asamblea "cederles el local para reuniones con todas las facilidades posibles". A

[1] *La Vanguardia*, 14 de julio de 1894.

comienzos de agosto, una breve editorial de *La Vanguardia* caracterizó que, en una ciudad como Buenos Aires, donde "los trabajadores están desparramados indistintamente en la ciudad", era "algo práctico" contar con un gran local obrero que centralizara la actividad de las diferentes sociedades gremiales y constituyera "de hecho" una Bolsa de Trabajo, como en numerosos países europeos.[2]

Si bien en los años siguientes debió trasladarse en más de una ocasión, siempre en el barrio de Monserrat —hacia fines de 1894 se instaló en la calle Europa 1971 y el año siguiente volvió a mudarse, ubicándose primero en Victoria 1398 y luego en Entre Ríos 478—, la importancia política y organizativa del local del CSO fue en ascenso y se convirtió en el eje de la actividad socialista en la ciudad. El local del Verein Vorwärts de la calle Rincón, que había sido hasta ese momento el principal punto de reunión, continuó en funcionamiento —el Verein nunca instaló su sede en el nuevo local— pero ocupando un lugar mucho menos importante en la vida cotidiana del partido y limitándose a albergar aquellos eventos de mayor escala que necesitaban de un salón de grandes dimensiones.

Además de impulsar la actividad del local, el CSO se dotó de una carta orgánica que establecía sus propósitos y disponía una estructura organizativa. En línea con las definiciones programáticas que desenvolvía *La Vanguardia* y analizamos en el capítulo anterior, el centro se definió como una "asociación política cuyo programa es el del Partido Socialista Obrero de todos los países, con las modificaciones que exijan las circunstancias locales". El requisito para afiliarse era estar "conforme con el programa socialista obrero internacional aprobado en los congresos de París y Bruselas". Los socios debían pagar una cuota mensual de 50 centavos, algo así como la cuarta o quinta parte del jornal diario de un obrero varón, con excepción de aquellos que estuviesen "sin trabajo o enfermos".

Su estructura organizativa era sencilla: en la medida en que era una organización de solo algunas decenas de miembros, el organismo fundamental de su funcionamiento eran las asambleas ordinarias y extraordinarias, aunque también se establecieron una serie de cargos de dirección y administración permanentes que tenían la tarea de dirigir en forma cotidiana la vida de la agrupación. El comité constaba de siete integrantes: un secretario general, un secretario de actas, un tesorero, un contador y tres vocales. Sus miembros eran elegidos en asamblea y se renovaban periódicamente, a menudo dos veces por año. En los cuatro primeros comités del centro —votados en agosto de 1894, enero y julio de 1895 y enero de 1896— ocuparon estos siete cargos más de una veintena de militantes, lo que muestra una alta tasa de rotación que era habitual en las organizaciones obreras del período y se debía fundamentalmente a la exigencia que implicaban las tareas para militantes que, en su gran mayoría,

---

[2] *La Vanguardia*, 21 de julio y 4 de agosto de 1894.

podían dedicar a ellas apenas los ratos libres que les dejaban sus obligaciones laborales en tanto asalariados. La completa ausencia de mujeres entre los miembros de las agrupaciones, en este período temprano, también resulta reveladora: las mujeres debían dedicar ese "tiempo libre" a las múltiples tareas del hogar. Augusto Kühn, Adrián Patroni y Aníbal Canavesio se desempeñaron como secretarios en este período; Mariano García se destaca como uno de los pocos militantes que se mantuvieron en forma permanente en el comité, en su rol de tesorero.

Las características del desarrollo político y organizativo de *Les Egaux*, la organización de lengua francesa, siguen siendo un enigma, dado que no han sobrevivido ejemplares de su periódico ni otras fuentes que documenten su actividad. La actividad del *Fascio dei Lavoratori*, en cambio, dejó algunos rastros. La agrupación se había conformado a comienzos de 1894: el tercer número de *La Vanguardia*, a fines de abril, se refería a una "segunda reunión" de este grupo "recientemente constituido", realizada en el local del *Verein Vorwärts* con la asistencia de unos cuarenta afiliados y de "muchos trabajadores que en el acto solicitaron ser inscriptos". En los meses siguientes continuaron las reuniones semanales, que avanzaron en la redacción de un reglamento y el nombramiento de una comisión directiva: la integraban Juan Casano como secretario, Eneas Arienti y Segundo Cappellini como vicepresidentes, Carlos Mauli como cajero, F. Cascelli y G. Rossi como archiveros. Completaban Esteban Giménez -quien era de origen español-, E. Tagliavia y Parenti como "controladores". Algunos meses más tarde los principales cargos fueron ratificados, y se sumó como revisor de cuentas a Francisco Dagnino, un militante que tendría un papel dirigente en el grupo y en el partido durante un largo período. En agosto, el listado de direcciones de las agrupaciones, que era incluido en todos los números de *La Vanguardia*, ya informaba que el *Fascio* contaba con un local ubicado en la calle Solís al 300, compartido con *Les Egaux*.[3]

Tal como había ocurrido con el *Verein Vorwärts* una década antes, el *Fascio dei Lavoratori* de Buenos Aires surgió como una agrupación que, al tiempo que buscaba nuclear a los inmigrantes del mismo origen, se alineaba fundamentalmente con el partido socialista de la tierra natal. Entre las primeras actividades impulsadas por el *Fascio*, en efecto, figuraron iniciativas vinculadas en general al desarrollo del socialismo en Italia y en particular a denunciar la fuerte represión sufrida por los militantes en ese país. En una reunión realizada a comienzos de junio, por ejemplo, se decidió publicar un manifiesto de denuncia contra las condenas sufridas por "De Giufrida, Barbato, Besco, Verro y demás procesados de Palermo", en referencia a las víctimas de la fuerte represión desatada por el gobierno contra las rebeliones que habían recorrido toda Sicilia. Además de la denuncia política, era habitual que el *Fascio* impulsara la recolección de fondos para enviar a Italia: el 6 de

[3] *La Vanguardia*, 21 de abril, 26 de mayo y 18 de agosto de 1894.

octubre, por caso, se publicó en *La Vanguardia* una lista de suscripción "para la reivindicación de las víctimas de los Tribunales militares de Sicilia y Lunigiana", que informaba haber juntado la suma de cincuenta pesos con colaboraciones promedio de uno a dos pesos por persona.[4]

Además de estas iniciativas vinculadas al Partido Socialista de Italia, la vida cotidiana del *Fascio* en esta etapa incluyó un conjunto de actividades ligadas al desarrollo de la propaganda y la agitación en las filas de la clase trabajadora y el movimiento socialista de Buenos Aires. Era habitual la realización de conferencias convocadas por el propio *Fascio*, en general en idioma italiano.[5] En otras ocasiones, el grupo se sumaba a las actividades organizadas por otras agrupaciones socialistas o sociedades obreras, como las convocadas para celebrar el aniversario de la Comuna de París o el 1° de Mayo. La agrupación también buscaba tener una presencia en las calles en ocasión de las actividades públicas del movimiento obrero de la época.

II

Lo cierto es que, con una mayor estructura organizativa y el respaldo de contar con un periódico en español, fue el CSO la agrupación que se planteó como objetivo explícito convertirse en el eje de reagrupamiento de las fuerzas socialistas locales. El centro también estaba constituido en su mayoría por militantes obreros de origen extranjero, pero a diferencia de los grupos alemán, francés e italiano, orientados a agrupar a los militantes socialistas de un determinado origen y a fomentar los vínculos con los partidos de sus propios países, se proponía estructurar una organización política que agrupara a los trabajadores sin distinción de nacionalidad: su propia carta orgánica señalaba explícitamente que el propósito era tratar "cuanto antes de transformarse en Partido Socialista Obrero de la República Argentina".

La iniciativa del CSO permitió consolidar la organización y también las relaciones entre las agrupaciones. En términos generales, el vínculo entre los grupos era cordial: *La Vanguardia* difundía las convocatorias a sus reuniones, saludaba la publicación de sus órganos de prensa y, en ocasiones, incluía notas o cartas editadas por ellos. La elaboración de un programa conjunto dio además una base política común a estos vínculos permanentes. Si bien durante 1894 Les Egaux y el Fascio continuaron alquilando locales propios, la tendencia fue hacia una centralización de la actividad: hacia mediados de 1895 ya funcionaban en el mismo local la redacción de *La Vanguardia*, el comité central, el Fascio dei Lavoratori, el Centro Socialista

[4] *La Vanguardia*, 9 de junio y 6 de octubre de 1894.

[5] El 27 de octubre de 1894, por ejemplo, se anunciaba una conferencia de Alfredo Maggi, en idioma italiano, sobre "Prostitute, bastardi e ladri".

Obrero, el Centro Socialista Universitario, Les Egaux, y las sociedades gremiales de Carpinteros y Toneleros y Hojalateros.

Otra práctica que llevó a fomentar los lazos comunes fue la realización de *meetings* conjuntos, casi siempre vinculados a actividades de solidaridad o celebración de conquistas del socialismo europeo. En un primer momento, se mantuvo un esquema de representación paritaria entre los distintos grupos: en noviembre de 1894, por ejemplo, se realizó una conferencia en la Unión Suisse "en honor del triunfo de los socialistas belgas" en la cual "hablaron Mauli por el grupo Les Egaux, Mariano García por el CSO, Schäfer en nombre del club Vorwärts y Francisco Dagnino por el Fascio dei Lavoratori". En febrero de 1895 se hizo otra para celebrar el triunfo obtenido por los socialistas franceses, que habían logrado la renuncia del presidente Perier, en la cual expusieron Carlos Mauli, Mariano García, Gabriel Abad, Miguel Pizza, Eduardo García, Aquiles Cambier y Adrián Patroni. En junio se hizo un meeting convocado por el Fascio para celebrar el triunfo electoral del PS italiano, en el cual hablaron Segundo Cappellini y Carlos Spada en nombre de los organizadores, Patroni (por el CSO), Abad (por el nuevo centro fundado en Barracas), Salvador Burghi (por el Centro Socialista Universitario) y Mauli (por Les Egaux).[6]

Este tipo de actividades fomentaron el vínculo entre los grupos y también fueron perfilando a una serie de militantes de los grupos nacionales que se destacaban por sus intenciones de construir una organización de base más amplia. Se iba forjando así una estructura de cuadros militantes que jugarían un rol destacado en la estructuración partidaria en estos primeros años: activistas como Carlos Mauli, Juan Schäfer y Francisco Dagnino, que representaron en este tipo de actividades a los grupos de base nacional, tendrían de hecho una larga presencia dirigente en el Partido Socialista en los años e incluso décadas posteriores. Se trataba de cuadros de extracción mayoritariamente obrera, que además jugaron un rol activo en la organización de sociedades de resistencia en la misma época.

No obstante, también es posible advertir que estos avances hacia una mayor unificación organizativa, promovidos por el CSO, enfrentaban resistencias por parte de los grupos nacionales. Las diferencias no se planteaban en cuanto al eje programático fundamental que promovía *La Vanguardia* y articulaba las actividades comunes de los centros —la necesidad de la acción política— sino en torno a problemas organizativos vinculados al carácter más o menos centralizado de la nueva organización. Se trata de una cuestión que reaparecería en forma constante en la historia del partido por lo menos durante una década, en directa relación muchas veces con las discusiones sobre la necesidad de contar con la ciudadanía argentina para poder participar en organismos de dirección. A través de debates sobre cuestiones organizativas, como veremos, se procesaban tensiones y

[6] *La Vanguardia*, 24 de noviembre de 1894, 2 de febrero y 22 de junio de 1895.

diferencias que atravesaban a la vanguardia militante de una clase obrera cosmopolita, donde todavía tenían mucho peso las divisiones étnicas y nacionales que presionaban en especial a los militantes y dirigentes de los grupos idiomáticos.

El 2 de junio, *La Vanguardia* publicó un artículo firmado por "G.A." que reclamaba que se avanzara en la construcción de un único partido en lugar de "fomentar el sistema de los 'grupos' que, si son un medio de propaganda, difieren muy mucho de la táctica que debiera seguirse para ulteriores y trascendentales fines". El 9 de junio llegó la respuesta de "H.V.", secretario del grupo *Les Egaux*, quien argumentó que "para la buena marcha del socialismo, en ciudades donde hay millares de obreros de cuatro o cinco nacionalidades, el sistema de 'grupos' tan condenado por G.A. es indispensable". Si los socialistas de Buenos Aires estaban divididos en grupos no se debía, según *Les Egaux*, a "falta de concordia" sino a "las distintas nacionalidades a que pertenecen". Para que todos pudieran "entenderse bien" alcanzaba "con una agrupación central compuesta de delegados de los distintos grupos". La nota concluía que hacía meses que *Les Egaux* había dado "a conocer su voluntad a favor de una gran agrupación general y de esto se trata ahora".[7]

III

Más allá de estos resquemores, los acuerdos políticos y la articulación entre los diferentes grupos habían alcanzado un nivel suficiente, a fines de 1894, como para plantearse un paso más en la estructuración. La propuesta de constituir un "comité central" que reuniera a delegados de los diferentes grupos, de hecho, fue realizada por Les Egaux, en línea con los señalamientos de la carta antes citada. El CSO aprobó la idea en su reunión del 11 de noviembre y puso manos a la obra, nombrando una comisión encargada de reunirse "con los demás grupos socialistas a objeto de combinar un programa mínimum" y señalando que se propondría a dicho comité un "proyecto que fomentara la nacionalización de los extranjeros".[8]

La iniciativa seguía marcada por un principio estrictamente federativo. Según una crónica publicada el 29 de diciembre, a la primera reunión para la constitución del comité central habían asistido delegados de los cuatro centros y también de un nuevo núcleo de estudiantes, el recientemente creado Centro Socialista Universitario.[9] Allí, luego de un "breve cambio de

[7] *La Vanguardia*, 2 y 9 de junio de 1894.
[8] *La Vanguardia*, 17 de noviembre de 1894.
[9] *La Vanguardia*, 29 de diciembre de 1894. Las reuniones preparatorias para la creación de este centro estuvieron impulsadas por una comisión provisoria integrada por B. Firpo, José Ingenieros, Angel Giménez, J. Anselmo y Félix Isleño. A comienzos de enero el flamante "Centro Socialista Universitario" ya figuraba en el listado de agrupaciones adheridas según las páginas de La Vanguardia. Su primer comité estaba presidido por José Ingenieros y lo

ideas, en que todos los delegados emitieron opiniones uniformes sobre la necesidad de tener un programa de acción común", se decidió nombrar una comisión paritaria, compuesta de un miembro de cada grupo, con la tarea de redactar un programa y presentarlo a la reunión de delegados. En los meses siguientes se avanzó en la realización de reuniones preparatorias y en abril quedó constituido el nuevo organismo, constituido por quince miembros, tres por cada grupo.[10]

El programa mínimo del nuevo comité era casi idéntico al anterior, si bien los puntos tenían algo más de desarrollo. Estaba dividido en "Reformas políticas" y "Parte económica". El principal cambio en la primera versión que circuló era la eliminación de los puntos que pedían la supresión de la presidencia y del Senado, aunque estos reclamos finalmente se mantuvieron en la versión final. Se agregó también la demanda del sufragio universal sin restricción, "extensivo a las mujeres", el reclamo de representación proporcional, y la demanda de inscripción permanente en los registros cívicos. La naturalización era reclamada "con solo un año de residencia" y se exigía el derecho al divorcio. La parte económica contenía prácticamente las mismas demandas que el programa anterior. Se agregaba al final un punto que pedía la "adopción de cuantas medidas conduzcan a la emancipación de la clase trabajadora".[11]

Además de un programa, el comité central se dotó de una "carta orgánica", el primer antecedente de lo que serían los estatutos partidarios: incluía un primer capítulo sobre "formación y propósitos" y se extendía luego en disposiciones organizativas y de funcionamiento. El texto reflejaba los acuerdos que compartían todos los grupos respecto a las principales líneas programáticas. El comité quedaba formado por "las delegaciones de las sociedades, centros o agrupaciones" que estuvieran dispuestas "para la lucha política y económica" y aceptaran "el programa Socialista Obrero Internacional, con las modificaciones que exijan las circunstancias locales". Sus objetivos eran dirigir la acción del partido en el país, "para hacer práctico su programa", favorecer la organización gremial y "difundir la verdad económica y social", organizar secciones en el resto del país y estrechar los vínculos de solidaridad con los socialistas del resto del mundo.

---

integraban también Firpo, A. Ferrari, A. Giménez, R. Rodríguez y G. Gughalmelli (vocales), J. Chiola, Ricardo Peña y F. Isleño (revisores). Su cuota era de un peso mensual, es decir el doble que en el CSO (*La Vanguardia*, 25 de mayo de 1895).

[10] Este primer comité, que funcionaba en el local de la calle Europa, estuvo integrado por Adrián Patroni, Aníbal Canavesio y Eduardo García (Gilimón), por el Centro Socialista Obrero; Carlos Mauli, Hipólito Curet y Antonio Berger, por Les Egaux; Juan Schäfer, Germán Müller y Francisco Adam, por el Vorwärts; Eneas Arienti, Vico Beletti y José Grigliati, por el Fascio dei Lavoratori; y José Ingenieros, Bartolomé Firpo y Rafael Rodríguez, por el Centro Socialista Universitario.

[11] El programa se volcó a las agrupaciones y fue finalmente refrendado en julio. La versión final apareció en un folleto editado por el comité central en agosto de 1895.

Las disposiciones organizativas, por su parte, reafirmaban el carácter federativo del nuevo organismo: el comité central tendría asiento en Buenos Aires y estaría formado por tres delegados de cada agrupación que hiciera "acto de adhesión al programa y a los propósitos proclamados por este comité". Los delegados podrían ser elegidos de la forma que cada grupo juzgara conveniente, y tendrían un mandato de un año. El comité, de todos modos, se reservaba el derecho de decidir "sobre la representación que deba darse a las nuevas agrupaciones que se constituyan". Debía reunirse dos veces por mes, aunque podía hacerlo de forma extraordinario a pedido de dos agrupaciones.

Como para reforzar explícitamente la ausencia de una autoridad superior por encima de los grupos, se estableció que las sesiones serían presididas por un delegado elegido a tal efecto en cada ocasión. No obstante, la carta orgánica dispuso la designación de un secretario de actas y administración, un secretario del interior, uno del exterior y un tesorero, elegidos del seno del comité. Sus primeros miembros fueron José Ingenieros (exterior), Eneas Arienti (interior), Eduardo García (actas y administración) y Aníbal Canavesio (tesorero). Dos pertenecían al CSO, uno al CS Universitario y otro al Fascio dei Lavoratori.[12] Se establecía que el comité era "independiente de las agrupaciones en todo lo que respecta a la marcha general del mismo", pero que ellas eran "autónomas en lo referente a su administración, reuniones privadas, de propaganda y medidas de carácter interna; dependen del comité por lo que puede resolver sobre cuestiones de interés general". Las proposiciones hechas por las agrupaciones debían ser votadas por grupos, mientras que las hechas por los delegados eran votadas individualmente. El comité quedaba encargado de convocar convenciones para elegir candidatos electorales y del "primer congreso socialista nacional"; también tenía la tarea de resolver "las disidencias que pudieran producirse entre las agrupaciones, previo consentimiento de ellas".[13]

El primer texto elaborado por el nuevo organismo fue un manifiesto que convocaba a los trabajadores a celebrar el 1° de Mayo. Señalaba que "la situación de la clase obrera en la República Argentina es tan mísera como la de nuestros hermanos de Europa", y que los trabajadores del país debían por lo tanto seguir el ejemplo de sus compañeros del viejo continente y "lanzar una protesta unánime contra la clase capitalista que detenta la riqueza que nosotros creamos". Siguiendo la línea desarrollada por *La Vanguardia* en el

---

[12] La composición efectiva del comité central tuvo algunas modificaciones respecto a la inicialmente votada. Esteban Giménez y Antonino Piñero reemplazaron a Patroni y a Gilimón en la representación del Centro Socialista Obrero, mientras que Ángel Giménez y José A. Lebrón ocuparon el lugar de Firpo y Rodríguez en la delegación del centro universitario. Oddone (1934) también menciona a De Simone reemplazando a Beletti entre los delegados del Fascio dei Lavoratori y a Fourquet y Lemmoniez ocupando el lugar de Curet y Berger en representación de Les Egaux.

[13] *La Vanguardia*, 13 de abril de 1895.

año anterior, examinada en el capítulo previo, se dejaba clara la delimitación con otras fuerzas políticas, planteando que "los partidos políticos burgueses, con cuyo apoyo no contamos ni podemos contar los trabajadores, lejos de reconocer lo angustioso de nuestra situación, califican de absurdo el movimiento obrero en este país".[14]

Estos avances en la centralización de la actividad que cristalizaron en la conformación del comité central se procesaban en un contexto de nuevo ascenso de la conflictividad huelguística en la ciudad de Buenos Aires, en el verano y el otoño de 1895, y de un crecimiento de las fuerzas militantes del socialismo local. La centralización política se vio acompañada, durante estos meses, por un proceso de expansión geográfica de los núcleos socialistas, a partir de la creación y estructuración de nuevos centros en distintos barrios. El resultado fue no solo una mayor difusión de las ideas socialistas sino también una progresiva modificación de los equilibrios internos, en tanto la creación de los nuevos centros era en buena medida el resultado de la acción de los militantes del CSO.

En noviembre de 1894, por caso, este centro había aprobado darse la tarea de fundar una sección en el barrio de Barracas, "reconociendo la conveniencia de llevar la propaganda socialista a los barrios industriales". A fines de mayo apareció en *La Vanguardia* un aviso anunciando que el sábado 1 de junio se realizaría en un local de ese barrio, en California 1450, una "reunión preparatoria" para constituir un grupo socialista. El 8 de junio ya se invitaba a una asamblea el día lunes 10 en el mismo local, y otras dos se realizaron el 15 y el 29. A partir de esta última la agrupación pasó a llamarse "Centro Socialista Revolucionario de Barracas al Norte", nombre que mantendría durante varios años. Los fundadores fueron Ricardo Cardalda, Francisco Cardalda, Ramón Potau, Benigno Abriani, Salvador Lotito, Manuel Berenguer, Felipe Palanca, Juan Toulouse, Antonino Piñero y Arturo Roqueta, todos los cuales eran en ese momento miembros del Centro Socialista Obrero. En una reunión del 21 de agosto, ya en el nuevo local, se adoptó "con ligeras modificaciones" la carta orgánica del Centro Socialista Obrero y se eligió una dirección compuesta por Ricardo Cardalda, Prudencio Cardalda y Benigno Abriani, a la cual se sumarían, algunos meses más tarde, Ramón Potau y Salvador Lotito. El de Barracas, por otra parte, no era el único de los nuevos centros: en esos meses también se inauguró el Centro Socialista de Balvanera, con sede en Matheu y Rivadavia, y en los meses siguientes se abrieron centros en Quilmes, los Corrales y La Plata, entre otros. La actividad de los militantes del CSO iba ampliando así el radio de influencia del socialismo local, al tiempo que incrementaba la cantidad de agrupaciones y reducía el peso relativo de las sociedades nacionales.[15]

---

[14] ídem.

[15] *La Vanguardia*, 24 de noviembre de 1894, 25 de mayo y 31 de agosto de 1895.

Luego de que fuera discutido en las agrupaciones, el comité central aprobó un nuevo programa en el mes de julio de 1895 y decidió publicarlo —con una tirada de veinte mil ejemplares— acompañado por un manifiesto. Era una página, impresa a doble faz, con tres columnas, y constituyó el primer material de difusión masiva editado en forma centralizada y orgánica por el embrión de lo que sería el Partido Socialista. A diferencia del primer editorial, el manifiesto no comenzaba haciendo referencia a los avances del desarrollo capitalista en el país sino, antes bien, a lo que caracterizaba como un escenario de crisis. "Cada día se hace más insostenible la situación del país", planteaba el inicio del texto. En lo económico, porque "el Estado aparece insolvente", derrochando dinero público, subsidiando a políticos y funcionarios corruptos, manteniendo "una gran burocracia espléndidamente pagada". En lo político, porque vivían "bajo un oprobioso tutelaje a que todos parecen acostumbrados, y de las instituciones democráticas solo conocemos el nombre". A estos hechos, ya de por sí graves, debían agregarse "otros de peores consecuencias para la clase obrera", como la falta de trabajo como consecuencia del incremento de la productividad. Luego denunciaba las penosas condiciones de vida y trabajo de la clase obrera, como era habitual en este tipo de manifiestos, y atribuía sus causas a "la apropiación individual de los instrumentos de trabajo". "Una clase de gentes (capitalistas) propietaria de estos instrumentos (tierra, máquinas, herramientas, etc.) explota y esclaviza a la clase obrera, que no tiene más propiedad que su fuerza de trabajo". Se denunciaba que este orden de cosas era contrario a la Constitución nacional, que no admitía prerrogativas de sangre ni esclavitud.

El manifiesto concluía llamando a los trabajadores a "batallar —como lo hacen los obreros de todos los países— por la realización de nuestros derechos, por nuestra emancipación, que será la emancipación de toda la humanidad". Para ello debían formar "un partido independiente de todos los partidos burgueses". Se aclaraba además que el Partido Socialista Obrero, "a pesar de querer la transformación completa de la actual organización social, no cree posible efectuar de la noche a la mañana esa transformación, ni menos conseguirlo por medio de un golpe de mano, o cometiendo atentados inútiles y salvajes contra las personas". El triunfo "completo de la causa" sería en cambio "un producto de la general evolución (cambio progresivo) que se opera en la sociedad". La tarea de los trabajadores era "acelerar esa evolución y dirigirla en su beneficio, conquistando poco a poco el poder político que hoy monopoliza la burguesía".[16]

Se advierten las diferencias con los escritos de Justo, quien se encontraba en ese momento en Europa: tenía un estilo más agitativo y un tono redentorista, además de una constante apelación a las condiciones de miseria y explotación experimentadas por los trabajadores, algo que solía estar ausente de los escritos justistas. Pero, al mismo tiempo, muestra que en

[16] "Partido Socialista obrero al pueblo", julio de 1895.

sus conclusiones fundamentales no había una diferencia sustancial: el eje del manifiesto era un llamado a la acción política independiente, acompañado de una mirada evolucionista y un cuestionamiento a la revolución violenta. En una editorial de fines de agosto se planteaba que el manifiesto era "un extracto de lo que llevamos dicho en las columnas de *La Vanguardia* desde su aparición, y un resumen de los estudios sociológicos hechos por Marx, Engels, Ferri, Bebel, Lafargue, Guesde, etc.". Era un texto que justificaba "la existencia del socialismo en este país, puesto que siendo igual su régimen capitalista al de los demás países, iguales tenían que ser las consecuencias".[17]

IV

Resulta interesante analizar estos matices que mostraba el manifiesto del comité central con el estilo justista, y al mismo tiempo advertir sus puntos en común, porque esos meses centrales de 1895 habían representado en cierto sentido un interregno. Justo había abandonado la Argentina a comienzos del otoño de 1895, con destino a Europa y luego a los Estados Unidos. Si bien durante esos meses envió colaboraciones para *La Vanguardia* con reflexiones acerca de la estructura social y económica de los países que visitaba, así como de sus experiencias con el movimiento socialista de los mismos, la redacción del periódico quedó en manos de otros militantes, como Esteban Giménez, Adrián Patroni y Eduardo García.

Este último tuvo un paso fugaz, pero notablemente protagónico, por el socialismo argentino. Su presencia en las páginas de *La Vanguardia* se había hecho cada vez más asidua desde fines de 1894, y su influencia se incrementó en el invierno del año siguiente, con Justo fuera del país. El 7 de julio, una asamblea del CSO lo designó secretario de actas y también director y redactor del periódico. Un análisis de sus notas revela un estilo agitador, a veces más propio de un manifiesto, orientado a llamar a los trabajadores a advertir su situación explotada y ponerse en acción. Como vimos en el capítulo anterior, en relación con los artículos publicados para reivindicar a Ferri, los aportes de García no contradecían ningún tramo fundamental de los planteos de Justo, aunque mostraban algunos matices: en sus textos era menor el énfasis en el progreso y el avance que trae consigo la modernidad capitalista y mayor la urgencia revolucionaria y el énfasis en la situación catastrófica experimentada por los trabajadores, así como las apelaciones a la acción basadas en la moral.[18]

---

[17] *La Vanguardia*, 31 de agosto de 1895.

[18] Un artículo del 23 de febrero de 1895, titulado, "Obreros y burgueses", planteaba que "ha entrado francamente la región argentina en el período capitalista por excelencia que indicaba Marx como última fase del desarrollo de la sociedad burguesa". En esta etapa, según García, iba "acentuándose cada vez más y más la lucha de clases", iba "creciendo la concentración del capital en manos de unos pocos en detrimento del derecho a la vida de los más", y por lo tanto no quedaba "otro remedio que prepararnos al combate para arrebatar a la burguesía ese capital

El protagonismo de García, de todas maneras, no duró mucho: el 28 de septiembre, una lacónica nota informó que había "sido separado de la redacción de *La Vanguardia*", acusado de malversación de fondos.[19] El mismo número del periódico socialista señalaba que pocos días antes Juan B. Justo había regresado de su viaje por EE.UU., Bélgica y España.[20] El médico y fundador de *La Vanguardia*, que hacía poco había cumplido treinta años, no perdió tiempo y puso manos a la obra, tomando un rol dirigente y volcando toda su autoridad política para orientar al naciente partido a darse una organización más firme. En los meses siguientes, los avances en la centralización, que como vimos venían desenvolviéndose desde fines de 1894, ganaron en intensidad.

El 5 de octubre, una editorial de *La Vanguardia* marcó una clara línea de acción. El artículo sostenía que, "por sus fines políticos netos, por estar formado de trabajadores, y sobre todo por ser del idioma del país, el Centro Socialista Obrero está destinado a ser el núcleo del Partido Socialista de la República Argentina". Advertía que "las agrupaciones de lengua extranjera", que habían tenido y aún mantenían una gran importancia en los primeros pasos dados por el socialismo local, deberían ir perdiendo peso relativo a medida que cobrara fuerza la construcción del partido, "formando en él una parte relativamente más pequeña". En este cuadro, la extensión hacia nuevos barrios, con la apertura de locales socialistas, aparecía como una iniciativa fundamental para apuntalar este desarrollo: el artículo explicitaba que "los nuevos centros que nosotros fundemos deberán ser a semejanza del nuestro", al margen de los cuales, además, "independientemente de nosotros

---

que hemos creado nosotros". Las apelaciones a los trabajadores, que ocupaban el resto del texto-manifiesto, ponían de relieve una interpretación que resaltaba el hecho de que los trabajadores no podían acceder al fruto íntegro de su trabajo, y se veían obligados a vivir en condiciones miserables.

[19] *La Vanguardia*, 28 de septiembre de 1895. Una semana después se publicó otro artículo que, sin mencionarlo por el nombre, decía que "un mal obrero ha abandonado el puesto que el Centro Socialista Obrero le confiara en 'La Vanguardia', deshonrándose con el robo del dinero perteneciente al periódico". Lamentaban el golpe menos por el perjuicio material que por el "daño moral" que provocaba. En cualquier caso, era preciso sacar conclusiones y a futuro "apreciar a los hombres por su obra buena y duradera, más que por sus condiciones de relumbrón" (La Vanguardia, 5 de octubre de 1895).

[20] Unos extractos de una "carta de un compañero, fechada en Bruselas" muestran el impacto que tuvo el socialismo belga y la figura de Vandervelde sobre Justo. "Yo creo que es en Bélgica donde se ha extendido el socialismo con un criterio científico más amplio y más práctico. Todo está organizado como para una campaña larga. Aquí es donde se ha hecho la primera única revolución socialista que hasta ahora haya tenido éxito: la huelga general de hace dos años en favor del sufragio universal. Y sin embargo nadie habla de revolución, ni de cambios violentos de la noche a la mañana". También mostraba su admiración por Vandervelde: "no cree que la táctica socialista en Alemania y en Francia sea actualmente la mejor que se podría seguir (…) Es un orador correcto, claro, moderado, que parece creer lo que dice; la antítesis del demagogo charlatán. En todo sentido me ha gustado mucho" (*La Vanguardia*, 10 de agosto de 1895).

se fundarán centros análogos, que también tomarán por norma al nuestro". Se planteaba "la necesidad y la obligación de darnos una organización seria y normal, para dar unidad y fuerza al gran movimiento que pronto se ha de producir (…) Solo así tendremos una acción eficiente en la política del país". Para ello era necesario hacer avances concretos: no podían exigirse "fórmulas, pero sí hechos". Lo que se desprendía era el reclamo de incluir en los estatutos dos condiciones básicas para ser miembro del CSO: tener los derechos políticos y no pertenecer a otro partido. Con la reivindicación de lo "práctico" y de los "hechos" se buscaba evitar la influencia de "charlatanes" y de avanzar en la organización concreta del partido. Las dos medidas fueron agregadas a la carga orgánica del CSO y aprobadas en una asamblea realizada el 9 de octubre.[21]

Esta ofensiva del CSO se potenció con la creación de un nuevo organismo de dirección del socialismo local. En efecto, en su reunión del 30 de septiembre el comité central había aprobado un reglamento para el funcionamiento de un "comité ejecutivo", que sería "el representante del Partido Socialista Obrero en el territorio argentino" y tenía muy amplias atribuciones. Sus deberes eran hacer cumplir sus resoluciones y su programa, difundir sus principios y extender la organización, "resolver asuntos que con carácter urgente se presenten respecto a la táctica y marcha general del partido", vincularse con los partidos socialistas del extranjero, convocar a los congresos publicando con anticipación la memoria, las propuestas y el orden del día, administrar los fondos, etc. A diferencia del organismo existente, que era federativo, el nuevo comité debía ser votado por un congreso: estaría constituido por siete miembros y tres suplentes, con mandato de un año y posibilidad de reelección. De su seno podría nombrar secretarios de interior y un tesorero, pero se mantenía el rechazo a la existencia de un dirigente máximo: las sesiones debían ser presididas "por turno alfabético por cada uno de sus miembros". Quedaría separado del comité quien faltara a tres reuniones consecutivas y también quien hiciera "acto de adhesión a otro partido político". El tercer artículo establecía que para ser miembro del comité ejecutivo era necesario estar inscripto en alguna agrupación del partido por más de seis meses pero también "poseer los derechos políticos y estar inscripto en los registros electorales".[22]

El nuevo organismo representó una modificación importante y supuso un salto organizativo respecto al período anterior: el partido seguía estando constituido, en última instancia, por una serie de agrupaciones articuladas entre sí, en tanto la afiliación de los militantes individuales se procesaba a través de los distintos grupos. Pero el grado de articulación y centralización avanzó sustancialmente, en la medida en que se establecía un órgano de dirección no federativo, electo en el congreso, que contaba con

---

[21] *La Vanguardia*, 5 y 12 de octubre de 1895.
[22] *La Vanguardia*, 5 de octubre de 1895.

amplias atribuciones. A esto se agregaba el establecimiento del requisito de contar con los derechos políticos —es decir, la ciudadanía argentina— para poder ser miembro del comité ejecutivo, una medida que profundizó la pérdida de influencia de los grupos idiomáticos y respondía al reclamo hecho por Justo de avanzar en medidas prácticas para orientar la intervención de los socialistas en el terreno de la política local.

El paso siguiente era preparar la participación socialista en las elecciones parlamentarias de comienzos de 1896. Para organizarla, junto con la creación del comité ejecutivo se tomó una nueva medida: la convocatoria a una "convención" partidaria para el 13 de octubre. *La Vanguardia* informaba que contó con 25 delegados, aunque sin aclarar quién fue en representación de cada grupo. Entre los nombres encontramos a algunos de dirigentes que venían desarrollando ya una actividad destacada en el período formativo del socialismo local, como Justo, Patroni, Ingenieros, Mauli, Müller, Schäfer, Canavesio, Curet, Ángel Giménez, Arienti y Lebrón, pero también a un conjunto de militantes menos conocidos, como Borio, Bytomsky, A. Fernández, Ferrané, Grigliati, Gugliamelli, Manzieri, Mendiondo, Noli, Onrubia, Peluffo, Chull, Chusen y Valle. Todos los delegados fueron varones. A propuesta del Centro Socialista de Balvanera se puso a discusión, y fue aprobado por unanimidad, que el partido se presentase a las elecciones legislativas de comienzos de 1896. Se planteó entonces la "cuestión de las alianzas" y "después de un pequeño debate se resolvió ir a la lucha con candidatos propios, no aceptando coaliciones con los partidos políticos 'burgueses'".[23]

La convención fue el escenario donde se puso en evidencia que estos avances en la centralización y reorganización de la dirección, orientados a preparar al partido para las elecciones de comienzos de 1896, provocaban tensiones internas, que se expresaron en torno a la cuestión del reclamo de naturalización de los militantes. El argumento de Justo y los defensores de la medida era sencillo: carecía de sentido una lucha política en el terreno electoral si los propios militantes socialistas no contaban con la ciudadanía que les permitía participar en las elecciones. La reivindicación de la naturalización, de todas formas, encubría también una disputa política entre los grupos: al exigir que la ciudadanía argentina fuera un requisito para poder ser parte de los órganos dirigentes del naciente partido, los militantes del CSO lanzaban un tiro por elevación contra los referentes de otros grupos que no contaban con esa ciudadanía y por ende quedaban excluidos, en lo inmediato, de la dirección.

Sería un error, sin embargo, interpretar que se trataba simplemente de una oposición entre militantes argentinos y grupos de base étnica que agrupaban extranjeros: en realidad, la discusión mostraba tensiones larvadas —y difíciles de reconstruir, en tanto la única fuente disponible es el órgano

---

[23] *La Vanguardia*, 19 de octubre de 1895.

oficial— en torno a la orientación electoral y al predominio que iban ganando los militantes del CSO. De hecho, la oposición a la iniciativa vino de parte del Fascio dei Lavoratori, pero también del Centro Socialista Revolucionario de Barracas, un centro que, como veremos en el capítulo 7, tendría un rol protagónico en la primera ruptura partidaria que tuvo lugar en 1899. En la medida en que la mayor parte de los grupos, con excepción del Centro Socialista Obrero, estaban constituidos por una mayoría de militantes que no contaban con los derechos políticos, la decisión de la convención, en este plano, implicaba un desplazamiento de estos grupos del centro del poder de decisión en el naciente partido, que favorecía sobre todo a los militantes del CSO que editaban *La Vanguardia*. En el marco de la convención, Eneas Arienti y Carlos Mauli, delegados del *Fascio*, presentaron una moción, que resultó derrotada, "para que pudieran formar parte del comité ejecutivo aunque no se tuvieran los derechos políticos". *La Vanguardia* no informó sobre las particularidades del debate suscitado en torno al punto.

Al término de las sesiones se votó el comité ejecutivo, que pasaba a reemplazar al antiguo comité central como órgano máximo del socialismo local. Fueron electos en primer escrutinio Justo, Arienti, Patroni, Schaefer, Ingenieros, Lebrón y Germán Muller, como titulares, y Canavesio, Onrubia y Pizza, como suplentes. Justo fue designado secretario de interior, Ingenieros de exterior y Lebrón resultó electo tesorero. El conflicto con el Fascio había sido, de todas formas, profundo: una vez constituido el nuevo organismo dirigente, la agrupación de socialistas italianos anunció que Arienti no lo integraría y que se separaba "para conservar su completa libertad de propaganda". A pesar de que luego de la convención los miembros del comité ejecutivo ocupaban esa posición a título personal, el Fascio seguía interpretando que Arienti estaba en ese organismo "en representación" de su agrupación. Aunque el comité ejecutivo respondió que dicha libertad era conservada por todas las agrupaciones adheridas, el propio Arienti, de hecho, nunca se integró a las reuniones del comité, y su lugar fue ocupado por Aníbal Canavesio.[24]

En cualquier caso, la convención representó un éxito para el núcleo que se agrupaba en el Centro Socialista Obrero y editaba *La Vanguardia*, en general, y para el propio Juan B. Justo en particular. El periódico celebró que el CSO hubiera resuelto que todos sus socios debían tener los derechos políticos y que la convención estableciera que el mismo requisito era necesario para ser miembro del comité ejecutivo. Para los editores, se trataba de dos resoluciones que mostraban un crecimiento cuantitativo del partido y al mismo tiempo establecían que sus propósitos se hacían "más claros" y sus procedimientos "más serios". Se caracterizaba que hasta ese momento los grupos socialistas solo habían respondido "a vagos propósitos de propaganda, combinados a veces con fines de entretenimiento social"

[24] *La Vanguardia*, 2 de noviembre de 1895 y 9 de mayo de 1896.

mientras que ahora las medidas impulsadas por el CSO lo convertían en "un club cuyo objetivo principal es la acción política práctica, la propaganda por la acción".

Justo era muy claro en celebrar las transformaciones organizativas y señalaba que ahora se podía finalmente avanzar en una centralización y consolidación de la actividad del socialismo local. Sostuvo que la composición del comité ejecutivo garantizaba "que los grupos socialistas que aún no tienen una organización estrictamente política, serán dirigidos por hombres que han roto de hecho con toda preocupación y con todo interés contrarios a nuestro partido, que conocen el medio en que actúan y están asimilados a él".[25] En el mismo sentido debe interpretarse el cambio de nombre resuelto por la convención: el "Partido Socialista Obrero *Internacional*" se convertía en "Partido Socialista Obrero *Argentino*", en la línea del énfasis puesto en la necesidad de "nacionalizar" la actividad de los socialistas argentinos. En un capítulo posterior examinamos con más detalle las implicancias de esta preocupación de los socialistas por la naturalización de los extranjeros, que constituyó una de las claves de bóveda de su intervención política en los años posteriores.

V

Al tiempo que impulsaba en forma decidida esta consolidación de la actividad socialista y su centralización organizativa, Justo se volcó nuevamente a las páginas de *La Vanguardia* para reforzar los lineamientos programáticos que había moldeado antes de su viaje a Europa. Uno de los más importantes aportes fue un largo artículo, titulado "El socialismo en la República Argentina", publicado el 26 de octubre. El trabajo había sido enviado al diario *La Prensa*, que había solicitado una entrevista acerca del socialismo local, y constituía en buena medida el lanzamiento de la campaña electoral al intentar presentar al partido en la escena política nacional.

Justo comenzaba criticando a quienes buscaban presentar al movimiento socialista, que daba sus primeros pasos, como "una agitación artificial, por lo menos prematura, que no puede traer consigo sino males". En una línea similar a la planteada por Payró en su introducción al trabajo de Ferri, la perspectiva evolucionista de Justo lo llevaba a plantear aquí que "esos señores" debían en realidad "tranquilizarse", en tanto el objetivo de los socialistas no era en ningún caso pretender adaptar la sociedad argentina a un "plan de sociedad" preconcebido. Al contrario, los socialistas eran los que cabalmente advertían las líneas de desarrollo y evolución de la sociedad. El estilo justista es aquí inconfundible: el anclaje científico y económico de los planteos socialistas siempre es puesto en primer término, dejando en un lugar relegado cualquier denuncia de las condiciones miserables de vida y trabajo

[25] *La Vanguardia*, 19 de octubre de 1895.

de los trabajadores o ideas redentoristas de emancipación social. "Los socialistas", argumentaba Justo, "saben que la evolución económica, suprimiendo el instrumento individual de trabajo para reemplazarlo con la máquina, suprimiendo la producción y el comercio en gran escala, y obligando al trabajo colectivo, *traerá* la propiedad colectiva de los medios de producción" (subrayado nuestro). La tarea de los socialistas era, en todo caso, trabajar "por acelerar ese cambio".[26]

En un artículo publicado a principios de noviembre, respondiendo al *Vorwärts* y al *Argentinisches Wochenblatt*, que habían criticado su artículo sobre su caracterización de Argentina como "país colonial", Justo reafirmó que la Argentina era un país con gran extensión "de tierra habitable y despoblada", lo cual lo equiparaba a otros países coloniales. Pero ello no era en absoluto contradictorio con su planteo acerca de la necesidad y posibilidad de desarrollar una propaganda socialista, algo propio de países desarrollados, en tanto "la clase gobernante argentina, inepta y rapaz, apoderándose del suelo, ha establecido aquí casi de golpe las leyes de la explotación capitalista". Caracterizaba por lo tanto que Argentina era un país "con la insuficiencia de los países nuevos, y con los vicios de los viejos" y en el cual, "desde que hay un proletariado y una clase propietaria, la propaganda socialista está en su lugar".[27]

Justo criticaba así a quienes creían que el socialismo podía dedicarse a una serie de consideraciones críticas o acaso a esperar, sin actuar, el desenlace de este proceso evolutivo. De este modo lograba articular sus caracterizaciones sobre histórico-económicas, base fundamental de sus escritos, con la campaña por la centralización y consolidación de las fuerzas socialistas en la que estaba embarcado en esos meses. Era precisamente la acción política de la clase trabajadora lo que aportaría el elemento civilizatorio capaz de marcar la diferencia con la violencia característica de los anarquistas, de un lado, y de la "política criolla", del otro. En un país como Argentina, "donde las fracciones de la clase explotadora recurren todos los días a la revuelta", el Partido Socialista debía adoptar, "más que en cualquier otra parte, una táctica de orden y de organización pacífica". Solo así podría "responder a los intereses de la clase trabajadora" y marcar una diferencia "con las diversas camarillas de los politicastros criollos".[28]

En esos meses inmediatamente posteriores a su regreso de Europa, Justo hilvanaba así un conjunto de tópicos que se ubicarían en el corazón mismo del socialismo argentino, cuando aún este no había acabado de desenvolver su estructuración en un plano organizativo. La clave estaba en la acción "práctica", la lucha cotidiana: los socialistas debían enseñar a los trabajadores "que todo lo pueden conseguir por medio de leyes, pero leyes

---

[26] *La Vanguardia*, 26 de octubre de 1895.
[27] *La Vanguardia*, 9 de noviembre de 1895.
[28] *La Vanguardia*, 4 de enero de 1896.

comprendidas e impuestas por ellos mismos, leyes cuyo cumplimiento esté garantizado por la fuerza del pueblo trabajador". Se trataba de exhortar a los trabajadores a organizarse para la lucha de clases, "en su forma más elevada, en la forma de lucha política". Hasta el momento la política no había sido sino obra de los capitalistas: "divididos en fracciones, cuya única bandera es un nombre sin más programa que un partidismo estrecho y mezquino". Según Justo, Argentina tenía un "gobierno de clase, pero como lo puede hacer una clase gobernante inepta y rapaz". El corolario del razonamiento era la premura por avanzar en la estructuración definitiva de un partido dispuesto a intervenir en la arena política—y por lo tanto también electoral—del país: cuanto más pronto ingresaran los trabajadores a la lucha política tanto mejor sería para ellos mismos y también para "el desarrollo general del país", en tanto obligaría "a la gente que hoy gobierna a educarse y a instruirse". El socialismo argentino "podrá crecer por ahora lentamente", pero desde el primer momento sería "un factor de orden y de progreso": los trabajadores darían el ejemplo "del uso inteligente y normal de los derechos políticos" y su entrada en la lucha política cerraría así "el período de la revuelta y del motín". Al mismo tiempo, la agitación obrera aseguraría "el progreso industrial del país, que se estancaría si los trabajadores no se hicieran más exigentes".[29]

VI

Luego de la convención, el comité ejecutivo puso manos a la obra en su tarea de centralizar la actividad del socialismo local. En el plano organizativo, resolvió establecer que la contribución de las agrupaciones a la caja central fuera proporcional al número de socios y de 10 centavos por cada asociado. Esto le dejaba un amplio margen a la propia agrupación —la cotización al CSO había sido establecida en 50 centavos, y la del CSU en 1 peso, por ejemplo—, pero arbitraba por primera vez los medios para proveer de fondos a una dirección centralizada, con un criterio no federativo. Los informes de la caja central del comité ejecutivo dan cuenta de que la agrupación que proporcionaba el mayor aporte era el Vorwärts, con un promedio de siete pesos mensuales (que podrían indicar la cotización de setenta miembros), seguida por el CSO con cinco pesos, el centro de Balvanera y el CSU, con tres. Al mismo tiempo, se mencionan algunos grandes aportes, como los de Holway y Emilio Roqué, por cincuenta pesos cada uno, así como una contribución de Lallemant por cinco pesos. El nuevo organismo de dirección resolvió también enviar, en nombre del PS argentino, una propuesta al congreso de Londres que establecía que "los socialistas de origen europeo establecidos en América adapten su acción al medio en que

[29] *La Vanguardia*, 26 de octubre de 1895.

actúan, para que sus ideas sean más asimilables, y su propaganda más eficaz".[30]

En el plano político, la campaña fundamental que tenía por delante el nuevo comité ejecutivo era la intervención en las elecciones legislativas de la capital federal. En este terreno, una de las primeras iniciativas fue publicar una selección de puntos del programa mínimo como plataforma electoral. El informe de actividades presentado por el comité ejecutivo al congreso constituyente, algunos meses más tarde, advertía que se había considerado necesario reducir el programa anteriormente aprobado por el comité central, en tanto el mismo "comprendía muchos puntos superfluos e inoportunos, y que, dada la poquísima educación política del pueblo argentino, convenía presentarle solo un corto número de reformas". Con este objeto el comité ejecutivo resolvió que la propaganda de la campaña electoral se limitase a "las cláusulas de una realización inmediata más necesaria y más práctica".[31]

Además, la dirección resolvió editar un manifiesto titulado "El Partido Socialista Obrero Argentino Al Pueblo". El texto, dirigido a los "trabajadores y ciudadanos", denunciaba a "una clase rica inepta y rapaz que oprime y explota al pueblo argentino", provocando sufrimientos y padecimientos a los trabajadores mediante una expoliación que sería "cada día más bárbara y más cruel si el pueblo no se da cuenta de ella". El Partido Socialista hacía su entrada en la arena electoral para presentar una alternativa sustancialmente distinta: no pretendía representar "los intereses de todo el mundo, sino los del pueblo trabajador, contra la clase capitalista opresora y parásita". Los socialistas no hacían "creer al pueblo que puede llegar al bienestar y a la libertad de un momento a otro", pero aseguraban la victoria si los trabajadores se decidían a encarar "una lucha perseverante y tenaz", no por la vía del "fraude ni la violencia" sino por la de la "inteligencia y la educación". El manifiesto enumeraba luego los principales puntos del programa mínimo, explicando sus motivos y sus fundamentos.[32]

El domingo 8 de febrero se realizó una asamblea para elegir a los candidatos. Con una modesta participación —la propia crónica de *La Vanguardia* consideraba que había tenido "un significado inmenso" pero había sido "modesta en sus proporciones" —, fueron seleccionados como candidatos a diputados Juan B. Justo, Germán Avé-Lallemant, Gabriel Abad, Adrián Patroni y Juan Schäfer.[33] Como analizamos con detalle en otro capítulo de este libro, el resultado de las elecciones fue decepcionante: en una jornada marcada por los mecanismos fraudulentos que eran habituales en la época, la lista socialista obtuvo apenas algunos centenares de votos, incluso menos de lo esperado por los propios dirigentes. La valoración realizada por el periódico y la dirección del partido, no obstante, fue positiva: además de

[30] *La Vanguardia*, 9 de noviembre de 1895.
[31] *La Vanguardia*, 9 de mayo de 1896.
[32] *La Vanguardia*, 29 de febrero de 1896.
[33] *La Vanguardia*, 15 de febrero de 1896.

denunciar que los resultados debían ser analizados en relación con los mecanismos de fraude impulsados por los partidos tradicionales, se reivindicaba la participación en las elecciones, sosteniendo que se había sentado un precedente importante en el camino de desarrollar la acción política de los trabajadores.

El 14 de marzo un artículo de fondo de *La Vanguardia* caracterizó que la tarea inmediata era poner "manos a la obra" en las tareas organizativas y dedicarse a la preparación del congreso constituyente.[34] Luego de unos tres meses de preparativos, que incluyeron la difusión de un informe del comité ejecutivo y la elección de delegados por parte de las diferentes agrupaciones, el congreso finalmente se realizó los días 28 y 29 de junio. Como señalamos en la introducción, el congreso tuvo la tarea de discutir y aprobar los estatutos, la declaración de principios y el programa mínimo del partido, es decir los documentos fundacionales que ordenarían su acción como fuerza política. En su informe inicial, Justo planteó que el objetivo del comité ejecutivo con sus propuestas era "caracterizar al Partido Socialista Obrero en su doble faz de movimiento de clase y de movimiento económico":

> El Partido Socialista —señaló— es ante todo el partido de los trabajadores, de los proletarios, de los que no tienen nada más que su fuerza de trabajo; las puertas del Partido están sin embargo abiertas de par en par para los individuos de otras clases que quisieran entrar, subordinando sus intereses a los de la clase proletaria. Lo que es importante es patentizar nuestra independencia de todo interés capitalista o pequeño burgués; sin creer por eso que en todos los casos y en todas las cuestiones sean opuestos a los nuestros.[35]

El proyecto de estatutos fue aprobado en general y luego se discutieron algunos artículos en particular. Luego del receso del mediodía, se debatió el artículo 8º, que permitía al partido realizar alianzas con otras fuerzas políticas, "siempre que se respete íntegro nuestro programa". Según el informe, el debate sobre este punto insumió más de dos horas y dividió fuertemente a los delegados. A favor se manifestaron Juan B. Justo, Payró, Altgelt, Lebrón, Risso y Potau; en contra lo hicieron Ingenieros, Lugones, Pizza, Manresa, Patroni, Chacón, Arienti y Dagnino. Finalmente, el artículo fue modificado radicalmente, estableciendo que serían expulsados del partido "las agrupaciones o afiliados que acepten alianzas con los demás partidos".[36]

---

[34] *La Vanguardia*, 14 de marzo de 1896.
[35] *La Vanguardia*, 4 de julio de 1896.
[36] Se agregó, además, el siguiente artículo a pedido de Patroni: "Los diputados al congreso electos por nuestro partido, llevarán mandato imperativo firmando de antemano sus respectivas renuncias, que quedarán en poder del Comité Nacional para ser presentadas en caso de no cumplir con su mandato. Las cuotas serán entregadas íntegras a la caja del partido

En la misma jornada se eligió la redacción de *La Vanguardia*, a partir de ahora considerado "órgano oficial del partido": resultaron electos Patroni, Giménez, Kühn, Nicanor Sarmiento y Meyer González. Al día siguiente el congreso continuó discutiendo el programa mínimo, al cual se agregaron una serie de artículos.

En términos políticos, el documento más importante puesto a consideración del congreso fue la "declaración de principios", que formulaba los planteamientos del partido en cuanto a lo que se conocía en la época como su "programa máximo" y sus objetivos de fondo. El texto partía de considerar que "la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante", la cual monopoliza los medios de producción y "dispone de las fuerzas del Estado para defender sus privilegios". Así es que "una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería" mientras que "los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria".

En consonancia con los lineamientos programáticos desarrollados en los años previos, examinados en el capítulo anterior, el texto insistía en que esta división fundamental, consecuencia del desarrollo capitalista, también había llegado a la Argentina: la apropiación capitalista de la tierra era la base de ese desenvolvimiento. En efecto, "a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista". En Argentina, estas penosas condiciones para la clase obrera, consecuencia de su explotación por la clase capitalista, estaban a su vez "agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo". La posibilidad de una alternativa pasaba por la entrada en acción de la clase trabajadora, "para defender desde ya sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista". Esta entrada en acción era exigida no solo por las necesidades de la existencia material sino también por "los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social". Era el propio desarrollo del capitalismo el que creaba las condiciones para su superación: "la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación". En un razonamiento típicamente justista, el texto enfatizaba una complementariedad entre desarrollo capitalista y proyecto socialista. En este desarrollo,

> … al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se

destinada a la propaganda, fijando el Comité el sueldo que se les debe abonar. El receso deberán emplearlo íntegro, a la propaganda en pro de la lucha política allí donde fuera enviado por el CE."

> forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social. Esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

¿Cómo se llegaría a eso? Vale decir, ¿cuál era el mecanismo de ese tránsito entre la evolución y la revolución? Fue en este punto donde la propuesta de Justo sufrió modificaciones en el congreso. La propuesta original planteaba que "mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos, esa fuerza consistirá en la aptitud del pueblo para la acción política y la asociación libre. Que este es el camino por el cual la clase obrera puede llegar al poder político, y el único que la puede preparar para practicar con resultado otro método de acción, si las circunstancias se lo imponen".

La versión finalmente aprobada, en cambio, señalaba que "mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza". Y continuaba planteando que "por este camino el proletario podrá llegar al poder político, constituirá esa fuerza, y se formará una conciencia de clase que le servirá para practicar con resultado otro método de acción cuando las circunstancias lo hagan conveniente".[37] La conclusión de la declaración de principios llamaba "al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo".

En efecto, el tercer documento clave del congreso, además de este programa máximo expresado en forma de declaración de principios, fue el llamado "programa mínimo". Si bien se basaba en versiones previas, que habían estructurado la acción de los grupos socialistas desde 1894, tenía algunos cambios. En términos de formato, ya no estaba dividido en una parte política y otra económica, sino que constaba de un solo cuerpo, con un total de 21 puntos. Se trataba en casi todos los casos de las mismas reivindicaciones que habían sido incluidas en programas anteriores, aunque reordenadas. Entre los agregados, se destacaban el punto 9, que pedía la "extinción gradual del papel moneda y, en general, todas las medidas tendentes a valorizarlo y a darle un valor estable", el 10, que bregaba por el "reconocimiento legal de las asociaciones obreras", el 11, que reclamaba la

[37] Esto último fue eliminado en el congreso de 1898. Ver también Falcón (1979) y Poy (2014).

"supresión de todo fomento artificial de la inmigración", y el 12, que exigía la "abolición de las leyes de conchabo, vagancia, etc.".

En una mirada global, es posible distinguir diferentes niveles en las demandas del programa mínimo. En primer término, se encontraban aquellas vinculadas directamente con las reivindicaciones de los trabajadores en un plano puramente económico, esto es en el terreno de la venta de su fuerza de trabajo al capital. Una cantidad de reivindicaciones estaban relacionadas con la limitación de la jornada laboral (8 horas para adultos, 6 para menores, prohibición de trabajo infantil, descanso de 36 horas semanal) y a los mecanismos para controlar los trabajos antihigiénicos y nocturnos, en particular para las mujeres. En este mismo sentido se insistía en el reclamo de la responsabilidad patronal en el caso de accidentes de trabajo. En cuanto al salario, no había una disposición sobre salario mínimo, pero se incluye el reclamo de igualdad de retribución por sexos, una demanda que ya estaba en el programa del POF de 1880. El reclamo por la abolición de las leyes de conchabo apuntaba a eliminar una práctica de carácter pre-capitalista. La exigencia de reconocimiento legal a las organizaciones obreras y de establecimiento de tribunales mixtos eran un elemento de importancia, que llevaría a numerosas polémicas con otras corrientes políticas, y expresaba la convicción del PS acerca de la necesidad de dar cobertura legal a la lucha gremial de los trabajadores.

Otro orden de reivindicaciones, eran aquellas que, si bien también de tipo económico, no estaban directamente vinculadas a la situación laboral de los trabajadores: demandas de modificaciones impositivas (eliminación de los impuestos de consumo y de aduana, impuestos progresivos y directos sobre la renta), reivindicaciones monetarias y aquellas relacionadas con la supresión del "fomento artificial de la inmigración". En la lógica socialista, se trataba de iniciativas que apuntaban a mejorar la situación de los trabajadores en tanto consumidores, aumentando su poder adquisitivo, y la última también a reducir el desempleo.

Un tercer grupo de reivindicaciones estaba constituido por aquellas vinculadas a la defensa de las libertades y derechos políticos, en el marco de la lucha contra las prácticas fraudulentas. En este terreno se ubicaban los reclamos por el sufragio universal, el voto secreto y el reconocimiento de los derechos de ciudadanía para los extranjeros que contaran con un año de residencia. Se agregaba también una demanda histórica de los socialistas, la revocabilidad de los mandatos. En el programa mínimo aprobado en el congreso constituyente ya no figuraban, no obstante, los reclamos por la supresión de la presidencia y el Senado. Tampoco, y esto es más importante, la demanda del sufragio para las mujeres, algo que sí estaba incorporado en el programa de Erfurt de la socialdemocracia alemana, así como en el programa del socialismo italiano. Un último grupo de reivindicaciones lo constituían aquellas demandas de carácter político más amplio: la autonomía municipal, la separación de la Iglesia del Estado y la supresión de las

prerrogativas del clero, la supresión del ejército permanente y el armamento del pueblo,[38] la abolición de la pena de muerte, los juicios por jurados.

El socialismo argentino salía así de su congreso constituyente armado con una serie de textos que podían ubicarse claramente en la línea de los documentos programáticos aprobados por los partidos europeos que constituían la referencia política de la socialdemocracia internacional. Era habitual en ellos la combinación de una serie de señalamientos generales acerca de los objetivos "de máxima", por un lado, y un listado puntilloso de demandas "mínimas". El programa mínimo del socialismo argentino, en términos generales, incluía todas las demandas del programa de Erfurt, aprobado por la socialdemocracia alemana en 1891, con excepción obviamente de algunas cuestiones que tenían que ver específicamente con las libertades políticas inexistentes en Alemania, así como con las demandas de libertad de opinión y contra la censura.

En cuanto al "programa máximo", una comparación con el "programma massimo" aprobado pocos años antes por el Partido Socialista Italiano o con los "considerandos" del programa del Partido Socialista Obrero Español —aprobado en Barcelona en 1888— muestra notables semejanzas con la declaración de principios del socialismo argentino. Se repetían ciertas ideas básicas, como el énfasis en la sociedad dividida en dos clases, la situación de opresión, miseria e inestabilidad experimentada por los trabajadores, el monopolio del estado por parte de la burguesía, la necesidad de la socialización de los medios de producción y la importancia de que los trabajadores se organizaran en un partido político propio para poder lograrlo.

También son evidentes las semejanzas con planteos del programa de Erfurt, como las referencias a la tendencia a la concentración del capital y a la ruina de los pequeños productores. Sin embargo, es notorio al mismo tiempo que el programa de Erfurt incluía un elemento dialéctico y una referencia a las crisis capitalistas que están ausentes en la declaración de principios del socialismo argentino. Otras particularidades de la declaración de principios argentina son agregados tales como la referencia específica a la "ineptitud y la rapacidad de la clase y rica" y la "ignorancia del pueblo", como factores que "agravan" la situación de los trabajadores, así como la referencia a los "altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social". Y también ese matiz típicamente justista que enfatizaba la complementariedad entre progreso capitalista y proyecto socialista.

***

[38] La cuestión del antimilitarismo ocupó un lugar importante en las prácticas políticas de los socialistas argentinos y no es abordada en este trabajo. Para un análisis reciente, ver Reyes y Bacolla (2018). Para un examen detallado de la relación entre socialistas argentinos y chilenos y sus acciones frente a las amenazas de conflicto bélico entre ambos países, ver Gallardo Márquez (2016, 2019).

Entre la aparición de *La Vanguardia*, en abril de 1894, y la realización del congreso constituyente, en junio de 1896, el socialismo argentino atravesó un importante proceso de concentración y consolidación organizativa. La iniciativa política que mostró la Agrupación Socialista, luego convertida en Centro Socialista Obrero, jugó un rol decisivo para promover la acción conjunta de las distintas agrupaciones socialistas y avanzar en varios niveles de unificación. La formación de un "comité central", de funcionamiento aun estrictamente federativo dio lugar más adelante a la creación de un "comité ejecutivo" más centralizado y luego, finalmente, a la celebración de un congreso que sentó definitivamente las bases organizativas del partido.

Esta consolidación organizativa fue en paralelo al proceso de delimitación teórica y programática que giró en torno a los planteamientos de Juan B. Justo y hemos analizado en el capítulo 1. Los manifiestos publicados por el comité central y luego por el comité ejecutivo, los primeros bocetos programáticos, los materiales de difusión de la campaña electoral de 1896 y, sobre todo, los documentos aprobados por el congreso constituyente: todos ellos estaban marcados por la impronta justista y se movían dentro de los márgenes políticos e ideológicos establecidos por un dirigente que ya desde esta época se caracterizaba por dejar su marca personal en artículos publicados en la prensa partidaria y comercial, así como en conferencias y otras intervenciones públicas.

Es indiscutible, en este sentido, que el congreso constituyente implicó la consolidación del partido y de su programa. Al mismo tiempo, sin embargo, es importante no perder de vista que el congreso también mostró que el predicamento de Justo encontraba límites en las filas de un partido vivo, atravesado por tensiones y debates propios de la vanguardia obrera del período. Los debates que se ocasionaron en cuanto a la cuestión de las alianzas y en torno al último párrafo de la declaración de principios plantearon un límite a la autoridad política de Justo, precisamente en torno a ejes importantes de los debates de este bienio. Justo, de hecho, lo consideró como una desautorización en términos personales, a punto tal que se autoexcluyó del comité ejecutivo en el período inmediatamente posterior.[39] Se tomaría revancha en el segundo congreso, realizado en 1898, que "corrigió" tanto la parte final de la declaración de principios como el punto referido a las alianzas.

---

[39] Al término del congreso se procedió a elegir el nuevo comité ejecutivo. Resultaron elegidos Hipólito Curet, N. Baldovino, José Ingegnieros, José A. Lebrón, Antonino Piñero, Miguel Pizza y Juan Schäfer, como titulares; Santiago Feldman, Francisco Cúneo y Juan Toulouse, como suplentes. Adrián Patroni, por su parte, fue nombrado "redactor en jefe" de La Vanguardia. Si se tiene en cuenta que el comité ejecutivo inmediatamente anterior al congreso estaba integrado por Justo, Lebrón, Patroni, Pizza, Schäfer y Pizza, se observa que el único excluido era precisamente Justo, además de Patroni que de todas formas era designado como editor del periódico.

Capítulo 3

Un programa para el campo: la afirmación de la línea de Justo y la estructuración partidaria en las provincias

I

Tal como vimos en los dos capítulos previos, los primeros pasos organizativos y políticos del socialismo argentino se desarrollaron en la ciudad de Buenos Aires. Fue en la capital del país donde se editaron los primeros periódicos permanentes, donde se articularon los diversos grupos en una dirección centralizada y donde, finalmente, se realizó el congreso constituyente a mediados de 1896. Es indudable que el proceso de constitución y consolidación del socialismo argentino en este período fue en lo esencial un fenómeno porteño. Ello, no obstante, desde fechas muy tempranas los socialistas también se plantearon la necesidad de impulsar y promover la organización en el resto de las provincias. Y para eso fue preciso, en primer término, elaborar una caracterización y una interpretación de conjunto de las mismas. Este capítulo amplía la mirada para examinar el lugar que ocuparon las provincias del llamado *interior del país* en esta primera etapa de la historia del socialismo argentino, rastreando el lugar que le asignaron los socialistas en sus consideraciones teóricas y políticas, y examina los primeros pasos organizativos del partido fuera de Buenos Aires. Asimismo, analiza cómo la elaboración de un "programa socialista para el campo", a comienzos del siglo XX, coronó el proceso de definiciones ideológicas que dio forma definitiva a la interpretación justista de la realidad argentina.

A pesar de que eran elaboradas en Buenos Aires, las más tempranas caracterizaciones del socialismo local incluyeron una inquietud por el interior del país. En el famoso editorial del primer número de *La Vanguardia*, analizado en el capítulo 1, se planteaban una serie de líneas fundamentales del análisis de los socialistas acerca del desarrollo económico y social del país. La idea era la de un territorio "que se transforma", en la medida en que se producían "en la sociedad argentina los caracteres de toda sociedad capitalista". El conjunto de las provincias era incluido en este proceso de transformaciones: "en Buenos Aires", decía Justo, "las fábricas de calzado y de sombreros, las grandes herrerías y carpinterías, suprimen la mayor parte de los pequeños talleres de esos ramos". Pero lo mismo ocurría en el interior: "en Tucumán el trapiche desaparece ante los grandes ingenios de azúcar, y

en Santa Fe se multiplican los molinos de cilindros, donde nunca había habido ni tahonas".[1]

Si bien advirtieron diferencias en el desarrollo económico entre regiones,[2] los socialistas desarrollaron una crítica similar a los capitalistas de unas y otras zonas: todos ellos tenían en común el ser "explotadores y farsantes", inútiles para desenvolver una economía moderna. Un artículo publicado en mayo de 1895 destacaba el contraste "entre la tendencia actual del proletariado y la de los capitalistas tucumanos y porteños". Sostenía que

> … mientras la acción de los unos tiende a la libertad y a la igualdad económica de los hombres, combatiendo los monopolios y pidiendo el impuesto progresivo sobre la renta, los capitalistas de Tucumán andan en tratos para entregar la producción del azúcar en pocas manos, y los grandes propietarios porteños formulan solicitudes para conseguir rebajas en la contribución territorial.[3]

Según un artículo publicado algunos años más tarde, el atraso del país debía explicarse por "la incapacidad de sus hombres de gobierno, incapacidad mil veces constatada en los mil desaciertos cometidos". Todo ello era "reflejo de la pobreza de espíritu de nuestra clase dirigente", que quedaba en evidencia al contrastarlo con "la burguesía de ciertos países europeos".[4]

Como vimos en los capítulos previos, en la perspectiva de los socialistas argentinos, este concepto de clase dominante "inepta" se trasladaba al examen de lo político, y los acontecimientos del interior del país se contaban entre los ejemplos predilectos para apoyar este razonamiento. En efecto, las características de la vida política de las regiones más pobres, para los socialistas, estaban en estrecha relación con las particularidades de

---

[1] *La Vanguardia*, 7 de abril de 1894.

[2] En general, se caracterizaba que las provincias del interior avanzaban siempre con retraso respecto al litoral. Un caso muy transitado en las páginas de *La Vanguardia* fue el de Tucumán, una provincia en la cual se encontraban formas de explotación del trabajo consideradas arcaicas y precapitalistas. A principios de 1896, por caso, una nota de Antonino Piñero denunciaba "la trata de peones en las provincias del norte" y caracterizaba a los azucareros tucumanos como "insaciables", dado que no les había bastado "haber acumulado fortunas a la sombra de un proteccionismo gravoso a todos los habitantes del país", y contaban además con "una ley monstruosa" que los autorizaba "a disponer de los obreros indígenas de esa provincia como si fuesen bestias" (*La Vanguardia*, 1 de febrero de 1896). En 1896 el PS llevó adelante una campaña en la capital por la abolición de la llamada *ley de conchabos*, que sería derogada poco después. En la convocatoria a un meeting público, que tuvo lugar en Buenos Aires el 19 de abril de 1896, se planteó la necesidad de que los trabajadores de la más avanzada Buenos Aires participaran en este reclamo. "¿Qué vamos a hacer en Buenos Aires", se dijo entonces, "con nuestro anhelo de progreso y libertad, si a veinte horas de ferrocarril los trabajadores se compran y se venden, y se les maneja a látigo?" (*La Vanguardia*, 11 de abril de 1896).

[3] *La Vanguardia*, 25 de mayo de 1895.

[4] *La Vanguardia*, 4 de marzo de 1899.

su atrasada estructura económica y social. En un artículo publicado a fines de 1895, se argumentaba que "si en Buenos Aires y las provincias del litoral la política es todavía bárbara y personal, debido a la ineptitud económica de la clase dirigente", la situación era aún más grave en el resto de las provincias, dado que "allí los intereses y los odios de dos o tres familias forman la trama de lo que se llama política". En esas regiones no había "ni asomos de un pueblo consciente; y en la interminable farsa de elecciones y revoluciones, toda la miseria de la situación se revela por contradicciones cómicas".[5]

El atraso económico, social y político de la mayoría de las provincias y de su naciente proletariado llevó incluso a los socialistas a cuestionar el peso, en su opinión desmedido, que tenía el interior en el equilibrio político de la época. Elaboraban así una caracterización de una de las claves del sistema político posterior a 1880, en el cual ciertos grupos dominantes regionales se habían convertido en piezas fundamentales del régimen. En particular, *La Vanguardia* desenvolvió una denuncia del peso que tenía la burguesía azucarera de Tucumán, objeto de las más fuertes críticas. "En el fondo de esta cuestión de la industria azucarera", podía leerse en una nota de mediados de 1897, "que tanto cuesta al pueblo y tanto da que hablar, está la cuestión del predominio político del interior sobre el litoral, predominio que todavía se mantiene gracias a la ineptitud y cobardía de los partidos burgueses del litoral".[6]

En consonancia con estas caracterizaciones, el PS llegó incluso a lanzar una campaña reclamando que la representación parlamentaria se adecuara a los resultados del censo de población realizado en 1895, como establecía la Constitución, lo cual otorgaría más peso a las ciudades del litoral debido al crecimiento demográfico producido por la inmigración. Desde la perspectiva socialista, "si la marcha del país ha de mejorar, solo será cuando Buenos Aires y el litoral tengan en la política argentina la preponderancia que les corresponde por su población y productividad". Cuando la medida fue finalmente adoptada, el PS reclamó para sí "el honor de la iniciativa de una reforma de tanta trascendencia, haber descuidado la cual es la prueba más palmaria de la ineptitud o de la cobardía de los otros partidos del litoral".[7]

Los socialistas advertían, por supuesto, que nada mejoraría si el incremento de diputados de las provincias del litoral contribuía a los "diputados mitristas o irigoyenistas que se dicen representantes del pueblo del litoral". La clave del análisis era que en el litoral, y particularmente en Buenos Aires, tenía más fuerza la naciente clase obrera. "Si el aumento de los diputados del litoral", señalaba *La Vanguardia*, "ha de ser benéfico al pueblo argentino, será porque el pueblo del litoral es el más capaz de luchar por su emancipación, porque en el litoral ha nacido y se desarrolla el Partido

[5] *La Vanguardia*, 19 de octubre de 1895.
[6] *La Vanguardia*, 1 de junio de 1897.
[7] *La Vanguardia*, 19 de octubre de 1895 y 24 de julio de 1897.

Socialista Obrero Argentino". Se recordaba que el partido buscaba "el bien de la clase trabajadora" y al mismo tiempo reformas "bien estudiadas, indispensables para el bienestar general y el progreso del país" en su conjunto. El resto de los partidos, en cambio, "desprovistos de todo principio político, sin más móvil de acción que los intereses de un grupo de parásitos o de una camarilla, tienen que perderse en campañas mezquinas y estériles".[8]

Las primeras caracterizaciones acerca del interior del país en este período fundacional de la estructuración partidaria se enmarcaron así en el cuadro más general de la interpretación económico-social que Juan B. Justo y el Partido Socialista hicieron de la Argentina en la que debían intervenir. En primer lugar, se caracterizaba el desenvolvimiento del país como producto de un desarrollo capitalista que, si bien tardío, colocaba a la Argentina en la modernidad. En segundo término, desde fechas muy tempranas se entendía que este desarrollo incluía al conjunto del país. En tercer lugar, sin embargo, se advertía que este desenvolvimiento operaba de manera desigual: por contraste al litoral, las provincias del interior aparecían rezagadas, con numerosas rémoras de un pasado arcaico que se resistía a desaparecer. La interpretación se completaba, como vimos, atribuyendo estas rémoras de atraso y falta de progreso al carácter "inepto" de la burguesía argentina, en general, y de las burguesías regionales, en particular. El corolario de este atraso era la extrema explotación e ignorancia de la clase obrera y, como consecuencia, el carácter personalista, inorgánico y fraudulento del régimen político, agravado en las provincias.

II

Este último aspecto fue uno de los más desarrollados en los análisis socialistas de los años inmediatamente posteriores al congreso constituyente. "Casi la única y exclusiva atención que prestan los que se preocupan en este país de la cuestión obrera se concreta solamente a la capital de la república", lamentaba un joven Enrique Dickmann en una nota enviada desde Entre Ríos en 1898. Su misiva resumía los señalamientos básicos de la interpretación hegemónica del socialismo, que analizamos en los párrafos precedentes. Quien contemplase las provincias, afirmaba, se remontaba "al tiempo del feudalismo, para encontrar las mismas costumbres, mismos hábitos, las mismas relaciones entre feudal y siervo como en plena edad media, aumentados con todas las corrupciones y vicios modernos". Quienes dominaban eran los estancieros, "verdaderos señores feudales, poseedores de todo el territorio, de toda la riqueza nacional", quienes podían ser "patrioteros de profesión" pero se ocupaban poco "del adelanto del país" y eran "enemigos mortales de toda instrucción y cultivo del pueblo".

[8] *La Vanguardia*, 24 de julio de 1897.

Lo grave, concluía Dickmann, era que quien contemplara "al trabajador del campo, al peón criollo, hijo del país" se remontaría "todavía más allá de la edad media" hasta la "esclavitud griega, emponzoñada con la maldad del proletariado moderno": es decir trabajadores que pertenecían "con cuerpo y alma a su dueño, sin que éste esté obligado a alimentarlo". Para Dickmann, la consecuencia de este estado de cosas era una profunda descomposición social del proletariado del interior. Los trabajadores de la campaña llevaban durante la mayor parte del año "una vida de vagabundos, sin hogar, sin familia", y "por falta de trabajo son forzados al robo que lleva consigo el asesinato".[9]

Un año más tarde, Manuel Meyer González, otro importante dirigente partidario, llamaba a los socialistas preocupados por la "bárbara situación de los pueblos del interior" a prestar atención e intervenir en el interior de la provincia de Buenos Aires, donde "el proletariado de sus poblaciones y de su campaña ha llegado ya hasta el extremo de no pensar en discutir siquiera las condiciones más o menos negras del trabajo, cuando lo encuentra". Había, otra vez, una relación directa y que se retroalimentaba entre esta descomposición económica y social y las características del régimen político fraudulento. Una parte de su población, "la más degradada, la que trabaja en la política, come su mendrugo amasado por las bajezas y las pillerías más repugnantes".[10]

En 1901 fue Nicolás Repetto quien publicó una serie de impresiones sobre las provincias de Santiago del Estero y Tucumán, luego de una gira por esa zona del noroeste del país. Su apreciación sobre la sociedad y la economía de las regiones visitadas era extremadamente negativa: eran territorios donde se repartía "diseminada una escasísima población que vive en las condiciones más miserables", cuyas viviendas apenas diferían "de aquellas que ocupaban los indígenas en la era precolonial" y donde la principal característica de la población era el analfabetismo. Eran condiciones que hacían difícil la propaganda socialista y que, por el contrario, ofrecían "el mejor terreno para la acción clerical, que ha alcanzado en esas provincias un carácter omnímodo".

En el terreno económico, el rasgo común de Santiago y Tucumán era "la ausencia de la gran industria en sus centros urbanos". El grupo de trabajadores "más numeroso, miserable y explotado" era el de los peones del campo. "Difícilmente puede concebirse", lamentaba Repetto, "una situación más miserable de la que ha tocado en suerte a estos infelices. Ignorantes y supersticiosos, víctimas del alcohol, del juego y de otros vicios, pasan su vida errando de una provincia a otra". En lo político las cosas no eran mejores: "El ambiente", según Repetto, se caracterizaba "por la existencia de una exuberante burocracia, generalmente torpe y rapaz, que vegeta en un medio

---

[9] *La Vanguardia*, 19 de febrero de 1898.
[10] *La Vanguardia*, 14 de enero de 1899.

preñado de intriguillas políticas, cuentos y chismes de familia". Sometido al dominio de esta burocracia se encontraba "un pueblo ignorante, dócil, que se deja esquilmar hasta lo increíble y que rumia eternamente su descontento a la espera del acto milagroso (revuelta o asesinato) que ha de ponerle fin".[11]

En la misma fecha, Dickmann publicó una serie de artículos bajo el título "Los trabajadores del campo", en los cuales volvía a abordar este problema, aunque con una nota final algo más optimista. Si bien planteaba de nuevo una comparación con regímenes sociales y de producción del pasado europeo, ahora aportaba algunos matices más específicos:

> En resumen, sobre el gaucho no han pesado tantos siglos de esclavitud y servidumbre como sobre el campesino europeo; posee una inteligencia y viveza naturales; es sentimental y bondadoso; rebelde y amante de su libertad individual; posee un instinto de justicia, porque siente y palpa la miseria.

Este conjunto de rasgos, según Dickmann, lo hacían "apto para recibir nuestras ideas; hay que saber solamente inculcárselas". Planteaba entonces la necesidad de que la acción de los socialistas fuera capaz de ser lo suficientemente flexible como para penetrar entre los trabajadores criollos en general y del campo en particular: "debemos adaptarnos a sus hábitos y costumbres, a sus sentimientos e inteligencia". A partir de allí, Dickmann trazaba tareas para los militantes socialistas:

> … de nuestras filas han de salir los propagandistas de la campaña que conozcan a fondo la vida, costumbres y necesidades del gaucho; que posean muy bien su lenguaje, para que no vean en ellos al *gringo* y al *enemigo*, y hagan una propaganda serena y práctica.[12]

III

En efecto, hacia el cambio de siglo, las consideraciones generales sobre el atraso relativo de las provincias, que se ubicaban en el núcleo básico de la interpretación teórica y programática del socialismo argentino, comenzaban a mostrar sus limitaciones, y se planteó la necesidad de avanzar en un análisis y unas propuestas más específicas para la situación de la población del campo. Dickmann lo advirtió cuando en 1901 propuso una lectura algo más optimista, que dejaba entrever la posibilidad de desenvolver una acción más eficaz entre los trabajadores de las zonas rurales. Pero no era el único: en efecto, fue el propio Juan B. Justo, en estos años, quien comprendió la necesidad de desarrollar un abordaje programático más

[11] *La Vanguardia*, 25 de mayo de 1901.
[12] *La Vanguardia*, 25 de mayo de 1901.

preciso del cual se desprendieran, a su vez, tareas políticas y organizativas posibles de ser alcanzadas. En primer término, la búsqueda de un programa más desarrollado en torno a las cuestiones agrarias respondía al interés del partido por interpelar a los trabajadores rurales. En segundo lugar, de todos modos, se trataba también de la convicción acerca de la necesidad de anclar la elaboración programática en una interpretación del sector que se observaba como el núcleo dinámico del capitalismo argentino.

Tal como ha señalado Osvaldo Graciano (2010b), la preocupación por basar las propuestas políticas en una determinada caracterización de la estructura económica del país —organizada en torno al desarrollo agrario— constituyó un rasgo distintivo del socialismo argentino, en contraste con fuerzas del resto del espectro político, incluido el anarquismo.[13] La elaboración realizada por Justo a principios del siglo XX representó en este sentido un punto de partida insoslayable: el examen de su "programa del campo" resulta fundamental para comprender el esqueleto teórico-político sobre el que se montó la estructuración del socialismo argentino y por lo tanto para completar el análisis iniciado en los dos capítulos precedentes.

Desde su mudanza a la localidad de Junín, a comienzos de 1900, Justo se dispuso a estudiar la cuestión agraria, convencido acerca de la necesidad de que el Partido Socialista se dotase de un programa preciso de demandas para la población rural. Además de su actividad como médico, las tareas militantes en el centro socialista de Junín y sus colaboraciones regulares con el periódico, durante ese año Justo se dedicó a trabajar en la elaboración de un programa para el campo, que presentó en una conferencia realizada en el local del *Vorwärts*, en Buenos Aires, el 21 de abril de 1901. Pocas semanas más tarde, la misma fue editada como folleto.

Según sus palabras, su objetivo era "hacer públicas las opiniones" que se había formado respecto "a las necesidades de la población trabajadora del campo", en un momento en el que el Partido Socialista se preparaba a "darse un programa" sobre el particular (Justo, 1915: 3). Justo presentaba así con cierta elegancia y falsa modestia lo que de hecho era una enorme demostración de su autoridad política: sus señalamientos y propuestas, presentados de forma individual, serían poco después adoptados oficialmente por el partido. Por primera vez, Justo invirtió los términos respecto a lo que era habitual hasta el momento en los planteos del socialismo local: sostuvo que en la Argentina la política rural debía ser "más importante que la política urbana", debido a la orientación productiva del país y al peso de la población residente en el campo. La consecuencia de este predominio de la cuestión agraria en la escena nacional era que "todo movimiento social inspirado en altos fines, como todo partido político que aspire a tener importancia nacional", tal como él pretendía que el PS lo fuera, debía "ocuparse en primer término de la población y de los problemas del campo"

[13] Ver también el clásico trabajo de Aricó (1999).

(Justo, 1915: 4-5). La elaboración de una caracterización y un programa agrarios, en suma, se presentaba desde su punto de vista como una tarea urgente y como una pieza clave para completar una línea política científica y progresista.

Justo partía de considerar que la elaboración de una política rural "oportuna y práctica" debía basarse en un objetivo "inmediato y principal: la defensa y la elevación del trabajador asalariado". En consecuencia, era positivo "todo lo que, directa o indirectamente, contribuye[ra] a este fin". El dirigente socialista trazaba un paralelismo con la posición de los socialistas respecto a la cuestión de la moneda: subrayaba que la crítica que él mismo había desenvuelto contra la persistente política devaluacionista de la burguesía argentina se basaba en una defensa de los intereses de los trabajadores, que veían deteriorados sus ingresos en moneda nacional ante cada depreciación del peso impulsada por una clase dominante que recibía ingresos en divisas. Además de una similitud en cuanto al método, el problema de la política monetaria estaba estrechamente ligado a la cuestión agraria, toda vez que, desde la perspectiva de Justo, un punto de partida fundamental debía ser la oposición de los socialistas a la política devaluacionista: los socialistas, sostenía, "jamás creeremos que la prosperidad de la agricultura ni de la ganadería dependa de la vil remuneración del trabajo humano" (Justo, 1915: 5-6).

Si el primer eje era la defensa de la moneda como modo de sostener el salario real de los trabajadores del campo, un segundo elemento fundamental pasaba por la política fiscal, a través de la lucha por "la abolición de todos los impuestos que encarecen los consumos del pueblo". Un tercer aspecto giraba en torno a las condiciones de trabajo: para Justo, los socialistas debían dar los primeros pasos para promover una reglamentación que asegurase algunos derechos básicos para los trabajadores, si bien admitía que debido al cuadro general estos pasos debían ser cautos y aún era "más que prematuro pedir desde ya la limitación de la jornada en los trabajos del campo". Junto a las condiciones de trabajo, y en estrecha relación con ellas debido a las características de las labores agropecuarias, se hallaba la cuestión de la vivienda de los trabajadores, que Justo reseñaba con numerosos ejemplos para poner de manifiesto su carácter deplorable y la inmediata necesidad de reclamar una reglamentación básica que asegurase algunas mejoras. En ese punto, sostenía, "sí puede intervenir desde ya la ley para asegurarle una habitación suficiente e higiénica", y se extendía en largos ejemplos acerca del modo en que Nueva Zelanda había legislado la cuestión en los años inmediatamente anteriores (Justo, 1915: 7-10).

Esta serie de demandas inmediatas en favor de los trabajadores del sector agrario, vinculadas a la política monetaria, la política fiscal y la reglamentación de las condiciones laborales y de vivienda, de todas formas, no eran suficientes para completar un programa socialista para el campo. Fue en la segunda parte de su conferencia donde Justo desenvolvió lo más

novedoso de sus planteos, que giraba en torno al modo en que la política de los socialistas debía orientarse también a atraerse a los pequeños propietarios y arrendatarios. Aquí estaba el *quid* del programa agrario que proponía Justo para el partido:

> Se está formando en este país, y es de desear para la democracia y el progreso que su desarrollo sea rápido, una clase de agricultores y criadores que, en campo propio o arrendado, producen en moderada escala. Ellos y sus familias trabajan, sus costumbres y su lenguaje son los de los trabajadores, se tratan de igual a igual con los artesanos y obreros de los pueblos y, aunque en ciertas épocas del año emplean trabajo asalariado y son en cierto modo capitalistas y empresarios, tienen los mejores títulos para ser admitidos en la clase trabajadora (Justo, 1915: 13).

La clave de su interpretación era ver como una contradicción secundaria la que oponía a los chacareros, "en cierto modo capitalistas y empresarios", con los trabajadores del campo. Los socialistas, que según Justo estaban dispuestos "a entrar en pugna con los chacareros y arrendatarios cuando de defender al trabajo asalariado se trate", debían no obstante "hacer en todo lo posible causa común con ellos" y así defenderían "también indirectamente a los proletarios". La tensión principal era la que enfrentaba a todos los sectores que impulsaban el progreso y el desarrollo del país con los grandes propietarios y latifundistas (Justo, 1915: 13-14).

Justo hacía notar que en Europa los partidos socialistas también se habían preocupado por dotarse de un programa agrícola. La diferencia, desde su perspectiva, era que allí "los propietarios y cultivadores, chicos y grandes, quieren para sus productos la protección aduanera que los defiende de América". Según Justo, en Argentina no ocurría lo mismo: "los intereses de los productores ganaderos y agrícolas son, en materia aduanera, los del pueblo en general, y nadie necesita más que ellos del libre cambio". La diferencia estribaba, según su punto de vista, en una cuestión de escala. Mientras los campesinos europeos "técnicamente están muy atrasados", los de Argentina "explotan fracciones de tierra suficientemente extensas para exigir el empleo de la maquinaria, y solo necesitan llegar a la conciencia de su situación y de sus necesidades políticas para constituir una clase democrática y progresista" (Justo, 1915: 14).

¿Cuál era, entonces, la política hacia estos pequeños productores que debía inscribirse en un programa socialista? En primer lugar, otra vez, una reforma impositiva que eliminase los "impuestos absurdos y bárbaros que gravan la agricultura donde ésta tiene mayor importancia". En Argentina, según Justo, el gobierno simplemente quitaba el dinero "a quien ofrece menos resistencia": la consecuencia eran los onerosos impuestos que se descargaban sobre los productores más pequeños, con el objetivo de asegurar

los ingresos de un estado que estaba en manos de los latifundistas. Cuestionaba así los

> … tributos que pagan al fisco provincial, por el derecho de producir trigo, etc., los mismos chacareros a quienes el fisco nacional hace pagar el vino y el azúcar el doble de lo que valen, para que se enriquezcan los señores bodegueros de Mendoza y azucareros de Tucumán (Justo, 1915: 15).

La política de los socialistas, en este terreno, debía ser la lucha contra los impuestos a la producción. "Contra todos los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera", argumentaba Justo, "debemos estar al lado de los empresarios, que evidentemente podrán tratar mejor a los obreros y pagar más altos salarios cuando se vean libres de las trabas que el fisco pone hoy a su industria". Una vez más, Justo subrayaba cuál era en su interpretación la contradicción fundamental: "en el fondo de esta cuestión está latente un conflicto entre los empresarios ganaderos y agrícolas y los terratenientes" (Justo, 1915: 17).

En todo momento, en suma, Justo se esforzaba por poner de manifiesto la viabilidad de las reformas que proponía, consideradas completamente realizables en el marco del orden social vigente, pero también el modo en que las mismas contribuirían no solo a mejorar las condiciones de los trabajadores sino al progreso y enriquecimiento general del país. Profundizaba así, en este importante documento, uno de los rasgos más característicos de su pensamiento político forjado a mediados de la década de 1890: plantear como no contradictorias —sino, antes bien, como complementarias— a las demandas en favor de los trabajadores, por un lado, y a las reformas necesarias para fomentar el progreso económico, social y político del país, por el otro. Lo único que impedía que los trabajadores mejorasen su situación y que la economía argentina se desarrollara, llevando de la mano una evolución política, era la resistencia de los terratenientes y de la oligarquía, las auténticas *bestias negras* de su interpretación de la sociedad argentina.

IV

Este conjunto de caracterizaciones de los socialistas acerca de la situación de las provincias del interior del país y de la estrategia a asumir respecto a la cuestión agraria constituyeron un aporte fundamental para completar el proceso de estructuración partidaria que hemos venido analizado en la primera parte de este libro. El impulso inicial de los años 1894 a 1896, que redundó en una expansión de centros socialistas en la ciudad de Buenos Aires, se replicó también, aunque en menor medida, en el resto del país. En fecha tan temprana como fines de 1895, cuando aún no se había

realizado el congreso constituyente del partido, las columnas de *La Vanguardia* informaban que ya se habían creado centros socialistas en Córdoba, Santiago del Estero, Rosario, Entre Ríos y Santa Fe, y también de una embrionaria actividad en Tucumán. De todos ellos, los más activos eran el de Córdoba y el de Paraná, además por supuesto del núcleo de la ciudad de La Plata y alrededores, muy vinculado al desarrollo de los centros de la capital. Pocos meses más tarde, cuando se publicó el informe de la dirección de cara al congreso constituyente, se informó también de la presencia de un centro en San Antonio de Areco. En el congreso participaron efectivamente centros de Córdoba, Tucumán, Rosario, San Antonio de Areco, Paraná, Tolosa y Junín: en casi todos los casos los delegados fueron dirigentes del partido de Buenos Aires. Sin dudas buena parte de las elaboraciones acerca de las provincias del interior que se publicaron en estos años, y que hemos reseñado en la sección previa, respondían a una preocupación por caracterizar las particularidades de estas regiones en el contexto de esta primera expansión partidaria.

Después de este impulso inicial, sin embargo, se produjo una clara crisis y retracción hasta el fin del siglo. Como veremos en los próximos capítulos, se trató de un proceso general, observable también en la ciudad de Buenos Aires, pero que en cualquier caso fue más pronunciado en el interior del país. Ninguno de los centros de las provincias representados en el congreso constituyente estuvo presente en el segundo congreso, en 1898, y solo el de Córdoba reapareció en 1900. A comienzos del siglo hubo un nuevo impulso de expansión de centros del interior, que incluso llegaron a superar numéricamente, por escaso margen, a los de la capital. Como mostramos en el capítulo 4, fue notoria la expansión en el interior agrario bonaerense, en buena medida como consecuencia de los planteamientos de Justo en su "programa para el campo". Por lo general, de todas formas, la actividad de los centros socialistas de las provincias fue inestable: avanzando un poco en el tiempo es posible advertir una nueva caída hacia 1903-1904, y recién hacia fines de la década de 1900 se produjo un crecimiento sostenido, que se evidenció en el récord de veintiuna agrupaciones del interior que estuvieron representadas en el congreso de 1908.

¿Qué características tuvo este proceso de expansión del socialismo en las provincias del interior? Al igual que en Buenos Aires, donde la fundación de *La Vanguardia* precedió a la constitución formal del partido y en la práctica representó un poderoso impulso para la misma, el periódico fue una pieza clave para la penetración socialista en diferentes zonas del país.[14] La importancia de *La Vanguardia* en este período temprano estaba dictada, por otra parte, por el hecho de que aún no existían órganos de prensa locales que pudieran servir para estructurar la actividad de los nuevos agrupamientos de

[14] Sobre el papel jugado por los periódicos como pieza clave de la estructuración de los partidos socialistas, ver Debray (2007).

las provincias. Hubo dos excepciones a comienzos de 1896: *El Socialista*, editado en Paraná, y *El Porvenir Social*, de Rosario, pero ninguno de los dos sobrevivió más de algunos meses. El punto de apoyo para la llegada del ideario de los socialistas a una determinada localidad era la colocación del periódico porteño, y en ese sentido las suscripciones representaban el primer paso en el desarrollo partidario.

En un primer momento, la llegada del periódico se realizaba por correo, y era habitual encontrar referencias al envío de cobradores en las zonas más cercanas. En abril de 1895, por ejemplo, se informaba que el cobrador del periódico haría "en estos días un viaje a La Plata", por lo cual rogaban "a los suscriptores en esa ciudad dejen en sus casas orden de pagar cuando estén ausentes".[15] Se trataba, de todas formas, de una práctica costosa y que resultaba de difícil implementación en las provincias más distantes de Buenos Aires. Lo común, por consiguiente, era que *La Vanguardia* comenzara a informar de la presencia de agentes en las distintas localidades. Además de una mejora en la logística, implicaba fundamentalmente un avance en la organización partidaria, en tanto en la mayoría de los casos el agente era al mismo tiempo un corresponsal del periódico, un difusor de su contenido y un organizador de la clase trabajadora local.

Asimismo, el periódico era un sostén de la organización partidaria en las provincias en la medida en que servía para anunciar, convocar e informar sobre las primeras reuniones y actividades en las distintas localidades. *La Vanguardia* incluía habitualmente una sección titulada "Del interior", donde se informaba sobre las actividades de núcleos de militantes, se publicaban algunas de sus comunicaciones y se comentaban las novedades de sus reuniones y asambleas. Las secciones de correspondencia también cumplieron un rol importante: por un lado aquella enviada por militantes, simpatizantes o dirigentes con el objetivo de retratar las condiciones sociales, económicas y políticas de la localidad, así como denunciar la situación de los trabajadores.[16] Por el otro, la sección de "Correspondencia administrativa", con datos sobre el envío de periódicos, folletos o libros, así como la cantidad de suscriptores o cotizantes, proporciona información de valor que reflejaba el desarrollo partidario en las distintas regiones. Analizamos más en detalle estos aspectos en los capítulos de la segunda parte de este libro.

Otro gran impulso para la organización partidaria en las provincias fueron las celebraciones del calendario socialista, en particular el 1° de Mayo.

---

[15] *La Vanguardia*, 20 de abril de 1895.

[16] Encontramos ejemplos desde fechas muy tempranas. En el número del 8 de junio de 1895, por ejemplo, se incluían cartas de Mendoza y Córdoba que denunciaban la situación de la clase obrera de esas provincias. El 23 de mayo de 1896, una denuncia sobre la situación en Villa Mercedes, San Luis. El 13 de junio del mismo año, sobre la situación de los trabajadores de los tranvías de Santa Fe. En general eran notas de denuncia de graves condiciones de explotación, en ramas o gremios donde aún no se observaba un desarrollo de la organización de los trabajadores para enfrentarlas.

Estos eventos constituían una ocasión inmejorable para que el pequeño grupo de partidarios socialistas en una localidad realizara una actividad pública de carácter político, capaz de concitar la atención de los trabajadores y de la opinión pública en general. En 1895, por ejemplo, se informaba que en Tucumán un núcleo de trabajadores se proponía festejar el 1° de Mayo fundando una agrupación socialista y que en Santa Fe circulaba una invitación convocando a los trabajadores a una reunión para conmemorar la fecha en el Jardín Recreo: ejemplos del mismo tenor abundan a lo largo de todo el período.

La prensa socialista porteña reivindicaba estos avances, aun cuando se tratara de pasos muy limitados o con escasa estructuración. En mayo de 1896 se informó que, con ocasión del 1° de Mayo, se había lanzado un manifiesto en Tucumán, "en que explican el significado de la fiesta del trabajo". Agregaban que, "aunque se han deslizado en la redacción del manifiesto palabras y frases que los socialistas no usan, hay que reconocer en esa población un esfuerzo loable". En algunos casos se trataba de situaciones aún más pintorescas, en regiones de menor desarrollo, donde todo se reducía a algunos esfuerzos individuales. Un corresponsal escribió desde Chaco, el mismo año, que había decidido utilizar la fecha del 1° de Mayo para hacer "propaganda extraordinaria, y con ese motivo fui a casa de los vecinos, invitándoles para que vinieran a mi rancho, y vinieron". Allí había tenido "el gusto de convidar a un número regular de amigos con la 'cachaza' indispensable, haciéndoles saber después el motivo del invite y explicándoles con pocas palabras el valor que tiene para todos los trabajadores el 1° de Mayo". La reunión había concluido "cantando después al compás de la guitarra algunas décimas".[17]

Una forma de superar estos límites, tanto organizativos como políticos, era con la llegada de dirigentes provenientes de Buenos Aires. En efecto, en estrecha relación con estas celebraciones, y en conjunto con la penetración realizada a través del periódico, otra herramienta clave a través de la cual la dirección partidaria residente en Buenos Aires contribuyó a impulsar el desarrollo de centros en las provincias fue el envío de dirigentes y militantes en "giras de propaganda". El mecanismo habitual era el viaje de un dirigente de Buenos Aires a una determinada localidad, en la cual permanecía durante cuatro o cinco días de intensa actividad, que podían incluir eventos en ciudades o pueblos de los alrededores. En los primeros años, estas giras eran más bien excepcionales y respondían por lo general a la intención de dar apoyo a determinados conflictos obreros: el caso más característico es el de los militantes que viajaron a distintos puntos de las vías férreas del interior en el marco de la "huelga grande" de 1896. Con los años, y en la medida en que se consolidaba la organización partidaria, también en lo financiero, estas giras se hicieron mucho más habituales y se planificaron

[17] Ver los números de *La Vanguardia* del 16 de mayo y el 13 de junio de 1896.

en relación con el calendario de manifestaciones y actos socialistas. Para comienzos del siglo, era común que varios dirigentes fueran enviados a distintos puntos del país en forma simultánea, designados por el comité ejecutivo.[18]

En ocasiones la actividad central en la plaza pública era seguida de un desfile o manifestación que se dirigía al centro socialista, a un teatro o incluso a la estación de tren, en el caso de que el conferenciante estuviera ya a punto de regresar. También hay crónicas que dan cuenta de la realización de fiestas o "banquetes" en los locales socialistas o en otros centros obreros o sitios alquilados, en el cual el delegado proveniente de Buenos Aires ocupaba un lugar prominente y hacía por lo general uso de la palabra como orador principal. Pero la visita del enviado de Buenos Aires no se limitaba a estas actividades centrales, sino que se extendía durante unos dos o tres días, cargados con una nutrida agenda de conferencias en otros locales de la ciudad. Una de las costumbres era la visita a los distritos obreros de la zona. Cuando Meyer González fue enviado por el partido a Santiago del Estero, en 1900, se trasladó también a celebrar una conferencia de propaganda en la vecina localidad de La Banda, al otro lado del Río Dulce, lugar de residencia de muchos obreros del ferrocarril. Allí habló también un dirigente local, de profesión zapatero, y se promovió la organización de un centro socialista "auxiliar del de la vecina capital", lo que efectivamente se realizaría algún tiempo más tarde. En la misma semana, José Ingenieros, que había sido enviado por el partido a Bahía Blanca, realizó una charla en el puerto que tuvo "una concurrencia compuesta de elemento exclusivamente trabajador".[19]

Pero no era el único tipo de charlas, y las dos giras mencionadas proporcionan ejemplos al respecto. Una crónica daba cuenta de la realización de una manifestación pública "en la plaza principal a las 10 de la mañana, hora de la mayor animación en Santiago donde aún prospera la patriarcal costumbre de la siesta en toda estación", con la presencia de "varios centenares de personas, entre las cuales muchos profesionales y funcionarios públicos". En Bahía Blanca, al mismo tiempo, Ingenieros dio una conferencia en el local de la Sociedad Masónica, invitado por la misma: según la crónica, la conferencia se realizó ante un "selectísimo auditorio", trató sobre "Tendencias sociales del liberalismo" y fue ampliamente extractada en *La Nueva Provincia*. Un año después, en San Nicolás, Adrián Patroni concluyó su gira con un evento en el "teatro Principal", donde según la crónica se reunieron 1500 personas, "sumando una cantidad grande el elemento femenino y las *personas que sin ser obreros* tenían curiosidad de presenciar dicha

[18] En 1901, por ejemplo, Meyer González fue designado para ir a Mendoza, Julio Árraga para Pergamino, Adrián Patroni para Pergamino, Nicolás Repetto para Santiago del Estero y Alfredo Torcelli para Rosario y Guido Anatolio Cartei en Córdoba. Ver *La Vanguardia*, 13 de abril de 1901.

[19] *La Vanguardia*, 12 y 26 de mayo de 1900.

reunión". También en 1901, Alfredo Torcelli viajó a Rafaela y se reunió con militantes socialistas, explicando "la forma de hacer eficaz la propaganda, pero también "dio una conferencia pública disertando a propósito de la declaración de principios y del programa mínimo", en la cual "estaban presentes todas las autoridades lugareñas".[20]

V

El impulso para la creación de centros socialistas en las provincias, de todas formas, no podía limitarse a la influencia y los contactos llegados desde Buenos Aires, por muy importantes que estos fueran. La clave para su organización y sostenimiento era la acción de militantes socialistas de la propia localidad, en el contexto más general de la situación económica y social de la misma y del desenvolvimiento de su movimiento obrero.

Por lo general la creación de estos centros siguió un patrón característico. Todo comenzaba con la organización de una o varias reuniones, de carácter asambleario, en la cual se realizaban discursos planteando la necesidad de organizar a los trabajadores de la localidad y difundir los planteos del socialismo. Muy a menudo fueron las celebraciones del calendario socialista, en particular el 1° de Mayo, las que actuaron como disparador. Era común que, al término de esas mismas reuniones fundacionales, que atraían una asistencia numerosa convocada por la novedad, se impulsara la creación de un centro socialista. Para ello se difundían en el mismo acto listas de suscripción y a veces se elegía una comisión organizadora.

En mayo de 1895, por caso, se informaba que en la ciudad de Santa Fe se había realizado una reunión pública "con el mayor entusiasmo" para celebrar el 1° de Mayo y que como corolario se había "constituido una agrupación obrera, que ya cuenta con más de 100 afiliados". Dos años más tarde, una actividad realizada en Tucumán para celebrar el 1° de Mayo, que incluyó discursos y hasta una banda de música, sirvió para refundar un centro en la localidad: según la crónica, "cuando el programa hubo terminado y el entusiasmo llegó a su colmo, propúsose por el compañero Klug, que presidía la reunión, fundar en ese mismo acto un Centro Obrero Socialista, idea que fue acogida con inmensos aplausos por toda la concurrencia". A mediados de 1897, una reunión "en el local de la cantina de la estación del ferrocarril" de Chivilcoy, resolvió constituir un centro socialista y nombrar una comisión "que designe el local que en adelante ocupará dicho centro y redacte la carta orgánica que debe regularizar la marcha del mismo".[21]

En algunas ocasiones participaban de estas primeras reuniones dirigentes socialistas llegados de Buenos Aires: el 18 de enero de 1896 *La*

[20] *La Vanguardia*, 12 y 26 de mayo de 1900, 4 de mayo de 1901.
[21] *La Vanguardia*, 11 de mayo de 1895, 15 de mayo y 19 de junio de 1897.

Vanguardia informó de una reunión para constituir un centro socialista en San Antonio de Areco, "yendo de Buenos Aires el compañero Juan Toulouse". Lo más habitual, sin embargo, era que se llevaran a cabo gracias a la iniciativa de militantes activos en la misma localidad. La voz dirigente la llevaran quienes actuaban como agentes del periódico o habían enviado contribuciones y correspondencia para su publicación en Buenos Aires: Ramón Carreira en Córdoba, Mauricio Señal en Tucumán, Andrés Fernández en Pergamino o Máximo Schulze en Rosario son algunos de los nombres destacados de este período fundacional. Las primeras reuniones solían hacerse en teatros, fondas o incluso en casas de algunos de los primeros activistas. En algunos casos, los centros que conseguían sostener un funcionamiento estable pasaban a contar con un local propio, incluido en el listado de agrupaciones del periódico socialista. En ocasiones, de todas formas, las direcciones que figuraban allí seguían siendo las de algún domicilio de uno de los militantes. Como señalamos más arriba, ninguno de estos centros logró sostener la publicación de un periódico en este período temprano.

En aquellas localidades donde ya se había desenvuelto un principio de organización y conflictividad obrera, la creación de estos centros socialistas aparece muy vinculada a la acción de los militantes gremiales. Es el caso de Córdoba, donde —si bien los estudiantes universitarios jugaron también un rol muy destacado— los primeros pasos del centro socialista estuvieron muy vinculados a la actividad de la sociedad de panaderos local (Oliver, 1951; Dujovne, 2012). En menor medida ocurría lo mismo en Tucumán, donde se contaron entre los dirigentes del centro socialista a militantes activos en sociedades gremiales de la provincia, como Juan Sandoval, secretario general de la sociedad de sastres, o Daniel López, dirigente de los tipógrafos (Teitelbaum, 2012). Era el caso asimismo del centro de la localidad santiagueña de Frías, compuesto casi en su totalidad por los trabajadores de los talleres ferroviarios.

En otros casos, donde las sociedades gremiales eran inexistentes o extremadamente débiles, la relación podía darse en el sentido inverso: fueron los primeros grupos vinculados al socialismo los que promovían los rudimentos más básicos de la organización obrera. Esto se observaba en los propios nombres de algunas agrupaciones, como el "Centro Unión Gremial Obrera Socialista del Paraná", creado en marzo de 1896. En 1897, una de las primeras comunicaciones del Centro Socialista Obrero de Bahía Blanca invitó a los trabajadores a una reunión "a fin de cambiar ideas acerca de reclamar un horario discreto y no soportar una jornada de 12 y 14 horas". La sociedad "Unión Gremial Obrera" de Concordia, en tanto, había lanzado "un sensato manifiesto, llamando la atención de los trabajadores en general sobre la conveniencia de la organización obrera".[22]

[22] *La Vanguardia*, 23 de enero y 9 de octubre de 1897.

En cualquier caso, en la medida en que el nivel de organización obrera y de diferenciación política entre distintas corrientes era mucho más embrionario que en Buenos Aires —o en Rosario—, un rasgo común en la mayoría de las localidades de las provincias fue que estos primeros núcleos socialistas combinaran un trabajo mutual, gremial y político. Por otra parte, se trataba mayormente de localidades donde la agrupación socialista no participaba de episodios electorales, sea por su debilidad organizativa o —como en el caso que ha analizado Martocci (2014) para los territorios nacionales— por la inexistencia de los mismos. En ese sentido es interesante advertir que, a pesar de formar parte de una organización que volcaba cada vez más su actividad hacia la perspectiva electoral y parlamentaria, los nacientes centros socialistas de las provincias se esforzaban en este período tanto en tareas de propaganda como en la organización de los trabajadores de la localidad para desenvolver luchas reivindicativas. En consecuencia, una de las características del primer desarrollo de los socialistas en el interior fue la ligazón entre la *lucha política* y la *lucha económica*, dos aspectos de su actividad cuyo vínculo, como veremos en la tercera parte de este libro, sería sumamente problemático a lo largo de la historia partidaria.

***

La interpretación desarrollada por los socialistas. a mediados de la década de 1890, acerca de las provincias del interior del país fue consistente con el marco teórico y programático más general que guiaba su acción en la capital, examinada en los dos primeros capítulos de este libro. Las provincias ofrecían una versión agravada y extrema de los problemas que afligían a un país que se insertaba en la senda del desarrollo capitalista: la "ineptitud" de la clase dominante, el atraso y la ignorancia del pueblo, el carácter personal de la política, todos factores que se retroalimentaban mutuamente y que constituían la clave de los problemas del país. Era la tarea de los socialistas superar este atraso, una tarea para la cual se apoyaban en el propio desenvolvimiento del capitalismo: el hecho de que este fuera más avanzado en Buenos Aires colocaba a los militantes y dirigentes de la capital en un lugar de predominio y ante una responsabilidad indeclinable.

En los años 1895 y 1896, al calor de la conflictividad obrera y el entusiasmo por los avances en la consolidación partidaria que tenían lugar en Buenos Aires, se procesó un importante salto organizativo en numerosas localidades, a punto tal que casi una decena de grupos estuvieron en condiciones de enviar delegados al congreso constituyente del partido, a mediados de 1896. En los años inmediatamente posteriores, no obstante, este avance encontró sus límites: en ocasión del segundo congreso partidario, realizado en 1898, ninguno de los centros de las provincias seguía en pie. En los años del cambio de siglo, sin embargo, y nuevamente en el marco de un reanimamiento de la actividad huelguística de la clase obrera, el Partido

Socialista volvió a conocer un proceso, si bien moderado, de crecimiento. Esto se reflejó en una revitalización y refundación de centros en las localidades que ya habían tenido uno, y también en la aparición de otros nuevos.

En el marco de este nuevo ciclo de crecimiento, la dirección del Partido Socialista creyó necesario también complejizar sus caracterizaciones y su programa sobre el interior del país, en general, y sobre el problema de la economía rural, en particular. El corolario de esta preocupación fue la elaboración de un "programa para el campo" por parte de Juan B. Justo, que fue refrendado en el congreso partidario de 1901. La publicación y adopción de este programa cerraba así una primera etapa, caracterizada por la inestabilidad de los primeros centros y una lectura en clave muy pesimista sobre las posibilidades del desenvolvimiento del socialismo en el "atrasado" interior del país. El programa del campo ofreció una mirada mucho más optimista sobre las chances de la militancia socialista en las zonas rurales porque, fundamentalmente, dejó sentada la intención de avanzar en un acercamiento hacia los pequeños propietarios rurales de la zona de la pampa húmeda. No es casual que la lectura canónica posterior del propio socialismo haya atribuido la elaboración del programa del campo al hecho de que el partido fuera capaz de abandonar una etapa inicial dominada por el peso de los trabajadores industriales de la capital y se identificara "más y mejor con los problemas nacionales" (Oddone, 1983: 270). Se reforzaba así, en forma sutil, la interpretación que buscaba vincular la nueva lectura del problema agrario con una progresiva moderación de sus propuestas políticas, en clave reformista.

En efecto, con la elaboración de su programa agrario, Juan B. Justo no solo coronaba —en esos años decisivos del cambio de siglo— la estructuración de su propuesta política: la adopción del mismo por parte del partido implicaba también en buena medida una confirmación de su autoridad política que se sumaba al espaldarazo recibido en el segundo congreso. Como veremos en el resto del libro, el socialismo argentino continuaría atravesado por tensiones y debates internos, donde no faltaron cuestionamientos explícitos a la autoridad de Justo y que llevaron incluso a rupturas significativas. El seguimiento preciso de esas líneas de tensión, indispensable para reconstruir el devenir del PS en toda su complejidad, no debe hacer perder de vista, de todas formas, que el socialismo argentino ingresó al siglo XX con una base teórica, política y estratégica consolidada, y también con un despliegue organizativo centrado en Buenos Aires pero que comenzaba a extenderse también por numerosas localidades del interior. De aquella editorial fundacional de *La Vanguardia*, el 7 de abril de 1894, a la conferencia sobre el programa agrario, el 21 de abril de 1901, habían transcurrido siete años: a lo largo de ellos Juan B. Justo había logrado que su partido echara raíces que se demostraron duraderas.

Segunda parte:
Aproximaciones a la vida partidaria

Los tres capítulos que componen la primera parte de este libro intentaron dar cuenta del proceso de definiciones teóricas y políticas que —no sin tensiones— fue dando forma a un conjunto de ideas y posicionamientos que iban a estructurar la actividad del socialismo argentino durante varias décadas. Si bien se hicieron referencias a los procesos de centralización organizativa que precedieron al primer congreso y a la desigual expansión del partido en diferentes provincias del país, en general el análisis se desenvolvió en el plano de la historia de las ideas, con el objetivo de comprender la lógica interna de los planteamientos socialistas y el modo en el cual fueron definiéndose en esos años decisivos de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Los tres capítulos que componen esta segunda parte no dejan de examinar posicionamientos políticos e ideológicos, pero se introducen un poco más en el terreno de la historia social, abordando aspectos del funcionamiento organizativo del partido, su composición social, sus finanzas y sus relaciones de género. La intención es aguzar la mirada y acercar la lente tanto como sea posible, con el objetivo de examinar un poco más de cerca la forma en que llevaban adelante su militancia estos hombres y mujeres que pusieron su tiempo, su esfuerzo y sus limitados recursos económicos en la construcción colectiva de una fuerza política.

¿Cómo funcionaba el partido? ¿Qué características tenían sus congresos? ¿Cuál era el origen social de los delegados y miembros de la dirección? ¿En qué espacios se desarrollaba la militancia? ¿En qué lugares del país? ¿Con qué recursos contaban los socialistas para llevar adelante sus actividades? ¿En qué los gastaban? ¿Cuál era la relación entre hombres y mujeres al interior de las filas partidarias? ¿Qué se esperaba de las militantes mujeres y cuáles fueron las iniciativas que protagonizaron? Estas son algunas de las preguntas que intentan responder los tres capítulos que siguen. La imagen que se nos presenta es la de un partido vivo, en pleno proceso de estructuración y coagulación de sus principales características sociales, políticas y organizativas. Un proceso que requiere un abordaje complejo, basado en un trabajo atento con las fuentes partidarias, con el objetivo de construir una rica historia social de esta fuerza política.

CAPÍTULO 4

LOS CONGRESOS, LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y LOS LOCALES

I

No es casual que las primeras páginas de este libro se iniciaran con una referencia al congreso constituyente realizado a mediados de 1896. Tal como lo disponían sus estatutos, y en sintonía con lo que era una práctica habitual en la socialdemocracia de la época, para el Partido Socialista argentino los congresos representaron una de las más importantes instancias de la vida partidaria.[1] En los doce años que transcurrieron entre 1896 y 1908, el PS realizó ocho congresos: los mismos tenían, por lo general, una periodicidad bienal, aunque en dos ocasiones (1900-1901, 1903-1904) se realizaron congresos en dos años consecutivos. Con excepción del séptimo, que tuvo lugar en abril, era habitual que fueran convocados para los meses de junio o julio. Si bien los tres primeros se realizaron en la ciudad de Buenos Aires, debido al indiscutible peso que dicha ciudad tenía en la configuración de fuerzas del socialismo y en la propia conformación política y social del país, a partir del cuarto congreso se observa un interés del PS por organizar estos eventos en distintos puntos del país, tal como era común en muchos partidos socialdemócratas europeos de la época, sobre todo el alemán. Así, el cuarto congreso se celebró en La Plata, el sexto en Rosario y el séptimo en Junín.

El congreso era en sí mismo todo un acontecimiento político, difundido ampliamente con el objetivo de llamar la atención de los trabajadores. Pero, además, por supuesto, representaba la instancia de deliberación y resolución del PS como agrupación política: tenía la tarea de elegir a la dirección del partido y de su periódico, así como disponer modificaciones al programa y los estatutos partidarios y aprobar resoluciones de diverso tipo, destinadas a orientar las diferentes campañas políticas a ser impulsadas por el partido. En los primeros congresos del PS no solo se aprobaron y modificaron los programas y estatutos que sentaron las bases de la organización, sino que se tomaron también importantes decisiones políticas, como la discusión sobre las alianzas con otras fuerzas, en 1896, la reincorporación de los disidentes "colectivistas", en 1900, la creación de nuevos organismos de dirección, en 1903, o la expulsión de los "sindicalistas revolucionarios", en 1906.

[1] De acuerdo con los estatutos, el "voto general", una instancia donde todos los miembros del partido eran convocados para participar en una elección interna, con el fin de decidir sobre diferentes asuntos, era la máxima autoridad de la vida partidaria.

Pero también es posible hacer un análisis de los congresos partidarios que no se limite a examinar sus resoluciones políticas y los utilice como lente para una primera aproximación a la vida partidaria. Eso es posible porque, en la medida en que los congresos eran realizados de manera periódica y reunían a las fuerzas del conjunto del partido, la información de los mismos nos permite por ejemplo trazar un primer cuadro sobre la evolución numérica del PS en este período temprano. En los diferentes congresos, en efecto, se hacía mención a la cantidad de delegados, pero también a la cantidad de agrupaciones que ellos representaban.[2] A partir de un análisis de los informes y crónicas congresales publicados en *La Vanguardia*, que corrigen en varios casos los datos incompletos presentados por el propio partido (Partido Socialista, 1910) y por Oddone (1934), obtenemos la información que se muestra en el **Cuadro 1** y en el **Gráfico 1**.

Cuadro 1. Delegados y agrupaciones/secciones representados en los ocho primeros congresos del PS (1896-1908)

Congreso	Delegados	Agrupaciones/secciones representadas		
		Capital	Interior	Total
1896	35	10	9	19 *
1898	9	9	2	11 **
1900	19	7	9	16 ***
1901	36	10	11	21
1903	49	14	16	30
1904	28	15	10	25
1906	23	14	9	23
1908	33	16	21	35

Fuente: *La Vanguardia*
* Participaron también, por invitación especial, 15 sociedades gremiales, cuyos delegados no contabilizamos aquí.
** Los delegados del CSU (José Ingenieros) y del Centro de la localidad de Magdalena (Enrique Dickmann), a pesar de estar presentes, no pudieron participar del congreso dado que la comisión de poderes rechazó sus credenciales "por no hallarse éstos en las condiciones prescriptas en los estatutos" (*La Vanguardia*, 18 de junio de 1898).
*** La Federación Socialista (colectivista) tuvo cinco delegados.

---

[2] Si bien en el primer congreso las agrupaciones más numerosas enviaron más de un delegado, los estatutos allí aprobados establecieron que a partir de entonces cada agrupación enviaría un representante, excepto aquellas que contaran con más de un centenar de miembros, las cuales enviarían uno por cada 100 o fracción de 50. En realidad, dado lo reducido de las fuerzas del socialismo local a fines del siglo XIX, lo habitual en la mayoría de los congresos sucesivos sería que cada agrupación enviara solamente un delegado, y así es que los datos muestran una correspondencia bastante precisa entre cantidad de delegados y cantidad de agrupaciones representadas. Hubo, de todas formas, algunas excepciones, como el tercer congreso de 1900, cuando se permitió a los disidentes "colectivistas" enviar cinco delegados en representación de su Federación Socialista, o los congresos de 1901 y 1903, cuando la mayoría de las agrupaciones envió dos representantes.

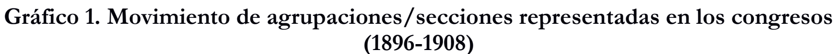
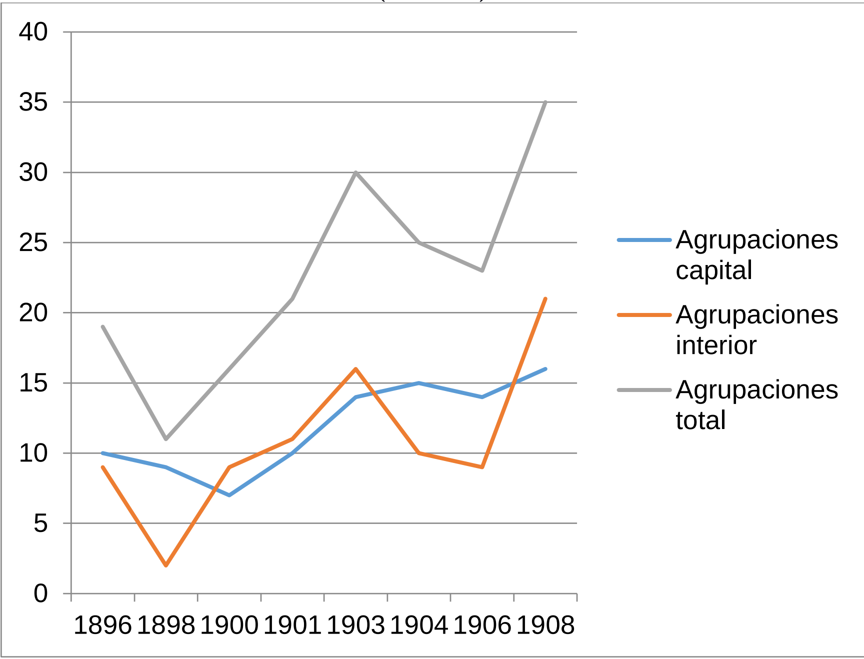


Gráfico 1. Movimiento de agrupaciones/secciones representadas en los congresos (1896-1908)



Fuente: Cuadro 1.

Una mirada al **Gráfico 1** permite advertir que, a lo largo del período examinado, el PS experimentó un crecimiento importante, pero también que el mismo no fue lineal y estuvo atravesado por momentos de retracción y estancamiento. Observamos, por ejemplo, el período de crisis y dificultades que se abrió para el PS, luego del promisorio congreso constituyente, a partir de 1897-1898. Hacia fines del siglo, y en consonancia con un período de fuerte retracción de las luchas obreras tras la derrota de 1896, la cantidad de agrupaciones adheridas al partido se redujo significativamente: particularmente las del interior, que desaparecieron casi todas. En el voto general para elegir miembros del CEN y de la redacción de *La Vanguardia*, realizado a mediados de 1898, tomaron parte solamente 110 miembros del partido, mientras que en otro realizado entre diciembre de 1898 y enero de 1899 lo hicieron 193 militantes.

En el congreso de 1900 se nota una recuperación en las agrupaciones del interior, pero una caída en las de capital, lo cual tiene que ver con el hecho de que la disidencia de los "colectivistas", analizada en el capítulo 7, había logrado atraer a varios centros locales de la ciudad de Buenos Aires. Recién en el cuarto congreso, de 1901, luego del retorno de los disidentes al partido, la cifra de agrupaciones adheridas y representadas superó el nivel que había tenido en el congreso constituyente de 1896 (en el cual, cabe recordar, habían

participado como invitadas quince sociedades gremiales, algo que no volvió a repetirse). El congreso de 1903 volvió a mostrar un crecimiento en las agrupaciones afiliadas, pero hacia 1904 se produjo una nueva impasse, sobre todo en relación con las agrupaciones del interior, que se agravará en 1906, un congreso de crisis que llevará a la ruptura de los "sindicalistas revolucionarios". Otra vez las cifras de los votos generales nos pueden dar una impresión cuantitativa de la cantidad de militantes activos en las filas partidarias: mientras en el voto general realizado en septiembre de 1905 para elegir al comité ejecutivo habían participado más de 950 militantes, en otro voto general celebrado en 1907 se lamentaba la escasa participación y los candidatos más votados no alcanzaron los 500 votos. La primera conclusión es que observamos a un partido que sin dudas mostró una tendencia al desarrollo y al crecimiento, pero que al mismo tiempo procesó una serie de crisis y tensiones internas que lo llevaron a atravesar períodos de retroceso y pérdida de influencia.

Dado que, en ocasión de cada congreso, *La Vanguardia* publicaba la nómina detallada no solo de la cantidad de delegados sino también de sus nombres, es posible dar un paso más y trazar un cuadro sobre aquellos que efectivamente participaron de estas instancias de deliberación. ¿Quiénes eran estos delegados? ¿Qué sabemos de ellos? La suma de delegados a los ocho primeros congresos, de 1896 a 1908, da un total de 232: hemos construido un listado de ese total, al cual se agregan los miembros del comité ejecutivo saliente que asistían a los congresos para dar informes de su actividad, aun cuando no hubieran sido electos como delegados por ninguna agrupación local. A partir de esta base de datos de 256 representaciones es posible elaborar una serie de primeras conclusiones.

¿De cuántos militantes estamos hablando? Un primer elemento que resulta de interés es analizar quiénes fueron los militantes y dirigentes que participaron más a menudo en estas máximas instancias de deliberación partidaria. Estas 256 representaciones en los diferentes congresos fueron cubiertas por un total de 157 militantes, todos ellos varones con excepción de Fenia Cherkoff Repetto, que representó al Centro Socialista Femenino en 1903 y 1908, y Juana Beggino, que fue delegada del mismo centro en 1906. Hallamos que poco más de un tercio de ese total, 54 militantes, participaron en más de un congreso, mientras que los dos tercios restantes lo hicieron solo en una ocasión, lo cual ofrece la imagen de una relativa dispersión y amplitud en las delegaciones. 27 de estos militantes (el 17%), por su parte, participaron en más de dos congresos: son los representados en el **Cuadro 2**.

Cuadro 2. Militantes que participaron en más de dos congresos (1896-1908)

Delegado	Presencias
Rosáenz, Vicente	6
Cúneo, Francisco	5
De Armas, Domingo	5
Justo, Juan B.	5
Torcelli, Carlos A.	5
Dickmann, Enrique	4
Meyer González, Manuel	4
Pizza, Miguel	4
Repetto, Nicolás	4
Zaccagnini, Antonio	4
Arienti, Eneas	3
Baldovino, Lucio	3
Boffi, Luis	3
Cevasco, Antonio	3
Fernández, Andrés	3
Giménez, Ángel	3
Ingenieros, José	3
Lorenzo, Aquiles	3
Mantecón, Alejandro	3
Palacios, Alfredo	3
Patroni, Adrián	3
Piñero, Antonino	3
Rossi, Estanislao	3
Schäfer, Juan	3
Schulze, Guillermo	3
Sesma, Ángel	3
Torcelli, Alfredo	3

Fuente: *La Vanguardia*.

¿Qué podemos decir sobre la extracción social de estos militantes? Poseemos datos sobre 23 de estos 27:[3] doce eran de extracción obrera, con

[3] Carecemos de datos precisos sobre Sesma, Rossi, Cevasco y Fernández. Para el resto, trabajamos con el diccionario biográfico editado por Tarcus (2007b), las biografías de militantes sindicales elaboradas por Ricardo Falcón y recientemente editadas por Mirta Lobato (2014) y con información sobre los militantes aparecida en *La Vanguardia*. Es importante aclarar que en numerosos casos los militantes se desempeñaron en más de una profesión, o incluso dejaron de ser trabajadores manuales debido a una militancia permanente en las filas partidarias. En cualquier caso, nuestra intención es distinguir a aquellos dirigentes que

cuatro trabajadores de la madera (Schulze, Arienti, Boffi y Rosáenz), cuatro gráficos (De Armas, Baldovino, Mantecón y Zaccagnini), un mecánico (Cúneo), un zapatero (Schäfer), un pintor (Patroni) y un hojalatero (Pizza). Otros once, por su parte, provenían de profesiones liberales o de un espectro que podríamos llamar "intelectual": cinco médicos (Justo, Dickmann, Giménez, Repetto e Ingenieros), un abogado (Palacios), un estudiante de derecho (Lorenzo), dos periodistas (Antonino Piñero y Alfredo Torcelli) y un profesor (Meyer González). Carlos Torcelli era mencionado en *La Vanguardia* en ocasiones como estudiante y en otras como "dependiente", es decir empleado de comercio.

II

Por más importantes que fueran, los congresos solamente se reunían cada uno, dos o a veces hasta tres años: en el período que transcurría entre uno y otro, la vida partidaria estaba en manos de una dirección reducida, de entre cinco y diez miembros, basada siempre en Buenos Aires y que se reunía por lo general una o dos veces por semana. Las características y la dinámica de estos organismos de dirección sufrieron tensiones a lo largo del período. Como vimos, el PS salió de su congreso constituyente con unos estatutos que asignaban la dirección entre congresos a un comité ejecutivo, pero en términos políticos ese organismo mostró debilidad y escasa autoridad política. El congreso había desautorizado en varios planos a Juan B. Justo, a punto tal que éste decidió renunciar a participar en los organismos de dirección e incluso a ser candidato a diputado.[4] En el segundo congreso, realizado en 1898, Justo logró recuperar terreno en varios puntos, aunque se trató de un período marcado por la crisis y el comité ejecutivo continuó mostrando una inestabilidad permanente. El trasfondo era la fuerte tensión interna que este cuadro de estancamiento y crisis había detonado con todo un conjunto de centros barriales de extracción obrera y dio lugar a la ruptura de la llamada "Federación Socialista", a mediados de 1899, analizada en el capítulo 7.

El tercer congreso, realizado a mediados de 1900, tuvo como eje asegurar el reingreso de estos disidentes al partido. El mismo se dio sobre la base de un compromiso que tuvo como principal expresión la creación de un nuevo organismo de dirección: el llamado "concejo nacional", un órgano estrictamente federativo que quedó conformado por un delegado de cada agrupación, sin importar la cantidad de militantes que cada una tuviera. La coexistencia entre este concejo nacional y el comité ejecutivo, electo por el congreso y cuyos reemplazos se designaban a través de un voto general, sin

---

provenían de un origen proletario, tomando en consideración el oficio en el que se desempeñaban al vincularse con las filas socialistas.

[4] "… el doctor Juan B. Justo, tan calumniado en el primer congreso socialista", recordaba más tarde Adrián Patroni (*La Vanguardia*, 20 de abril de 1901).

embargo, se demostró como algo sumamente conflictivo que atravesó los debates del cuarto, quinto y sexto congreso, entre 1901 y 1904. Lo que estaba de fondo no era simplemente una cuestión burocrática y administrativa, sino un debate más importante acerca de las características organizativas que tendría el partido: el de una federación de agrupaciones independientes o el de una organización cada vez más centralizada. Por detrás de este debate organizativo, por otra parte, una vez más podían advertirse discusiones políticas: la creación del concejo nacional había sido un reclamo de los disidentes y en todo momento podemos observar cómo la defensa del mismo venía de parte de aquellos sectores más críticos de la dirección partidaria.

Si en el cuarto congreso, de 1901, la cuestión de la disolución o la continuidad del concejo nacional fue planteada por varios delegados, pero sin llegarse a una resolución, la cuestión fue finalmente abordada en el quinto congreso, realizado en julio de 1903. El propio Juan B. Justo, en 1902, había salido a la escena en *La Vanguardia* reclamando la disolución del organismo.[5] Una vez más, sin embargo, su postura fue derrotada. En efecto, el congreso debatió dos mociones enfrentadas: la de Justo, que proponía eliminar el concejo nacional y volver a concentrar las tareas de dirección en el comité ejecutivo, y la que resultó triunfante, defendida por Constante Galletti y Alfredo Torcelli, que proponía a su turno eliminar el comité ejecutivo y reemplazarlo por una "junta ejecutiva", con funciones únicamente administrativas, electa por el concejo nacional "de su propio seno". El vínculo entre estos debates de corte organizativo y las tensiones políticas subyacentes se hace evidente al observar que prácticamente la totalidad de los cuadros que poco tiempo más tarde representarían la tendencia sindicalista revolucionaria —el propio Galletti, Luis Bernard, Luis Boffi, Bartolomé Bossio, entre otros— votaron en contra de la moción de Justo y a favor de la continuidad del concejo nacional.

La resolución tomada en el congreso de 1903, sin embargo, fue de corta duración. En el sexto congreso, realizado en Rosario en 1904, se pusieron de manifiesto las dificultades que había tenido la nueva dirección para funcionar. El propio informe de la Junta Ejecutiva saliente admitía que debía "poner de manifiesto los trastornos que ha originado al C. Nacional la continua y excesiva renovación de los delegados, produciendo una inestabilidad de las más funestas por cuanto debilitaba en mucho la acción de las varias comisiones".[6] La votación más reñida del congreso se planteó en torno a la disolución del concejo nacional y arrojó un virtual empate, con 815 votos a favor y 814 en contra. Debido a lo ajustado de la votación se resolvió llevar la cuestión a un voto general, que varios meses más tarde arrojó como resultado la disolución del concejo nacional y la reinstalación del comité ejecutivo. Pero ahora la discusión ya era abierta y no se limitaba a la

[5] *La Vanguardia*, 29 de marzo de 1902.
[6] *La Vanguardia*, 2 de julio de 1904.

cuestión organizativa: los años 1904 a 1906, en efecto, estuvieron caracterizados por las críticas abiertas desenvueltas por el creciente sector "sindicalista" del partido, influyente también en el periódico y en el comité ejecutivo.

Más allá de estas tensiones y vaivenes sobre las características que debía tener la dirección partidaria, se plantea también la pregunta acerca de su composición. ¿Quiénes integraron estos organismos de dirección, el comité ejecutivo y la junta ejecutiva del concejo nacional, que tuvieron en sus manos la conducción práctica del PS? Reconstruir su composición es una tarea compleja debido a la gran cantidad de cambios y modificaciones que sufrían estos órganos en forma permanente. Se trataba de cargos no remunerados y era habitual que el comité ejecutivo nombrado por el congreso sufriera constantes alteraciones por las renuncias de sus miembros. Si en un primer momento era posible cubrir estos lugares llamando a quienes habían sido electos como suplentes en el propio congreso, al agotarse también este listado de reemplazantes era preciso llamar a un voto general para elegir a los nuevos miembros.

Afortunadamente, a lo largo de todo el período *La Vanguardia* publicó las actas de las reuniones del comité ejecutivo y a partir de un seguimiento de esta fuente hemos podido construir una base de datos con los miembros de este órgano directivo desde su creación, a fines de 1895, hasta 1908.[7] A lo largo de estos trece años, integraron el comité ejecutivo un total de 56 militantes. Quince de ellos lo hicieron durante más de veinticuatro meses, por lo general no en forma continuada sino con distintos intervalos. Son los que aparecen en el **Cuadro 3**.

Cuadro 3. Militantes que fueron miembros del comité ejecutivo durante más de 24 meses entre los años 1895-1908.

Militante	Meses como miembro del CE
De Armas, Domingo	75
Cúneo, Francisco	61
Dickmann, Enrique	51
Repetto, Nicolás	51
Schäfer, Juan	48
Pizza, Miguel	43
Patroni, Adrián	40
Arienti, Eneas	40
Giménez, Ángel	33

[7] Para elaborar este listado incluimos a los miembros de la "Junta Ejecutiva" creada durante el período en que no existió ningún comité ejecutivo.

Piñero, Antonino	32
Sesma, Ángel	32
Lorenzo, Aquiles	31
Baldovino, Lucio	30
Torcelli, Alfredo	27
Lebrón, José	26

Respecto a la extracción social, nuevamente encontramos que se repite la virtual paridad que había caracterizado a los delegados más repetidos en los congresos partidarios: hay siete de extracción obrera (De Armas, Cúneo, Schäfer, Pizza, Patroni, Arienti y Baldovino) y siete de origen profesional o intelectual (Dickmann, Repetto, Giménez, Piñero, Lorenzo, Torcelli y Lebrón).[8] Con la excepción de Lebrón, los catorce militantes de esta lista figuraban también en el **Cuadro 2**, mostrando la relación que existe entre los militantes con más presencias en los congresos y en el comité ejecutivo del partido.

III

Si bien los congresos periódicos y la estructuración de organismos de dirección permanentes pusieron de manifiesto la indudable preocupación de la dirección por dotar al naciente partido de una organización más centralizada, a lo largo de todo este período temprano el PS nunca dejó de basar su organización en un sistema federativo. En la formulación finalmente aprobada por el primer congreso se había establecido que el partido estaba "formado por todos los grupos políticos, sociedades gremiales, círculos de estudios sociales y de propaganda, sociedades de socorros mutuos y cooperativas que hagan formal declaración de adhesión a su programa y método de acción y tengan diez o más adherentes".[9] En el primer congreso, además, más de una docena de sindicatos habían participado en los debates sobre el "programa económico". Sin embargo, en los años siguientes, esta lista muy amplia de potenciales miembros se reveló mucho más limitada en la práctica. Los sindicatos, las sociedades mutuales y las cooperativas, incluso cuando fueron creadas o influenciadas por miembros del partido, no formaban parte formal de él. Como resultado, el partido resultó ser una federación de centros abiertamente socialistas, a la cual los miembros estaban afiliados individualmente.

[8] Carecemos de precisiones sobre Ángel Sesma.

[9] *La Vanguardia*, 1 de agosto de 1896. En el mismo sentido, Oddone remarcaba que el PS "era un organismo de forma federativa, constituido por agrupaciones que, constando de diez o más adherentes, solicitaran su incorporación y cumplieran las disposiciones estatutarias y las resoluciones de los congresos y de las autoridades del partido" (1934, p. 150).

La base de la actividad de las agrupaciones eran los locales, que constituían uno de los espacios fundamentales —sino el principal— de la vida política socialista. Las características de estos locales, por supuesto, fueron muy diversas: a veces no eran más que viviendas obreras que actuaban —sobre todo en el marco de huelgas y conflictos— como punto de referencia e incluso de reunión de los activistas, en otros casos eran oficinas o piezas alquiladas en el interior de edificios más amplios, a veces eran locales propiamente dichos, con distintos ambientes, con suficiente espacio para realizar reuniones o eventos muy concurridos. En los locales se realizaban las reuniones de militantes y simpatizantes que estructuraban la acción cotidiana; los más grandes albergaron también asambleas de distintos sectores del movimiento obrero, charlas, conferencias y eventos sociales del más diverso tipo. Aún en los más modestos espacios, la militancia se esforzó por poner en funcionamiento algún tipo de biblioteca y por organizar cursos o escuelas nocturnas (Giménez, 1918). Por lo general, fueron lugares transitados fundamentalmente por varones, pero los más espaciosos albergaron también un conjunto de "fiestas familiares" en las cuales participaban las esposas e hijos de militantes y simpatizantes. Como veremos en el capítulo 6, el avance de la organización de las mujeres trabajadoras, por otra parte, fue ampliando la presencia femenina en los locales y centros socialistas de todo el país, y a mediados de la década de 1900 tanto la Unión Gremial Femenina como el Centro Socialista Femenino solían aparecer como ocupantes habituales de espacios y salones más amplios.

Los locales eran, en suma, la imagen pública del socialismo en un barrio o una localidad determinada, el lugar donde los trabajadores podían encontrar a sus militantes y conocer sus planteamientos, a través de la palabra oral o escrita. Debido precisamente a esta importancia, la prensa partidaria de este período difundió en forma permanente la información relativa a estos espacios, con el objetivo de que todos sus lectores y simpatizantes conocieran su ubicación. Difundir la lista de centros socialistas, esparcidos por todo el país, era una forma de mostrar la expansión de las fuerzas partidarias y su estructura capilar en distintos puntos de la geografía nacional. A pesar de que fueron años de fuerte represión al movimiento obrero, el Partido Socialista —al igual que otras corrientes— siempre le dio un carácter extremadamente público a sus espacios políticos, publicitándolos por todos sus medios como un punto de apoyo para la organización de los trabajadores; en coyunturas represivas, muchos locales fueron clausurados por fuerzas policiales o atacados por bandas armadas de rompehuelgas y grupos parapoliciales.

Estos listados de agrupaciones con las direcciones de sus locales, publicados en *La Vanguardia* de manera sistemática, representan una fuente muy rica para examinar el despliegue territorial del socialismo argentino en este período temprano. A partir de esos listados, construimos una base de datos tomando 17 "muestras": una correspondiente a cada año de 1894 a 1910. El resultado es un listado de 497 registros, 197 de la capital y 300 del

interior del país, que conforman el material sobre el cual se apoyan los análisis que siguen.

Una primera información que puede extraerse es aquella referida a la evolución cuantitativa de los locales partidarios. ¿Cuántos locales tuvo en funcionamiento el PS en este período? ¿Cuál fue la evolución? Al tratarse de una serie con información consistente a lo largo del tiempo, su análisis permite sacar algunas conclusiones sobre la evolución del partido en este período y sobre las vicisitudes de su penetración e influencia en la clase trabajadora. El **Gráfico 2** muestra el total de locales listados en las páginas de *La Vanguardia*, año por año, tanto en Buenos Aires como en el resto del país, entre 1894 y 1910.

Gráfico 2. Locales del Partido Socialista, 1894-1910.

	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910
Resto del país	0	4	6	0	3	4	8	12	14	7	8	9	9	11	14	12	6
Prov. Buenos Aires	0	0	5	4	0	5	7	9	16	15	18	19	14	16	14	17	14
Capital	3	5	9	10	6	3	9	12	9	13	19	20	19	15	18	13	14

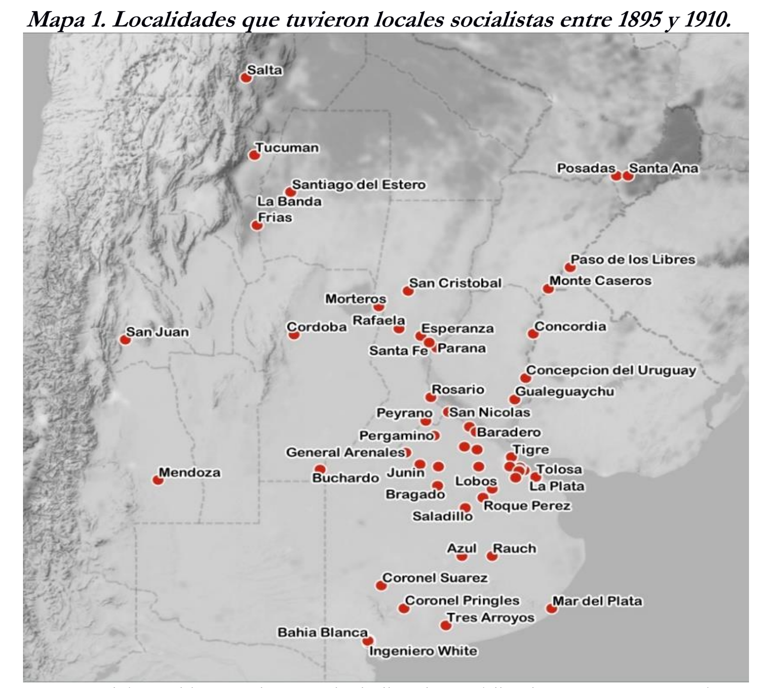
Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.

Se confirma aquí el patrón ya observado en el análisis de las representaciones congresales: el socialismo argentino tuvo un crecimiento indudable en los primeros quince años de su existencia política. A fines de 1894, siete meses después de la aparición de *La Vanguardia*, solo funcionaban tres locales, todos ellos en la ciudad de Buenos Aires. En los últimos años de la década de 1900, por contraste, el PS podía mostrar más de cuarenta locales en funcionamiento, en los más diversos puntos del país. Los datos, por otra parte, muestran que este proceso de crecimiento tuvo sus altibajos: luego de un gran salto organizativo en los años 1895-1896, que coincidió con la consolidación organizativa y el congreso fundacional —y también con un ciclo de ascenso huelguístico del movimiento obrero—, sobrevino un período de retracción y crisis, que se extendió durante varios años y fue especialmente significativo en el interior del país: se observa que los centros del interior pasaron de once, en 1896, a tan solo tres en 1898. En 1900 comenzó un nuevo período de crecimiento y desarrollo, nuevamente en el marco de un avance de la conflictividad obrera, que tuvo su pico en 1904-1905. Luego tuvo lugar una nueva crisis que se reflejó en una cierta reducción de la cantidad de locales, que de todos modos se mantuvo ya relativamente estable hasta el final de la década.

Más allá de estas consideraciones globales sobre la evolución cuantitativa, es posible avanzar en análisis más específicos en cuanto a la

distribución geográfica de los centros socialistas, con el objetivo de trazar una cartografía de la expansión partidaria. El **Mapa 1** proporciona una mirada global de esta "geografía socialista": en él están incluidos la totalidad de los locales registrados en el interior del país, según la muestra de los listados de *La Vanguardia*, entre 1895 y 1910 (en 1894 no había ninguno). Es un mapa que, obviamente, no permite diferenciar entre aquellos lugares donde el socialismo tuvo una inserción mayor —expresada en locales y agrupaciones activos durante muchos años— y aquellos otros donde apenas tuvo una presencia efímera, tal vez en el marco de un conflicto huelguístico puntual. Aun así, aporta una visión de conjunto sobre el despliegue del PS en el territorio argentino y revela que fue indudable la presencia de esta fuerza política en gran parte de la geografía nacional.

Mapa 1. Localidades que tuvieron locales socialistas entre 1895 y 1910.



Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.

¿Cuál fue la relación, en términos cuantitativos, entre locales en el interior y locales en la capital? Dicho de otro modo, ¿cuál fue el peso relativo de "las provincias" en una fuerza política centrada en Buenos Aires? El **Gráfico 1** ya aporta una primera información acerca de la distribución regional de los centros del PS: como señalamos más arriba, hay un total de 197 registros de locales de capital y 300 de locales en el interior del país; es decir que existió aproximadamente un local y medio en el interior por cada local en capital. Esto confirma lo analizado en el capítulo 4: el PS fue un

partido fuertemente centrado en la ciudad de Buenos Aires, pero tuvo una inserción nada despreciable en las provincias, desde un período temprano.

Es posible avanzar un poco más distinguiendo a qué zonas pertenecían los locales que quedaron agrupados en la categoría "interior del país". Surgen así varios datos de importancia. Considerando que la base de datos contiene muestras correspondientes a dieciséis años (1895-1910), el **Cuadro 4** enumera aquellas ciudades que tuvieron un local registrado en los listados en más de la mitad de ese lapso. Se observa así la importante presencia y solidez del socialismo, durante este período, en ciudades como Bahía Blanca, Rosario, Santiago del Estero, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Cuadro 4. Localidades del interior con mayor presencia de locales socialistas, 1894-1910.

Localidad	**Cantidad de años en que figura en los listados**
Bahía Blanca	13
Pergamino	12
Posadas	12
Rosario	12
Santiago del Estero	12
La Plata / Tolosa	12
Junín	11
Tres Arroyos	11
Córdoba	10
Mendoza	9
San Nicolás	9
Tucumán	9

Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.

Por otra parte, el cuadro permite advertir la importancia de los locales de la provincia de Buenos Aires: el 57,6% (173) de los registros de centros del interior del país corresponden a dicha provincia: si bien este número incluye a los locales ubicados en la periferia inmediata de la capital (Banfield, Quilmes, Avellaneda, Morón, etc.), la enorme mayoría son de pueblos del interior agrario bonaerense y su presencia en los listados se incrementa de manera sistemática a partir de 1902-1903. Esto revela el impacto que efectivamente tuvieron sobre la actividad partidaria las elaboraciones de Juan

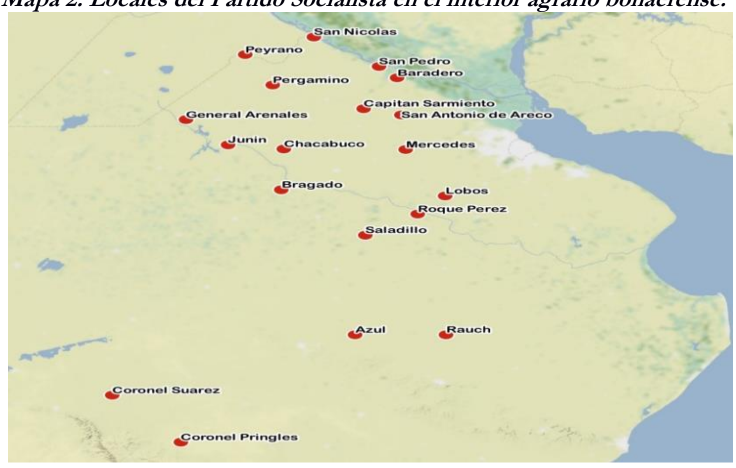
B. Justo respecto al problema agrario, analizada en el capítulo 3. La información sobre la expansión de locales en pueblos y ciudades del interior bonaerense pone de manifiesto hasta qué punto estas conclusiones políticas tuvieron un rápido impacto organizativo. El **Gráfico 3** replica la información del **Gráfico 2** pero diferenciando la procedencia regional de los centros del interior, poniendo así de relieve la importancia de la provincia de Buenos Aires. El **Mapa 2** muestra el despliegue de locales del PS en la región agraria de la provincia durante la década de 1900.

Gráfico 4. Locales del Partido Socialista según su ubicación, 1894-1910

	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910
Resto del país	0	4	6	0	3	4	8	12	14	7	8	9	9	11	14	12	6
Prov. Buenos Aires	0	0	5	4	0	5	7	9	16	15	18	19	14	16	14	17	14
Capital	3	5	9	10	6	3	9	12	9	13	19	20	19	15	18	13	14

Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.

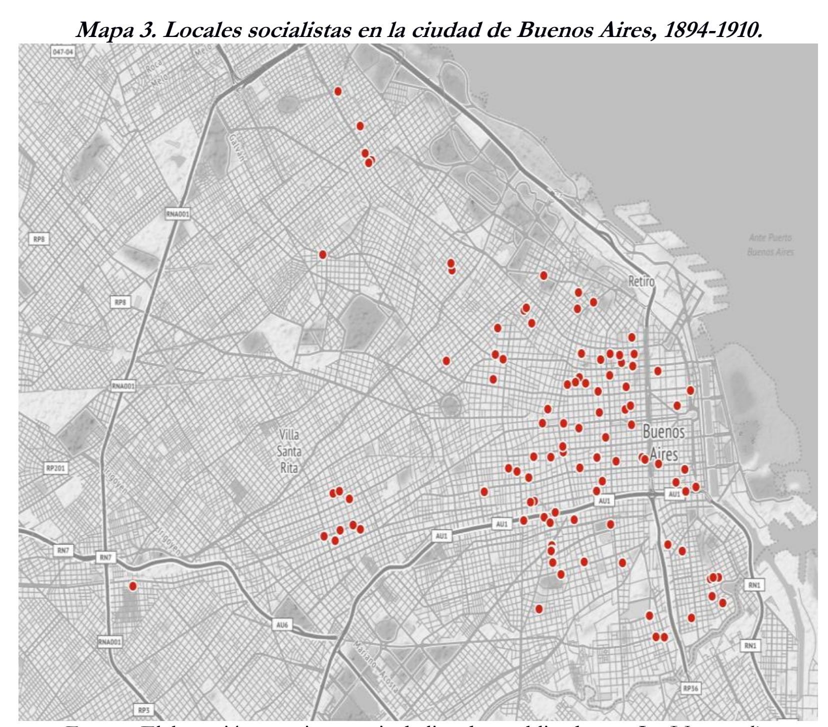
Mapa 2. Locales del Partido Socialista en el interior agrario bonaerense.



Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.

Como se dijo, la ciudad de Buenos Aires constituyó el centro de gravedad del Partido Socialista argentino, al igual que ocurrió, en buena medida, con el conjunto de las corrientes del movimiento obrero durante este período. Pero, ¿cuál fue la geografía del socialismo en la ciudad? Por lo general la historiografía ha realizado señalamientos imprecisos respecto a la presencia socialista en la Boca —reforzada por el hecho de que fue en esa circunscripción donde resultó electo Alfredo Palacios como diputado, en 1904— o, en términos generales, en los barrios obreros del sur de la ciudad. Una mirada al despliegue de los locales partidarios en esta época proporciona una aproximación más precisa a esta necesaria cartografía de la influencia socialista en la ciudad. El **Mapa 3** muestra el total de registros de la base de datos correspondientes a Buenos Aires: es decir, despliega sobre el mapa de la ciudad todas aquellas direcciones en las cuales funcionó, al menos en alguna ocasión, un local de una agrupación o sección socialista.

Mapa 3. Locales socialistas en la ciudad de Buenos Aires, 1894-1910.



Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.

Si bien demasiado general, el mapa revela que la presencia de locales socialistas se desplegó por prácticamente toda la parte urbanizada de la ciudad de ese entonces. Tanto los barrios del sur —Barracas, La Boca, Parque Patricios—, indudables centros sociales y políticos del movimiento obrero, como el resto de la zona céntrica —desde Monserrat hasta la zona de Recoleta, desde la ribera hasta Almagro— muestran una conspicua presencia

de locales. Pero incluso los más alejados centros de Flores y Belgrano, y también los arrabales de Palermo, contaron con centros políticos socialistas.

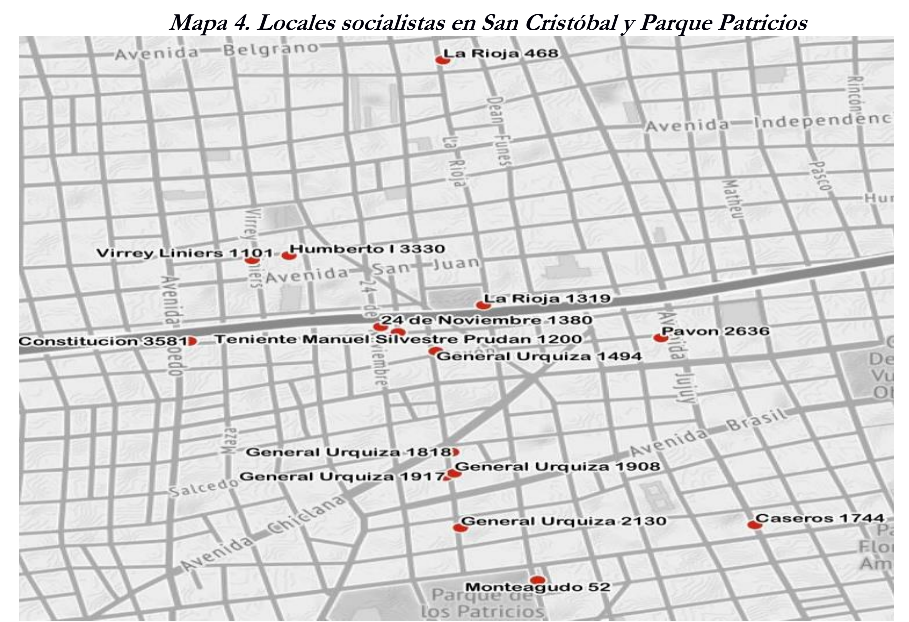
Una primera conclusión que se desprende de esta información general es que, si bien los barrios mayoritariamente obreros de La Boca y Barracas fueron núcleos fundamentales para el desarrollo del movimiento obrero y sindical de esta época, la actividad política de los socialistas de ninguna manera se limitó a ellos, sino que se desplegó de manera consistente por todo el centro de la ciudad y también por los núcleos barriales más antiguos y poblados de la época.

Otro dato relevante que se desprende del análisis de estos listados es hasta qué punto la orientación electoral definió la actividad de los socialistas porteños: desde comienzos de la década de 1890 y hasta 1902, los distintos locales habían estado directamente asociados con una determinada agrupación socialista, que tenía un nombre específico y una cierta personalidad política particular; a partir de 1903, en cambio, siguiendo una resolución del congreso partidario, todos los locales cambiaron su nombre y pasaron a ser identificados simplemente por el número de la circunscripción electoral a la que pertenecían. Se trató de una transformación de importancia que revelaba la preocupación del partido por intervenir con mayor éxito en las elecciones legislativas —sobre todo luego de la reforma electoral que estableció la elección uninominal por circunscripciones— y al mismo tiempo por mostrar una mayor homogeneidad política. Según la disposición partidaria, todos los militantes debían afiliarse al centro que les correspondía por su lugar de residencia.

Otro rasgo destacado que se desprende de los listados es la inestabilidad de muchos locales. Al igual que ocurrió con todas las corrientes activas en el movimiento obrero, en efecto, durante este período fue común que los locales y agrupaciones socialistas se mudaran constantemente. Las dificultades financieras para pagar los alquileres, la inestabilidad de los propios centros, que podían desaparecer de un momento a otro, e incluso el devenir de la industria de la construcción en una ciudad que estaba en pleno proceso de transformación hacían que los listados de direcciones de los locales y centros políticos se modificaran con rapidez.

En ocasiones se trató de mudanzas en un radio muy reducido: el Centro Socialista Carlos Marx, por ejemplo, integrado luego en los Centros Socialistas de la 2° y de la 8°, ocupó más de una docena de locales, entre 1897 y 1910, en un radio sumamente reducido de los barrios de San Cristóbal y Parque Patricios, tal como se detalla en el **Mapa 4**. Del mismo modo, el centro socialista de La Boca (transformado luego en el mítico "centro socialista de la 4°"), siempre extremadamente activo en todo este período, ocupó sucesivos locales en un radio de no más de diez cuadras, cerca de la Vuelta de Rocha (**Mapa 5**).

Mapa 4. Locales socialistas en San Cristóbal y Parque Patricios



Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.

Mapa 5. Locales socialistas en La Boca.



Fuente: Elaboración propia a partir de listados publicados en *La Vanguardia*.
Las calles están indicadas con su nombre actual, no el de la época.

Cabe destacar, de todas formas, que hubo ciertos locales que lograron consolidarse durante todo este período, convirtiéndose en centros neurálgicos de la geografía socialista porteña: es el caso del local del Verein Vorwärts en Rincón 1141, comprado por la agrupación alemana en 1895 y con presencia permanente no solo en los listados del periódico sino en un

sinfín de actividades y reuniones públicas —contaba con un gran salón apto para actos y conferencias— y del mítico local de la calle México 2070, inaugurado en agosto de 1897, que actuó como sede central no solo de las actividades partidarias sino también de numerosas organizaciones gremiales. Separados por apenas 500 metros, en pleno barrio de Monserrat y a pocas cuadras del Congreso nacional, ambos locales conformaron el centro neurálgico de la geografía socialista en los inicios del siglo XX.

***

Utilizando diversas fuentes partidarias —las nóminas de delegados congresales, las minutas de las reuniones del comité ejecutivo, los listados de locales de las agrupaciones afiliadas— este capítulo ofreció una primera aproximación a la vida organizativa del Partido Socialista. La intención no fue solamente mostrar cuáles eran las disposiciones organizativas que guiaban la acción de la militancia, según los estatutos y según las prácticas establecidas con el correr de los años, sino también explorar quiénes fueron los hombres —prácticamente no hubo ninguna mujer— que constituyeron el núcleo de veinte o treinta dirigentes que rigió en la práctica la vida del partido. Se trata de una tarea de primera importancia, toda vez que hasta aquí la historiografía se ha limitado a menudo a hacer referencia a "Justo y su equipo", sin que contemos con elementos sólidos en los cuales apoyar una caracterización de los cuadros dirigentes del socialismo local.

Como vimos, las "listas cortas" de aquellos delegados que más se repitieron en los congresos partidarios y de quienes tuvieron más presencias en el comité ejecutivo partidario presentan numerosas coincidencias. Se puede agregar un elemento más a la comparación examinando los candidatos presentados por el Partido Socialista en las elecciones de diputados de la ciudad de Buenos Aires. Como veremos en la cuarta parte de este libro, entre 1896 y 1908 —las mismas fechas que tomamos para nuestro estudio de los congresos— el PS se presentó a siete elecciones parlamentarias en la capital del país, presentando un total de 70 candidaturas, que fueron cubiertas por 44 militantes. Nuevamente encontramos que es un tercio, en este caso 15 de esos 44, la cifra de militantes que representó al partido en más de una ocasión, mostrando así las listas electorales una dispersión similar a aquella de las representaciones congresales. Como se observa en el **Cuadro 5**, existe una coincidencia significativa con los dirigentes que se repiten en las listas elaboradas en las secciones previas de este capítulo. Hay que tener presente en este punto que para ser candidato era preciso tener mayor edad y, desde ya, la ciudadanía argentina. Encontramos en este caso una mayor proporción de candidatos de extracción profesional o "intelectual": se trata, de todas formas, de apenas un poco más de la mitad. En efecto, hay tres médicos (Dickmann, Justo y Repetto), tres abogados (Árraga, Palacios y Del Valle Iberlucea), un profesor (Meyer González) y un periodista (Alfredo Torcelli),

mientras que los postulantes de procedencia obrera eran los siete restantes: Cúneo, Patroni, Arienti, Mantecón, Pinto, Prat y Zaccagnini.

Cuadro 5. Militantes que se postularon más de una vez como candidatos a diputado nacional por Buenos Aires (1896-1908)

Militante	Cantidad de postulaciones
Dickmann, Enrique	5
Cúneo, Francisco	4
Justo, Juan B.	4
Del Valle Iberlucea, Enrique	3
Meyer González, Manuel	3
Patroni, Adrián	3
Repetto, Nicolás	3
Arienti, Eneas	2
Árraga, Julio	2
Mantecón, Alejandro	2
Palacios, Alfredo	2
Pinto, Gregorio	2
Prat, José	2
Torcelli, Alfredo	2
Zaccagnini, Antonio	2

Fuente: *La Vanguardia*

Las conclusiones que arroja el análisis desplegado en este capítulo, en cuanto a los delegados a los congresos partidarios, las candidatos a diputados y los miembros del comité ejecutivo, constituyen una contribución en la compleja tarea de definir la composición de lo que podríamos llamar el equipo dirigente del partido a lo largo de este período. La imagen que se nos presenta es la de unos veinte o treinta dirigentes que jugaron un papel destacado en los diversos desafíos de dirección que planteaba la vida partidaria. Todos ellos varones, encontramos que se dividían en general casi por mitades en cuanto a su extracción social, poniendo así en tensión una idea relativamente instalada que supone que el PS estuvo dirigido exclusivamente por intelectuales. Si bien es indudable que la influencia política de Justo se imponía desde las conferencias, los artículos de *La Vanguardia* o los folletos de propaganda, es importante destacar también que un cuadro de militantes más amplio tomó numerosas tareas de dirección a lo largo de este período temprano, siendo los congresos uno de los ámbitos más destacados de intervención. La presencia de militantes de origen obrero —si bien muchos de ellos podrían no seguir trabajando en sus oficios originales— queda confirmada a partir de estos listados aquí presentados.

El capítulo expuso también un análisis del despliegue geográfico de los locales y agrupaciones partidarios en todo el país. En combinación con los datos referidos a las agrupaciones representadas en los congresos, la información obtenida de los listados de locales permite confirmar que el Partido Socialista tuvo una inserción importante en el movimiento obrero argentino y también que, si bien en este período la cantidad de militantes nunca pasó de cifras modestas —nunca superó los dos mil afiliados cotizantes—, logró extender su presencia y su influencia de manera significativa. Hay consistencia en todas las estadísticas en cuanto a que este crecimiento general de las fuerzas partidarias no fue gradual y parejo, sino que estuvo jalonado por etapas de ascenso, en 1894-1896 y 1901-1905, y de reflujo o amesetamiento, en 1897-1900 y 1906-1910.

También es posible sacar una serie de conclusiones sobre el desarrollo del socialismo en el interior del país, que complementan el análisis del capítulo 3. Hemos visto que, desde fechas tempranas, el PS mostró un esfuerzo permanente por difundir su prédica política más allá de la ciudad de Buenos Aires: si bien no siempre fueron iniciativas coronadas por el éxito, dejaron como saldo una presencia conspicua de locales y centros políticos en todo el interior. Los datos analizados en este capítulo revelan que ciudades como Bahía Blanca, Rosario, Santiago del Estero, Posadas, Mendoza, Córdoba y Tucumán mostraron una creciente militancia socialista en estas dos primeras décadas de vida partidaria. Por otra parte, el análisis detallado de los listados de centros socialistas publicados en el periódico pone de manifiesto la importancia que adquirieron los pueblos agrarios de la provincia de Buenos Aires en la estrategia socialista a partir de 1901-1902 —precisamente el momento en que Juan B. Justo se trasladó a Junín y publicó su programa socialista para el campo—: así lo revela el gran despliegue de locales socialistas en pueblos de esta región a lo largo de toda la década

Por último, el análisis de la geografía socialista en la ciudad de Buenos Aires muestra que, si bien la presencia en los barrios obreros del sur fue indudable, el PS mostró en realidad un importante despliegue en toda la ciudad, con centros y locales en toda la zona céntrica y también en barrios más alejados como Palermo, Belgrano o Flores. Esto ocurrió desde un período temprano y se debe, en primer lugar, a que la Buenos Aires de la época era una ciudad en fuerte expansión y crecimiento, donde las viviendas y lugares de trabajo de la clase obrera se extendían por numerosos barrios, incluso aquellos más acomodados. Sin embargo, también obedece a la preocupación de la dirección partidaria por estructurar una fuerza política orientada sobre todo a las disputas electorales.

CAPÍTULO 5

LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y LA EVOLUCIÓN NUMÉRICA DEL PARTIDO

I

El capítulo anterior mostró cómo un examen de la información organizativa vinculada a los congresos partidarios y a las minutas de los organismos de dirección puede servir para reconstruir la extracción social de cuadros medios y dirigentes del partido, así como para dilucidar los ciclos de avance y reflujo de las fuerzas partidarias. Este capítulo realiza una serie de aproximaciones a fuentes que contienen información sobre las finanzas partidarias, un material muy valioso que sin embargo ha sido escasamente utilizado en la historiografía. El objetivo es poder ofrecer respuestas a una serie de interrogantes importantes para comprender la magnitud de la presencia socialista en las filas obreras del período. ¿Con qué recursos contó el Partido Socialista argentino para sostener su actividad en el mundo de los trabajadores? ¿De dónde provenían? ¿A qué se fines destinaban? ¿En qué medida estos mecanismos eran similares a los de otras organizaciones obreras? ¿Cuántos militantes conformaban el Partido Socialista en esta etapa? ¿Cuántos cotizaban en forma regular? ¿Cuál era el alcance del periódico? ¿Qué evolución general mostraron estos números a lo largo del período?

Si bien no disponemos de documentos internos del partido para esta época, la información financiera era difundida en forma periódica y pública en *La Vanguardia*, que publicaba los balances mensuales de la caja central siguiendo una disposición de los estatutos partidarios.[1] Además, en ocasión de los congresos *La Vanguardia* publicaba balances consolidados anuales o bianuales de cada ejercicio. Existen, por último, algunos documentos de análisis global —como el publicado en forma de libro en 1910 o el informe enviado en 1914 al secretariado de la internacional, en las vísperas del finalmente trunco congreso de Viena— que proporcionan datos agregados (Partido Socialista, 1910, 1914).

[1] El artículo 49 de los estatutos aprobados en el congreso de 1896 estableció que "el cajero del partido" debía publicar "mensualmente el movimiento de caja, previa aprobación de las cuentas por el Comité Ejecutivo Nacional" (Oddone, 1983: 72). El tesorero de la caja central ocupaba en este marco un lugar de mucha responsabilidad en la dirección del partido, como también ocurría con el administrador del periódico. En la década de 1900 militantes como Domingo de Armas, Ángel Sesma, Mariano García y Máximo Schulze se destacaron como figuras clave en la administración de la caja central y del periódico, ocupando por lo tanto un rol muy importante en la dirección partidaria.

Los estatutos aprobados en el congreso constituyente de 1896 habían establecido los mecanismos básicos de funcionamiento de las finanzas centrales del partido. Al igual que otras organizaciones integradas mayoritariamente por trabajadores y trabajadoras, el PS carecía de una burocracia permanente y vivía en una situación de penuria financiera constante, en tanto la única vía para recaudar fondos eran los aportes voluntarios de los propios afiliados y simpatizantes interesados en un sostenimiento militante de la organización. El modo fundamental por el cual se procesaban estos aportes eran las cuotas reglamentarias que todo afiliado debía aportar a la agrupación a la cual pertenecía.

Como explicó el capítulo previo, a lo largo de esta primera etapa el Partido Socialista mantuvo una estructura con fuertes componentes federativos: esto se expresó también en el plano financiero, en tanto las agrupaciones podían establecer el monto que cobraban a cada adherente —la mayoría de los centros cobraba 50 centavos, aunque el Centro Socialista Universitario, compuesto por militantes de extracción más elevada, cobraba un peso—, se ocupaban de recaudar ese dinero y luego debían enviar a la caja central una contribución de 10 centavos por cada miembro.

Los afiliados "directos" eran aquellos que querían adherir al partido, pero residían en distritos que no contaban con una agrupación local: se trataba de una cantidad siempre bastante baja, de unas pocas decenas, que cotizaban directamente 50 centavos a la caja central. A partir de 1901, se estableció que las agrupaciones del interior debían enviar una cuota menor, de 5 centavos por cada afiliado, conservando así una parte aún mayor del aporte de los afiliados para sus propios gastos de funcionamiento.[2]

El comité ejecutivo entregaba a cada centro una cantidad de tarjetas o libretas equivalente al número de adherentes, y de estampillas por cada cuota abonada. De este modo, cada afiliado debía contar con su tarjeta/libreta correspondiente, en la cual figurasen las estampillas que acreditaban su cotización mensual. Según el artículo 47° de los estatutos originales —el 31° luego de la reforma de 1901—, carecía de valor una tarjeta que no contara con estampillas correspondientes a los últimos tres meses, "a menos que su poseedor esté enfermo o sin trabajo" (Oddone, 1983: 72). Los balances de la caja central publicados en el periódico informaban el total de estampillas y libretas expedidas en cada período, diferenciando aquellas destinadas a la capital de aquellas enviadas al interior: como veremos más adelante, esta información permite reconstruir en forma bastante precisa la evolución numérica de los cotizantes al partido a lo largo del período.

Una segunda forma de recaudar fondos era apelar a aportes extraordinarios para diferentes fines, algo que también estaba establecido en

[2] *La Vanguardia*, 13 de julio de 1901. Hemos examinado únicamente las cuentas de la caja central partidaria, debido a la inexistencia de fuentes para completar este cuadro con los datos de las finanzas de las agrupaciones.

los estatutos: el artículo 48 disponía la convocatoria de "una suscripción voluntaria permanente para gastos de propaganda". Las listas de este tipo de suscripciones fueron una presencia constante en las páginas de *La Vanguardia* a lo largo de todo este período, al igual que ocurría en otras organizaciones políticas y sindicales de la clase trabajadora.

Había, además, suscripciones especiales levantadas en forma periódica con objetivos específicos, como la edición de un folleto para el aniversario del 1º de Mayo o de la Comuna de París, la realización de una celebración o acto, la solidaridad con trabajadores en huelga del país o del exterior, la colaboración con militantes presos, etc. El artículo 54 establecía que cuando el partido recibiera donaciones con fines especiales, "los fondos donados serán estrictamente aplicados a los fines". Es posible advertir en los balances, en efecto, que este tipo de donaciones mostraba cifras consistentes en la columna de ingresos y en la de gastos destinados a esos objetivos.

La Vanguardia publicaba, al igual que otros periódicos obreros, las listas con los nombres y los montos aportados a este tipo de campañas financieras. La presencia de una importante base simpatizante de extracción obrera puede advertirse en el hecho de que se trataba en general de aportes bajos, de menos de un peso. Algunas veces, sin embargo, también ingresaban cifras abultadas: el examen de estas listas se convierte por lo tanto en una forma de detectar a aquellos militantes y dirigentes que provenían de una extracción social más elevada.[3] Es notorio que en la abrumadora mayoría de los casos los aportantes mencionados en las listas son varones.

Una tercera forma de conseguir recursos, que en última instancia también provenían de aportes de militantes y simpatizantes, era la organización de fiestas, bailes, celebraciones y conferencias en los locales de los centros socialistas y a veces en teatros más amplios, alquilados especialmente para la ocasión. Este tipo de eventos, que son examinados con más detalle en el próximo capítulo, contribuían así no solo a reforzar una común identidad política, a difundir una determinada campaña de propaganda y a construir vínculos de sociabilidad con los trabajadores afiliados y simpatizantes y sus familias, sino también a enriquecer las siempre desfallecientes arcas partidarias. El llamado a contribuir financieramente con la tesorería del partido o con las listas de solidaridad con trabajadores presos o en conflicto era un rasgo ineludible de cualquier actividad obrera y, más en general, de la vida político-gremial de la clase trabajadora en este período.

Más allá de estos métodos de recaudación de aportes voluntarios de la militancia, los estatutos preveían la entrega a las arcas de una parte sustancial de la dieta recibida por los parlamentarios que pudieran ser elegidos por el

---

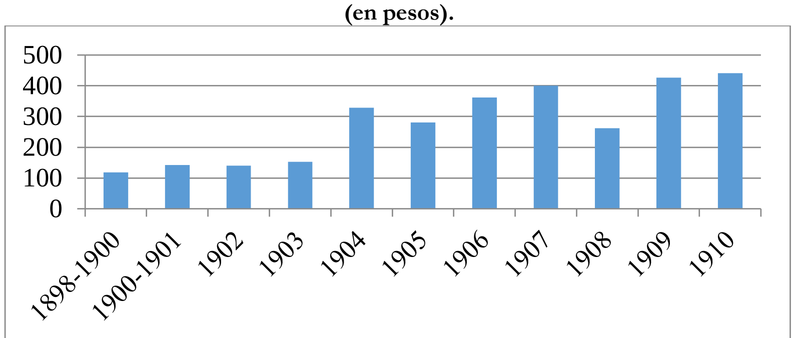
[3] En ellas, por ejemplo, es posible encontrar periódicos aportes de Juan B. Justo por montos de 10, 20 y hasta 50 pesos. Cuadros del partido de extracción profesional como Antonino Piñero, Carlos Malagarriga, Emilio Roque, Manuel Meyer González y el italiano Walter Mocchi, entre otros, figuraban con aportes superiores a los 20 y llegando hasta 50 pesos, cifras que estaban completamente fuera del alcance de obreros manuales más o menos calificados.

partido. Los estatutos aprobados en el congreso de 1901 establecían, en su artículo 25, que los "diputados y senadores socialistas" debían entregar el 40% de sus dietas a la caja de las agrupaciones que los habían elegido y el 10% a la caja central.[4] La contribución realizada por eventuales parlamentarios se inscribía, de este modo, en la misma estructura financiera que daba un peso importante a las agrupaciones locales, en línea con los elementos federativos todavía dominantes.

II

¿Cuál fue la magnitud de los fondos con los que contó el partido, a partir de estas fuentes de financiamiento? En términos generales, durante toda esta primera etapa de la vida partidaria la caja central manejó recursos relativamente bajos. Tal como se observa en el **Gráfico 1**, entre 1898 —la primera fecha desde la cual contamos con datos fiables— y 1903, el promedio de ingresos mensuales creció muy poco, y se mantuvo siempre entre los 100 y los 150 pesos. Esto no significa que esta cantidad de dinero ingresara en forma regular todos los meses, en tanto el atraso en el cobro de cuotas, así como el carácter irregular de los ingresos originados por suscripciones o eventos especiales, hacía que los ingresos fueran más elevados en ciertos períodos y menores en otros, incluso consumiendo el saldo disponible. Esta inestabilidad en los ingresos hace más fiable la utilización de datos agregados anuales, en los casos en que esa información está disponible, para la elaboración de un promedio mensual.

Gráfico 1. Promedio de ingresos mensuales a la caja central del partido, 1898-1910 (en pesos).



Fuentes: *La Vanguardia* y Partido Socialista (1914). Para los años 1902-1910 se usan datos consolidados anuales publicados en 1914, dividiendo por 12 meses. Para el período anterior, se usan los datos de los balances consolidados publicados en 1900 y en 1901 (equivalente a 11 meses), dividiendo para obtener un promedio mensual.

[4] *La Vanguardia*, 13 de julio de 1901.

En cuanto a su evolución, el gráfico muestra cómo los ingresos pegaron un salto a partir de 1904 y hasta 1907, con cifras que van de los 300 hasta los 400 pesos mensuales en promedio, lo cual en buena medida se explica, como veremos más adelante, por la contribución extraordinaria que representó la dieta parlamentaria de Alfredo Palacios. Luego de una sensible merma en 1908, de todas formas, se observa cómo los ingresos partidarios se recompusieron en los años 1909 y 1910.

El **Gráfico 2**, por su parte, muestra la evolución proporcional de los distintos rubros que conformaban los ingresos de la caja central en el período analizado. Entre 1896 y mediados de la década siguiente, la contribución más importante provino de los aportes regulares de los militantes, con cifras que oscilaron entre el 45% y casi el 70% del total. Es decir que, en este período inicial, el partido se sostenía financieramente casi por completo a partir de las contribuciones de su propia militancia.

Gráfico 2. Ingresos de la caja central del partido. Proporción por rubro (1898-1910)

Fuente: Balances anuales y bianuales publicados en *La Vanguardia*.

No obstante, es posible advertir la distorsión que surgió a partir de 1904, debido al enorme impacto que tuvo el aporte de la dieta parlamentaria de Palacios en las finanzas del partido. A pesar de que el diputado aportaba solamente el 10% de su dieta[5] a la caja central, esta contribución representó un cuarto de los ingresos partidarios en el período 1904-1906 y se elevó al 35% en 1906-1908, en el contexto de disminución de las cotizaciones que siguió a la crisis y la ruptura de los sindicalistas revolucionarios. Al mismo tiempo, es posible observar cómo en el período 1908-1910, cuando la dieta dejó de estar disponible —Palacios abandonó su banca de diputado en mayo de 1908—, ocuparon un lugar importante las suscripciones y donaciones especiales, en un marco de ascenso de luchas y represión, pero las cotizaciones ya no volvieron a jugar un rol tan importante como antes.

III

¿En qué se gastaban estos recursos? A partir de un análisis de los balances consolidados anuales o bianuales y de los informes mensuales de caja publicados en forma periódica en *La Vanguardia*, se desprende que, en este período, el Partido Socialista contaba con una estructura administrativa y burocrática pequeña y que el grueso de los gastos estaba destinado a la realización de actividades de propaganda.[6] El hecho de que los estatutos establecieran un sistema de reparto de los fondos de tipo federativo, que como vimos dejaba buena parte de las cotizaciones en manos de las agrupaciones locales, reducía aún más los recursos de la dirección.

En términos generales, en la primera década de existencia del partido aproximadamente un 20% de los recursos de la caja central se destinaron a gastos administrativos y de funcionamiento: consistían en el alquiler del local central, el pago de su teléfono y la correspondencia, la compra de útiles de librería, mobiliario y materiales de trabajo, el alquiler ocasional de locales más grandes para realizar los congresos ordinarios, etc. En este período temprano, el partido carecía de un esquema siquiera mínimo de funcionarios rentados para dedicarse tiempo completo a la militancia: solo es posible encontrar en los balances referencias a algunos pagos realizados en forma ocasional, como los 20 pesos mensuales asignados en 1897 a Máximo Schulze para sus tareas de “gestor de cartas de ciudadanía”. Recién entrada la década

[5] Los sueldos de los parlamentarios eran muy elevados. Al iniciarse el mandato de Palacios, el sueldo de un diputado era de mil pesos, con lo cual el aporte a la caja central era de 100 pesos. Algunos años más tarde, los diputados (con el voto en contra de Palacios) se aumentaron la dieta a 1500 pesos, de manera que la cuota destinada al partido también aumentó en términos absolutos.

[6] Los balances consolidados de ejercicios anuales o bianuales, en el primer período, ofrecen solamente datos muy generales que no son consistentes con los rubros incluidos en balances posteriores, lo cual dificulta realizar un cuadro de distribución por rubros similar al realizado para los ingresos.

de 1900 los gastos de la caja central comenzaron a incluir el pago de un sueldo para "secretaría", algo que elevó el rubro de gastos generales a cerca del 30% del total. En términos comparativos con otros partidos socialistas de la época, el PS argentino contaba por lo tanto con un aparato central pequeño y desprovisto de fondos, cuyos gastos administrativos eran notoriamente bajos. Esto explica la ya mencionada rotación de miembros en los organismos de dirección: eran tareas que los militantes debían realizar en forma voluntaria, sin retribución, al término de jornadas laborales muchas veces extenuantes.

El grueso de los gastos de la caja central estaba dedicado a lo que en los balances solía agruparse como "propaganda en general". Esto podía incluir algún tipo de pagos a ciertos militantes, por la vía de los viáticos y pasajes entregados a los enviados en "giras de propaganda" al interior del país —costos que, de acuerdo a los estatutos, debían ser repartidos a medias entre la caja central y los comités locales que solicitaban la visita—. También implicaba gastos para la edición de folletos, la impresión de manifiestos en las calles, la organización de conferencias y eventos destinados a la agitación y la propaganda, etc. Sobre todo hacia mediados de la década de 1900, una proporción importante de los gastos destinados a propaganda eran aquellos orientados a la lucha electoral: desde 1906 estas actividades fueron centralizadas por un nuevo organismo, el "comité electoral central", que contaba con una caja propia proveniente de transferencias de la tesorería central pero también de suscripciones extraordinarias e incluso de una parte de las cuotas que los afiliados aportaban a los centros.[7] La actividad del comité electoral reforzó, de este modo, la centralización de las finanzas del partido y jugó un papel clave para orientar los ingresos a las diversas necesidades de la lucha electoral; un análisis más detallado de los esfuerzos electorales se presenta en la cuarta parte de este libro.

Otra parte importante de los gastos, aunque extremadamente oscilante por lógicos motivos, eran las contribuciones a fondos de huelga y a la solidaridad con militantes presos, un tipo de erogación común a todas las organizaciones obreras de la época a la cual el Partido Socialista no era ajeno. A partir de 1901 se sumó la contribución al recién creado Secretariado Socialista Internacional de Bruselas, al cual se giraba una cifra no menor, de 100 pesos por año. En ocasiones, la caja central del partido realizaba contribuciones a la administración de *La Vanguardia*, ayudando a enfrentar el déficit que afectaba a veces al periódico partidario. Estos aportes solían figurar en los balances como compras de un determinado número de ejemplares "para propaganda".

---

[7] Según lo dispuesto por el comité ejecutivo, el Comité Electoral Central tenía "a su cargo todo lo que se refiere a la propaganda y a la acción electoral del partido" y debía proceder "en todo de acuerdo con el comité ejecutivo" (*La Vanguardia*, 24 de mayo de 1908). También ha sido publicado el libro de actas de este organismo para el período 1907-1912 (Iñigo Carrera, 1996).

En el período anterior a 1910, en suma, los ingresos que manejaba la caja central del Partido Socialista y permitían su funcionamiento eran reducidos, provenían de contribuciones militantes y se destinaban fundamentalmente a actividades de agitación y propaganda. La base de los ingresos era el porcentaje de las cotizaciones mensuales que los centros debían destinar a la caja central, pero también una amplia miríada de aportes extraordinarios, en la forma de suscripciones especiales para la lucha electoral, la propaganda o la realización de diferentes eventos, compra de folletos y libros, aportes realizados en fiestas y conferencias, donaciones especiales, etc. Es una situación que contrasta con lo que ocurriría a partir de la década siguiente —en particular, luego de las elecciones de 1912— cuando el ingreso de un número mayor de diputados y senadores, con sus respectivas contribuciones a la caja central del partido, representó una distorsión abrupta de los ingresos partidarios. En efecto, tal como ha mostrado Gonzalo Cabezas (2015), en 1913 el financiamiento del comité ejecutivo provenía en un 83% de dietas de los parlamentarios socialistas, y solo un 6% de cotizaciones de los militantes. El análisis que presentamos aquí muestra cómo, en el período previo, la caja central del Partido Socialista manejaba montos mucho más bajos, carecía de un aparato de funcionarios rentados equivalente al de otros partidos socialdemócratas del período, y se sostenía aún en forma predominante sobre la base de las cotizaciones y aportes de los propios militantes, aunque durante el período que se extendió entre 1904 y 1908 el aporte de la dieta de Palacios contribuyó a dar un salto importante a las arcas partidarias.

IV

En la medida en que se basaba en las cuotas voluntarias de los militantes, el análisis de los ingresos partidarios permite reconstruir la evolución numérica de los cotizantes a la caja central. De ese modo, es posible aproximarnos a un conocimiento más preciso acerca del número de militantes que conformaban el Partido Socialista en este período temprano de su historia y por lo tanto a la magnitud de su penetración en el mundo de los trabajadores.

Es preciso nuevamente apuntar una serie de precauciones. Como se ha señalado más arriba, los organismos que cobraban las cuotas a los afiliados eran los centros locales a los cuales cada militante pertenecía; luego, cada una de estas agrupaciones debía enviar a la caja central del partido $0,10 —o $0,05, en el caso de los centros del interior a partir de 1901— por cada afiliado, recibiendo a cambio una cantidad correspondiente de "estampillas" que debía distribuir entre los cotizantes. La evolución de estas cotizaciones era especialmente errática e inestable. Esto se debe, en primer término, al propio carácter inestable de la afiliación al partido, algo destacado en varias ocasiones por dirigentes partidarios y común por otra parte a otras

organizaciones obreras en este período. En una clase obrera con un fuerte peso de población inmigrante, marcada además por la inestabilidad laboral, la estacionalidad de muchos oficios y una inseguridad general en las condiciones de vida, no debe llamar la atención que fuera difícil, para muchos trabajadores, mantener en forma estable una vinculación pecuniaria con sus organizaciones, fueran éstas políticas o sindicales.[8]

En segundo lugar, el carácter inestable de los ingresos por cotizaciones se debía a que era habitual que estos pagos se realizaran con demoras y atrasos: muchas veces un centro enviaba el acumulado de varios meses a la caja central, y era común que la dirección partidaria reclamara a las agrupaciones que se pusieran al día con sus cuotas, algo que se hacía con premura en las vísperas de los congresos, para poder asegurar la participación de sus delegados. Ambos factores hacen que resulte muy impreciso utilizar los datos de un mes determinado para poder sacar una "foto" apropiada del total de militantes que efectivamente estaban vinculados en forma orgánica al partido en un momento dado. Resulta más seguro tomar datos acumulados como el total de cotizaciones anuales recibidas por la caja central: esta información está disponible para los años 1902 a 1910, gracias a un informe elaborado en forma global por el propio partido en 1914, y lo que hemos hecho fue dividir ese total anual por doce meses. Para el período que va de 1896 a 1902 no contamos con datos anuales acumulados, por lo tanto, hemos reconstruido promedios mensuales aproximados a partir de los informes de la caja del partido publicados por *La Vanguardia*.

En tercer lugar, resulta significativo que los datos recogidos por el partido —sea en forma periódica en su órgano de prensa o en informes elaborados para ocasiones especiales— no informaban en ningún caso si los cotizantes eran varones o mujeres. En los pocos casos en que sí se incluía esta información, por ejemplo, en las listas de aportantes para suscripciones especiales, la abrumadora mayoría de los nombres, como ya señalamos, eran masculinos. Pero sería una conclusión apresurada deducir de ello que las mujeres no jugaron un importante rol en el sostenimiento material del Partido Socialista. En primer lugar, obviamente, porque la condición de posibilidad para que muchos militantes varones participaran en actividades políticas al término de su jornada laboral, o durante los fines de semana, era que otras personas —casi siempre, mujeres—se ocuparan del trabajo doméstico, de la limpieza del hogar, de la alimentación y el cuidado de los niños.

---

[8] El informe del congreso de 1903, por ejemplo, destacaba el carácter inestable de las afiliaciones, y lo explicaba haciendo referencia a las características volátiles de la propia población trabajadora local. La causa fundamental estaba en la "condición flotante de una gran parte de nuestra población obrera". Eso había provocado que en los últimos seis meses hubiesen "sido dados de baja 278 socios por tener que ausentarse. Añadiendo a esta cantidad la de los que no se deciden a afiliarse por tener que ausentarse al poco tiempo". (*La Vanguardia*, 11 de julio de 1903).

Pero, en segundo término, también es evidente que la importancia de la participación femenina en las propias actividades socialistas y en el sostenimiento material del partido ha quedado sistemáticamente sub-representada en las fuentes. Para una familia obrera, la cotización a una organización gremial y política podía significar un gasto significativo que no podía duplicarse: en todo caso, lo que revelan las fuentes es que las cotizaciones o aportes realizados por una familia obrera —cuyos ingresos monetarios, en la mayoría de los casos, eran generados tanto por hombres y mujeres adultos como por niños de ambos sexos— se registraron casi siempre a nombre del adulto varón.

Ello implicó, por supuesto, una serie de consecuencias importantes respecto a la relación entre hombres y mujeres en las filas partidarias, que abordamos en el próximo capítulo. En cualquier caso, es importante dejar sentado que la presencia de mujeres en muy diversas actividades organizadas por el Partido Socialista y sus organizaciones afines fue significativa y permite por lo tanto suponer que las cifras que presentamos aquí respecto a la cantidad de cotizantes no hacen total justicia a la cantidad de personas involucradas, en un sentido más amplio, en la vida militante del socialismo de la época.

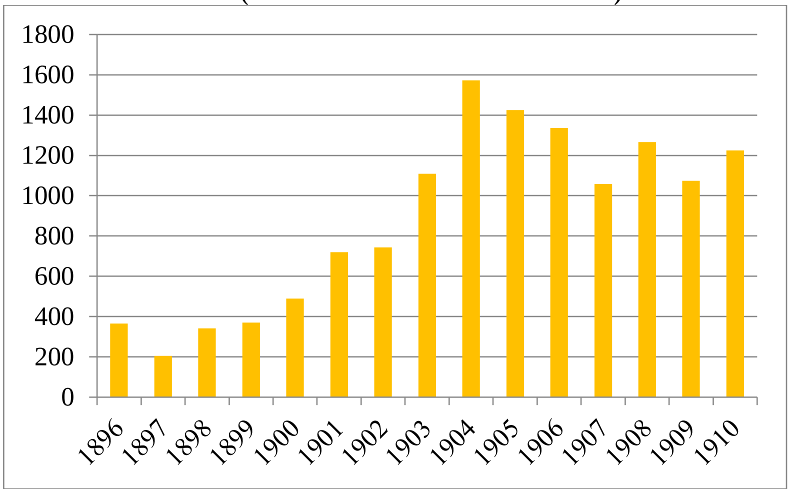
El **Gráfico 3** muestra el promedio de cotizaciones mensuales ingresadas a la caja partidaria entre 1896 y 1910. El punto de partida son unos 300-400 cotizantes en 1896, un año que coronó el ciclo de expansión y crecimiento de las agrupaciones y núcleos socialistas de Buenos Aires y del interior, iniciado dos años antes. En esta etapa los balances todavía informaban a qué agrupación pertenecían las diferentes cotizaciones ingresadas, lo cual permite extraer algunas conclusiones más precisas sobre el universo de militantes que formaban el socialismo local en este año fundacional. El Verein Vorwärts era el centro con más cotizantes, contribuyendo con aproximadamente 150 cuotas mensuales, aunque de forma sumamente errática. Más estable era la contribución del Centro Socialista Obrero, que como vimos constituyó el núcleo militante del socialismo en este período y tenía unos 100 cotizantes. Más lejos se ubicaban los nuevos grupos barriales, como el Centro Socialista Revolucionario de Barracas, con unos 40 miembros, el de Pilar con 30 y otros con una o dos decenas de miembros (Balvanera, Carlos Marx, 1° de Mayo, Fascio dei Lavoratori, Quilmes, Bahía Blanca, etc). Los aportes de los centros del interior eran extremadamente inestables: por lo general se recibían una o dos tandas de cotizaciones correspondientes a varios meses y luego se perdía el registro durante largos períodos.

Como se observa en el gráfico, luego del impulso inicial de 1895 y 1896, en los años sucesivos las filas socialistas sufrieron una retracción, que redujo la cifra promedio de cotizantes mensuales a unos 200 en 1897, para luego ir lentamente recuperándose en los años del cambio de siglo, en forma lenta primero y mucho más acelerada hacia 1901, 1902 y 1903. Esta evolución

resulta coincidente con los ciclos de ascenso y retracción huelguística: luego de la “huelga grande” del invierno y la primavera de 1896, en efecto, hubo un notorio descenso de la conflictividad obrera que parece haber tenido su correlato en las afiliaciones partidarias.

Lamentablemente los balances ya no indican, en esta etapa, a qué centros corresponden los aportes, pero en cualquier caso podemos decir que hacia el cambio de siglo el partido pudo consolidar una estructura cuyo eje eran una decena de centros barriales en la capital, con fuerte peso en los distritos del sur. El proceso sostenido de crecimiento de las filas partidarias, que acompaña un nuevo ascenso de la conflictividad huelguística en los primeros años del siglo, llegó a su punto más alto en 1904, cuando el promedio de cotizaciones mensuales llegó casi a 1600. Desde entonces se observa una merma, en los años 1905, 1906 y 1907, con una pequeña recuperación en 1908. En cualquier caso, la década se cierra con un promedio mensual de unas 1200 cotizaciones, bastante lejos de los niveles de 1904.

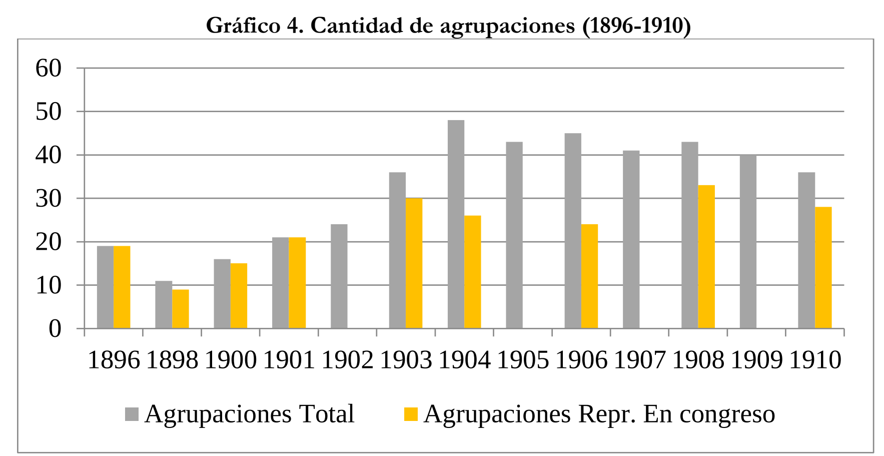
Gráfico 3. Promedio de cotizaciones mensuales, 1896-1910 (en cantidad de miembros cotizantes).



Fuente: *La Vanguardia* y Partido Socialista (1914)

Es interesante confrontar estos datos con la evolución del número de agrupaciones, elaborada a partir de cifras publicadas por el propio partido en 1910: la información está sistematizada en el **Gráfico 4**. Observamos que la evolución es consistente con la información acerca de los cotizantes: se observa claramente la crisis y retracción que siguió al congreso fundacional de 1896, una tendencia claramente ascendente desde 1900 hasta 1904, y luego una retracción que dio lugar a una estabilización relativa durante el resto de la década, en un período en el cual ya habían quedado constituidas en forma estable casi todas las agrupaciones locales de la ciudad de Buenos Aires, así como de las principales ciudades y pueblos del interior del país.

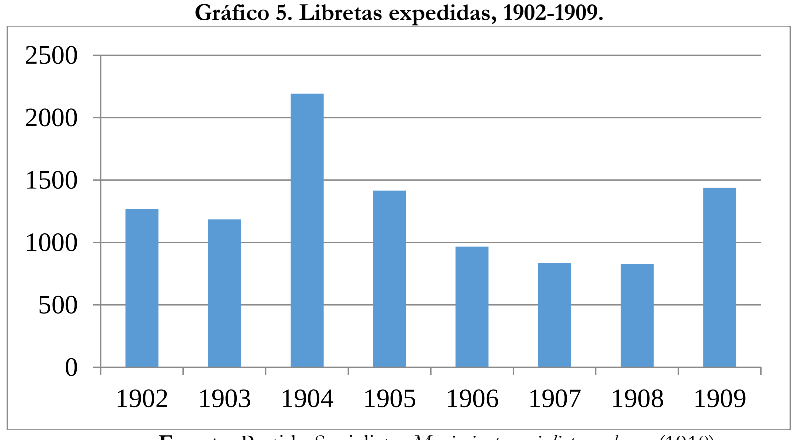
Gráfico 4. Cantidad de agrupaciones (1896-1910)



Fuente: Partido Socialista (1910).

El análisis de los balances también permite extraer otra serie de datos útiles para construir esta aproximación a la evolución numérica del partido: el número total de libretas expedidas cada año, es decir la cifra de nuevos afiliados que eran registrados por la caja central partidaria. Los datos, que están disponibles solo para el período 1902-1909, se presentan en el **Gráfico 5** y permiten advertir que, en efecto, 1904 constituyó el punto más alto de nuevas afiliaciones al partido, y que, en los años posteriores, el total de nuevos ingresos disminuyó considerablemente. En segundo lugar, la información sobre afiliados nuevos muestra el elevado nivel de rotación que tenían las filas partidarias: una comparación entre las cifras de cotizantes del **Gráfico 3** y la de nuevas libretas pone de manifiesto que cada ingresaban al partido muchísimos más militantes de los que efectivamente permanecían como cotizantes regulares.

Gráfico 5. Libretas expedidas, 1902-1909.

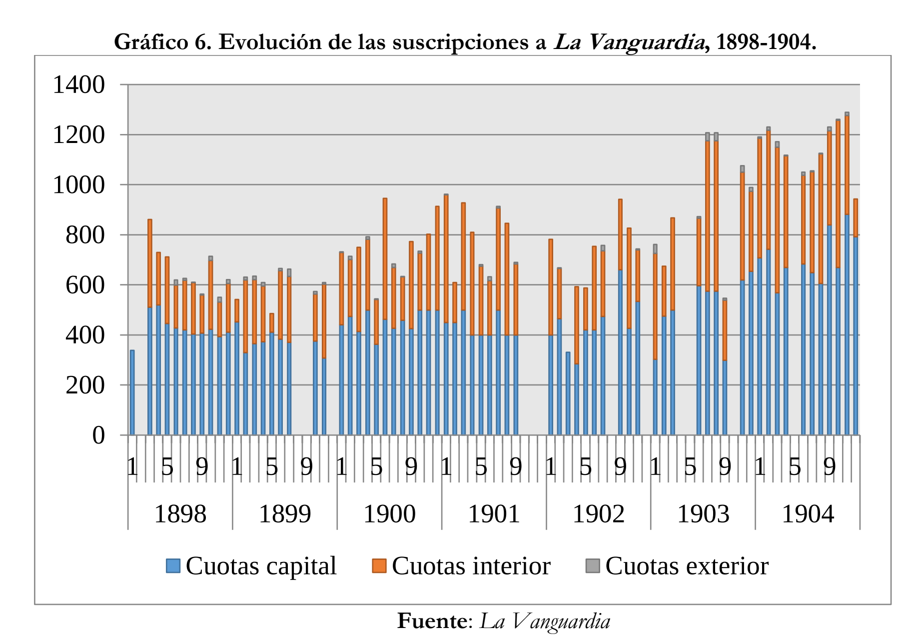


Fuente: Partido Socialista, *Movimiento socialista y obrero* (1910)

Otra serie de datos que puede utilizarse para comparar esta información respecto a la evolución numérica de los militantes y simpatizantes del partido es la que se desprende de los balances mensuales de la administración de *La Vanguardia*, que también eran publicados en forma regular en el periódico. La información provista por estos balances es muy rica y aquí solo la utilizamos en forma parcial, con el objetivo de establecer a grandes rasgos la magnitud de la distribución del periódico y la evolución de la misma a lo largo de los años.

El **Gráfico 6** muestra la evolución de las cuotas cobradas por la administración de *La Vanguardia* correspondientes a suscripciones de la capital, el interior y el exterior, entre 1898 y 1904. Al igual que ocurre con las cotizaciones, estas cuotas solían cobrarse con atrasos y por lo tanto los vaivenes mensuales no significan necesariamente que haya subido o bajado el número de suscriptos sino simplemente una demora en el cobro de las cuotas. En cualquier caso, es posible advertir, en primer lugar, el proceso de crecimiento que se produjo a partir de 1902 y sobre todo hacia 1904, consistente con el incremento en las cotizaciones y en la fuerza militante del partido. En segundo lugar, se observa que el número de suscripciones a *La Vanguardia* acompañó —y supera por poco margen— las cifras de cotizaciones mensuales, si bien el tiraje del periódico era bastante superior. Eso da cuenta de que posiblemente existiera un número importante de suscriptos que no pagaban en forma periódica y regular sus cuotas.

Gráfico 6. Evolución de las suscripciones a *La Vanguardia*, 1898-1904.



Fuente: *La Vanguardia*

***

Se desprende de las fuentes que en esta etapa el Partido Socialista argentino mantuvo una estructura central pequeña y manejó recursos exiguos, que no le permitían sostener un aparato de militantes rentados ni remotamente similar al de otros partidos socialdemócratas de la época. Las disposiciones estatutarias daban al partido un fuerte carácter federativo y eso se expresaba también en el plano de las finanzas, en tanto la mayor parte de las contribuciones realizadas por los afiliados era conservada por las agrupaciones: si bien todo indica que el grueso de esos ingresos eran destinados a cubrir los costos de alquiler de los locales, así como otros gastos de propaganda de cada agrupación, los balances de los centros no están disponibles para ser examinados con más precisión. Otro rasgo de importancia que puede observarse es que la mayor parte de los recursos financieros de la caja central del partido provenía, al igual que ocurría en la época con otras organizaciones obreras, de las contribuciones voluntarias realizadas por sus propios militantes y simpatizantes, por la vía de cuotas pagadas a las agrupaciones o de suscripciones, donaciones y aportes extraordinarios. Una tercera conclusión importante es el fuerte impacto sobre las finanzas partidarias que tuvo la llegada de Alfredo Palacios al congreso: entre 1904 y 1908, casi un tercio de los ingresos de la caja central estuvo originado en la contribución de la dieta parlamentaria, prefigurando en cierta medida lo que ocurriría, de una manera mucho más aguda, en la década siguiente.

¿Cuántos militantes conformaban el partido en este período? Sobre todo para los primeros años, se trata de estimaciones difíciles de realizar debido, en primer lugar, a la falta de información fehaciente y consistente en las fuentes; lo mismo ocurre con la pretensión de conocer con más detalle la extracción social y la composición de género de la militancia partidaria, a fin de ponderar la influencia del Partido Socialista en el mundo de los trabajadores de la época. En el informe al congreso de 1903, por caso, se señalaba que recién en enero de ese año se había "comenzado a llevar una estadística exacta del movimiento de afiliados" y que no podían "hacer comparaciones con los años anteriores por no tener constancia de los datos respectivos".[9] En segundo término, por otra parte, la estimación del total de militantes resulta dificultosa debido a la heterogeneidad de diversas informaciones disponibles. Según los datos que se consideren —información de los congresos, total de cotizaciones, suscripciones al periódico, participación en el voto general— se obtienen resultados diversos, que dan cuenta de un universo de militantes y simpatizantes extremadamente volátil, con grados diversos de organicidad y altos niveles de rotación.

Una primera capa, más amplia e integrada por un universo que podemos estimar en militantes y simpatizantes, estaba conformada por aquellos que recibían *La Vanguardia*, a través de suscripciones o de ventas

[9] *La Vanguardia*, 11 de julio de 1903.

directas. Más reducido era el número de los que, a partir de los primeros años de la década de 1900, el partido consideraba efectivamente como afiliados. En este capítulo hemos avanzado en un análisis de un tercer dato que aporta más precisiones: el de las cotizaciones efectivamente realizadas a la caja central del partido.

Más allá de las dificultades de las fuentes, resulta posible extraer algunas conclusiones ciertas. Los datos relevados confirman, en primer lugar, que luego de los avances realizados en 1895 y 1896, el partido sufrió una retracción sensible en su fuerza militante en los dos años inmediatamente posteriores, en un marco signado además por un reflujo en las luchas del movimiento obrero y por una crisis interna. En términos globales, podemos decir que en torno al congreso fundacional había cerca de 400 cotizantes mensuales en todo el país, aunque con niveles de estructuración y centralización muy diferentes, y en todos los casos en un cuadro marcado por una elevada rotación e inestabilidad. En los años siguientes, la cifra se redujo a unos 200 o 300, concentrados sobre todo en la ciudad de Buenos Aires, casi la mitad de los cuales pertenecía al Centro Socialista Obrero; ninguno de los centros del interior representados en el congreso constituyente estuvo presente en el congreso de 1898. Si consideramos la participación en los votos generales de 1897 y 1898, tomaron parte de ellos solamente unos 100 o 150 militantes.

Las fuentes analizadas revelan que hacia 1900 el partido comenzó un período de crecimiento sostenido, que coincidió con un ciclo de ascenso de la conflictividad obrera. El crecimiento se profundizó en 1902-1903 y llegó a su pico en 1904, cuando el partido muestra sus cifras más altas de cotizantes de toda la década, algo que coincide con la información acerca de la cantidad de agrupaciones y revela el máximo de fuerza militante que alcanzó el socialismo local antes de la ruptura de los sindicalistas revolucionarios. Por esos años la cifra de cotizantes llegó a superar los 1.500, repartidos casi por igual entre la capital y las provincias. Luego del pico alcanzado en 1904, las cifras de cotizantes se redujeron y se mantuvieron relativamente estables, en niveles más bajos, en los años finales de la década, un fenómeno que se explica en primer lugar por la ruptura con los sindicalistas revolucionarios, consumada en 1906, pero también por las dificultades que otras organizaciones obreras también sufrieron en esos años, debido a las derrotas sufridas por diversos movimientos huelguísticos y a la fuerte represión estatal.

CAPÍTULO 6

EL SOCIALISMO Y LAS MUJERES TRABAJADORAS: CARACTERIZACIONES, PROPUESTAS Y PRÁCTICAS

I

En los capítulos precedentes hemos examinado aspectos diversos de los planteamientos políticos y estratégicos del Partido Socialista y también hemos avanzado en un examen de su dinámica y prácticas internas. Hemos analizado poco, sin embargo, las relaciones de género al interior de la organización. La inquietud del Partido Socialista argentino por promover la organización y defender los derechos de las mujeres trabajadoras, así como el rol protagónico que jugaron algunas de sus dirigentes —desde Gabriela Laperrière hasta Alicia Moreau— en distintos momentos de su historia, son referencias habituales en cualquier análisis de esta fuerza política. En efecto, desde sus orígenes el socialismo argentino mostró una preocupación constante por desarrollar una caracterización sobre la situación de las mujeres en la sociedad capitalista, en general, y en la Argentina, en particular, y por plantear una serie de reivindicaciones y demandas que le permitieron jugar un rol muy activo en la lucha por los derechos de las trabajadoras. Desde los primeros años del siglo XX, por otra parte, el PS promovió agrupamientos femeninos específicos, tanto en el plano político como en el gremial, que mostraron una importante continuidad histórica.[1] ¿Cuáles fueron los

[1] Una nutrida (y creciente) producción historiográfica viene echando luz sobre la historia de las mujeres trabajadoras en la Argentina en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siguiente: para un exhaustivo estado de la cuestión, ver Lobato (2008) y Scheinkman (2017: 30-34). Respecto a la actividad de las mujeres al interior del Partido Socialista y los abordajes de esta fuerza política sobre la problemática de género, se destacan los trabajos de Marina Becerra (2006, 2009, 2015), enfocados en el cruce entre educación y género y concentrados en la figura de Enrique del Valle Iberlucea, así como las contribuciones de Lavrin (1989, 1997), Ferreras (1999), Valobra (2012), Queirolo (2016) o Terzaghi (2018) en torno a la acción de destacadas militantes y propagandistas como Alicia Moreau, Carolina Muzzilli, Sara Justo y Josefina Marpons, si bien enfocados en períodos algo posteriores a los que aborda este artículo. Rey (2011) analizó el papel jugado por las militantes socialistas en la publicación de periódicos y revistas, mientras que Tripaldi (2002) prestó atención a su rol en la construcción de bibliotecas y recreos infantiles y Palermo (2018) exploró su participación en la campaña electoral de 1916. Han sido menos trabajados los posicionamientos de la dirección partidaria respecto a estos temas, así como el proceso que llevó a la estructuración de organizaciones socialistas femeninas en los años del cambio de siglo, más allá de señalamientos generales en las obras de síntesis sobre la historia partidaria. El único trabajo específicamente dedicado a las organizaciones femeninas del PS argentino en el período anterior a la Primera Guerra Mundial es un breve folleto de Raiter (2004). En la medida en que permiten ubicar en un contexto más amplio las elaboraciones del socialismo argentino, también resultan de especial importancia una serie de trabajos que abordaron la construcción de un "maternalismo

diagnósticos del socialismo argentino respecto al rol de las mujeres en la sociedad, y al trabajo de las mujeres bajo el régimen capitalista? ¿Qué tipo de demandas y reivindicaciones se plantearon desde el partido para revertir esa situación? ¿Cuáles fueron las prácticas concretas a través de las cuales se plasmaron estos posicionamientos? Este capítulo busca responder estos interrogantes, al tiempo que ofrece una mirada de conjunto sobre las tensiones que se plantearon al interior del partido entre estas iniciativas que promovían el protagonismo femenino y la persistencia de una cultura política fuertemente masculina que asignaba a las mujeres un rol auxiliar basado en su maternalización.

Las percepciones que tenían los y las socialistas de fines del siglo XIX respecto al lugar de la mujer en la sociedad y en el mercado de trabajo asalariado deben ubicarse en el más amplio contexto de las ideas que circulaban en la época.[2] Tal como señaló Mirta Lobato, la presencia de mujeres en fábricas y talleres constituyó "un motivo de preocupación para buena parte de los trabajadores (que la vivían como una amenaza) y para la elite intelectual y política (varones y mujeres), así como para algunos funcionarios estatales, que la consideraban una maldición cuyos efectos había que corregir" (2000: 110). Uno de los rasgos más significativos que definía a estas percepciones, en las filas del naciente movimiento obrero, era una sensación de inquietud y alarma ante lo que se veía como una preocupante alteración del *statu quo*. Según Sheila Rowbotham (2014), esto se debía a que la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado ponía en cuestión su rol reproductivo, las alejaba de sus tareas en el hogar e implicaba en los hechos una competencia con el trabajo masculino. "Cómo lidiar con sus compañeras mujeres", plantea Asunción Lavrin, que estudió los casos argentino y chileno, fue "uno de los asuntos más perturbadores para los trabajadores varones" (1989: 93).

Desde su propia conformación como agrupamiento político, el socialismo argentino elaboró una serie de caracterizaciones sobre el trabajo femenino que se ubicaron en estas coordenadas de lectura. Apenas un mes después de su aparición, por ejemplo, *La Vanguardia* ya advertía que "el aumento cada vez mayor del número de las mujeres en la industria tiene entre otros inconvenientes el de aumentar considerablemente el número de nacimientos anormales". Pronto estos señalamientos se articularon sin dificultad con aquellos que hacían énfasis en la cuestión de la competencia salarial con los varones: en otro artículo de 1894, el periódico socialista caracterizó como "una manifestación patente de lo absurdo del sistema capitalista" el hecho de que las mujeres y los niños debieran "trabajar hasta la extenuación" mientras que "los hombres no encuentran en qué ocuparse".

---

político" por parte de instituciones estatales en el período, como los de Nari (2000, 2004), Lobato (2000) y Biernat y Ramacciotti (2011).

[2] Respecto a la importancia del trabajo de las mujeres en el mercado laboral de fines del siglo XIX, ver Recchini de Lattes y Wainerman (1979), Lobato (2007: 37-45), entre otros.

El programa de una efímera Federación obrera impulsada por los socialistas durante 1894 planteaba, en la misma línea, "que el empleo de niños y mujeres en las fábricas es causa de muchos males en las familias, y de disminución del ya escaso salario de los hombres".[3]

En ocasiones, los diagnósticos se centraban en denunciar las condiciones de opresión y explotación que sufrían las trabajadoras, tanto en el ámbito fabril como en el doméstico. Se trataba de mostrar el modo en que los cuerpos de las mujeres —y por lo tanto su rol maternal— se veían afectados y maltratados, poniendo en riesgo a toda la familia obrera. Un artículo de junio de 1896, por ejemplo, retrataba a "esas desgraciadas cuya existencia de constantes y penosos trabajos es un eterno martirio; esas trabajadoras explotadas, esas obreras de naturaleza más débil que el hombre cuyo jornal en el taller es la mitad del de éste; esas mujeres unidas a un marido que las maltrata". En 1899, un texto publicado en *ABC del Socialismo* describía a las trabajadoras que ingresaban a una fábrica: eran las "criaturas demacradas, las muchachas pálidas, las madres pensativas, las ancianas taciturnas", "la muchacha que debería atender a sus hermanitos, la madre que deja a sus hijos, que abandona las tareas del hogar"; todas ellas conformaban "ese ejército femenino que desaloja a los padres, a los esposos, a los hermanos, a los hijos".[4]

Fue cobrando forma así un discurso que caracterizaba la incorporación de la mujer al trabajo asalariado como una necesidad impuesta por la miseria y al mismo tiempo la denunciaba como un factor de disgregación de la familia obrera, tanto por la competencia que realizaban los salarios femeninos a los ingresos de los trabajadores varones como por el alejamiento del hogar y de las tareas domésticas y de crianza que provocaba la jornada laboral en fábricas o talleres. Tal como señaló Lobato, en la medida en que el discurso dominante —compartido en este punto por los socialistas— subrayaba que la mujer "se realizaba en la maternidad", la mujer trabajadora era una "especie de híbrido degenerado y potencialmente degenerador", que actuaba como "un elemento disgregador de la unión del hogar" (2000: 100). A comienzos de 1905, reseñando una huelga de alpargateras, Gabriela Coni caracterizó que las trabajadoras realizaban "una labor que debiera ser exclusivamente masculina" y recordó una frase referida por un obrero: "Ve allí, en ese lindo edificio, unas mujeres hacen un trabajo muscular tan excesivo, que al cabo de algunos años ni sirven para hacer la sopa en casa".[5]

---

[3] *La Vanguardia,* 12 de mayo, 26 de mayo y 23 de junio de 1894.
[4] *La Vanguardia*, 13 de junio de 1896, *ABC del Socialismo*, 22 de octubre de 1899.
[5] *La Vanguardia*, 21 de enero de 1895.

II

Esta mirada preocupada, concentrada en el modo en que las mujeres afectaban la situación de los asalariados varones, no se limitaba meramente a la competencia salarial, al impacto sobre la capacidad reproductiva o moral de las mujeres o al "descuido" de las tareas domésticas sino también al papel conservador que se suponía que ellas jugaban tanto en el ámbito de la fábrica como en el hogar. Esta lectura abrevó en los posicionamientos de ciertos socialistas europeos, extensamente traducidos y difundidos en la prensa local. En la primavera de 1898, un texto de Leonida Bissolati, dirigente del PS italiano, caracterizaba que la mujer había sido "la más grande ayuda de los partidos conservadores, de la clase patronal" debido a "la acción íntima ejercitada por la mujer en el hogar sobre el ánimo del hombre" y a "su propaganda continua y tenaz contra los espíritus rebeldes de los hombres de casa". Según Bissolati, este rol conservador de las mujeres se debía a su "natural" rol de madres. Para el socialista italiano, "la mujer es un elemento de conservación, hasta tanto se trate de defender la familia", porque "sus naturales hábitos la llevan a poner el interés inmediato de los miembros de su familia sobre cualquiera otra consideración".[6]

Otro ejemplo era un texto del belga Jules Destrée, publicado el mismo año, quien compartía esta idea del rol conservador de las mujeres, pero lo atribuía menos a su papel maternal que a la influencia de la Iglesia. Desde su perspectiva, el conservadurismo de las mujeres se debía a su mayor vínculo con la religión ("entras un domingo en la iglesia, está llena de mujeres") y provocaba que las familias estuvieran tensionadas por dos fuerzas: "el marido dispuesto a ir adelante, la mujer deteniéndolo e impidiéndole según esta impulsión". El punto de vista masculino era indudable: "¿Es sorprendente", se preguntaba Destrée, "que el marido abandone el hogar y prefiera conversar con sus compañeros de trabajo en la taberna donde los vuelve a encontrar?" Su deseo era que "la mujer comprendiera mejor los intereses de su marido". En Buenos Aires, un periódico popular y vinculado al socialismo reproducía argumentos similares: "sucede todos los días y en todas partes que, mientras el hombre reprueba y condena todos los actos de la sacristía, en su hogar frecuentemente son solicitados los auxilios del cura, por la esposa e hijas".[7]

Si bien, como señaló Marcela Nari, pocas veces estas referencias a la "falta de conciencia" eran analizadas teniendo en cuenta "los determinantes materiales" que la condicionaban (1994: 264), hubo casos en que la prensa socialista argentina sí avanzó en algún tipo de problematización. "Sois lo que sois porque así os han educado", planteaba un manifiesto destinado a las mujeres —pero escrito desde un lugar de enunciación masculino—

[6] *La Vanguardia*, 8 de octubre de 1898.

[7] *La Vanguardia*, 22 de octubre de 1898; *El Progreso de la Boca*, 19 de febrero de 1905.

publicado en *ABC del Socialismo* en 1899: "el mundo, es decir la sociedad humana, es quien os ha hecho renunciar a vuestros sacrosantos derechos: a ser dueñas de vosotras mismas". Un año más tarde, un artículo reflexionaba acerca de los ambientes de sociabilidad en que se movían hombres y mujeres, y de las consecuencias que traía "el prejuicio arraigado de que la mujer no debe ocuparse de política, ni de cuestiones económicas; que las mujeres tienen que cuidar el hogar":

> ¿Dónde pasan el tiempo las mujeres, mientras que sus esposos y hermanos se encuentran en los círculos de amigos donde se discute, se analizan vibrantes cuestiones y se esclarecen amplios problemas? Seguramente en los círculos de comadres, donde en gran parte se juzga y se critica asuntos de interés menos que insignificante y vanos… en los que también toman parte las hijas.[8]

De hecho, aunque fueron menos habituales, la prensa socialista también avanzó en cuestionamientos más explícitos al papel de los trabajadores varones, a veces en forma de denuncia y a veces de autocrítica. "Revolucionarios en política, ateos en religión y radicales en cuanto al sistema económico se refiere", planteaba un artículo de 1900, "con lamentable frecuencia caemos en el absolutismo más tiránico para con la mujer y sus derechos". A la mujer se le permitía ir a la Iglesia o "murmurar con sus vecinas", pero si se la observaba "leer periódicos, discutir conocimientos útiles, ser, en fin, despreocupada, el epíteto de *hombrón* asomará a nuestros labios acompañado del consabido 'vete a fregar, tarasca'.". En un artículo publicado en *La Internacional*, algunos años más tarde, Gabriela Coni caracterizaba que, efectivamente, las mujeres eran educadas para ser madres, y que ello era "resultante del medio", pero subrayaba que "el principal culpable" era "*¡el hombre!* que dirige a su antojo la educación de la mujer al entrar en la vida sexual, formándola y maniatándola según su grado de egoísmo". Más duro era un artículo de 1901 que desenvolvía una apelación poco habitual a las

> … mujeres oprimidas que mudas y pacientes soportáis el yugo a que os ha condenado arbitrariamente el hombre y en la que os mantiene vuestra debilidad y el eterno descuido de vuestros intereses, mujeres descontentas de esta esclavitud oprobiosa a que os somete él, que se titula vuestro compañero, cuando le estaría mejor llamarse vuestro patrón…[9]

---

[8] *ABC del Socialismo*, 24 de septiembre de 1899; *La Vanguardia*, 1 de septiembre de 1900.
[9] *La Vanguardia*, 7 de abril de 1900; *La Internacional*, 1 de julio de 1904; *La Vanguardia*, 16 de marzo de 1901.

En cualquier caso, y si bien a lo largo del período nunca dejaron de aparecer referencias a la permanencia de las mujeres en el hogar, fuera del ámbito del trabajo asalariado, como algo deseable e incluso como objetivo a alcanzar en una sociedad emancipada, lo cierto es que los y las socialistas centralmente argumentaron que, debido al avance capitalista, el trabajo asalariado de las mujeres había llegado para quedarse. Como señaló Nari, al igual que otros sectores del movimiento obrero, los socialistas aceptaban el trabajo asalariado "con más resignación que festejo", en tanto lo entendían como "'degenerador' de organismos y espíritus, en cruel rivalidad con el masculino, [pero] ineludible para la mayoría de las mujeres" (2004: 92).

Es por ello que, como apuntó Lobato, la "necesidad" siempre aparecía como el elemento explicativo fundamental en las lecturas socialistas acerca de la inserción de la mujer en industrias y talleres (2000: 101). Exactamente en estos términos se expresaba un importante propagandista socialista como Adrián Patroni, en 1895, cuando lamentaba que los obreros, "no ganando lo suficiente para mantener a sus familias, tuvieron que enviar a sus mujeres y sus hijos a las fábricas". Un artículo publicado a comienzos de 1896 recordaba que, en la historia del movimiento obrero, una de las primeras respuestas había sido plantear "afuera las mujeres" —la nota, de hecho, señalaba que los tipógrafos lo seguían planteando, "no sin razón"—. Pero luego se recordaba que "la expulsión de los trabajadores-mujeres" no podía ser la solución porque se trataba de "una imposibilidad material", debido al "número de útiles femeninos que la industria moderna pone en movimiento".[10]

Advertir solamente este aspecto del razonamiento, no obstante, sería unilateral, debido a que los argumentos y diagnósticos socialistas muchas veces se desplazaron de esta tónica basada en la inevitabilidad, para mostrar una mayor lucidez respecto a las posibilidades de emancipación de la mujer. El citado artículo de 1896, de hecho, admitía que la prohibición del trabajo de las mujeres, aun si fuera posible, no sería una consigna correcta, porque la incorporación de la mujer al mercado de trabajo "hoy es un mal, bajo el régimen capitalista", pero puede convertirse, "en la sociedad nueva", en un bien para la mujer, "libertándola de la dependencia económica del hombre, y permitiéndole, viviendo por sí misma, vivir para sí misma". Era una caracterización que tenía consecuencias políticas de primer orden: "para que la mujer se pertenezca, para que recobre la libertad de su cuerpo, fuera de la cual no hay sino prostitución, cualquiera que sea la legalidad de las relaciones que ella tenga con el otro sexo, es preciso que la mujer encuentre en sí misma, fuera del hombre, sus medios de existencia". A fines de 1897, este razonamiento se llevaba ya mucho más a fondo: "el aumento del trabajo de las mujeres en todos los ramos de la industria (…) debe ser mirada con buenos ojos por los socialistas, pues la servidumbre de la mujer irá poco a

[10] *La Vanguardia*, 13 de abril de 1895 y 25 de enero de 1896.

poco atenuándose, para desaparecer completamente, en el dominio económico".[11]

Por supuesto, en este punto el socialismo argentino se apoyaba en los planteamientos de la socialdemocracia internacional. Clara Zetkin había proporcionado una clave de lectura, al señalar que "no es el trabajo femenino en cuanto tal el que reduce los salarios a través de la competencia con el trabajo masculino, sino la explotación de las mujeres trabajadoras por parte de los capitalistas, que se apropian de su trabajo". En su folleto de 1889, *The Question of Women Workers and Women at the Present Time*, Zetkin había planteado que era imposible enfrentarse al trabajo de las mujeres, porque era un producto inevitable del desarrollo capitalista; además, llevaría a la mujer de nuevo a su dependencia económica del hombre. La única solución era la superación del régimen capitalista y para ello era preciso organizar a las trabajadoras, educarlas en términos políticos y económicos y unirlas a los varones de su clase. Zetkin señalaba que "así como el trabajador varón es oprimido por el capitalista, la mujer es oprimida por el varón, y siempre se mantendrá en esa opresión hasta que sea económicamente independiente. El trabajo es la condición indispensable de la independencia económica" (Thönnessen, 1973: 39).

Ya en fecha tan temprana como 1894, de hecho, *La Vanguardia* planteó en este sentido que el objetivo del socialismo era "emancipar [a la mujer] del tutelaje del hombre" y que esa emancipación solo podría ocurrir con una transformación del régimen social. "La emancipación de la mujer no llegará hasta tanto que pueda ser libre económicamente", resumía Patroni en *ABC del Socialismo* en 1900. En 1905, una editorial de *La Vanguardia* volvía a retomar estos argumentos, con un marcado matiz justista: las mujeres ganaban menos que los varones por trabajos similares, y esta "inferioridad económica" explicaba "el atraso en cuanto a su situación social". No era posible pedir la eliminación del trabajo femenino, que "es una necesidad inherente al régimen capitalista"; por lo tanto, se trataba de "levantar su situación hasta la del hombre".[12]

En suma, el diagnóstico elaborado por el socialismo argentino en estos años, en sintonía con las elaboraciones de la socialdemocracia internacional, partía de una sensación de inquietud y preocupación ante lo que cada vez más se llamaba la "cuestión femenina". La incorporación de las mujeres al trabajo fabril era un factor de alarma debido a la competencia ejercida sobre los salarios masculinos y también porque ponía en riesgo el físico del "sexo débil", implicaba un descuido de las tareas maternales y alejaba a la mujer del hogar. Esta caracterización se vio acompañada de una preocupación constante por denunciar los abusos sufridos por las mujeres trabajadoras y

---

[11] *La Vanguardia*, 25 de enero de 1896 y 8 de diciembre de 1897.

[12] *La Vanguardia*, 7 de julio de 1894 y 21 de septiembre de 1905; *ABC del Socialismo*, 22 de abril de 1900.

por visibilizar su situación de explotación, por lo general construyendo una imagen de victimización. Como vimos, estas denuncias, en ocasiones escritas desde una primera persona femenina, coexistían con otros planteamientos que, en términos más generales, solían retratar a las mujeres como un factor conservador, que ponía en riesgo los avances organizativos del movimiento obrero. La mujer mostraba "una resignación que revela claramente el carácter débil y timorato que las reglas sociales [le] imponen desde su nacimiento", sostenía un periódico socialista de Azul en 1906.[13] Sea por el carácter supuestamente conservador de su "instinto maternal" o por la influencia de la Iglesia, sea por la competencia salarial que realizaban a los varones en el ámbito del trabajo asalariado: en cualquier caso el socialismo perfilaba una mirada —fundamentalmente masculina— de profunda inquietud y preocupación respecto a las mujeres. Al mismo tiempo, esta caracterización coexistía —muchas veces en tensión— con aquella que reconocía que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, además de inevitable, era una condición indispensable para su emancipación.

A pesar de lo complejo —y a veces contradictorio— de estos diagnósticos, la respuesta era sencilla en cuanto a las tareas planteadas: la clave, para los socialistas de fines del siglo XIX, era la necesidad de la *organización* de las mujeres. En buena medida, esta organización era vista como un elemento positivo en sí mismo. En el mercado de trabajo, evitaba que las mujeres actuasen como una competencia que reducía los salarios o quebraba los intentos de organización sindical y acción huelguística y permitía luchar para que las condiciones laborales no afectaran la capacidad reproductiva; en el hogar, impedía que representaran un ariete de la iglesia y fueran una influencia conservadora sobre los esposos y los hijos. Un artículo en clave de manifiesto que llevaba el título "La única salvación", en agosto de 1896, lo resumía en estos términos:

> Mujer obrera, cuyo trabajo se paga una mitad o dos terceras partes menos que el del varón; que te ves constantemente ofendida por tus explotadores o sus capataces, y que más de una vez el no poder cubrir tus más precisas necesidades con el mezquino salario que percibes te obliga a vender tu propio cuerpo, no pienses mejorar las condiciones de tu vida; que son un horrible infierno, mientras no te asocies con tus compañeras y cooperes con los demás explotados a la redención de toda tu clase.[14]

En algunos casos —sobre todo en los primeros años del siglo XX— estas llamadas a la organización, fueron enunciadas por mujeres e implicaron un debate explícito con sectores del naciente movimiento feminista, dado

[13] *El Obrero*, 20 de mayo de 1906.
[14] *La Vanguardia*, 8 de agosto de 1896.

que planteaban de forma enfática la necesidad de una acción mancomunada de varones y mujeres. Un artículo de 1901, por ejemplo, polemizó con las "mujeres feministas" que creían que "los hombres siempre serán hombres y egoístas como tales". A diferencia de ellas, las mujeres socialistas consideraban que "los hombres socialistas no serán como los conservadores, sino superiores a estos, considerados colectivamente, más, si individual y privadamente dejaran de ser lo que debieran y quisieran atentar contra nuestros derechos". En la misma línea, en 1904, Gabriela Coni planteó que "le diría a la mujer lo que al obrero: 'vuestra redención vendrá de vosotras mismas', si no confiara en el socialismo, y en la parte masculina que lo compone". Para ella, la integración en las filas socialistas tenía ya de por sí un carácter emancipatorio, en tanto la mujer, "despojada de los prejuicios de la educación recibida se sentirá otra".[15]

Apelaciones como estas, de todas formas, fueron más bien excepcionales. Por lo general, y especialmente en los primeros años, los insistentes llamados a la organización femenina, en la prensa socialista, partieron de un lugar de enunciación masculino, revelando que se trataba de una necesidad para enfrentar la competencia en el mercado de trabajo o la influencia "conservadora" en el hogar: como apuntó Nari, "los compañeros 'invitaban' a concurrir a las compañeras, ellas debían 'ayudarlos' y 'apoyarlos' en sus organizaciones y luchas" (1994: 263). Tomemos como ejemplo una asamblea realizada en marco de una huelga de alpargateras, en 1896, en la cual Adrián Patroni tomó la palabra y, según la crónica —muy probablemente escrita por él mismo—, se dirigió a las trabajadoras en estos términos:

> Indudablemente, muchas de vosotras aún no os habéis dado cuenta exacta hasta dónde llega esa explotación, pues lejos de ganar los mismos salarios que ganan nuestros compañeros, los hombres, se os paga una tercera parte menos (…). Hora es que despertéis y os unáis con vuestros compañeros, que son en la mayoría de los casos vuestros padres, vuestros hermanos, vuestros hijos. Y tanto más necesario es que os despertéis, cuando vuestro puesto debía ser el hogar, y en cambio tenéis que estar condenadas a vivir encerradas en el taller, recibiendo en recompensa un miserable salario.[16]

La insistencia en la importancia de la participación de mujeres en las actividades gremiales y políticas, en muchos casos, estaba orientada a los lectores varones, revelando que había resistencias ante la incorporación femenina (Nari, 2004: 90). "Los compañeros harían bien en llevar a sus esposas, hermanas, etc.", insistía un pequeño suelto que informaba de la

[15] *La Internacional*, 1 de julio de 1904.
[16] *La Vanguardia*, 22 de agosto de 1896.

realización de una conferencia de Alfredo Palacios en 1902. En 1904, se planteaba que "los obreros jóvenes deben tratar de emancipar [a la mujer] del pasado" a través de "una propaganda de cariño, basada en el buen ejemplo, una propaganda constante y asidua de buenas maneras". También las militantes mujeres lo solían enunciar de este modo, subrayando la importancia de la organización femenina, pero colocándola en un rol explícitamente "auxiliar", vinculado obviamente a su rol de trabajadoras-madres. A fines de 1898, por ejemplo, una conferenciante planteó "la necesidad de que la mujer sea la auxiliar poderosa del hombre que, conscientemente lucha en pro de la emancipación social", aconsejó "que la educación de los hijos fuera de tal manera, que las criaturas se aperciban de las causas de las desigualdades sociales" y concluyó "augurando que en breve la mujer sea el auxiliar poderoso para la prosperidad y engrandecimiento del partido Socialista Obrero Argentino".[17]

III

¿Cuáles eran las reivindicaciones que esta necesaria organización de las mujeres debía llevar adelante? Al igual que ocurrió con los diagnósticos y caracterizaciones, en lo que respecta a las demandas el PS argentino se ubicó en el contexto más general de las elaboraciones sancionadas por la socialdemocracia internacional del período. Ya el congreso internacional reunido en París, en julio de 1889, había reclamado tanto la "prohibición del trabajo de las mujeres en todas las ramas de la industria que afecten particularmente el organismo femenino" como la "supresión del trabajo de noche para las mujeres y los menores de 18 años". Además, planteó que el movimiento obrero debía admitir a hombres y mujeres en sus filas, "en pie de igualdad", y reclamar "a trabajo igual, salario igual para los trabajadores de ambos sexos y sin distinción de nacionalidad" (Winock, 1976: 36-37).

Cuatro años más tarde, en el congreso de Zúrich de 1893, la Internacional adoptó una serie de posicionamientos más precisos, tomando distancia de aquel sector del movimiento feminista que se oponía a reclamar una protección especial para las mujeres. Una resolución presentada al congreso caracterizó esta postura como propia del "movimiento burgués por los derechos de las mujeres", incapaz de tomar en consideración tanto "las condiciones de nuestra sociedad moderna" como "la función especial y peculiar de las mujeres, una función impuesta sobre ellas por la diferenciación del sexo, una función de tremenda importante para el futuro de la sociedad: su rol de madre". Partiendo de estas consideraciones, el congreso reclamó una jornada máxima de ocho horas para las mujeres, el descanso semanal de 36 horas, la prohibición del trabajo nocturno, la prohibición de trabajar "en todos los oficios especialmente peligrosos para la salud", la prohibición de

[17] *La Vanguardia*, 9 de agosto de 1902, 12 de marzo de 1904 y 29 de octubre de 1898.

trabajar dos semanas antes y cuatro semanas después del parto y la contratación de un número adecuado de inspectoras mujeres para todas las ramas e industrias que emplean mujeres (Winock, 1977: 243-247).

Estos planteamientos dejaron su marca en el joven socialismo argentino. Tanto el reclamo de igualdad salarial como el de protección del trabajo femenino aparecieron en forma muy temprana, incluso antes de la fundación misma del partido. Ya en la editorial del primer número de *La Vanguardia* se señalaba que la tarea de los socialistas era "promover todas las reformas tendentes a mejorar la situación de la clase trabajadora" y mencionaba entre ellas "el amparo de las mujeres y de los niños contra la explotación capitalista". Menos de un mes más tarde, el primer programa socialista incluía tanto la consigna de "prohibición del trabajo de las mujeres en ocupaciones antihigiénicas" como la de "salario igual para las mujeres y los hombres, cuando el trabajo hecho por unos y otros sea el mismo". Un año más tarde, un nuevo borrador de programa reclamaba la "reglamentación del trabajo de las mujeres y prohibición de los trabajos antihigiénicos e inmorales" y "en igualdad de producción, igualdad de retribución para los obreros de ambos sexos". El congreso fundacional del partido, a mediados de 1896, consagró estas cuestiones en el programa partidario. En la versión finalmente aprobada aparecían el punto 2, "A igualdad de producción, igualdad de retribución para los obreros de ambos sexos" y el punto 3, "Reglamentación higiénica del trabajo industrial, limitación del trabajo nocturno a los casos indispensables, prohibición del trabajo de las mujeres en lo que haga peligrar la maternidad y que ataque la moralidad".[18]

En suma, la organización de las mujeres —pero también la acción del PS en su conjunto— debía apuntar a dos reivindicaciones complementarias pero distinguibles. En primer término, el reclamo de igual trabajo por igual salario, que apuntaba a combatir el efecto de depreciación del valor de la fuerza de trabajo que los salarios más bajos recibidos por las mujeres realizaban sobre los ingresos masculinos. En segundo lugar, la demanda por la "protección" de las condiciones de trabajo de las mujeres, habitualmente yuxtapuesta a las de los menores de ambos sexos.[19] En la práctica, fue este último reclamo el que ocupó un lugar absolutamente predominante en este período. La reivindicación de "protección a las mujeres y los niños" se apoyaba, por supuesto, en los diagnósticos analizados en la primera parte de este capítulo, y se basaba en la consideración de que mujeres y niños

[18] *La Vanguardia*, 1 de mayo de 1904, 16 de junio de 1895 y 4 de julio de 1896.

[19] El partido también planteaba la igualdad de las mujeres en el terreno político y jurídico —incluyendo el derecho al voto para las mujeres— aunque durante este período el PS no se planteó ninguna campaña seria por estas reivindicaciones. En su intervención inicial en el primer congreso partidario, cuando presentó el proyecto de declaración de principios, de programa y de estatutos, Juan B. Justo señaló que no creía que "en este país se debiera pedir ya para las mujeres el derecho de voto" pero destacaba que "el proyecto de Estatutos satisfacía en parte esta aspiración, mostrando que las mujeres son bienvenidas al seno de nuestro Partido, al darles el derecho de voto en todas las cuestiones internas".

representaban el sector más "débil" de la clase trabajadora, en un sentido físico pero a veces también moral o intelectual, y en el rol que jugaban unas y otros para la reproducción de la propia clase trabajadora. "Si consideramos necesaria la protección de los trabajadores contra los abusos", sostenía un periódico gremial influenciado por los socialistas, en 1901, "es innegable que más aun la necesita la mujer, por su doble carácter de obrera y de madre". Según una editorial publicada a fines de ese mismo año, debía reglamentarse el trabajo de mujeres y niños "para evitar el aniquilamiento precoz de la parte más débil de nuestra clase trabajadora e impedir la competencia ruinosa que hace a sus esposos o padres".[20]

Esta demanda de protección de las mujeres obreras en tanto madres, por otra parte, permitía tender puentes con otros sectores políticos y sociales: es significativo que un socialismo que mostraba una orientación cada vez más alejada de una superación revolucionaria del capitalismo haya enarbolado esta reivindicación en una clave fuertemente reformista. Tal como agudamente advirtió Nari, "la protección de la madre-obrera, aunque vinculada a la 'cuestión social' (…), aparecía lejos de cualquier disputa ideológico-política al justificarse en la 'naturaleza', en la 'diferencia sexual', en la 'especificidad femenina', como resultado de un consenso amplio y contradictorio entre católicos y ateos, tradicionalistas y librepensadores, representantes de la elite y de la clase obrera" (2004: 157).

A comienzos de 1902, una editorial de Nicolás Repetto lo planteó de manera explícita. Según el dirigente socialista, el PS debía establecer prioridades en cuanto a sus demandas a favor de una legislación obrera: considerando que no tendría buen éxito comenzar pidiendo la jornada de 8 horas, o legislación sobre accidentes y seguridad e higiene, proponía en cambio arrancar con el reclamo de "la protección legal de la mujer y del niño que trabajan en la fábrica". Repetto dejaba claro el motivo: consideraba que este reclamo contaría "con la simpatía de una gran parte del público que, sin darse exacta cuenta de la cosa, se sentiría muy conmovida ante una campaña emprendida en favor de *esas débiles víctimas de la indispensable miseria social*".[21]

IV

Armados con esta caracterización y este programa de reivindicaciones, los y las socialistas se volcaron a intervenir en las filas obreras buscando promover la organización de las mujeres trabajadoras: si bien, como vimos, la inquietud por posicionarse respecto a la "cuestión femenina" apareció desde los orígenes mismos de la vida partidaria, el desarrollo de avances organizativos fue más lento y es posible distinguir una serie de etapas. En un primer momento, en el período que va desde la aparición del periódico, en

---

[20] *La Organización*, 1 de agosto de 1901; *La Vanguardia*, 14 de septiembre de 1901.
[21] *La Vanguardia*, 5 de abril de 1902.

1894, hasta por lo menos 1897, lo que primó fue la publicación de artículos de carácter más bien propagandístico, y las referencias a formas de organización femenina se limitaron a iniciativas de tipo gremial, difundidas y estimuladas por *La Vanguardia* en el marco de diferentes conflictos obreros.

A comienzos de 1895, por ejemplo, los socialistas promovieron una Sociedad Cosmopolita de Obreras Costureras cuyo manifiesto estaba dirigido a las "compañeras" y redactado íntegramente con desinencias femeninas. "Mejorando las condiciones de trabajo", concluía el manifiesto, "habremos mejorado nuestras condiciones de existencia; y, una vez que tengamos más descanso y más pan, podremos educarnos e instruirnos para ser buenas esposas y buenas madres" y "llenar las atenciones de nuestros hogares". Poco más tarde, un artículo de *La Vanguardia* reivindicaba la iniciativa de las costureras y señalaba que quien no se uniera al gremio mostraría "que no tiene corazón de madre ni de hermana, o por lo menos, que carece de conciencia de sus intereses". Un año más tarde, en el marco de la huelga que se desarrolló en el invierno y la primavera de 1896, se destacaron numerosas iniciativas de organización y lucha de gremios mayoritariamente femeninos: las crónicas revelaban un importante protagonismo femenino en la tribuna de oradores del local socialista de la calle Australia, en Barracas, un centro clave de la organización de la huelga, donde intervinieron militantes como Faustina de Cardalda y Vitalina Pacheco. *La Vanguardia* nunca dejaba de resaltar el "gran entusiasmo" que había provocado la "presencia femenina" en este tipo de reuniones.[22]

Además de estas iniciativas de organización de gremios femeninos, también es posible encontrar en estos años, en la prensa partidaria, diversas referencias a intervenciones femeninas en las actividades políticas socialistas. Muchas de ellas estaban marcadas por la sorpresa que generaban en la audiencia. En ocasión del 1° de mayo de 1896, por ejemplo, se realizó un picnic en los Corrales, y después de la comida hubo discursos. Según la crónica, "llamó la atención el hecho de que una señorita, tomando una bandera roja, ocupara la tribuna. Era Luisa Pizza, quien dijo estas pocas pero elocuentes palabras: *Compañeras:* La causa del socialismo no es, ni debe ser la causa de los hombres solamente; también las mujeres debemos ser socialistas: os invito a que demos un viva al 1° de Mayo y al socialismo".[23]

Luego de la gran huelga de 1896 se abrió una segunda etapa. A pesar de que no prosperó la iniciativa de formar una "agrupación socialista de mujeres" para la cual se llegó a convocar una asamblea en enero de 1897, la cuestión de la organización de las trabajadoras ganó importancia en la prensa y las actividades socialistas, con convocatorias a charlas o conferencias sobre temas como "La mujer y el socialismo", "El trabajo de la mujer" o "En defensa de la mujer". Si bien en su mayoría estuvieron protagonizadas por

---

[22] *La Vanguardia*, 16 de febrero y 2 de marzo de 1895, 19 de septiembre de 1896.
[23] *La Vanguardia*, 9 de mayo de 1896.

oradores varones, hubo varias ocasiones en las cuales las conferencistas eran mujeres, como Cipriana Cardalda o Vitalina Pacheco. En las convocatorias a este tipo de "veladas", los varones eran convocados a "acercar a sus esposas e hijas". Otra variante —que se consolidó años más tarde, como veremos— era la organización de "fiestas familiares", con entrada gratuita para mujeres. Era habitual que niñas o adolescentes recitaran poesías o "fábulas", así como que participaran en pequeñas obras de teatro. Este tipo de veladas eran habituales en vísperas de fechas importantes, como el 1° de Mayo, o de días festivos, como Año Nuevo: constituían ocasiones en que el PS ofrecía un espacio de sociabilidad compartido para los militantes y simpatizantes varones, sus esposas y sus hijos. Otra alternativa eran las llamadas "fiestas campestres": actividades recreativas que se realizaban los días domingos o feriados, habitualmente en los bosques de Palermo o en la isla Maciel, y en las cuales se estimulaba —y reivindicaba— la participación de "toda la familia", con entrada gratuita para mujeres y niños.[24]

A lo largo de 1898, una sucesión de intercambios epistolares en las páginas de *La Vanguardia* reveló un importante protagonismo femenino y mostró que un número creciente de militantes mujeres se planteaban la necesidad de dar un paso más. En el mes de junio, el periódico publicó una carta de Raquel Messina, quien celebraba que, por fin, también en Argentina, "a imitación de otras naciones, las mujeres que se preocupan de su situación, meditaran sobre ella y propendieran, por todos los medios posibles, a tratar de mejorarla, uniéndose y formando sus centros, genuinamente femeninos, adheridos al partido socialista, o bien se inscribiesen en los centros de sus respectivas parroquias o sitios de su residencia". Una semana después, una carta de Lola P. de Bevacqua subrayaba que la iniciativa había "despertado gran entusiasmo en nuestro sexo" y planteaba que quería sumar su nombre "al lado del de las que se proponen sacrificar algunas horas de las tareas continuas del hogar, para coadyuvar a la obra de la redención humana".[25]

El intercambio generó expectativas en los redactores del periódico partidario, que destacaban que "las cartas recibidas y publicadas nos prueban que, entre el elemento femenino, nuestra propaganda podría obtener espléndidos resultados". El tono cambiaba aquí a un lugar de enunciación masculino: los socialistas tenían "el deber ineludible, todos los que nos preciamos de hombres conscientes y de socialistas convencidos, de traer a nuestro lado para ayudarnos en la lucha a nuestras hermanas, esposas y madres; hacer que constituyan un centro socialista para la propaganda entre las mujeres y para ayudarse mutuamente". La misma Bevacqua retomó estos tópicos y planteó una cierta división de tareas, en una nueva carta que envió a fines de julio: las mujeres no debían "entrometerse" en los "largos debates y discusiones de las teorías socialistas", sino concentrarse "especialmente a

[24] *La Vanguardia*, 23 de enero de 1897, 8 y 29 de octubre de 1898, 5 de enero de 1901.
[25] *La Vanguardia*, 18 y 25 de junio de 1898.

preparar los hombres del porvenir, inculcando a nuestros hijos esos principios". Desde Córdoba, Escolástica Remses y María Moyano reiteraron que las cartas habían "despertado entusiasmo en todo nuestro sexo". La redacción del periódico caracterizó que lo único que estaba faltando era "alguna compañera bastante animosa para organizarlas y llevarlas a la lucha, que sepa infundirles su aliento y valor".[26]

V

Lo cierto es que, a pesar de estas buenas intenciones, la organización de un centro femenino todavía habría de llevar un tiempo. Los años 1898 a 1901, en efecto, estuvieron marcados por un reflujo en la actividad huelguística del movimiento obrero y también por una retracción de la actividad en las filas socialistas. Pero una tercera etapa se abrió a partir de 1901-1902, que en este caso sí coagularía en la formación de los dos principales organismos femeninos que desarrolló el Partido Socialista argentino en las primeras décadas del siglo.

Este salto organizativo estuvo directamente relacionado con una decisión política de la dirección partidaria. A comienzos de 1902, el comité ejecutivo resolvió lanzar una campaña por la sanción de legislación protectora del trabajo femenino e infantil, e instruyó a los oradores a colocar el reclamo como eje de los discursos en las reuniones y asambleas socialistas del 1° de Mayo. En este marco, se realizaron una serie de asambleas preparatorias y surgió, a fines de abril, el Centro Socialista Femenino. En poco tiempo, el CSF mostró una enorme vitalidad y se consolidó como uno de los agrupamientos más activos de la vida partidaria. Su presencia fue constante en el listado de agrupaciones adheridas que publicaba semanalmente el periódico, y quedó formalmente integrado en los organismos de dirección partidarios, con una delegada en el Concejo Nacional y representación en los congresos. A fines de abril de 1903, apenas un año después de la creación del centro, *La Vanguardia* informaba que esta "cada día más floreciente agrupación" organizaba nada menos que cinco conferencias simultáneas en distintos puntos de la ciudad, en vísperas del 1° de Mayo. Este impulso se reflejó también en un desarrollo de núcleos femeninos en otros puntos del país, por ejemplo, en Baradero y en La Plata.[27]

En un manifiesto dirigido a las trabajadoras, el CSF se definió como "un núcleo de mujeres animadas de propósitos honrados, [que] rompiendo con las preocupaciones más o menos jesuitas de la época" habían tenido "la entereza y el valor moral" para crear una organización de mujeres socialistas. El manifiesto celebraba que "esta novel agrupación ha metido bastante ruido

[26] *La Vanguardia*, 25 de junio, 16 de julio y 30 de julio de 1898. También se hicieron esfuerzos por sumar a las mujeres a los centros socialistas existentes, por ejemplo, bajando la cuota de inscripción.

[27] *La Vanguardia*, 12, 19 y 25 de abril de 1902.

en sus pocos meses de vida" y llamaba a las mujeres a afiliarse y pagar la cuota mensual, pero sobre todo a "empaparse en la doctrina". Otro manifiesto, aparecido un mes más tarde, ofrecía un interesante retrato de lo que se esperaba de una feminidad socialista:

> Ven, muchacha, y trabaja con nosotros para desarrollar y difundir este germen generoso y fecundo. Deja para la pintarrajeada muñena, cuya mente es una vacía caja ósea, las coqueterías de la odalisca y las serviles preocupaciones de la sierva y aparta de ellas, con disgusto, tus miradas; ¡algo más provechoso para la humanidad hay que efectuar! Ven con nosotros, muchacha, a sembrar la justicia y la libertad. Ven con nosotros y sé la madre de las generaciones del porvenir: sé socialista y estudiosa.[28]

El CSF promovió una amplia serie de actividades, desde conferencias y reuniones hasta eventos sociales, fiestas y actividades educativas, todas ellas informadas puntualmente en una sección fija de *La Vanguardia*. Todas las actividades "familiares" que, como vimos, venían organizándose desde mediados de la década anterior, se centralizaron en torno al CSF. Eran eventos que combinaban intervenciones políticas, actividades educativas y momentos de esparcimiento: un ejemplar del periódico partidario de fines de mayo de 1902, por ejemplo, informaba de la realización de una velada del CSF en la cual Enrique Dickmann dictó una conferencia "sobre higiene", luego "la señorita Elena Clermont dio una conferencia con proyecciones luminosas sobre costumbres de la China" y más tarde "otra señorita ejecutó con habilidad en el piano varios trozos de música". Los domingos por la tarde solía organizarse un "*matinee* dedicado a los niños", para el cual se pedía a las madres que envíen sus niños a los ensayos correspondientes.[29]

Cayeron también dentro del ámbito de acción del CSF muchas de las iniciativas relacionadas con temas vinculados a la familia o, más en general, asociados a un rol de cuidado o de tipo maternal. En el invierno de 1902, el CSF impulsó una serie de conferencias y actividades en pro del divorcio, con periodicidad semanal, en las que transitaron como oradores los principales dirigentes del partido, como Dickmann, Palacios, Torcelli o Del Valle Iberlucea, pero también algunas militantes mujeres, como Cecilia Baldovino y Justa Burgos Meyer. Durante el estado de sitio que siguió a la huelga general de 1902, el CSF llevó adelante actividades de recaudación de fondos para militantes presos. A partir de 1903 comenzó a ofrecerse un servicio de "consultorio médico", cuya gestión estaba a cargo del CSF, aunque los profesionales que atendían —Augusto Bunge, Samuel de Madrid, Nicolás Repetto y Carlos Spada— eran varones. Hacia fines de ese año, el centro

[28] *La Vanguardia*, 16 de agosto y 27 de septiembre de 1902.
[29] *La Vanguardia*, 31 de mayo de 1902.

comenzó a ofrecer también una "escuela profesional", que anunciaba lecciones de corte y de lectoescritura, y organizó un coro de mujeres. Poco más tarde, muchos de los esfuerzos en este plano se concentraron en la fundación de la Escuela Popular de Morón, a cargo de Pascuala Cueto, muy promovida por el CSF y difundida en *La Vanguardia*.[30]

Los socialistas subrayaban que este énfasis en las actividades artísticas y culturales se explicaba por la necesidad de educar a las mujeres en ámbitos que, si bien "femeninos", solían resultar ajenos a las mujeres de la clase trabajadora: era clara en todo momento esa permanente preocupación justista por la "elevación moral y material del proletariado", en este caso de las mujeres. A mediados de 1905, en una de las habituales invitaciones a veladas organizadas por el CSF, *La Vanguardia* llamaba a "Madres, trabajadoras: en vuestra vida de ruda labor sin tregua ni descanso en los talleres, en las fábricas y luego en vuestras casas, en que debéis cumplir con vuestros quehaceres, ignoráis con vuestros hijos aquellos bienes morales e intelectuales que debieran constituir el patrimonio mismo de toda la humanidad". Las mujeres agrupadas en el CSF también participaron activamente de las actividades de campaña electoral, a pesar de que no contaban con el derecho a votar. En las elecciones de marzo de 1904, que dieron como resultado la consagración de Palacios como diputado, "unas valerosas obreras socialistas demostrando todo el entusiasmo que tienen por la causa, distribuyeron boletines a los electores en la décima circunscripción y eso durante todo el día".[31]

Más allá de esta amplia gama de actividades, que son reveladoras de la vitalidad que mostraba el centro, la campaña fundamental que ordenó la acción del CSF en todo este período fue el reclamo por una legislación protectora del trabajo de mujeres y niños. En la segunda mitad de 1903, el CSF presentó una nota al Congreso Nacional, en la cual se planteaba que "siendo la Rep. Argentina uno de los primeros países en cuanto a natalidad, su situación necesita imperiosamente medidas tendientes a proteger sus elementos de vitalidad", para evitar que la población se llenara de "pensionistas de hospitales antes que de cementerio, o más tarde jefes de familia enclenques y débiles". Una comisión del CSF, integrada por Fenia Chercoff, Antonia Montale y Eugenia Diodado, se presentó ante el presidente de la cámara de diputados, Benito Villanueva, quien prometió "su más decidido concurso, aconsejando a nuestras compañeras se dirijan al presidente de la república pidiéndole incluya aquél entre los asuntos de prórroga".[32]

Otro jalón de la campaña fue una importante conferencia de Gabriela L. de Coni, que *La Vanguardia* reprodujo en cuatro entregas sucesivas y

---

[30] Respecto a las iniciativas educativas de las mujeres socialistas, ver Becerra (2006).
[31] *La Vanguardia*, 29 de julio de 1905, 26 de marzo de 1904.
[32] *La Vanguardia*, 5 y 12 de septiembre de 1903.

permite advertir hasta qué punto el reclamo por la protección de las mujeres estaba estrechamente relacionado con una mirada maternalizante y reformista (Lavrin, 1989: 94). Después de aclarar que era la primera vez que daba una conferencia "bajo los auspicios de un Centro socialista", Coni basó su argumentación en que "todos los países civilizados han legislado sobre el trabajo de la mujer y del niño". Desplegó un tono moderado, más similar al de una reformadora que al de una revolucionaria: lamentó que no existiera ninguna legislación social que protegiera a las masas obreras que llegaban al país y deslizó la idea de que esta ausencia podía ser un peligroso caldo de cultivo para la influencia de los anarquistas. Más adelante, se diferenció de "ciertas feministas [que] protestan contra la reglamentación del trabajo de la mujer", subrayando la cuestión de la doble jornada laboral. La "intromisión del estado en la limitación de la tarea para la mujer" era necesaria y justificada porque, "concluida la labor fabril, cuando el hombre ya descansa del suyo, ella, en su vivienda empieza otro". En la última parte de su conferencia, Coni daba a entender que sus reclamos se orientaban a medidas protectoras de carácter provisional, dado que en realidad su objetivo de fondo era la "vuelta" de la mujer al hogar. "El estado o la municipalidad deben propender por todos los medios a su establecimiento, ayudándolas pecuniariamente hasta que la civilización más refinada o más justa, reintegre para siempre la mujer a su sitio: ¡en el hogar!".

La creación y consolidación del CSF no fue el único avance organizativo de estos años. El domingo 8 de febrero de 1903 se había realizado una reunión en el local de la calle México: la convocatoria llamaba "a todas las compañeras" a discutir la fundación "de una sociedad obrera de mujeres". El argumento era que resultaba problemático intervenir en el plano gremial con una agrupación que se definía abiertamente socialista: las impulsoras de la iniciativa creían que, por el momento, "sería el mejor camino prescindir de la intervención del CSF en asuntos gremiales por ser el nombre que lleva un obstáculo, contra el cual choca la serie de prejuicios que nubla la inteligencia de la inmensa mayoría de las mujeres". En la reunión se constituyó una comisión organizadora, y se convocó a una asamblea general para la semana siguiente: surgía así la Unión Gremial Femenina.[33]

Se replicaba así, en el terreno de la organización femenina, un problema de alcances más generales que abordamos en la tercera parte de este libro: las resistencias que encontraban los socialistas en las filas obreras cuando llevaban adelante su propaganda, debido a la reticencia que provocaba "la política". A diferencia del CSF, que era un organismo partidario, la UGF buscó darse una organización amplia, capaz de nuclear al mayor número posible de trabajadoras sin importar su filiación política:

[33] *La Vanguardia*, 7 y 14 de febrero de 1903. La primera comisión estuvo integrada por Carolina Gugliermette, Magdalena Roselli, Fenia Chercoff, Cecilia Baldovino, Guadalupe Boria, Clara Gugliermette e Isabel Figallo.

según una invitación publicada en *La Vanguardia*, en ella “tienen cabida todas las que viven de su trabajo sin distinción de nacionalidad o religión”. La posibilidad de contar con una organización propia de mujeres, por otra parte, se revelaba como una necesidad en el plano estrictamente gremial. A comienzos de 1904, por ejemplo, *La Vanguardia* informó de la constitución de una sociedad de “arte textil y anexos” de Belgrano, que contaba con numerosos obreros varones, pero ante la cual las mujeres se mostraban “algo reacias”. “A estas ha sido necesario provisoriamente crearles una sección aparte, adheridas a la U.G. Femenina hasta tanto adquieran más conciencia y no le tengan *miedo a los hombres*”.[34]

Al igual que el CSF, la Unión Gremial Femenina mostró una gran vitalidad militante: si bien en ciertos aspectos sus ámbitos de acción se superponían, durante toda la década de 1900 actuaron como organizaciones complementarias que crecieron en militancia e influencia. La secretaría de la UGF funcionaba en el local de México 2070, y allí se realizaban reuniones todos los domingos a las 2 de la tarde. La UGF también organizaba habitualmente diverso tipo de “veladas” para toda la familia, que en este caso solían tener como eje la recaudación de fondos para trabajadoras en huelga.[35] Las crónicas dan cuenta, además, de la realización de actividades de difusión en los lugares de trabajo: a principios de marzo de 1903, por ejemplo, se informaba que María Ponti y Clara Gugliermetti habían sido detenidas por la policía cuando repartían “manifiestos” en la puerta de una fábrica textil.[36]

La UGF, por otra parte, pronto se estructuró de manera orgánica en el seno de la Unión General de Trabajadores, la federación de gremios influenciada, en esos años, por los socialistas. Cecilia Baldovino participó como delegada en el congreso de marzo de 1903, que de hecho resolvió “hacer suyo” un proyecto presentado por la UGF en favor de la reglamentación del trabajo de mujeres y niños. Cuando, en 1905, la UGT estableció que cada sociedad afiliada debía cotizar 10 centavos por cada adherente, se aclaró que “las organizaciones femeninas”, vinculadas a la UGF, solo debían aportar 5 centavos por cada una de sus adherentes. Con este soporte organizativo, la UGF intervino activamente en la organización de las mujeres obreras en los agitados años centrales de la década de 1900: son numerosas las crónicas que dan cuenta de la intervención de sus militantes en asambleas y reuniones de trabajadoras en huelga de distintos

[34] *La Vanguardia*, 14 de marzo de 1903 y 2 de enero de 1904.

[35] *El Progreso de la Boca*, 18 de diciembre de 1904.

[36] La información ponía de relieve que en la comisaría habían sufrido una situación de acoso: “allí los estúpidos tinterillos quisieron intimidarlas con ridículas amenazas de deportación, prisión, etc., pero viendo que no lograban su objeto, optaron por cambiar de procedimiento, y con todo el *sprit* que el ejercicio del cargo exige, les hicieron proposiciones de las que acostumbran aceptar sus hermanas, cuando a trueque, ellos mendigan de un superior algún puesto de auxiliar o escribiente” (*La Vanguardia*, 14 de marzo de 1903).

gremios, y los locales de la UGF se convirtieron pronto en un centro de acción del movimiento de mujeres trabajadoras.

***

Este capítulo ha intentado complementar nuestra mirada a diversos aspectos de la vida partidaria, mostrando que la "cuestión femenina" apareció en los escritos y posicionamientos del socialismo argentino desde fechas muy tempranas. A partir de la aparición del periódico, en 1894, se publicaron diagnósticos y caracterizaciones sobre el lugar de las trabajadoras en la sociedad capitalista, así como denuncias sobre las condiciones de opresión sufridas por las mujeres, en el trabajo asalariado y en el ámbito doméstico. Más tarde, surgieron también intercambios epistolares y actividades con mayor protagonismo femenino, que trataron de estructurar una serie de demandas y llamadas a la acción. Sobre el cambio de siglo, se hizo evidente que era necesario desarrollar una organización socialista de mujeres: surgió así, en 1902, el Centro Socialista Femenino. Poco más tarde, se hizo evidente que era necesario también crear una organización femenina de tipo gremial y se avanzó en la fundación de la Unión Gremial Femenina.

A lo largo de la década de 1900, tanto el CSF como la UGF demostraron ser organizaciones muy activas, con una gran tenacidad militante y la capacidad de organizar e intervenir en múltiples escenarios y actividades. Jugaron un papel muy activo, sobre todo, en el proceso que llevó a la aprobación de la ley 5.291, de protección del trabajo de mujeres y niños: así lo destacaba años más tarde un informe estatal, que subrayaba que incluso después de la sanción de la ley, tanto el CSF como la UGF se ocuparon de asegurar su reglamentación y de reclamar su cumplimiento.[37] Ambas organizaciones contaron con un indiscutible respaldo de la dirección partidaria, lo cual se expresaba en la difusión de sus actividades y llamamientos en *La Vanguardia* y en diferentes resoluciones de los órganos directivos. Tal como lo ha expresado Ana Lía Rey, es posible caracterizar que, en muchos ámbitos, "las mujeres se 'sintieron autorizadas' por los varones socialistas para iniciar emprendimientos propios" (2011).

Un análisis atento del desarrollo de las organizaciones femeninas al interior del partido en este período, de todas formas, muestra también de qué manera fueron consolidándose prácticas que, si bien aseguraron la continuidad de los centros femeninos, también los relegaron a un rol secundario o auxiliar, que no era sino un reflejo del lugar más general que ocupaban las militantes mujeres en una organización dominada por militantes y dirigentes varones y permeada por una "masculinidad ilustrada" con permanentes rasgos de condescendencia hacia las mujeres. En muchos artículos, discursos o llamamientos se advertía un tono paternalista, en el que

[37] *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, núms. 24-25, 1913.

no faltaban referencias a la "belleza" de las mujeres presentes en las reuniones o asambleas, y a la idea de que las mujeres eran ignorantes de su rol y debían ser asistidas por el partido. La presencia de mujeres en ámbitos políticos y sindicales, por otra parte, generaba resistencias en muchos trabajadores varones, que los consideraban espacios propios.

Aunque la prensa socialista solía soslayar en sus crónicas estos episodios de tensión, a veces se filtraban en sus páginas: en octubre de 1903, por ejemplo, se reseñó una conferencia de Teresa Cupayolo lamentando la "deplorable ausencia absoluta de compañeras". Algunos meses más tarde, una escueta nota informaba que una asamblea de la UGF había resuelto "levantar el boycott que se había decretado a unos obreros, a los que no se les quería permitir la entrada a las fiestas por haber promovido desorden en una fiesta obrera". Cuando, a fines de 1904, se produjo una crisis interna con una de las secciones barriales de la UGF, una de las militantes rupturistas envió una serie de denuncias a *La Protesta*, en la que repudiaba la intervención de los dirigentes varones en la disputa interna del centro y rechazaba comentarios misóginos.[38]

Una vez más, no se trata de una peculiaridad argentina. En su análisis de la socialdemocracia alemana, Jean Quataert dio cuenta de estas tensiones, señalando que "las mujeres no eran vistas como iguales y eran, de hecho, el objeto de burlas y ridiculizaciones". En consecuencia, "un antifeminismo tanto abierto como latente era un hecho cotidiano en las organizaciones socialistas, al igual que en cualquier otra parte. Las mujeres no tenían que combatir solamente al capitalismo, sino también la discriminación al interior de la propia clase obrera organizada" (1979: 153). En líneas similares, hablando del POF francés, Stuart se refirió a un discurso partidario que "ofrece la impresión abrumadora de hombres (y a veces mujeres) bien intencionados que pelean, por lo general sin éxito, contra una mentalidad de diferencia sexual jerarquizada omnipresente e inadecuadamente comprendida" (1956).

Estos señalamientos no deben hacer perder de vista, como también señala Quataert, que "la subcultura socialista proporcionó, al mismo tiempo, el ambiente más favorable, en la Alemania imperial, para las mujeres que buscaban mejorar su posición económica, social y política" (1979: 153). Esta tensión también fue advertida por Hobsbawm:

> … para la minoría de mujeres emancipadas de todas las clases, incluyendo las trabajadoras, [el movimiento obrero] ofreció las mejores oportunidades para desarrollarse como seres humanos, como líderes y figuras públicas. Probablemente fue el único

[38] *La Vanguardia*, 24 de octubre de 1903 y 16 de abril de 1904; *La Prensa*, 18 y 19 de noviembre de 1904. La firmante de las denuncias denunciaba que había sido interrumpida en plena asamblea y que el presidente había pedido "no perder el tiempo en ocuparnos de macanas de mujeres".

> ambiente, en el siglo XIX, capaz de proporcionar esas oportunidades. Tampoco deberíamos subestimar el efecto que tuvo un movimiento apasionadamente comprometido con la emancipación femenina sobre las mujeres trabajadoras comunes, incluso las casadas. Sin embargo, al mismo tiempo, el movimiento obrero reforzó inconscientemente los lazos que mantenían a la mayoría de las mujeres casadas (no asalariadas) de la clase obrera en su rol establecido y subordinado (1978: 132).

En este capítulo hemos intentado dar cuenta del modo en que estas tensiones se expresaron en el naciente socialismo argentino, y hasta qué punto la persistente presencia de una mirada en clave "maternalista", según la cual el rol reproductivo de la mujer obrera se convertía en el eje de su trayectoria vital, permeó en todo momento los posicionamientos socialistas a lo largo de esta etapa. Esto no significaba que, para el PS, el único lugar aceptable para una mujer fuera el hogar y el trabajo doméstico vinculado a la reproducción de la fuerza de trabajo: como señalamos, los socialistas no solo proclamaron, sino que también llevaron a la práctica la importancia de la participación femenina en las organizaciones gremiales y políticas, en la militancia partidaria y sindical. Sin embargo, incluso la intervención de las mujeres en estos ámbitos fundamentalmente masculinos se vio acompañada de una mirada maternalizante y muchas veces un tono condescendiente.

Ocurre que de ninguna manera la participación de las mujeres en la militancia política o gremial implicaba un abandono de sus tareas domésticas ni de su rol maternal. Del mismo modo que se observa una "maternalización" en el mercado de trabajo asalariado, haciendo que las mujeres participen en él sobre todo en actividades que se consideran una "extensión" de lo realizado en el hogar, y que implican sobre todo tareas vinculadas al cuidado, el cariño y el amor, algo similar sucede en las visiones que los socialistas tienen de la sindicalización y la participación política femenina. Tal como lo planteaba un artículo de 1900: "Sí; ella tiene sus obligaciones en el hogar con su familia, pero también debe saber que para mejorar su vida y la de sus hijos, debe ser consciente de esa vida, animando a su esposo, padre o hermano con palabras y hechos". Según Emilia Marabini, siempre reivindicada, traducida y difundida por *La Vanguardia*: "Mujeres que sentís los afectos, mujeres que sois susceptibles de amor, ayudad por todos los medios a nuestros compañeros. La propaganda socialista, propaganda precisamente de amor y de justicia, se adapta muy bien a vuestro temperamento, a vuestra naturaleza".[39]

Si la tarea de los varones era "proveer", a partir de su ingreso como trabajadores asalariados, y la de las mujeres era ocuparse del ámbito privado del hogar, no resulta sorprendente que los gremios y los agrupamientos

[39] *La Vanguardia*, 1 de septiembre de 1900, 28 de enero de 1899.

políticos, construidos en el espacio público, se construyeran como espacios de sociabilidad fundamentalmente masculinos. Sin embargo, la realidad era más compleja: las mujeres también participaban de ese mercado de trabajo asalariado y de una u otra forma decían presente en los espacios políticos y gremiales. El Partido Socialista argentino, en sus primeros diez años de existencia política, trató de caracterizar y actuar ante esta realidad contradictoria. El resultado, como hemos visto, estuvo marcado por las tensiones: así como en todo momento subsistió una percepción acerca del carácter anómalo (y por lo tanto auxiliar, y temporario) del trabajo asalariado femenino, en el mismo sentido puede interpretarse que la incorporación de las mujeres a la militancia gremial y política se construía siempre en un rol "auxiliar" y, de algún modo, excepcional.

Tercera parte:
Socialistas y movimiento obrero: una relación conflictiva

Desde el último tercio del siglo XIX, el movimiento obrero argentino desarrolló una rica historia de lucha y organización que lo convirtió en un actor destacado en la vida social y política del país. Al tiempo que se desarrollaban las primeras huelgas y se consolidaban las más tempranas sociedades gremiales de resistencia, el proletariado local desenvolvió también, por supuesto, una importante experiencia política, que dio forma a la constitución de divergentes programas y estrategias para la lucha contra el régimen capitalista. Desde estas fechas, el socialismo representó una referencia insoslayable para un amplio sector de trabajadores. No solo por la composición social de su militancia, mayoritariamente proletaria, sino también por su estrategia, el PS fue indudablemente un *partido obrero*, el primero de la historia argentina.

Los socialistas de Argentina siempre estuvieron vinculados, de una forma u otra, con las iniciativas de organización y las acciones huelguísticas de la clase trabajadora local. Fue la intervención en la conflictividad obrera, de hecho, lo que permitió a los primeros núcleos socialdemócratas alemanes dar un primer salto organizativo y político a fines de la década de 1880. En el marco del ciclo de huelgas de 1888 y 1889, los socialistas debieron enfrentar el primer ataque abierto por parte de la prensa comercial, que abría así una lamentable tradición que continúa hasta la actualidad y atribuía la existencia de huelgas a la acción de "cabecillas extranjeros", y en particular a los propios militantes socialistas nucleados en el Verein Vorwärts. Los socialistas salieron en ese momento al cruce de las acusaciones y argumentaron que las causas de la agitación, en realidad, debían buscarse en el agudo proceso inflacionario que atravesaba el país en el período, caracterizando a las huelgas "como un mal necesario, un producto de las circunstancias sociales actuales": representaban "a menudo el único medio de los trabajadores para defenderse de una excesiva opresión por parte del capital". Las huelgas existían más allá de la voluntad de los socialistas, que no tenían como tarea provocarlas e incluso a menudo las habían "desaconsejado".[1]

El período de edición de *El Obrero* —desde fines de 1890 hasta fines de 1892— coincidió con una etapa de retracción de la actividad huelguística, y es por ello que la cuestión de las huelgas no ocupó un lugar destacado en sus páginas. En uno de los pocos conflictos que tuvieron lugar durante ese período, la huelga de zapateros de la primavera de 1892, el *Vorwärts* volvió a evidenciar una caracterización ambivalente: los socialistas alemanes aclaraban entonces que sentían "toda la simpatía hacia los huelguistas", pero que debían caracterizar a la huelga como "precipitada e irreflexiva". De todas formas, los socialistas alemanes caracterizaban que aun si la huelga concluyera con un fracaso —como de hecho ocurrió— no "carecería de utilidad", en tanto sería

[1] *Vorwärts*, 17 de noviembre de 1888.

una "advertencia para los patrones" y para los propios obreros, que en el futuro serían "más sagaces gracias a la experiencia hecha ahora".[2]

Como vimos en la primera parte de este libro, a partir de la aparición de *La Vanguardia*, en 1894, la actividad de los socialistas entró en una nueva etapa, marcada por la creciente articulación de los diferentes grupos y una serie de avances organizativos y políticos. En estos años los núcleos socialistas continuaron desarrollando un vínculo estrecho con las organizaciones obreras, que atravesaban un período de ascenso y recomposición. A diferencia del período anterior, los socialistas ya no buscaron combinar su actividad en una misma organización de carácter gremial y político, sino que distinguieron de manera clara la línea divisoria entre los grupos dedicados a la acción política y aquellos orientados a la actividad gremial. Un artículo de *La Vanguardia* planteaba, a mediados de 1895, que las sociedades de resistencia eran necesarias porque "sin ellas la lucha económica es un mito", pero que al mismo tiempo era fundamental "la organización de la clase trabajadora como partido político", en tanto "la experiencia nos enseña que la lucha de clases tiene su complemento en esta organización". La misma editorial recordaba que se habían publicado numerosos artículos "en pro de una y otra organización" para hacer "patentes las ventajas de ambas".[3]

Tanto *La Vanguardia* como los diferentes centros socialistas impulsaron así una campaña de apoyo a las sociedades gremiales, en las cuales intervenían de forma activa, disputando la hegemonía política con grupos anarquistas. La apertura del local del Centro Socialista Obrero, tal como analizamos en el capítulo 2, ofreció un lugar para la realización de reuniones gremiales, en las cuales los propios militantes socialistas jugaban un papel activo. Los socialistas argumentaban sistemáticamente que el avance del desarrollo capitalista en Argentina había cerrado las posibilidades de ascenso social para los trabajadores, y por ello explicaban el desarrollo de las huelgas, que eran justas e inevitables, así como la expansión de las sociedades gremiales.

Fueron así definiéndose, en fecha tan temprana como mediados de la década de 1890, una serie de caracterizaciones que constituyeron el núcleo de la postura socialista sobre las huelgas y las luchas de tipo sindical. Si, por un lado, éstas eran un producto inevitable del desarrollo capitalista, y debían ser no solo defendidas de los ataques patronales sino incluso reivindicadas como un síntoma del avance de una delimitación clasista por parte de los trabajadores, constituían al mismo tiempo, por otro lado, un método "atrasado" de la lucha de clases. Mientras las huelgas podrían traer como resultado mejoras transitorias, siempre y cuando fueran impulsadas "en el momento propicio e inteligentemente dirigidas", la acción política era el

---

[2] *Vorwärts*, 19 de noviembre de 1892.

[3] *La Vanguardia*, 27 de julio de 1895.

camino que permitía alcanzar "poco a poco reformas de un orden más radical y permanente que les acercan al día tan anhelado de su emancipación económica". La superioridad de la "acción política" se veía reforzada por el hecho de que permitía consolidar la unidad de conjunto de la clase obrera: mientras las eventuales mejoras de una huelga solo eran aprovechados por el gremio que las realizaba, las obtenidas en el terreno político favorecían "a la clase obrera en general".[4]

A mediados de 1896, una generalizada agitación huelguística conocida como "huelga grande" llevó al conflicto a decenas de gremios de la ciudad de Buenos Aires y otros puntos del país. En el caso de los socialistas, que jugaron un papel destacado en la organización de muchos de esos conflictos, fue una experiencia que marcó decisivamente sus planteos y posicionamientos. La caracterización que ya habían elaborado sobre las huelgas implicó una cerrada negativa a extender el conflicto a otros oficios, en tanto consideraban que la generalización de la huelga en todos los gremios no contribuiría a asegurar la victoria, sino que, al contrario, era un mecanismo incapaz de proveer a un triunfo de las reivindicaciones obreras y proclive a favorecer los planteamientos anarquistas. La larga extensión del conflicto y su culminación con una derrota, por otra parte, contribuyó a reforzar dicha postura.

Juan B. Justo trazó un balance que resumía los posicionamientos desarrollados por el socialismo local en este período temprano. Desde su perspectiva, las huelgas eran el primer paso en la lucha del proletariado: aun cuando fracasaran, eran "en principio buenas para la clase obrera", en la medida en que sacaban a los trabajadores de la pasividad o la inacción y contribuían a fortalecer "los sentimientos y hábitos de solidaridad" y a experimentar cómo el gobierno se ponía "servilmente al servicio de los patrones". La huelga, sin embargo, era también para Justo "una forma de lucha rudimentaria". En su argumentación agregaba la idea de que constituía en realidad una "acción negativa y pasiva", porque en un conflicto huelguístico los trabajadores se reunían "para no hacer". La lucha política —y, agregaba Justo, la asociación cooperativa— eran por el contrario un "esfuerzo activo", a través del cual los trabajadores estarían en condiciones de adquirir "los conocimientos y la disciplina que les hacen falta para llegar a su emancipación".[5]

Los siguientes tres capítulos exploran diversos aspectos de la relación siempre compleja con el movimiento obrero que este tipo de posicionamientos le costó al socialismo local. Todos ellos están atravesados por un eje común: las discusiones y tensiones internas a través de las cuales el socialismo argentino fue delimitando sus posicionamientos respecto al modo de intervenir en las filas obreras y al tipo de consignas y formas

[4] *La Vanguardia*, 12 de enero y 21 de diciembre de 1895.
[5] *La Vanguardia*, 3 de octubre de 1896.

organizativas que debían plantearse en ellas. Si bien cada capítulo aborda un nudo problemático específico —la ruptura de los “colectivistas”, el debate sobre la huelga general y las discusiones internas acerca de la relación entre partido y sindicato— están organizados también en forma cronológica, abordando en conjunto el período que va desde 1897 hasta 1904. Se trató, como veremos, de un lapso decisivo al término del cual el Partido Socialista forjó una forma de intervención en el movimiento obrero y sindical que tendría consecuencias duraderas.

CAPÍTULO 7

LA EXPERIENCIA 'COLECTIVISTA': LA PRIMERA RUPTURA OBRERA EN EL SOCIALISMO ARGENTINO

I

La historia del socialismo local está atravesada por debates y tensiones internas, que en no pocas ocasiones dieron lugar a rupturas y reagrupamientos por fuera del partido. Este capítulo examina una de las rupturas tempranas, que ha sido prácticamente inexplorada por la historiografía: la crisis abierta con un conjunto de centros barriales del Partido, recordados como los "colectivistas".[1] Se trata de un grupo que, una vez fuera del PS, se organizó a través de la creación de una "Federación Socialista Obrera" en noviembre de 1899, pero se reincorporó al partido tan sólo unos meses más tarde, en el tercer congreso de julio de 1900. Si bien fue una experiencia breve, se trató de una ruptura de importancia que alcanzó a amplios sectores obreros del partido y representó el desenlace de tensiones que se venían acumulando en los años previos, por lo menos desde 1895.[2]

Los debates que se plantearon en torno a la ruptura de 1898-1899 pusieron sobre la mesa varias cuestiones clave que hacían a la estrategia del movimiento obrero del período: la relación entre lucha económica y lucha política, el vínculo entre los trabajadores y los intelectuales al interior del partido, el lugar otorgado a la acción parlamentaria dentro de la estrategia partidaria y, en relación con ello, la importante y debatida cuestión de la

---

[1] Durante el transcurso de la ruptura, el término "colectivista" fue utilizado ocasionalmente. Más tarde fue recuperado por Jacinto Oddone en su *Historia del Partido Socialista*, aunque no está claro el motivo que llevó al uso generalizado de esa denominación. Los propios disidentes nunca la utilizaron de manera autorreferencial.

[2] La escasez de trabajos sobre la ruptura de 1898-1900 y la falta de fuentes para abordar su historia obedecen a una misma causa: en la medida en que los disidentes reingresaron al Partido, ni ellos ni la dirección del mismo buscaron difundir y explicitar los motivos que habían llevado a la ruptura; antes bien, intentaron minimizar su alcance. Durante el tiempo que los disidentes permanecieron fuera del PS, *La Vanguardia* no hizo prácticamente mención al respecto, ni entabló ningún debate con los rupturistas; lo único que puede encontrarse son algunos datos e informes de reuniones que deben leerse entre líneas para advertir por dónde pasaban los puntos de tensión. Existen, de todas formas, dos fuentes de gran importancia para reconstruir la historia de esta ruptura: por un lado, un folleto editado por los disidentes a fines de 1899, con las intervenciones y resoluciones de su congreso; por otro lado, un material editado en 1932 en conmemoración del 37° aniversario del Centro Socialista de Barracas —el núcleo en torno del cual se organizó la ruptura— que incluye varios relatos históricos de militantes que habían participado en el debate (Rosáenz et. al., 1932).

naturalización de los inmigrantes. Detrás de una discusión interna en las filas del PS, que parecía limitarse a cuestiones organizativas e incluso administrativas, subyacía un conjunto de tensiones y discusiones que el movimiento obrero argentino volvería a plantearse en otras ocasiones a lo largo de su historia y que atravesaron, en particular, el devenir organizativo y político del PS.

En la última década del siglo XIX, junto con "Barracas al Sud" —actual Avellaneda—, el barrio de Barracas "al Norte" constituía ya un importante centro proletario, que concentraba numerosas fábricas y pequeños talleres, depósitos de productos agropecuarios y los talleres del Ferrocarril del Sud, que concentraban a casi un millar de trabajadores de diferentes oficios ocupados en tareas de reparación y mantenimiento del material ferroviario. Como vimos en el capítulo 2, los socialistas no tardaron en construir una agrupación en el barrio: el "Centro Socialista Revolucionario de Barracas al Norte" se convirtió en uno de los más importantes con los que contaba el socialismo porteño a mediados de la década de 1890, con un número de militantes solo superado por el *Vorwärts* y el Centro Socialista Obrero.

Uno de los rasgos principales que contribuyó a dar al centro de Barracas su fisonomía característica fue precisamente la fuerte presencia obrera que predominaba en sus filas. Vicente Rosáenz, uno de sus principales dirigentes, rememoraba años más tarde que varios militantes del Centro se habían destacado "como dirigentes de conflictos entre capital y trabajo"; daba el ejemplo de Ramón Potau, quien había sido "el alma de una huelga que se produjo en los talleres de Sola en 1890" y el organizador de una sociedad de resistencia de obreros de los talleres del FC del Sud, "entidad que llevó durante algunos años una vida próspera y llegó a tener buen número de adherentes".[3]

Durante la "huelga grande" de 1896, los socialistas de Barracas jugaron un rol protagónico. Su local, ubicado en la calle Australia, se convirtió en un virtual cuartel general para los huelguistas, en el cual se realizaban asambleas diarias y se organizaban las medidas de agitación, propaganda y difusión del conflicto. Según Rosáenz, el galpón lindero al local era "una verdadera fragua, donde se modelaban los oradores que luego salían a los demás centros ferroviarios a transmitir el calor y el entusiasmo necesario para conseguir el triunfo" (1932: 15). Luego del cierre del conflicto, que culminó en una derrota, la tensión con la dirección partidaria se hizo aguda: de acuerdo con el relato de Rosáenz, se "normalizaron" las actividades de los comités, pero las relaciones entre el comité ejecutivo y el Centro de Barracas "se tornaron tirantes de inmediato".

[3] Rosáenz et. al. (1932). A menos que se indique lo contrario, las citas de esta sección corresponden a este folleto.

El motivo de fondo era una discrepancia en torno a la preeminencia dada a la "lucha política" por sobre la actividad gremial o reivindicativa. Según Rosáenz, pronto se hizo evidente la existencia de "las dos tendencias que han surgido en todo tiempo durante el desarrollo de la evolución del Partido":

> Los que como partido político debieran encauzar los mayores esfuerzos hacia una mayor afinidad política y los que, de acuerdo a las condiciones del ambiente del país, creíamos que era necesario hacer una buena campaña de educación societaria con fines de inculcar los más rudimentarios elementos de asociación y mutualidad, como lo practicábamos en varias sociedades, y que despertaran en ellos la visión de todas las ventajas que podrían obtener si conseguían ser solidarios y estar preparados para poner en práctica todos los medios de lucha que las circunstancias aconsejaran hasta estimular en ellos el interés y los resultados que podría tener la lucha política con una clase obrera relativamente capaz y políticamente organizada (1932: 14).

1897 fue un año de debilitamiento para el partido y las tensiones con el Centro de Barracas fueron en aumento. En abril, una asamblea que contó con la presencia de 17 miembros "se aprobó por 9 votos contra 5 y 3 abstenciones pedir la renuncia colectiva del Comité Ejecutivo por no responder a las aspiraciones del Partido". Los editores de *La Vanguardia*, por supuesto, cuestionaron agriamente que menos de dos decenas de militantes se atribuyeran la capacidad de hablar y representar al conjunto del partido, criticando que los militantes de Barracas no hubieran "consultado el punto con las demás agrupaciones para saber si la mayoría opinaban como ellos".[4]

En este contexto de creciente tensión interna el diálogo parecía hacerse cada vez más dificultoso. En mayo el centro resolvió "imprimir circulares de propaganda por la naturalización de los extranjeros", además de organizar actividades y conferencias para difundir el punto. Pocas semanas más tarde, sin embargo, *La Vanguardia* reportaba que el Centro de Barracas había decidido que en dichas conferencias se "nombrará a un compañero para que replique al disertante", lo cual permite advertir las crecientes tensiones que surgían sobre esa polémica cuestión. A fines de junio, de hecho, un orden del día del Centro de Barracas apuntaba que se había resuelto la "postergación de las reuniones de propaganda para la naturalización".[5] En noviembre de 1897 el mismo local reclamó que no hubiera empleados a sueldo en los comités del partido, lo cual fue rechazado por el comité ejecutivo.

---

[4] *La Vanguardia*, 24 de abril de 1898.
[5] *La Vanguardia*, 19 y 26 de junio de 1898.

Como corolario de estas tensiones acumuladas, a comienzos de 1898 el Centro de Barracas anunció su separación del partido. En los informes del segundo congreso partidario, que se realizó a mediados de dicho año, aparecen referencias a una delegación del Centro, representada por Salvador Lotito, pero se trataba de una representación del sector que no compartía los motivos de la ruptura. Fue en realidad la delegación del club de la parroquia de Las Heras (Palermo), en la persona de Vicente Rosáenz, quien llevó al congreso los planteos de los rupturistas, poniendo de manifiesto que los militantes de Barracas ya habían establecido vínculos con activistas de otros barrios. Rosáenz indicaría años más tarde que el Centro de Barracas le comisionó "su defensa ante el congreso, y me entregaron copia de las actas y correspondencia sostenida con el comité del partido, pues querían levantar los cargos de anarquistas desorganizadores y otras lindezas con que ciertos elementos hacían atmósfera para justificar sus desacuerdos" (1932: 17).

El congreso designó un comité ejecutivo provisorio integrado por Vicente Rosáenz, Salvador Lotito, Honorio Pineau Aparicio y Aquiles Perseguiti, ninguno de los cuales había formado parte del órgano máximo de dirección del partido en el período inmediatamente anterior. En las semanas posteriores, no pudieron celebrar ninguna reunión, por falta de quórum. De todos modos, el congreso había resuelto que la composición definitiva del comité fuera resuelta a partir de un voto general de todos los afiliados. Pineau Aparicio y Emilio Roqué resultaron los más votados, con 55 sufragios, seguidos por Manuel Meyer González (54), Enrique Dickmann (que obtuvo 47, pero optó por continuar como redactor de *La Vanguardia*), Adrián Patroni (35) y Eneas Arienti (32).

Tanto la composición del comité provisorio como los resultados del voto general, que como se dijo mostraban una casi inexistente continuidad de miembros de la dirección entre un período congresal y el siguiente, ponen de manifiesto no solo el cuadro de crisis que atravesaba el partido sino también que aún no se había consolidado una dirección homogénea y con autoridad política sobre el conjunto del partido, como sí ocurriría en los años posteriores. De hecho, la actividad del nuevo comité ejecutivo estuvo marcada por las dificultades y las constantes renuncias de sus miembros, en un proceso que no puede separarse de la ruptura de los diversos centros que confluirían en la federación "colectivista" y llegaría a un desenlace en la primera mitad de 1899.

El primer episodio fue la expulsión de Honorio Pineau Aparicio, un militante poco conocido que sin embargo había contado con gran exposición en el segundo congreso y resultado electo con la mayor cantidad de votos para participar en el comité ejecutivo. En enero la dirección resolvió su separación del partido, en medio de acusaciones por malversación de fondos, y con el único voto en contra de Vicente Rosáenz. En su informe al congreso realizado por los disidentes algunos meses más tarde, el propio Rosáenz señalaba que durante esos meses creció la tensión interna: luego de ser

acusado de "obstruccionista", en febrero él mismo renunció a su cargo de tesorero y a comienzos de marzo al comité ejecutivo.

Con la salida de Rosáenz del comité, las tensiones se agudizaron y se aceleró la crisis. Luego de ser derrotadas sus mociones en un voto general, la agrupación "Carlos Marx", el centro de la parroquia de Las Heras y la sociedad de resistencia de Curtidores anunciaron su separación del partido. En el mes de mayo el órgano partidario ya se refería a todas ellas como "ex agrupaciones" y pronto intentó, sin demasiado éxito, comenzar a reconstruir nuevos centros en aquellos barrios donde se ubicaban los grupos rupturistas.[6] Mientras tanto, los militantes del Centro de Barracas, acompañados ahora por las agrupaciones que se alejaban del partido, consolidaban una organización paralela y se preparaban a realizar un congreso para constituirse como "Federación Obrera Socialista Argentina", a fines de 1899.

II

Las actas del primer y único congreso realizado por esta Federación, el 18 y 19 de noviembre de 1899 en Buenos Aires, permiten reconstruir las ideas y planteamientos de este sector e inferir la correlación de fuerzas que mostraban respecto al partido, así como la dinámica de tensión interna que se desarrollaba en el momento de la ruptura.[7] Además de los Centros de Barracas al Norte, Las Heras, "Carlos Marx" y Curtidores, participaron del congreso varias agrupaciones que los rupturistas habían organizado en los meses inmediatamente anteriores, como el Centro de Barracas al Sud, el Centro del Pilar y el Centro "Nueva Era". Participó también, con voz, pero sin voto, Gabriel Abad como delegado del Centro Socialista de San Cristóbal (Santa Fe), que aún no se encontraba adherido a la Federación. El congreso duró dos días y estuvo dividido en cuatro sesiones, en las cuales se discutieron diez "tesis" que permiten reconstruir lo fundamental de los planteos políticos de este sector.

La sesión inicial comenzó con un informe de apertura a cargo de Vicente Rosáenz, en representación del comité provisorio. En su carácter de miembro informante y ex integrante del comité ejecutivo del PS, Rosáenz se concentró en explicar los motivos que los habían llevado a separarse. Desde su perspectiva, se trataba de diferencias de carácter "táctico y procedimental", cuya profundización "hirió el funcionamiento orgánico" del partido y concluyó por hacer imposible la continuidad de una acción conjunta. Esta

[6] Según Rosáenz, "retirado del partido el Centro de Barracas, su bandera es recogida por el Club General Las Heras (hoy sección 18º), el Club Carlos Marx y la S.R. Obreros Curtidores, que en aquel tiempo estaba adherida al partido. Siguieron la misma lucha, pero los grupitos no mejoraban sus procedimientos hasta que se produjo la ruptura, y en abril de 1899 se separaron del Partido" (1932: 18).

[7] Federación Socialista Obrera Argentina (1900). Todas las citas de esta sección, salvo aquellas en las que se indica lo contrario, corresponden a esta fuente.

doble crítica, en efecto, tanto a la línea política del PS como a los métodos que había llevado adelante la dirección con los sectores críticos, estuvo presente una y otra vez en los planteos de los disidentes. Según Rosáenz, de no haber sido por "la intriga y la mentira de la dirección partidaria", así como por la falta de respuesta a sus pedidos de informes, los sectores críticos se habrían limitado solamente "a luchar para convencer a los demás de lo perjudicial de la táctica".[8] La falta de respuestas, sin embargo, los había obligado a desconocer la autoridad del comité ejecutivo y convocar al resto de las agrupaciones socialistas a una reunión conjunta para discutir el camino a seguir. A dicha reunión, sin embargo, concurrió solo un centro, advirtiendo que estaban procediendo de modo contrario a los estatutos.

¿Cuál era la diferencia política que había llevado a ese incremento de la tensión interna en torno a cuestiones organizativas y procedimentales? Rosáenz encaraba enseguida el punto, señalando que los rupturistas eran "los que sin desconocer la necesidad de la buena organización política, sosteníamos ante todo que debía formarse la conciencia económica, que es la base de la cuestión social. Por esta razón, no apreciábamos nuestra fuerza en el número de votantes sino en el de proletarios conscientes".

Las cuestiones políticas y las "procedimentales", de todos modos, estaban entrecruzadas. Porque una parte importante del cuestionamiento a la dirección partidaria giraba en torno a la decisión de limitar la posibilidad de participar en la toma de decisiones a aquellos militantes que contaran con los derechos políticos. Rosáenz cuestionaba la existencia de una división de hecho y derecho entre dos clases de militantes al interior del partido, y la consideraba contradictoria con la doctrina de una organización que decía bregar por la abolición de las clases. En la misma línea, Francisco Cúneo denunció que no podía "llamarse socialista el partido que admite diferencias entre argentinos y extranjeros en las cuestiones internas del mismo".

La primera de las tesis, titulada "Examen sobre el proletariado en la República Argentina", permite profundizar en las caracterizaciones de los socialistas disidentes. Los principales oradores en torno a esta cuestión fueron Francisco Cúneo, delegado por el Centro del Pilar, y Eduardo Leonardi, en representación del Centro de Barracas al Norte. De conjunto, lo que estaba por detrás de la diferencia táctica era una interpretación diferente acerca del grado de maduración del proletariado local respecto de la que tenía la dirección del partido. Los informantes destacaban, en efecto,

[8] Más tarde, en esa misma sesión del congreso, se enumeraban diferentes episodios de tensión interna que mostraban un clima de extrema desconfianza mutua. Los disidentes acusaban al comité ejecutivo de haber tenido una actitud "despótica e intolerante" y denunciaban haber sido tratados de "socialistoides, canallas y elementos deletéreos". Todos sus esfuerzos, decían, se habían estrellado "contra el absolutismo de los comités dirigentes, que apoyados por obreros serviles pusieron en juego todas las trapisondas imaginables para sofocar nuestra voz, ocultando los documentos de acusaciones presentados por los centros parroquiales, mistificándolos en las columnas del periódico oficial del Partido, como así mismo defraudando las votaciones generales".

que la mayoría del proletariado local era extranjera y que su asentamiento en el país no era definitivo. Cúneo recordaba que no existían en el país garantías de bienestar para el inmigrante, lo cual hacía frecuentes los viajes a Europa y en ocasiones un retorno definitivo al país de origen. Leonardi, por su parte, aportó cifras y material periodístico a fin de demostrar que las condiciones de existencia en la Argentina eran peores que las de Europa. El punto fundamental es que ambos ponentes presentaban la falta de interés en la nacionalización no como un prejuicio nacionalista sino como consecuencia de un movimiento fluctuante de la población: "ninguno de los trabajadores extranjeros (que forman la mayoría) viviendo de un jornal, puede contar de permanecer en este país".

Este examen sobre la situación del proletariado local se complementaba con un análisis del sistema político argentino, caracterizado como "una farsa". Según Cúneo, los partidos políticos del país habían jugado el rol de "verdugos insaciables de esta infortunada República". Leonardi suscribió este planteo, agregando que el régimen dejaba afuera incluso a buena parte de la burguesía. En definitiva, el sistema político argentino se basaba en la "entronización de camarillas personales". Si estos señalamientos eran, en términos generales, coincidentes con la postura dominante en el PS, lo que se impugnaba aquí era la estrategia seguida. En palabras de Cúneo, el partido incurría en la contradicción de pretender una regeneración política del país participando del mismo régimen que aseguraba su degeneración. Desde su punto de vista, el propio sistema impedía el desarrollo de aquellos elementos que pudieran defender los intereses del pueblo a través del voto.

Según Leonardi, las tácticas no debían ser entendidas como dogmas: en cada país debían aplicarse aquellas que correspondiesen a las condiciones del mismo y de su proletariado. Así, desde su punto de vista, el Partido Socialista argentino debía discutir la aplicabilidad de las tácticas del socialismo europeo en el terreno local. Siguiendo un razonamiento similar al planteado por el *Vorwärts* en 1891, consideraban que aquellas que se habían aplicado estaban "en abierta contradicción con el medio ambiente del país". No solo era erróneo intentar repetir en nuestro país una táctica que podía ser válida para países más desarrollados pero que las condiciones de la Argentina de la época desaconsejaban: Leonardi llamaba además la atención del congreso sobre el hecho de que en Europa la organización económica del proletariado había "precedido por mucho a la política".

En conclusión, resultaba apresurado reclamar que el joven proletariado local, constituido mayormente por trabajadores inmigrantes que no contaban con los derechos políticos y cuya permanencia en el país no era segura, se volcara directamente a la lucha política. Era preciso, primero, "buscar la educación preparatoria hasta que los trabajadores estuvieran más sólidamente organizados, disciplinados". Antes que reclamarle a los inmigrantes la naturalización individual, que era mirada con recelo por quienes no advertían obtener con ello ningún beneficio, se debía impulsar

una campaña de agitación, por medio de la prensa y conferencias, sobre la necesidad de reformar la ley electoral y obtener la naturalización automática.

Pero además de esta agitación, se reclamaba explícitamente dar mayor importancia a la lucha económica del proletariado, puesto que ella era la "escuela" capaz de desarrollar la conciencia de clase. Era claro que había distintos balances de la gran huelga de 1896. Según Leonardi

> … hoy mismo en el seno del Partido Obrero Socialista Argentino se tiene la errada convicción de que la derrota de las organizaciones gremiales en este país fue causada por la falta de conciencia *política* de los trabajadores y por eso se ha hecho poco caso al movimiento obrero y las organizaciones gremiales; y de cabeza se ingresó en la política, pero sin darse cuenta de que el proletariado no puede comprender una táctica semejante y que absolutamente no tomará parte á esa lucha antes de haber adquirido la conciencia de clase y haber conseguido la reforma de la ley electoral y de la naturalización de los extranjeros.

La intervención de Balzaretti, otro de los delegados, reforzó el planteo de la necesidad de actuar en el llamado "movimiento económico", particularmente en las cooperativas y organizaciones gremiales. Se apoyó para ello en una intervención realizada por Filipo Turati en el congreso del PSI de Bologna, realizado en 1897. Allí, el dirigente del socialismo italiano había planteado que

> … la cuestión obrera -obrera, se entiende y campesina según lugares-es y debe ser verdaderamente el alma de nuestro Partido. La acción política es también necesaria, pero en cuanto se empeña en la determinación de afirmar y reafirmar aquella. Y aquella no se afirma ni se resuelve custodiando en un archivo un programa mínimo y un programa máximo, que hable de leyes sociales en el purgatorio presente y de propiedad colectiva en el paraíso futuro. Es la acción y la propaganda continua entre el elemento interesado, la que se necesitaría. Ciertamente, esta es menos fácil que aprobar órdenes del día o hacerse aplaudir con discursos bien estudiados.

El vínculo estrecho de los socialistas disidentes con las sociedades de resistencia que habían conocido un importante desarrollo en los años inmediatamente anteriores se dejaba traslucir en las intervenciones de todos los delegados. En la misma sesión, Chacón continuó argumentando en torno a la necesidad de que el obrero recibiera "su primera educación en las asociaciones económicas, cualquiera que fueran las formas de ésta, si bien las más aptas son las gremiales". Hasta cierto punto podía advertirse que existía una división al interior del partido entre aquellos militantes vinculados a las

sociedades gremiales y aquellos que no intervenían en las mismas. En esa línea, por ejemplo, Leonardi señaló que durante un largo período las asociaciones obreras habían demostrado su capacidad para desarrollar la conciencia de clase de los trabajadores: declaraba, en efecto, que "casi todos los socialistas (obreros) fueron dimanados por las organizaciones, en primer lugar, por las de resistencia". En efecto, para este dirigente "los mejores luchadores, los más aficionados y activos en éstas, fueron, más tarde, los mejores socialistas, los propagandistas más eficaces, que ante las persecuciones burguesas no se atemorizaron". Por el contrario, "los obreros que tenían la pretensión de llamarse socialistas y que no se cuidaban de su gremio fueron los peores compañeros, fueron los que, en el momento de las reacciones, se apocaron, pues desaparecieron para el Partido".

Uno de los pocos puntos que generó alguna controversia en un congreso caracterizado mayormente por la homogeneidad entre los puntos de vista de los delegados fue el referido a la táctica del boicot. En la presentación del punto, Ramón Potau defendió dicha táctica basándose "en la indiferencia que ha cundido entre los trabajadores de este país, debido al abuso incalificable que se ha hecho de la huelga". Es decir que aún quienes defendían y priorizaban la "lucha económica" debían hacer referencia a un contexto marcado por el impacto que había dejado la derrota de los grandes conflictos huelguísticos de 1896. En efecto, una de las dificultades que encontraba la perspectiva de los socialistas disidentes era el cuadro de reflujo en la conflictividad huelguística que se había abierto luego de la derrota: quienes defendían la "lucha económica" debían hacerlo en un contexto marcado por el debilitamiento de estas luchas reivindicativas. Potau recordó que habían buscado "hallar un medio que devolviera a los trabajadores aquel espíritu de asociación, perdido a causa de los continuos fracasos de huelgas desorganizadas". El boicot aparecía, así, como una alternativa ante la dificultad para organizar a un proletariado que, como se había caracterizado en las tesis anteriores, mostraba un nivel de conciencia y de unidad relativamente bajo. La posición, apoyada también por Francisco Cúneo, fue cuestionada por Leonardi. Para éste, los boicots eran "armas muy peligrosas cuando no están apoyadas por una fuerte organización". Aceptaba que tanto los boicots como las huelgas podían ser eficaces y que el Partido Socialista debía apoyarlos, pero sostenía que ninguno podía ser adoptado como "sistema exclusivo".

Balzaretti, por su parte, agregó que tanto el boicot como la huelga eran temas delicados, porque podían resultar "armas de doble filo". Señalando que en realidad ninguno de los congresos socialistas celebrados hasta la fecha había tomado posición respecto a las huelgas, dado que se trataba de una cuestión a resolver por las sociedades gremiales, proponía que el congreso se mantuviera en este espíritu, extendiendo el razonamiento a la cuestión del boicot. "En esta tierra donde, como hemos explicado antes, falta la unión necesaria, sería una temeridad hacer de él una parte especificada de nuestro

programa". La resolución tomada, finalmente, se limitó a establecer "que la acción de la Federación Socialista Argentina, respecto a las huelgas y *boycottages*, debe ser de ayuda y participación a los mencionados movimientos, siempre que éstos sean promovidos por agrupaciones gremiales seriamente organizadas o por agrupaciones de la Federación".

Cúneo aceptó la resolución de compromiso, pero volvió a insistir en vincular el debate con las caracterizaciones que se habían trazado previamente sobre las condiciones de la clase trabajadora local. Según el dirigente

> … el carácter del proletariado en Argentina es en extremo *volante*, lo que, a no dudarlo, es un obstáculo grandísimo para formar asociaciones de resistencia bien organizadas, y, si luego agregamos a esto la indiferencia o desprecio que han infundido en las masas obreras los abusos incalificables de las huelgas, llegaremos a la conclusión *de que es indispensable adaptarse a las circunstancias del momento*, esto es, formando organizaciones donde los millares de analfabetos que diariamente inmigra la burguesía argentina puedan tomar parte y cooperar a su emancipación sin el menor sacrificio—hasta que podamos formarles la conciencia de clase a fuerza de folletos, periódicos y conferencias continuas.

El último tramo del congreso estuvo dedicado a discutir algunos mecanismos para el funcionamiento de la naciente Federación. Si bien se consideró que no era posible avanzar en definiciones demasiado estrictas, los congresales creyeron oportuno subrayar el margen de autonomía que debía dejarse a las agrupaciones locales. En efecto, se aprobó una resolución que establecía que "todas las iniciativas deben ser discutidas y aprobadas en las Asambleas generales de las agrupaciones adheridas o en las reuniones periódicas de los delegados de las mismas y que el Comité Ejecutivo no tiene otro mandato que el de *ejecutar* dichas deliberaciones". También se aprobó, como era previsible, una resolución que aseguraba "los mismos derechos y deberes a todos los asociados sin distinción de nacionalidad y naturalización política".

III

A pesar de la densidad de las caracterizaciones políticas de su reunión fundacional, lo cierto es que la actividad de la Federación como organismo separado del PS tuvo una vida muy corta. En efecto, poco más de seis meses después de su congreso, los centros disidentes se reintegraron a las filas del PS, en el marco del tercer congreso realizado en junio de 1900. Lo ocurrido durante esos seis meses resulta el tramo más difícil de reconstruir de la historia de esta ruptura, en tanto los disidentes no llegaron a publicar ningún

periódico y *La Vanguardia* evitó hacer cualquier referencia a la crisis y a las actividades de los rupturistas. Un análisis de las características que tuvo la reinserción de los militantes en el partido, de todos modos, así como de la magnitud de las concesiones que éstos lograron imponerle a la dirección en el tercer congreso, permite completar el examen de los alcances de la ruptura.

La participación de Francisco Cúneo como orador en el acto del 1º de Mayo de 1900 puso de manifiesto que ya existía un diálogo entre el partido y los disidentes, que nunca habían ocultado su voluntad de regresar a las filas partidarias si eran aceptados sus puntos de vista. De parte de la dirección del PS, por otra parte, también había un intento de tender puentes. El informe presentado al congreso, en efecto, señaló que habían "tenido que lamentar la separación de tres agrupaciones y tanto más si se tiene en cuenta que cuestiones de detalle y personales dieron lugar a ello", no obstante lo cual el comité ejecutivo, "animado de los más sinceros propósitos de conciliación", había invitado "a la Federación Obrera Socialista a participar en las deliberaciones del Congreso, para poder llegar a una fusión ventajosa para la propaganda de nuestros ideales".[9]

Los disidentes, por su parte, presentaron un orden del día para el congreso que reunía buena parte de los planteos discutidos en su congreso de noviembre:

> La táctica del Partido Socialista en la Argentina. Huelga general y "boycottage". La moral en el Partido, moralidad de los agregados, medidas de garantía. Agitación para obtener la reforma de la ley electoral y de la naturalización de los extranjeros. Constitución orgánica. Equiparación de los derechos y deberes en el Partido y en los cargos para todos los afiliados sin distinción de nacionalidad y naturalización política.[10]

Además, pusieron como condición que las discusiones se dieran "fuera de todo contacto personal" y que la participación de delegados de la Federación fuera con voz pero sin voto, para asegurar que las mociones de compromiso fueran votadas por los propios delegados del PS.

El congreso se realizó en Buenos Aires los días 21 y 22 de julio de 1900. Participaron veinte delegados: uno por cada una de las quince agrupaciones adheridas al partido y cinco en representación de la Federación disidente (Enrique Leonardi, Ricardo Cardalda, Francisco Cúneo, Vicente Rosáenz y Ángel Balzaretti). Luego de la lectura de un saludo de Juan B. Justo, que se encontraba residiendo en Junín, y de la discusión de algunos informes iniciales, algunos delegados reclamaron que los disidentes expusieran sus puntos de vista. Estos respondieron, sin embargo, que no

9 *La Vanguardia*, 2 de junio de 1900.
10 *Ídem*.

podían anticipar una posición “por estar sus proposiciones relacionadas con los distintos asuntos a discutirse”.[11]

Se pasó, por consiguiente, al orden del día, que consistía fundamentalmente en la modificación de varios artículos de los estatutos. En un intento de poner de relieve la importancia de la “lucha económica”, el artículo 3 se modificó para establecer que “los adherentes al Partido tienen el deber de apoyar y fomentar las sociedades gremiales”. Con respecto a la discusión sobre el derecho de los ciudadanos no naturalizados a intervenir en los debates internos del partido, se avanzó aún más abiertamente en una reversión de lo establecido en el período previo. El artículo 7, en efecto, disponía ahora que “los miembros del partido que tengan tres meses de antigüedad en él tendrán derecho al voto en toda cuestión política, salvo el caso en que a alguna agrupación no le convenga y solicite del comité ejecutivo que no rija para ella esta prescripción”. En la misma línea, se suprimió el artículo 12 del anterior estatuto, que establecía que en los votos generales “tomarán parte todos los miembros del partido o solo los que tengan los derechos políticos, según la naturaleza del asunto consultado”.

Las modificaciones al artículo 7 y la supresión del artículo 12 representaban así una importante concesión a las demandas de los disidentes, eliminando la distinción al interior del partido entre aquellos militantes que contaban con los derechos políticos y aquellos que no. No era, sin embargo, la única: como explicamos en el capítulo 4, el congreso resolvió crear un nuevo organismo de dirección, llamado concejo nacional, ubicado por encima del comité ejecutivo. Según el artículo 26, el nuevo órgano debía ser “la representación permanente de las agrupaciones adheridas al partido”: sus reuniones ordinarias estaban pautadas cada dos meses, aunque podían realizarse reuniones extraordinarias con mayor asiduidad. La diferencia fundamental era que el nuevo organismo tenía un carácter federativo, en tanto lo integraba un delegado por cada agrupación adherida. El concejo nacional estaba dotado de atribuciones muy importantes: el mismo artículo establecía que debía “dirigir la marcha del partido, dando las disposiciones que son efectuadas por el comité ejecutivo”. Tenía, además, “facultad para nombrar las vacantes de miembros del comité ejecutivo, del órgano oficial, nombrar comisiones inquirentes y todas las funciones del partido deben ser subordinadas a su dirección”.

Luego de la aprobación de estas modificaciones al estatuto, Francisco Cúneo expresó al congreso, en nombre de la Federación, “que en vista del espíritu de concordia que anima a los delegados del PSA y en virtud del acuerdo recientemente tomado, puede admitirse como segura la unión de la Federación con el Partido”. El propio Cúneo quedó integrado al comité

---

11 Esta cita y las posteriores están tomadas de la crónica del congreso publicada en *La Vanguardia*, 28 de julio de 1900.

ejecutivo electo, junto con Ángel Sesma, Eneas Arienti, Enrique Dickmann y Miguel Pizza.

La crónica de *La Vanguardia* sobre el congreso otorgaba a los disidentes toda la importancia que el periódico oficial les había negado durante el período de ruptura. El título mismo de la crónica era "triunfo de la unión": lo más destacado del congreso había sido el logro de "la suprema y noble aspiración de cuantos luchamos para la organización del proletariado argentino". Resulta notable advertir hasta qué punto la propia redacción del periódico oficial presentaba el desenlace del congreso como una fusión, antes que como un simple reingreso de los disidentes, poniendo así de relieve la magnitud que alcanzaba la ruptura:

> Los compañeros de la Federación Socialista Obrera y del Partido Socialista han juntado sus anhelos de unión y concordia y la resultante de ello ha sido la formación de un único organismo vital cuya fuerza irá aumentando cada vez más a medida que la propaganda y los acontecimientos sociales le proporcionen nuevo alimento para fortalecer su estructura.

La Vanguardia celebraba que hubieran "salido de la incertidumbre, aumentado nuestras fuerzas por medio de la unión, echado todo resabio de sectarismo o de estrecha intolerancia". Con el éxito del congreso, concluía el periódico, los socialistas se habían demostrado "que mucho podemos hacer adoptando el lema de la concordia" y se habían hecho conscientes de su verdadera "entidad y fuerza".

El mismo 28 de julio se realizó la última actividad de la Federación como tal: en una asamblea general, los dirigentes que habían participado en el tercer congreso informaron de las resoluciones allí tomadas y propusieron el reingreso al partido, en tanto "la importancia de las reformas introducidas en los estatutos y otras deliberaciones tomadas por el Congreso prometen una organización más pura, un régimen directivo que pueda garantir mayormente la moralidad y la disciplina". Explícitamente se apuntaba que el recién creado concejo nacional ofrecía "garantías de unión y concordia, por estar representada en él la verdadera expresión del partido". Si bien se admitía que aún persistían diferencias, en tanto "por el momento no se tiene un criterio único sobre los medios más aptos que debieran emplearse en la acción del partido", lo fundamental era reunir las fuerzas militantes, en tanto su disgregación era "perjudicial para la causa socialista". Así las cosas, "confiando en la lealtad de todos los compañeros, en la buena fe, y en la experiencia que la práctica enseña, la asamblea reconoce que ha terminado la misión de la Federación y la declara disuelta, pasando las agrupaciones que suscriben, por intermedio de sus representantes, a formar parte del Partido

Socialista Argentino, donde la causa del proletariado universal exige una labor constante y una unión compacta para el triunfo de la idea socialista".[12]

El 18 de agosto *La Vanguardia* informó que se habían fusionado los centros de aquellos barrios donde existía más de una agrupación. El Centro de Barracas se reunificó con el que había sido creado por el partido luego de la ruptura; lo mismo ocurrió entre el Club Socialista del Pilar y el Centro de la Sección Norte (bajo el nombre de Centro Socialista del Norte).

IV

Con el reingreso de las agrupaciones disidentes en el tercer congreso se cerró formalmente la experiencia de la ruptura de los llamados socialistas "colectivistas", que había mantenido en tensión toda la actividad del PS en los años finales del siglo XIX. La importancia de la ruptura de 1898-1900 debe entenderse tanto en términos cuantitativos, dado que como hemos visto los centros que rompieron fueron varios, agrupando decenas de militantes y destacados dirigentes, como en un plano cualitativo, en la medida en que puso de relieve debates fundamentales en torno a la relación de los socialistas con el movimiento obrero. En cierto sentido, la ruptura actuó como una bisagra: por un lado, expresó el desenlace de muchas tensiones que estaban en juego en los primeros años de vida del PS, como la posibilidad de desarrollar una actividad política independiente en el marco del "atraso" del país, la cuestión de la naturalización de los extranjeros, el grado de centralización que tendría el partido, etc. Por otro lado, si bien no puede trazarse una relación directa, este episodio planteó y anticipó muchas de las tensiones que surgieron posteriormente, tal como analizamos en los próximos dos capítulos, en torno a la difícil e incómoda relación que tendrá el PS con las luchas económicas y los militantes más activos en el plano de las organizaciones gremiales.

En torno a la Federación formada en 1899 cristalizó todo un grupo de militantes que venía expresando su desacuerdo con la orientación de la dirección partidaria por lo menos desde 1895. La derrota de la "huelga grande" de 1896, el contexto de reflujo de las luchas obreras que vino a continuación, y la crisis en la que quedó sumido el partido durante el bienio posterior, crearon el clima para una profundización de las diferencias. En el marco de agrios debates internos, que incluyeron acusaciones personales, renuncias y expulsiones, se consumó el alejamiento del Centro de Barracas al Norte, eje indiscutido de los rupturistas, y en los primeros meses de 1899 se sumaron otros grupos de distintos barrios de la capital.

El eje fundamental de los disidentes fue criticar el énfasis, a su juicio excesivo, que ponía la dirección del partido en la "lucha política", representada fundamentalmente en la participación electoral. Insertos en

[12] *La Vanguardia*, 11 de agosto de 1900.

medios obreros, en un cuadro marcado por la crisis y retracción de las luchas gremiales pero también por la frustrante experiencia de las primeras participaciones electorales en 1896 y 1898, los "colectivistas" expresaban la tensión existente entre una dirección partidaria mayormente argentina y de extracción universitaria, que ponía el eje en la nacionalización y la lucha electoral, y una base de militantes y simpatizantes de origen obrero e inmigrante, que veía con recelo la naturalización y se mostraba reacia a enrolarse en las filas del socialismo.

El rechazo al requisito de la naturalización, para acceder a los órganos directivos del partido y tomar parte de las decisiones vinculadas a la lucha electoral, esgrimido por los disidentes, se apoyaba en una caracterización negativa del avance del capitalismo en el país, que desde su perspectiva hacía aún predominante una clase obrera con escasa conciencia de clase. Era una interpretación que reconocía antecedentes, como vimos, en los debates que habían marcado al período temprano del socialismo local, pero tenía al mismo tiempo sus particularidades. Una de ellas era la caracterización desarrollada por los disidentes sobre el carácter "fluctuante" del proletariado local: así, uno de los principales rasgos que efectivamente mostraba el mercado de trabajo de la época fue incluido en el análisis como un factor clave, ya que no se le podía exigir la naturalización a un conjunto de emigrantes que podían volver a su país en cualquier momento.

Dado el relativo desarrollo que alcanzaron durante esos años, y particularmente su vínculo con los sectores obreros del barrio de Barracas, que había sido uno de los núcleos más importantes de desarrollo partidario en el seno de la clase obrera, los disidentes lograron convertirse en un canal de expresión del rechazo de muchos inmigrantes a una propuesta para la cual no veían ninguna perspectiva. ¿Cómo interpretar su rápido retorno y los límites de esa experiencia, que no derivó en una ruptura permanente? Si bien contaban con varios militantes destacados, como Francisco Cúneo o Vicente Rosáenz, carecían de un equipo de cuadros de la envergadura de la dirección del PS, y fundamentalmente de la una figura con la autoridad política de Juan B. Justo. En segundo lugar, también jugó un papel la coyuntura del período, marcada por un relativo reflujo de la actividad huelguística: el debilitamiento de las organizaciones gremiales que tenía lugar en el período privó a los disidentes de un marco de actividad alternativo, como sí tuvieron los *sindicalistas revolucionarios* en años posteriores. En tercer lugar, no podemos dejar de mencionar las importantes concesiones que, como vimos, la dirección del partido estuvo dispuesta a hacer para asegurar el retorno de los disidentes en el tercer congreso, hasta el punto de retroceder en importantes cuestiones como la participación de los extranjeros en los cuerpos directivos y de modificar la estructura partidaria para crear un nuevo órgano como el Concejo Nacional.

En última instancia, de todas formas, los límites de la ruptura deben entenderse a la luz de los planteos políticos de los disidentes. Las diferencias

que los "colectivistas" tenían con la dirección del partido, en efecto, no deben hacer perder de vista que coincidían en una caracterización de fondo: como se dijo, existía una *coincidencia fundamental* en torno a la importancia de construir una organización política socialista en el país. Una prueba de ello fue que la nueva organización mantuvo el ordenamiento barrial, en el cual todos los trabajadores de una sección electoral estaban organizados independientemente de su oficio o tarea forma organizativa que se esperaría de una estrategia de tipo corporativista. No discrepaban tampoco con la perspectiva de la dirección del partido en cuanto a la utilización del parlamento como medio de propaganda. Su cuestionamiento estaba más bien referido a los tiempos que debía seguir el desarrollo político de los socialistas: consideraban prematuro el énfasis puesto en la participación electoral y en la exigencia de la naturalización de los inmigrantes y llegaban, por esa vía, a un planteo economicista que reclamaba mayor atención a las cuestiones gremiales y a la agitación reivindicativa.

Capítulo 8

El Partido Socialista y las huelgas

I

En noviembre de 1902, la Argentina se vio conmovida por la primera huelga general de su historia. La medida de fuerza, convocada por la Federación Obrera Argentina, de reciente fundación, produjo un enorme impacto en la opinión pública y en los círculos dirigentes del Estado, a punto tal que, en tan solo veinticuatro horas, ambas cámaras del Congreso sancionaron con celeridad la ley 4.144, llamada "de Residencia", poniendo así de relieve la importancia que había alcanzado la "cuestión obrera" en el país. Pocos días después de concluida la huelga, no obstante, *La Vanguardia* trazó un balance definitivamente sombrío acerca de esta demostración de fuerza de la clase trabajadora local. Los socialistas, en efecto, concluían que "la tentativa de huelga general" había sido una "obra descabellada y absurda que no encuentra otra atenuación que la conducta también descabellada y absurda del Gobierno en los recientes sucesos". En un número especial, editado bajo el estado de sitio, *La Vanguardia* reivindicó "la actitud serena, resuelta y sensata del Partido Socialista", en medio "del espantoso caos de los últimos días, creado por la actitud inepta del gobierno y la fantasía revolucionaria de los anarquistas". Frente al "febril y atropellado desconcierto del gobierno" y la "calentura roja de los fanáticos de la violencia", el Partido Socialista había aplicado "una oportuna ducha de buen sentido", que le había granjeado simpatías, "al revelarse como partido de pensamiento, de orden y de progreso".[1]

Al analizar la ruptura de los "colectivistas", entre 1898 y 1900, el capítulo previo incursionó en la cuestión del vínculo entre acción política y lucha económica, que siempre constituyó un clivaje crítico para el PS. Muchas de las tensiones que se plantearon en el debate con los colectivistas, en esos años finales del siglo XIX marcados por un reflujo de las luchas obreras, resurgieron con mucha mayor fuerza a partir de 1901, cuando el movimiento obrero local inició un marcado proceso de ascenso de la conflictividad. Este capítulo analiza las posiciones del socialismo local respecto a la cuestión de las huelgas en ese agitado período de conflictividad obrera que se extendió entre 1900 y 1902. Como veremos, el PS consolidó sus críticas respecto a la utilidad de las huelgas y, sobre todo, desenvolvió un cuestionamiento a la idea de *huelga general*. La cuestión estaba siendo debatida en el movimiento socialista a nivel internacional: en ese sentido el PS

[1] *La Vanguardia*, 29 de noviembre de 1902.

argentino desarrolló una posición que en gran medida coincidía con la de sus contrapartes socialdemócratas de otros países. Si la huelga "grande" de 1896 había contribuido a que surgieran con firmeza las primeras posiciones contrarias a la generalización de las huelgas, la agitación de 1901-1902, en el contexto de una dura disputa con los anarquistas, consolidó aún más esta posición, inscribiéndola ya en forma definitiva entre las líneas medulares de la interpelación del partido.

Como analizamos en capítulos precedentes, luego de la derrota de la huelga de 1896 se abrió un período de pronunciada retracción de las luchas obreras, que se extendió durante varios años. El reflujo de la actividad huelguística coincidió con una etapa de crisis económica, una de cuyas consecuencias fue el incremento de la desocupación.[2] Las cosas empezaron a modificarse, y solo parcialmente, en 1899, mientras que en 1900 la cantidad de huelgas se incrementó casi cuatro veces. Con el impulso de una reactivación económica que ya estaba tomando fuerza, en la segunda mitad de 1901 comenzó un ascenso obrero en toda la línea, con huelgas de importancia. A diferencia de lo ocurrido en los años anteriores, éstas tuvieron un alcance nacional. En agosto se produjo una huelga de los trabajadores que tendían la vía férrea Bahía Blanca a Olavarría, que culminó con un triunfo de los huelguistas. En octubre tuvo lugar un agudo conflicto en la Refinería Argentina de Rosario, cuando un millar de trabajadores se declararon en huelga reclamando aumento de salario y disminución de la jornada laboral. En el marco de la represión policial contra una asamblea de huelguistas, cayó el primer muerto del movimiento obrero argentino, el joven Cosme Budislavich, el 20 de octubre de 1901.

Tal como había ocurrido en los dos procesos de ascenso huelguístico de la década anterior, la aceleración de la agitación obrera dio lugar a un reanimamiento de la actividad de las sociedades gremiales y empujó a la acción conjunta de las diferentes sociedades de resistencia, poniendo a la orden del día la cuestión de construir una federación de gremios. La acción conjunta entre diversas sociedades de oficios se vio precedida por la aparición de un periódico, llamado *La Organización* y editado por un conjunto de sociedades gremiales, cuyo primer número vio la luz el 10 de enero de 1901. Poco después, en el mes de febrero, la sociedad de mecánicos lanzó la iniciativa de avanzar en la constitución de una federación. Con la presencia de unos 50 delegados en representación de 27 sociedades, un congreso

---

[2] Las dificultades eran bien claras para los propios militantes activos en el período: en un número especial editado el 1° de mayo de 1908, por ejemplo, cuando *La Vanguardia* repasaba los principales episodios de la lucha de clases de las dos décadas previas, refería que "el fracaso" de la huelga de 1896 había traído "aparejado un decaimiento casi completo, y con él la desaparición de las sociedades gremiales que tuvieron mal éxito en sus huelgas". Según el periódico socialista, 1897 había estado marcado por "una escasez de trabajo bastante importante" y 1898 no había modificado las cosas: siendo un "año de escasez de trabajo, el número de huelgas fue reducido y de importancia secundaria" (*La Vanguardia*, 1 de mayo de 1908).

reunido el 25 de mayo de 1901 constituyó la Federación Obrera Argentina (F.O.A.). Era una iniciativa que contaba con la participación tanto de militantes socialistas como anarquistas y su mérito histórico fue el de dejar conformada una federación obrera que ya no perdería continuidad.[3]

En un primer momento, tanto anarquistas como socialistas valoraron positivamente la iniciativa unitaria. *La Protesta Humana*, el principal órgano de prensa de los anarquistas de orientación organizadora, llamó a apoyar a la federación, "buena para luchar con ventaja contra la burguesía", y recomendó a los militantes libertarios de las diferentes sociedades gremiales que supieran "ilustrar las sesiones del congreso con criterio bien orientado". Por su parte, los socialistas valoraron la iniciativa, considerando que este avance venía después "después de un largo período de estancamiento" y que ahora se notaba "una sensible agitación en varios gremios". De todos modos, la incomodidad ante una organización que estaba lejos de quedar bajo control de los socialistas no dejaba de expresarse: *La Vanguardia* aclaró que, debido al "elemento heterogéneo que componía" el congreso, solo había podido tener lugar "una fusión amistosa entre las dos tendencias allí representadas". Esta fusión había permitido "acertados acuerdos" pero al mismo tiempo había contribuido a que "se aceptasen conclusiones contradictorias impuestas por una imprevisión de los delegados".[4]

En los meses siguientes, con la Federación recién constituida, estas tensiones fueron agudizándose, en el contexto de un incremento de la conflictividad obrera. En realidad, aunque socialistas y anarquistas coincidían en impulsar la F.O.A., lo hacían con perspectivas distintas, que se vinculaban directamente con la posición elaborada ante la cuestión de las huelgas, y en particular la cuestión de la huelga general. Mientras los anarquistas veían a la F.O.A. como un paso fundamental para *impulsar* esta última, los socialistas la entendían como una posible herramienta capaz de *evitar* estallidos huelguísticos generalizados de consecuencias negativas para el movimiento obrero.

II

A lo largo de 1901 y 1902, la prensa socialista se ocupó en forma insistente del problema de la huelga general, con el objetivo de dejar sentada una delimitación con los anarquistas. En una editorial publicada a comienzos de 1901, el dirigente socialista Ángel Sesma, por entonces miembro del comité ejecutivo, planteó que no tenía sentido "romper lanzas sobre si se llegará o no se llegará a la huelga general, sobre si será buena o sobre si será mala", debido a que no estaban dadas las condiciones para la misma. En realidad, hablar de huelga general era "un absurdo" y tratar de llevarla a cabo

[3] Sobre el congreso, ver Abad de Santillán (1933), Marotta (1960) y Oved (1978).
[4] *La Protesta Humana*, 23 de marzo de 1901; *La Vanguardia*, 23 de febrero y 8 de junio de 1901.

era "beneficioso solamente para la clase capitalista". Sesma planteaba que "a la huelga general futura anteponemos la organización del presente, de esa especie de andamiaje, de esa especie de gimnasia, necesaria para preservar a los trabajadores de los fatales accidentes de la lucha, y sobre todo para adiestrarlos a la lucha misma".[5] Poco más tarde, en el cuarto congreso del partido, reunido en julio de 1901 en La Plata, se aprobó una escueta resolución de compromiso sobre el tema, que establecía que el PS reconocía "la importancia de la huelga general y acepta los criterios vertidos al respecto por los Congresos Socialistas internacionales" (Partido Socialista Argentino, 1910: 126).

En efecto, el debate sobre la huelga general ocupaba un lugar fundamental en las discusiones que atravesaban al anarquismo y al socialismo a nivel internacional. Aun antes de la gran discusión sobre la huelga general política, puesta en primer plano en la primera década del siglo al calor del impacto de la revolución rusa (Aricó, 1978; Bonamusa, 1991), la cuestión ya había sido objeto de debates y posicionamientos por parte de los marxistas. En la década de 1870 Engels había planteado una posición crítica frente a una táctica que se consideraba propia del anarquismo:

> … los acontecimientos políticos y los abusos de las clases gobernantes facilitarán la emancipación de los obreros mucho antes de que el proletariado llegue a reunir esa organización ideal y ese gigantesco fondo de reserva. Pero, si dispusiese de ambas cosas, no necesitaría dar el rodeo de la huelga general para llegar a la meta (1873).

Esta posición fundamental dejó su sello en los posicionamientos de los militantes socialistas, si bien desde la fundación de la Internacional, en 1889, el tema volvió a aparecer en el debate de manera recurrente. Una proposición del holandés Domela Nieuwenhuis, en favor de la huelga general, había sido rechazada ya en el congreso de Zúrich, en 1893 (Joll, 1966: 133). El congreso de Londres, celebrado en 1896, aprobó una resolución que abordaba la cuestión del vínculo entre luchas económicas y acción política. Sus términos permiten contextualizar los posicionamientos del PS argentino, analizados más arriba, y ponen de manifiesto que los socialistas locales desenvolvían una interpretación que se encontraba en sintonía con las resoluciones de la socialdemocracia internacional:

> La lucha sindical de los trabajadores es indispensable para resistir la tiranía económica del capital, y por lo tanto mejorar su situación actual. (…) La lucha económica reclama también la acción política de la clase trabajadora. Lo que sea que obtengan los trabajadores de

[5] *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1901.

> los patrones en disputas abiertas debe ser confirmado por la ley para poder ser conservado, mientras que los conflictos sindicales pueden en otros casos ser innecesarios debido a medidas legislativas (*Histoire,* 1980a: 384)

A partir de estas consideraciones, la resolución del congreso de Londres planteaba que

> … las huelgas y los boicots son medios necesarios para llevar adelante los objetivos de los sindicatos. Lo que es inmediatamente necesario es la organización completa de las clases obreras, ya que el manejo exitoso de una huelga depende de la fuerza de su organización (1980a: 385).

En las actas oficiales del congreso de Londres, editadas en inglés, no figura sin embargo una frase incluida en el medio de dicho párrafo. Tal como se puede comprobar leyendo la versión alemana, la formulación completa de la primera frase era: "El congreso de Londres considera que las huelgas y los boicots son medios necesarios para llevar adelante los objetivos de los sindicatos, *pero no ve la posibilidad actual de una huelga general internacional*" (cursivas nuestras).[6] Ocurre que también había existido una resolución de minoría, impulsada por militantes sindicales franceses, que llamaba explícitamente a considerar la cuestión de la huelga general (*Histoire*, 1980a: 386).

El tema fue objeto de un debate específico en el siguiente congreso de la Internacional, celebrado en París en septiembre de 1900, donde nuevamente la comisión encargada de debatir la cuestión quedó dividida. Por la posición mayoritaria, apoyada por los socialistas alemanes y austríacos, informó el alemán Carl Legien, líder de la poderosa ala sindical del partido. Según las actas del congreso, Legien argumentó que la huelga general no era "discutible actualmente". Lo que estaba planteado, en realidad, era continuar fortaleciendo la organización sindical: "para salir a la batalla", argumentó, "hace falta comenzar por formar grandes batallones; hacen falta numerosos y pujantes sindicatos" (*Histoire*, 1980b: 130). Para Legien, mientras el proletariado no contase "con sindicatos numerosos y fuertemente organizados, declarar la huelga general no sería deseable más que para la burguesía, porque esta huelga general solo tendría una consecuencia: dejar

---

[6] "Der kongress hält den Streik und Boykott für ein notwendiges Mittel zur Erreichung der Aufgaben der Gewerkschaften, sieht aber die Möglichkeit für einen internationalen Generalstreik nicht gegeben" (*Histoire*, 1980a: 489). No se publicaron actas oficiales en francés (Haupt, 1965: 157). Hamon (1896) destacó en su trabajo la notoria omisión de tan importante frase en la versión inglesa: "Los autores de esta falsificación querían para los socialistas del continente afirmar la imposibilidad de la huelga general y la no imposibilidad para las trade unions inglesas" (1896: 277).

indefenso al proletariado, que será fusilado o vencido por hambre". Partiendo de estas consideraciones, la propuesta de resolución de mayoría se limitó a "ratificar la resolución votada en el congreso internacional de Londres en 1896, que trata de la huelga general" (ídem: 358).

La posición minoritaria fue defendida por el francés Aristide Briand, un dirigente socialista que pasó de sostener posiciones combativas al interior del movimiento sindical a convertirse luego en un hombre de estado del régimen burgués, llegando a ser varias veces primer ministro. Briand se preguntaba cómo era posible "rechazar la idea de huelga general sin poner en duda, por esta misma negación, la eficacia de la organización sindical en su conjunto". Para Briand, la huelga general era "el estimulante más activo de la organización sindical"; consideraba, además, que veía a la huelga general "como el modo más eficaz de llevar a cabo la revolución" (*Histoire*, 1980b: 130-132). En consonancia con estos planteos, la propuesta de resolución de minoría invitaba "a los trabajadores del mundo entero a organizarse para la huelga general, sea que esta organización constituya en sus manos en simple medio de presión (…) o sea que, cuando las circunstancias se muestren propicias, esta se ponga al servicio de la revolución social" (ídem: 133-134).

La moción mayoritaria obtuvo un amplio triunfo en la sesión plenaria, resultando aprobada por 27 votos a 7. A pesar de que, llamativamente, el voto argentino en el congreso de París —por representación, a través del francés Achille Cambier— refrendó la postura de Briand, los posicionamientos elaborados por *La Vanguardia* y por la dirección del PS argentino se colocaban inequívocamente en la línea de la postura mayoritaria. Ya hemos visto cómo Sesma había argumentado en términos similares a los utilizados por Legien en Londres, pero es posible encontrar más ejemplos. El 19 de octubre de 1901, por caso, se publicó en *La Vanguardia* un artículo de *El Socialista* de Madrid, con el título de "La huelga general favorece a los patronos". Se sostenía allí que las huelgas generales provocaban un desgaste que llevaba a la derrota de los trabajadores planteando, incluso, que eran los patrones quienes buscaban convertir en generales las huelgas parciales iniciadas en algún oficio, para cortar de recursos a los trabajadores en conflicto y obligar a los trabajadores a "rendirse por hambre". Según *El Socialista*, la táctica de los anarquistas partidarios de la huelga general coincidía con la de los capitalistas en el plano de la búsqueda de hacerla "violenta".[7]

Este alineamiento del PS argentino con la postura dominante a nivel internacional puede volver a encontrarse poco más de un año más tarde, en junio y julio de 1902, cuando *La Vanguardia* publicó por entregas el trabajo "Socialismo y anarquismo. Consideraciones sobre una y otra escuela", del valenciano Rafael Carratalá Ramos. En su sexto capítulo, dedicado a la huelga general, el socialista español citaba a Gabriel Deville, quien caracterizaba a la huelga general como un "plan descabellado [que] debe ser desechado por

[7] "*La Vanguardia*, 19 de octubre de 1901.

todos los obreros conscientes de los hechos y de sus consecuencias, por todos los que razonan sin preocupación y no se contentan con palabras". Para Carratalá, se corría el grave riesgo de una derrota que sería "desastrosa para la causa del trabajo y del progreso". En la misma línea, en el mismo número de *La Vanguardia*, otro artículo caracterizaba que "en algunos puntos donde los obreros aún viven en una gran confusión de ideas", la huelga general y la revuelta eran "los medios predilectos que emplean frecuentemente con el fin de realizar algunos sueños de sociedad futura que les sugieren ciertos profetas, pero hasta ahora lo único que han conseguido ha sido empeorar más la situación".[8]

En suma, el Partido Socialista argentino llegó al período de fuerte conflictividad obrera de fines de 1902 con una postura elaborada en torno a la cuestión de las huelgas, que se insertaba en el marco más general de los posicionamientos desenvueltos internacionalmente por la socialdemocracia de la época. Las huelgas impulsadas y recomendadas por los socialistas eran siempre huelgas parciales, promovidas por sociedades sólidamente estructuradas, capaces de afrontar la resistencia a los patrones. Eran huelgas no violentas, que debían sostenerse por la unidad y la conciencia de los trabajadores al ausentarse del trabajo hasta quebrar la resistencia de los patrones, por la vía de una negociación o un arbitraje si era necesario, que permitiera mejorar en algo las condiciones de vida y trabajo. Eran huelgas, sobre todo, que debían servir para fortalecer las organizaciones sindicales y estimular una conciencia de clase cuya máxima expresión era la incorporación de los trabajadores a las filas socialistas y la intervención decisiva en la vida política.

III

Los acontecimientos en Argentina, sin embargo, iban a desenvolverse en otra dirección. Los primeros meses de 1902 estuvieron marcados por una aceleración de las tensiones: en enero, nuevamente el centro de atención se ubicó en Rosario, donde se desarrolló otra huelga general. Dicha ciudad, precisamente un centro obrero donde la influencia anarquista era muy superior a la socialista, aparecía como el ejemplo del peligroso camino al que llevaba la generalización de los conflictos. El comité ejecutivo del partido realizó un balance muy negativo: la huelga general había resultado "un conato desgraciado, pues además de no haber participado en ese movimiento sino una escasa minoría, fue un fracaso, dejando como consecuencia varias víctimas, un profundo desaliento en las filas obreras y el fracaso de los estibadores".[9]

[8] *La Vanguardia*, 12 de julio de 1902.

[9] *La Vanguardia*, 18 de enero de 1902. Si Rosario era la "Barcelona argentina", según una definición de Enrique Dickmann que hacía referencia a la influencia anarquista en dicho puerto del Litoral, apenas unas semanas más tarde estallaba una dramática huelga general

Fue en este contexto en el cual se procesaría la ruptura de la Federación Obrera, cuando aún no se había cumplido un año de su fundación. Las tensiones se hicieron evidentes a comienzos de 1902, cuando varias sociedades gremiales influidas por militantes socialistas decidieron crear una "Unión General de Trabajadores", haciéndose fuertes además en el control de la publicación del periódico *La Organización*. En un primer momento, la dirección del partido y la redacción del periódico socialista vieron con ojos críticos la creación de la UGT: el 8 de febrero de 1902, por ejemplo, la editorial de *La Vanguardia* cuestionó a la nueva organización, que era considerada "una aberración, explicable solo cuando se considera que el sectarismo suele primar sobre los bien entendidos intereses de clase".[10] Sin embargo, cuando en abril de 1902 se produjo la ruptura, el periódico socialista realizó una valoración positiva. Enrique Dickmann caracterizaba lo ocurrido como inevitable, y por lo tanto positivo: "nadie ha de lamentar lo sucedido, aunque a primera vista parece lamentable. Más bien han de felicitarse por un desenlace que servirá de provechosa lección a los obreros conscientes, de fecunda enseñanza a los gremios serios y bien organizados".

Una vez más, detrás de la discusión sobre la federación de gremios la cuestión clave era la postura acerca del rol de las huelgas: para los socialistas, se había puesto de manifiesto que unos y otros veían a la federación como un medio para alcanzar fines bien distintos. Los anarquistas querían "celebrar un congreso para tratar del 'sabotaje', de la 'revolución social', de la huelga general' y de la inutilidad del 'arbitraje'; pero no tienen el valor moral de afrontar las responsabilidades propias". Por eso habían tramado "un subterfugio ingenioso" y fraguado, según los socialistas, las representaciones del congreso. El periódico socialista recomendaba a los gremios que se habían retirado "celebrar otro congreso genuinamente obrero, donde se tratarán sus intereses económicos con un criterio culto y elevado". Dickmann planteaba que, "frente a la Federación anarquista, los gremios conscientes han de fundar la 'Unión general de los trabajadores', y han de cuidarse muy bien de no caer otra vez en la trampa preparada por los procuradores y aves negras de la anarquía". [11]

Todo este recorrido llegó a un desenlace a fines de 1902, cuando se produjo la primera huelga general de la historia del país. La conflictividad había seguido mostrando un fuerte ascenso desde los meses anteriores: en forma paralela a la ya mencionada huelga general de Rosario, en enero estalló un agudo conflicto en el puerto de Buenos Aires y la agitación continuó durante los meses posteriores, destacándose las huelgas de cocheros y de

---

precisamente en la capital catalana, que conmovió a toda España y dejó centenares de muertos (Colodrón, 1971; Duarte, 1991). La editorial de *La Vanguardia* del 22 de febrero estaba dedicada al episodio, que era visto en un prisma fuertemente negativo, culpando nuevamente a los anarquistas por lo acontecido.

[10] *La Vanguardia*, 8 de febrero de 1902.

[11] *La Vanguardia*, 26 de abril de 1902.

panaderos en la capital (1978: 206). En el transcurso del año, por otra parte, se había avanzado en la conformación de sindicatos que nucleaban a los trabajadores del mismo oficio en distintos puntos del país, generalmente bajo fuerte influencia anarquista, lo cual sería un factor de impulso para la generalización de las huelgas (Darraidou, 2011).

Los acontecimientos que llevaron a la huelga general son conocidos: el conflicto comenzó con el reclamo de los estibadores para reducir el peso de las bolsas de cereales, al que luego se sumaron los obreros de los depósitos del Mercado Central de Frutos. Ante el rechazo de los patrones a las exigencias de los obreros del MCF, la Federación de Estibadores convocó a una huelga solidaria, y lo mismo hizo la Federación de Rodados, paralizando así el transporte y la actividad del puerto. Ante los rumores de que el gobierno se aprestaba a sancionar una legislación represiva, como efectivamente sucedió, el 20 de noviembre la F.O.A. decretó la huelga general.[12]

El desencadenamiento de conflictos generalizados y la velocidad del gobierno para responder con la Ley de Residencia parecían confirmar los peores temores de los socialistas. En la edición de *La Vanguardia* del 15 de noviembre apenas aparecieron referencias a la huelga ya iniciada por los estibadores, pero una semana más tarde la aceleración de los acontecimientos había cambiado la situación. El sábado 22 de noviembre, *La Vanguardia* estaba encabezada por un editorial titulado "A la acción, compañeros". La línea fundamental de la caracterización de los socialistas era que se trataba de un movimiento no deseado, impulsado por sus adversarios políticos con una orientación que lo llevaría al fracaso, en el cual sin embargo era necesario intervenir para atenuar las consecuencias negativas.

En sintonía con lo que se había argumentado previamente desde un punto de vista teórico y también para los casos de huelgas generales en otros países, ahora se subrayaba el gran peligro que corría el movimiento obrero argentino debido a la irresponsabilidad de los anarquistas. Lo que se observa, en ese número de *La Vanguardia* publicado al calor del conflicto, es que la táctica de los ácratas era vista como causante de la generalización huelguística que estaba en pleno curso, en un número del periódico que estaba mucho más centrado en criticar a sus adversarios políticos que a denunciar la represión gubernamental. Según *La Vanguardia*, la clase trabajadora estaba siendo conducida "por caminos tortuosos en derechura al desastre inmediato", por responsabilidades de "aquellos que, erigiéndose en apóstoles y redentores, especulan maliciosamente su inconsciencia". Los anarquistas, "obcecados con su sistema terrorífico, no solo han mirado con desdén toda idea de cálculo y previsión antes de lanzarse a la lucha, sino que, con sus destemplanzas y amenazas, provocan primero en los patrones el espíritu de

[12] Ver Oved (1978: 247-277), Marotta (1960: 145-151) y Boido (2002: 168-175).

venganza, y con su irresistible tendencia a extremar el conflicto, generalizando el paro, dan lugar después a los trastornos consiguientes".[13]

La semana siguiente, ya bajo estado de sitio y con la Ley de Residencia sancionada, el Partido Socialista no pudo publicar *La Vanguardia* con su formato habitual. En su lugar, fue editado el 29 de noviembre un boletín especial, de menor tamaño, con el encabezado "Al pueblo". El principal cambio con respecto a lo publicado previamente es que ahora se dedicaba un espacio mucho mayor a defender a los huelguistas, explicar sus reivindicaciones y atacar a la burguesía y al estado. El manifiesto partía de valorar positivamente la lucha reivindicativa que había iniciado la huelga, caracterizando a los peones de las barracas y el MCF como "un gremio modesto y laborioso" con "reivindicaciones justísimas". A su vez, se caracterizaba positivamente la huelga solidaria declarada por los estibadores y por los carreros, un "acto de inteligente solidaridad [que] habría asegurado el triunfo de los barraqueros", de no haber sido por "nuevas causas de perturbación y de desquicio" que vinieron a "desbandar todo el movimiento". Estas causas se referían, en primer lugar, a los aprestos del gobierno para sancionar una ley represiva. Pero, en segundo término, nuevamente, el PS enfocaba su crítica en la actitud de los anarquistas, que "creyendo que iban a poner al gobierno en la necesidad de renunciar a los proyectos bárbaros que acariciaba, lanzaron, con fecha 20 de noviembre, un enérgico manifiesto incitando a la huelga general".[14]

La caracterización de los socialistas, que se veían a sí mismos como los responsables de dotar de "responsabilidad" al movimiento y morigerar las consecuencias negativas de la huelga general, no se limitó a la recomendación a sus militantes de que intervinieran en sus respectivos gremios, sino que implicó también la búsqueda de entablar una negociación con el gobierno. Fue en este contexto que el comité ejecutivo del PS, reunido el 22 de noviembre, decidió formar una comisión para entrevistarse con el presidente de la República e intentar abrir una negociación. La iniciativa no prosperó, porque pocas horas después de que el comité ejecutivo tomara estas resoluciones, en la misma noche del 22, el Congreso sancionó la Ley de Residencia. Aunque el presidente no aceptó reunirse con la comisión, otorgó una audiencia a uno de sus miembros, Celindo Castro, que tampoco tuvo resultados positivos porque a las pocas horas el gobierno decretó el estado de sitio.

En suma, el manifiesto del 29 de noviembre reflejaba la posición de un partido que ponía de relieve su incomodidad ante el rumbo que habían tomado los acontecimientos: de una huelga parcial en reclamo de reivindicaciones justas, apoyada por algunos gremios solidarios, se había pasado a una huelga general que tendría consecuencias muy gravosas. Al

---

[13] *La Vanguardia*, 22 de noviembre de 1902.
[14] "Al pueblo", *La Vanguardia*, suplemento, 29 de noviembre de 1902.

poner la responsabilidad tanto en el gobierno como en la dirección anarquista de la Federación obrera, los socialistas volvían a manifestar uno de los rasgos más característicos de su interpretación política: la compartida "ignorancia" de los anarquistas y de la burguesía, que eran incapaces de comprender la dinámica de un progreso histórico que solo los socialistas sabían interpretar. En este marco, no sorprende que la tarea que se atribuyó el partido fuera la de intervenir en el conflicto para desenvolver una tarea que parece fundamentalmente pedagógica: no solo en las propias filas obreras, para atenuar la influencia de la prédica anarquista, sino incluso en las altas esferas gubernamentales, designando a una comisión para entrevistarse con las máximas autoridades con un propósito de mediación.

Los socialistas debieron sufrir una fuerte represión, al igual que todas las organizaciones obreras. Numerosos dirigentes y militantes del partido fueron detenidos, los centros socialistas fueron clausurados, se prohibió la publicación de los periódicos y fue saqueado el local de La Luz. Una vez sancionada la ley, por otra parte, el Partido Socialista orientó su política en dos direcciones: por un lado, continuó denunciando la responsabilidad conjunta del Estado y de sus adversarios anarquistas por lo ocurrido; por el otro, convocó a los trabajadores a desenvolver una respuesta política ante la fuerte avanzada represiva del gobierno. Ante el desinterés del gobierno por recibir a la comisión socialista, el partido resolvió publicar en los diarios del lunes 24 una serie de declaraciones, en las que establecía su apoyo moral y material a la huelga de los peones del Mercado de Frutos. En segundo lugar, se denunciaba la conducta del gobierno, que había enviado soldados y marineros para reemplazar a los huelguistas, y la "actitud descomedida del presidente", que se había negado a recibir a la delegación socialista, y se condenaba "enérgicamente la ley de residencia". No se privaban, sin embargo, de agregar que el partido "deplora[ba] la actitud asumida por algunos gremios al declararse en huelga por simple espíritu de solidaridad hacia los barraqueros, estibadores y carreros, actitud que fue determinada por la propaganda anarquista y que es contraproducente".[15]

La propuesta de realizar una acción conjunta, de carácter político, en contra de la Ley de Residencia, volvió a poner de manifiesto hasta qué punto las diferencias entre anarquistas y socialistas en torno a la cuestión de la huelga general hacían casi imposible cualquier actividad unificada. El comité ejecutivo del PS envió en esas mismas horas sendas notas a la Federación obrera, dirigida por los anarquistas, y al Comité de Propaganda Gremial, de orientación socialista, con el objetivo de convocar a una manifestación unitaria contra la ley de residencia, el mismo martes 25 de noviembre. Según la nota, la sanción de la ley era "un golpe mortal dado a la organización obrera de este país", ante lo cual era necesario "que todas las fuerzas obreras se aúnen en el propósito común de realizar una formidable manifestación de

[15] ídem.

protesta”. Sin embargo, la respuesta de la Federación fue negativa: en nota enviada al comité ejecutivo del PS, la conducción de la F.O.A. señalaba que “el único medio de combatir la citada ley de residencia es la huelga general, para la cual invita a todas las sociedades gremiales a adherirse”.[16]

IV

Entre las huelgas que recorrieron la ciudad de Buenos Aires en el bienio 1888-1889 y el agudo proceso de agitación que llevó a la huelga general de noviembre de 1902 había pasado apenas algo más de una década, pero durante ella el movimiento obrero argentino procesó una muy rica experiencia política. Los socialistas locales intervinieron en los procesos de conflictividad desde sus mismos orígenes, jugando en ellos un papel activo y desenvolviendo una decidida militancia en favor del triunfo de las huelgas y medidas de fuerza. Las huelgas y las luchas económicas eran caracterizadas como una consecuencia inevitable del desarrollo capitalista del país y el consecuente proceso de consolidación de su clase obrera. Al mismo tiempo, sin embargo, los socialistas no dejaban de mostrar una notoria incomodidad ante las huelgas: consideraban que se trataba de una forma de lucha de carácter rudimentario, inferior sin dudas a la organizada y disciplinada acción política que solo un fuerte partido de clase podía encarar para obtener mejoras significativas para la clase trabajadora y desenvolver una lucha por el poder político y la transformación de la sociedad.

La caracterización de los socialistas sobre las huelgas debe entenderse en el marco de la interpretación más general que trazaban sobre el desarrollo de la sociedad en la que debían desenvolver su actividad y en relación con el fuerte debate político con los anarquistas que atravesaba al movimiento obrero a nivel internacional. Para los socialistas, sus adversarios anarquistas expresaban las tendencias más retrasadas de una clase trabajadora inexperta, y al mismo tiempo las reforzaban, generando estallidos violentos que solo provocaban una reacción de la burguesía y el estado, haciendo así retroceder aún más el desarrollo del proletariado. El argumento de fondo, que se repetía habitualmente en las polémicas entre ambas fuerzas políticas, es que los anarquistas eran incapaces de advertir el desarrollo y las tendencias “evolutivas” de la sociedad y daban a la violencia un lugar que los socialistas rechazaban.

Esta caracterización, constitutiva del socialismo argentino, se consolidó en fechas muy tempranas y se insertó dentro de los posicionamientos de la socialdemocracia internacional. Al mismo tiempo, de todas formas, es importante no perder de vista que los diferentes procesos de agitación y movilización obrera del período fueron un factor que contribuyó a reforzar esta perspectiva, dándole cada vez mayor peso dentro

[16] ídem.

de las formulaciones partidarias. El análisis conjunto de los diferentes ciclos de conflictividad obrera y de la historia política de las izquierdas se revela nuevamente enriquecedor en este sentido: en torno al pico de conflictividad de 1896, en efecto, se procesó por una parte un giro político al interior del anarquismo que dio lugar a la consolidación de la orientación "organizadora" y, al propio tiempo, se reforzó en el socialismo una perspectiva fuertemente crítica de las huelgas. En los años posteriores, esta divergencia de caminos se fue consolidando: mientras los anarquistas lograban hacerse fuertes en varios gremios influyentes —particularmente en el puerto y en los transportes—, impulsando la orientación favorable a la huelga general, los socialistas se replegaban sobre gremios de mayor calificación y desarrollaban una postura que insistía en la necesidad de impulsar huelgas parciales.

Fue en este marco que, como vimos en el capítulo previo, los socialistas tuvieron que lidiar con una crisis interna, a partir de la ruptura de un sector que, entre otras cosas, mostraba precisamente su incomodidad con las posturas de la dirección partidaria respecto al movimiento obrero. El PS logró cerrar esa ruptura en el congreso de 1900, y de hecho en 1901 confluyó con el anarquismo en la conformación de la F.O.A., pero se trataba de un compromiso precario. Mientras los anarquistas la veían como un paso necesario para dar impulso a la huelga general, los socialistas la consideraban una posible herramienta para evitarla. La coexistencia de ambas corrientes en la misma federación se hizo imposible y los socialistas advirtieron que no serían capaces de obtener una hegemonía: la constitución de diferentes sociedades por rama de actividad y finalmente la convocatoria a la huelga general en noviembre de 1902 pusieron de relieve hasta qué punto el anarquismo había recuperado terreno y ganado una influencia destacada en torno al cambio de siglo.

La huelga general y la fuerte represión que le siguió no hicieron más que reforzar estos planteamientos. "El Partido Socialista", decía *La Vanguardia* el 20 de diciembre de 1902, "necesitaba un acontecimiento trascendental que lo conmoviera intensamente, un acontecimiento que, poniendo a prueba su cohesión y disciplina, lo empujara una buena vez a tomar una actitud decisiva en el movimiento gremial argentino". La huelga general y la sanción de la Ley de Residencia eran así caracterizados como una bisagra en la historia del movimiento obrero local: lo ocurrido debía fortalecer al Partido Socialista "como organismo de opinión y de responsabilidad que es", capaz de "inspirar y dirigir la opinión obrera por las vías de la sensatez y la cordura, arrollando en su paso la descabellada propaganda que su encarnizado adversario el anarquismo ha ido destilando en el seno de nuestro proletariado".

La clase obrera argentina había sufrido un fuerte golpe, pero que debía servir como lección. En efecto, si la influencia del anarquismo en amplias franjas de trabajadores era vista como una característica propia de un estadio temprano de desarrollo, lo ocurrido debía actuar como impulso para dar el

salto hacia una etapa más avanzada, que era la que representaba el PS. Se reforzaba así la interpretación que veía al desarrollo de la conciencia y la organización obrera como un proceso gradual y no violento, en oposición a lo que se consideraba característico del planteamiento anarquista. "La obra de mejoramiento primero y de emancipación después", concluía *La Vanguardia*, "no se puede efectuar a saltos". Esto no implicaba dejar de intervenir en el movimiento gremial: antes bien, tenían planteada la tarea de "intervenir en las luchas gremiales, formar parte de las sociedades de resistencia, ilustrar con los conocimientos adquiridos el criterio de sus compañeros de explotación, a fin de realizar la obra que más dignifica por lo costosa: la obra de mejoramiento y redención de los humildes".[17] En suma, la conclusión que sacaban los socialistas era un reforzamiento de sus planteos, contrarios a los estallidos huelguísticos y favorables a la tarea de organización y difusión gradual de sus ideas en las filas obreras.

[17] *La Vanguardia*, 20 de diciembre de 1902.

Capítulo 9

Los debates acerca de la relación entre partido y sindicato

I

En un trabajo de 1917, Juan B. Justo señaló que el Partido Socialista no debía "inmiscuirse en la organización gremial" sino limitarse a "servirla desde afuera, en cuanto a las leyes, el gobierno y la administración pública atañen a la organización gremial" (Justo, 1917). Poco después, el XIV congreso del partido, realizado en Avellaneda en julio de 1918, refrendó esta orientación al votar una resolución sobre "la táctica y la doctrina socialista en materia gremial" en la que se planteaba que el "deber de todos los afiliados" era "pertenecer a sus respectivas organizaciones gremiales" y propiciar en ellas "el más absoluto alejamiento de toda tentativa de embanderar las organizaciones obreras en el 'comunismo anárquico', en el 'sindicalismo revolucionario' y en cualquier partido político, así como oponerse a realizar campañas electorales a favor de cualquiera de estos". El vínculo entre los sindicatos, las cooperativas y el Partido Socialista debía "estar basado en la cordialidad, si es posible y necesario en la cooperación, pero nunca en la hostilidad y el sectarismo excluyentes" (Camarero y Herrera, 2005: 189).

Como hemos visto en los dos capítulos previos, esta formulación gestó en realidad en fechas muy tempranas, en paralelo a la estructuración misma del partido, aunque no sin debates y tensiones: al igual que ocurrió en otros países, para el socialismo argentino la cuestión de las relaciones entre militancia política y sindical se convirtió desde un primer momento en motivo de discusión. Dando continuidad a la reconstrucción de los dos capítulos precedentes, y con el objetivo de profundizar el análisis acerca de las tensiones que surgieron en el PS a propósito de la relación entre lucha económica y lucha política, este capítulo examina un debate que se desenvolvió en los años 1902 a 1904 y enfrentó a los partidarios de la "neutralidad" en los sindicatos con aquellos defensores de una más decidida intervención política en los mismos. El debate, de carácter propagandístico y teórico, estuvo por otro lado vinculado al proceso de constitución de la Unión General de Trabajadores.

La cuestión de los vínculos entre los partidos y los sindicatos —y, más en general, entre militancia partidaria y militancia gremial— atravesó los debates y la actividad de los socialistas en todo el mundo. Durante la década de 1890 la clave para los militantes de lo que globalmente podemos llamar el ala marxista y socialista del movimiento obrero internacional fue la diferenciación con el anarquismo: es por ello que el énfasis en la necesidad

de la *acción política* se convirtió en la piedra de toque de toda delimitación de campos. Esto ocurría en momentos en que aparecían poco visibles los límites entre organizaciones gremiales y políticas: en los congresos participaban tanto partidos como organizaciones sindicales, y había una ambigüedad en torno a las implicancias de la aceptación de la "acción política" como requisito para participar.

En este marco, en el segundo congreso internacional de la socialdemocracia, realizado en Bruselas en 1891, hubo un contrapunto entre la posición defendida por un sector de la delegación francesa, que reivindicó a las organizaciones sindicales como la principal herramienta de combate, enfatizando además la acción directa como la más efectiva forma de lucha, y la de los socialdemócratas alemanes, que plantearon su oposición a una organización internacional de sindicatos, consideraron que huelgas y boicots solo eran admisibles como "último recurso", y cuestionaron todo lo que implicase una autonomía de los gremios. Dos años más tarde, en Zúrich, los socialistas alemanes insistieron en estos puntos de vista, subrayando la idea de "identidad de intereses entre el partido y los sindicatos" (Milner, 1990: 54-55). Sin embargo, este planteo volvió a encontrar resistencia y fue aprobada una moción que reiteraba la de Bruselas y llamaba a los trabajadores a organizarse en secretariados sindicales nacionales.

Recién en el congreso de Londres, realizado en 1896, se abordó explícitamente la cuestión de la relación entre sindicatos y partidos políticos y los planteos defendidos por la socialdemocracia alemana alcanzaron una consolidación. Se aprobó allí una resolución en los siguientes términos:

> La lucha sindical de los trabajadores es indispensable para resistir la tiranía económica del capital, y por lo tanto mejorar su situación actual (…) Pero esta lucha económica no puede suprimir por completo la explotación capitalista, solo puede suavizarla. (…) La organización de la clase obrera será incompleta e insuficiente mientras no esté organizada políticamente. (…) Lo que sea que obtengan los trabajadores de los patrones en disputas abiertas debe ser confirmado por la ley para poder ser conservado, mientras que los conflictos sindicales pueden en otros casos ser innecesarios debido a medidas legislativas (Congrès, 1980: 384).

La síntesis de Londres aportó así un marco general para la acción de los socialistas, que caracterizaba a la organización sindical y la política como dos herramientas separadas y autónomas, pero vinculadas por el hecho de que una resultaba incompleta sin la otra. Desde entonces, un punto de acuerdo para los militantes de la socialdemocracia internacional era, en primer lugar, que la lucha política —entendida en buena medida como lucha parlamentaria, en aquellos países donde eso era posible— constituía el eje fundamental de la actividad, y aquello que los diferenciaba de sus adversarios

anarquistas; en segundo término, que la lucha económica también era necesaria y tarea de los sindicatos, en los cuales todo militante socialista debía intervenir.

Como ocurrió en numerosas ocasiones en la historia de la socialdemocracia, se trataba de una resolución lo suficientemente ambigua como para permitir interpretaciones diferentes por parte de quienes quisieran enfatizar más unos aspectos u otros del compromiso. Para el cambio de siglo, cuando el anarquismo ya estaba orgánicamente fuera de las reuniones de la Internacional y se había alcanzado una relativa consolidación de los partidos socialistas, comenzaron a asomar a la superficie las discusiones que la resolución de Londres, en su formulación amplia, no había resuelto. ¿Cuál debía ser la relación entre ambas esferas, la política y la económica? ¿Tenían ambas la misma importancia o una dominaba sobre la otra? En relación con ello, ¿cuál debía ser la política de los socialistas al interior de los sindicatos? Este era, en suma, el debate que estaba planteado en los primeros años de la década de 1900: como veremos, el socialismo argentino no se mantuvo al margen de él.

II

En un primer momento, y en consonancia con lo que ocurría a nivel internacional, los socialistas de Argentina desarrollaron una actividad donde eran borrosos los límites entre organización gremial y política. En efecto, el primer congreso de la primera Federación Obrera, realizado a mediados de 1891, resolvió designar una comisión encargada de formular "un programa análogo al de los partidos obreros europeos" y aprobó una resolución que se manifestaba en favor "de la abolición completa de la propiedad individual, en conformidad con todos los partidos de todos los países".[1] El segundo congreso de la efímera federación, que se realizó en 1892 y sería también el último, estableció en el mismo sentido que "los privilegios de la burguesía capitalista" estaban asegurados "por el poder político", y por ello la respuesta del proletariado debía darse en el mismo terreno: "la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se oponen, ha de ser el poder político" (Poy, 2014: 212).

La crisis y disolución de esta experiencia federativa, así como del periódico *El Obrero* que la acompañó, plantearon la necesidad de un balance que tomara en cuenta la necesidad de desarrollar en esferas independientes la actividad política y la económica. Es por ello que, en 1894 y 1895, mientras avanzaban en la estructuración partidaria, los socialistas se plantearon la tarea de construir un nuevo intento de federación obrera, que sin embargo terminaría nuevamente en un fracaso debido a la resistencia de los gremios

[1] Sobre la experiencia de la primera Federación Obrera, ver Oddone (1949: 105-120), Marotta (1960: 99-102) y Poy (2014: 208-213).

más influenciados por los anarquistas y su negativa a participar. Esta convicción de los socialistas acerca de la necesidad de no confundir las esferas gremial y política se convertiría en una definición medular de su estrategia política.

Como vimos en el capítulo precedente, desde fines de 1900 un conjunto de gremios vinculados a la militancia de los socialistas emprendió un nuevo intento de coordinar la acción de los gremios en una organización más amplia. En principio, el objetivo fue impulsar la publicación de un periódico que fuera "el órgano de las agrupaciones económicas": el nuevo órgano se tituló *La Organización* y apareció en enero de 1901, bajo la dirección del dirigente socialista Alfredo Pasqualetti. Esta articulación luego tomó forma orgánica y dio como resultado la realización de un congreso gremial, en mayo de 1901, que fundó la Federación Obrera Argentina. Ya hemos analizado cómo esta iniciativa estaba marcada por una tensión entre socialistas y anarquistas, algo que de hecho se puso de manifiesto inmediatamente después del congreso, cuando un conjunto de gremios decidió seguir publicando el periódico, a pesar de que, según las resoluciones, este debía desaparecer para dar paso a otro llamado *La Organización Obrera*. Desde mediados de 1901, en efecto, coexistieron ambos periódicos, cuyas diferentes orientaciones servían como polos para reagrupar a las sociedades gremiales según su mayor afinidad con los planteamientos socialistas o anarquistas. Si bien *La Organización* seguía presentándose como un órgano estrictamente gremial, era caracterizado por sus adversarios como un periódico orientado por militantes socialistas. *El Obrero*, órgano de los panaderos, se refería a él como "el periódico que pagan entre varias sociedades de resistencia (¡?) y escrito por los partidarios de Marx".[2]

Pero lo cierto es que había una tensión subyacente también en un segundo nivel: al interior del propio socialismo. En efecto, la frágil unidad de la F.O.A. se mantuvo con dificultades en la segunda mitad de 1901 y los primeros meses del año siguiente, pero el núcleo impulsor de *La Organización* no solo continuaba con la publicación de su periódico, sino que exploraba la posibilidad de crear un "comité de propaganda gremial", lo cual implicaba darle forma organizativa al espacio editor del periódico y, en los hechos, romper con la federación. Esta iniciativa, sin embargo, fue cuestionada por el periódico oficial del partido, que a comienzos de 1902 se manifestó a favor de que los gremios editores de *La Organización* se mantuvieran dentro de la F.O.A. Otra evidencia de estas diferencias internas entre militantes socialistas es la firma de Francisco Cúneo, junto a otros importantes dirigentes gremiales de orientación anarquista, en el comunicado de la F.O.A. que repudiaba la iniciativa de crear un comité paralelo (Oddone, 1949: 190).

---

[2] *El Obrero*, 18 de mayo de 1901. Los editores de *La Organización* a lo largo de este período eran, en efecto, militantes socialistas: además de Pasqualetti, se desempeñaron en esa tarea otros cuadros del partido como Luis Boffi, Emilio Ferrando y Pedro Barsanti.

Todos los sectores participaron del segundo congreso de la federación, en 1902. Allí, la primera de las líneas de tensión señaladas, aquella entre socialistas y anarquistas, resultó demasiado aguda y se terminó de consumar la ruptura, que formalmente se debió a un debate sobre acreditación de delegados pero que expresaba la imposibilidad que tenían las dos tendencias de coexistir en una misma organización que en realidad impulsaban por diferentes motivos: unos para impulsar la huelga general, los otros para evitarla. Pocos meses más tarde, como vimos en el capítulo previo, la huelga de noviembre de 1902 confirmó esta divergencia de orientaciones y, a su turno, reforzó aún más las diferencias.

Después de la huelga, la segunda línea de tensión pareció desaparecer, en tanto la postura de los socialistas se unificó en torno a la necesidad de avanzar en una clara diferenciación con los anarquistas. El impulso al Comité de Propaganda Gremial, en primer término, planteaba la necesidad de crear una federación paralela a la F.O.A., cuyo nombre, Unión General de Trabajadores, en sintonía con el ejemplo español, parece haber sido indiscutible desde el primer momento. En esta etapa, la perspectiva de los socialistas no era que la nueva federación coexistiera con la F.O.A., sino que lograra desplazarla. A mediados de diciembre de 1902, *La Vanguardia* lamentaba "el desastre inmerecido a que han llevado a la organización obrera en el país los charlatanes que pregonan el sanalotodo de la huelga general" y caracterizaba que "lo que ya existía ha quedado poco menos que deshechos". La conclusión era que debía darse la espalda a la federación creada el año anterior y desarrollar un organismo nuevo: "la Federación Obrera que, como tal, solo fue un antro de gimnasia revolucionaria (de frase, se entiende) que llegó a los resultados conocidos, ha fracasado definitivamente".[3]

Este acuerdo general, no obstante, encubría nuevamente una tensión interna, que esta vez se iba a desenvolver en forma abierta. Lo que estaba en cuestión ya no era la viabilidad o no de un frente único con los anarquistas para construir una única federación gremial, un debate que los acontecimientos de 1902 habían cerrado momentáneamente en favor de los partidarios de la ruptura. Ahora la discusión giraba en torno a la postura que debían tomar los militantes socialistas en los gremios y en la recién formada unión. ¿Cuánto de "política" debía haber en ellos?

III

El 24 de enero de 1903, *La Vanguardia* publicó un artículo de Luis Boffi que anticipaba los términos del debate que iba a abrirse. El autor criticaba explícitamente la postura de quienes llamaba "los compañeros neutrales", según la cual los socialistas debían evitar desenvolver en los sindicatos una abierta prédica política. En efecto, el artículo consideraba que

[3] *La Vanguardia*, 13 de diciembre de 1902.

los socialistas habían adoptado "un criterio neutral y un espíritu completamente trade unionista" con el objetivo "evitar dentro de las sociedades gremiales esa lucha intestina de diversas tendencias". La consecuencia era que se habían batido "en una especie de retirada alentando a los contrarios a que continuaran diciendo 'no queremos política'", mientras los supuestos adversarios de la lucha política, a su entender, "no hacían sino una política de la peor especie ayudados por una parte de los obreros inconscientes y de la otra por el silencio de los socialistas".

El artículo planteaba en forma explícita que la posición "neutralista" era el resultado de una adaptación a una presión sufrida en la militancia gremial: Boffi admitía que una línea más "política" en los sindicatos podía reducir su predicamento entre los obreros. Argumentaba, sin embargo, que eso se vería compensado por un enriquecimiento cualitativo de la actividad socialista. En su opinión, si los socialistas "hubieran hecho efectivamente la propaganda sectaria de su táctica, tal vez en cantidad el número de obreros organizados sería menor al actual, pero en calidad mucho mejor". Para defender su posición, que sabía minoritaria entre los dirigentes del partido que tenían responsabilidades en la UGT, Boffi se apoyaba en los planteos de los socialistas europeos, insertando así el debate en un contexto internacional. Además de mencionar los casos español, belga y danés, se apoyaba por supuesto en el ejemplo de Alemania, donde "la mayor parte de las sociedades gremiales participan en las elecciones invitando a sus asociados a votar por los candidatos socialistas".[4]

Boffi no estaba solo en la defensa de estas posturas. En una nota aparecida a mediados de febrero, Adrián Patroni desenvolvió una crítica al posicionamiento "neutralista": "apoyar calurosamente la organización gremial", argumentaba, no debía "confundirse con mantenerse prescindentes dentro de las sociedades de resistencia". Para Patroni, en los gremios, "como en todas partes", los militantes del partido debían "ser socialistas, proceder como socialistas, y difundir las convicciones que como tales tenemos".[5]

Ese mismo mes, el debate se expresó en otro órgano de prensa, *El Progreso de la Boca*, un periódico barrial de orientación progresista y muy afín al movimiento obrero y al PS, que en ese momento era dirigido por el socialista Zaccagnini. Fue él mismo quien, el 15 de febrero, publicó una nota en la que abordaba el problema. Zaccagnini también partía de caracterizar que la huelga general del año anterior debía dejar enseñanzas en la táctica socialista. En su caso, entendía que el balance debía orientarse a un cuestionamiento de la política de neutralismo en las sociedades gremiales: "la antigua táctica —predicada casi con una hipocresía necesaria por los socialistas y libertarios de nuestro país— va descartada por completo". Para el director del periódico boquense, "el tiempo del corporatismo puro y

[4] *La Vanguardia*, 24 de enero de 1903.
[5] *La Vanguardia*, 14 de febrero de 1903.

sencillo" se había agotado. Al igual que Boffi, Zaccagnini criticaba lo que entendía como una postura defensiva de los socialistas, que había llevado a un crecimiento de sus adversarios anarquistas. Desde su punto de vista, no podía recriminarse la actitud de los ácratas en la FOA: incluso señalaba que no podía acusarse a los anarquistas "de sectarismo, pues defender sus opiniones y luchar para ponerlas en práctica, es un deber que pesa sobre todo ser pensante". En todo caso debía ser criticada la actitud de los propios socialistas, que no habían cumplido con el "deber elemental" de desarrollar sus posiciones políticas en los sindicatos, dejando así "el campo libre a los adversarios para que se despacharan a su antojo".

A diferencia de la posición expresada en el periódico partidario, Zaccagnini lamentaba la división de la federación. Su postura era favorable a la acción conjunta en un mismo organismo obrero, pero desenvolviendo abiertamente los posicionamientos políticos socialistas. "Debíamos y podíamos", sostenía, "entrar en el fuerte mismo del adversario, para defendernos, para desvirtuar las afirmaciones erróneas, inciertas, falsas (…); debíamos luchar frente a frente con los adversarios para que de la lucha surgieran conciencias nuevas y se trazaran caminos seguros". Zaccagnini era así el único de los participantes en el debate que combinaba una crítica del "neutralismo" con una apelación a la acción conjunta, en los sindicatos, con los adversarios del partido. Caracterizaba que la división del movimiento obrero era negativa y hacía "el juego de los poderosos": las diferencias de táctica indiscutiblemente existían, pero los socialistas debían "tener valor y constancia bastantes para aprender a discutir serena y tranquilamente las cuestiones que nos atañen con nuestros mismos compañeros de causa, de cualesquiera escuela político-económica y religiosa".[6]

En marzo de 1903, finalmente tuvo lugar el congreso fundacional de la Unión General de Trabajadores. En sus votaciones, tanto las unánimes como las que dieron lugar a un debate, el congreso reflejó aquellos ejes en los que había acuerdo, pero también los debates y tensiones que recorrían a la militancia socialista en cuanto a la táctica que debía adoptarse al interior de los gremios. Una serie de rasgos contaban con acuerdo general. La organización de los diferentes gremios debía tener como objetivo fomentar la propaganda y estimular la organización en pro de reformas económicas, para evitar así desórdenes y acciones radicalizadas que pudieran poner en riesgo lo conseguido por el movimiento obrero. Según Luis Poggi, que dio el informe inicial, "la acción revolucionaria de la organización debe circunscribirse actualmente a la consecución de mejoras que, reduciendo poco a poco la esclavitud económica de los obreros, vaya haciendo posible su liberación moral e intelectual, política y social". Los militantes de la nueva

[6] *El Progreso de la Boca*, 15 de febrero de 1903.

unión eran "decididos y francos adversarios de una 'gimnasia revolucionaria' que solo procura golpes, y francos y decididos partidarios de las reformas".[7]

Pero más allá de estos acuerdos generales se plantearon una serie de debates, que en buena medida expresaban las líneas de tensión que venían desarrollándose previamente. Según *La Vanguardia*, la discusión sobre la cuestión de la huelga general provocó "una animada discusión" y se presentaron diferentes mociones que finalmente quedaron resumidas en dos. Una moción de los panaderos de Córdoba propuso rechazar en forma absoluta este método de lucha y planteó que, "dadas las condiciones de organización gremial actual en la clase obrera de la Argentina", el congreso debía considerar "prematura toda declaración favorable a la huelga general". La moción que finalmente fue aprobada, presentada por Mantecón, introducía una serie de matices y consideraba que la huelga general podía "ser útil en cuestiones que afecten diariamente al pueblo trabajador y como acto de resistencia y de protesta" y "un medio de lucha eficaz cuando [fuera] declarada contando con una previa organización que ofrezca probabilidades de triunfo", aclarando sin embargo que rechazaba "en absoluto la huelga general toda vez que sea intentada con fines de violencia y revuelta".[8]

El otro debate de fondo que se planteó en el primer congreso fue el que se dio en torno a la cuestión de la "legislación obrera", y fue allí donde se pusieron de relieve, de un modo más claro, las tensiones entre los "neutralistas" y los "políticos", obteniendo la mayoría los primeros. El tema generaba expectativa: según la crónica de *La Vanguardia*, "la numerosa barra (…) esperaba con marcada impaciencia que el congreso abocara esta materia". Hubo numerosas intervenciones y propuestas, que fueron refundidas por la mesa en dos mociones. Una, firmada por Adrián Patroni, recomendaba "que independientemente de la lucha gremial los obreros se preocupen de la lucha política y conquisten leyes protectoras del trabajo dando sus votos a los partidos que tienen en sus programas reformas concretas, en pro de la legislación obrera". En oposición a ella, una moción suscripta por Basilio Vidal, Domingo de Armas y Alfredo Torcelli, que fue finalmente aprobada, evitaba cualquier mención explícita a los partidos políticos y se limitaba a recomendar a los sindicatos la tarea de "recabar, gestionar o tramitar de los poderes públicos por los medios al alcance de la clase trabajadora, leyes que favorezcan los intereses del trabajo".[9]

También se puso de relieve la cuestión del vínculo entre lucha política y económica en torno a los debates sobre las celebraciones del 1° de mayo. Una primera proposición planteó que las mismas debían ser organizadas conjuntamente por la UGT y el PS, pero en la quinta sesión surgieron planteos que señalaban que el día "debía ser solemnizado

---

[7] *La Vanguardia*, 7 de marzo de 1903.
[8] Ídem.
[9] Ídem.

independientemente por la UGT para quitar a la manifestación todo carácter político". La votación fue reconsiderada y se aprobó una moción que no hacía ninguna mención explícita al PS. Se votó también una moción que recordaba que la UGT había declarado y persistía en declarar "que no pertenece a partido político alguno, ni preside sus deliberaciones ningún espíritu partidista".[10]

En suma, en la naciente UGT dominaba indiscutiblemente la postura que había caracterizado a los socialistas respecto a la cuestión de la organización obrera y las huelgas en el período anterior: se planteaba la necesidad de fomentar la propaganda y estimular la organización "pacífica y ordenada", con el objetivo de obtener mejoras económicas, rechazando la violencia y la "gimnasia revolucionaria". Había un sector, que resultó mayoritario en el congreso, que admitía considerar la utilidad de la huelga general —siempre que contara con una adecuada preparación y garantías de éxito— para obtener algunas reivindicaciones concretas. El mismo sector mayoritario, no obstante, se preocupó por definir una serie de limitaciones estrictas, de tipo reglamentario, para evitar la generalización de conflictos huelguísticos que no contaran con la suficiente preparación. En conjunto, el espíritu de las resoluciones estaba siempre dentro de los marcos de los matices discutidos en la socialdemocracia internacional de la época y expresaba, en buena medida, el predominio de los grupos de obreros más calificados, que eran los que podían llevar adelante las huelgas parciales —y que al mismo tiempo pagaban gravosas consecuencias si se sumaban a un movimiento mal preparado.

El congreso reflejó, asimismo, de todas formas, la tensión que subyacía en cuanto al problema de la posición que debían adoptar las sociedades gremiales frente a la lucha política. La postura que encontró eco mayoritario fue aquella que defendía la mayor autonomía de las organizaciones obreras, y se oponía a presionar para que éstas adoptasen posicionamientos políticos, reservando para ello al partido. Se trata de la posición que venía siendo cuestionada, como vimos, en la prensa partidaria: es importante destacar, sin embargo, que fue defendida en el congreso por cuadros dirigentes del partido, como Torcelli, de Armas y Vidal. Significativamente, fueron los mismos dirigentes que argumentaron en favor de una reglamentación estricta acerca de cuándo y cómo debían ser convocadas las huelgas, mostrando que se trataba de una posición de corte obrerista, pero no necesariamente afín a las huelgas en general.

IV

Luego de las definiciones del congreso, la polémica continuó en las publicaciones socialistas. La editorial de *La Vanguardia* del 21 de marzo de

[10] *La Vanguardia*, 21 de marzo de 1903.

1903 estaba escrita por Juan Sanguinetti y volvía a defender la orientación "política", planteando una tensión con lo resuelto en el congreso y con la orientación desplegada en él por otros importantes dirigentes partidarios. Para Sanguinetti, era "necesario cambiar de táctica: dar a la organización obrera un espíritu marcado de lucha de clases, despojarla de ese espíritu estrecho, neutral e incoloro que las caracteriza". Nuevamente, se planteaba en forma explícita la caracterización según la cual desenvolver esta posición implicaba enfrentarse a una serie de prejuicios y reticencias reinantes en las filas obreras. En efecto, Sanguinetti reconocía que, "al dirigir el movimiento obrero por este camino tendremos que luchar con muchos obstáculos, tendremos que luchar contra la corriente".

El artículo dejaba en evidencia, además, que la cuestión era discutida en las filas socialistas, y que muchos militantes que decían coincidir con esta perspectiva se encontraban en la práctica desarrollando una táctica distinta debido a las presiones que encontraban en la actividad cotidiana. Según Sanguinetti, "muchos socialistas manuales están, en teoría, de acuerdo con esto, pero en la práctica la cosa cambia". Estos militantes, decía, "objetan que el momento no es oportuno, que eso vendrá por sí solo, que ese rumbo puede traer como consecuencia un desbande". Para el autor de la editorial, se trataba de un error que debía ser remediado, pues de nada servía "un proletariado numeroso si éste es falso de ideales, si no está poseído de una conciencia de clase clara y bien determinada".[11]

El mismo argumento fue presentado por Esteban Dagnino en un artículo publicado apenas una semana más tarde. Allí se consideraba que las posiciones que expresaba Sanguinetti eran las mismas que "en materia de organización obrera tenemos la mayoría de los que militamos en el partido": su mérito había sido, no obstante, "haber tenido la suficiente franqueza de declarar abiertamente en forma neta y concisa, lo que *sotto voce* decimos muchos, sin atrevernos a romper una vez por todas con las preocupaciones y los criterios dominantes que nos impiden apartarnos de la vieja rutina". Dagnino reconocía que esta campaña para promover la acción política encontraría obstáculos, basados en los prejuicios existentes en la clase obrera al respecto. "Sabemos", decía, "que ha de costar trabajo arrancar de los cerebros el prejuicio añejo que hace considerar a la política como el cuco, el espantajo horripilante que todo lo envenena con su hálito pestífero".[12]

En esa primera mitad de 1903, en suma, las notas publicadas en *La Vanguardia* mostraban en forma consistente una defensa de la línea crítica de la "neutralidad". Para encontrar la argumentación de los defensores del "neutralismo" debemos dirigir nuestra atención a una conferencia dictada por Alfredo Torcelli en el salón Vorwärts, el 21 de mayo de ese año. La misma, titulada "Organización gremial", fue editada como folleto y

---

[11] *La Vanguardia*, 21 de marzo de 1903.
[12] *La Vanguardia*, 28 de marzo de 1903.

distribuida por la propia UGT: el texto no apareció en *La Vanguardia*, aunque el periódico partidario sí publicó, en un par de ocasiones, un pequeño recuadro que anunciaba la salida del folleto.

La conferencia apuntaba a un público sindical, y tenía como objetivo abordar los problemas que debían ser superados para poder consolidar asociaciones de resistencia. De hecho, Torcelli comenzaba haciendo referencia a las dificultades que enfrentaba la organización gremial en el país debido a la heterogeneidad de su clase obrera. Donde fuera que hubiera tres personas, decía, habría "posiblemente tres idiomas, tres costumbres, y urgiendo mucho el caso, quizá tres antagonismos". Desde su punto de vista, las divisiones entre los trabajadores obedecían al peso de la "mentira patriótica", la "mentira religiosa" y la "mentira económica", en tanto cuestiones de nacionalidad, de religión o de afinidad con los patrones podían obstaculizar la acción colectiva de los trabajadores como clase. Su argumento, en este contexto, era que había que evitar que estas tensiones fueran un factor de división, con un planteo que de todas formas sugería una cierta adaptación a ellas: "orillar estos inconvenientes", recomendaba, "suavizar sus asperezas, evitar las discusiones que provocan y acaban por eliminarlos, tal es la ardua y benéfica tarea" que debía plantearse quien quisiera contribuir a la organización obrera.

Era cuestionable, por lo tanto, la práctica de aquellos que plantearan un choque abierto con estos prejuicios. Según Torcelli, quienes pretendían "destruir en un día, de buenas a primeras, el aplastante lote de prejuicios y preconceptos, de cariños y desconfianzas que carga cada individuo, o no proceden de buena fe con fines inconfesables o proceden de buena fe sin preparación para la obra". En ambos casos su actitud era "dañosa" y debía evitarse. El corolario de este razonamiento era la necesidad de no introducir la política en la actividad gremial: el neutralismo era la única garantía para poder conciliar las diferencias y prejuicios que existían en las filas obreras. Las sociedades gremiales debían "organizarse para la lucha de clases, para el mejoramiento económico inmediato de sus miembros, para la ayuda mutua en caso de accidentes o fallecimiento y para nada más". Los sindicatos debían tener como base el cosmopolitismo y ser un campo común para trabajadores de diferentes tendencias.

En todo momento se advierte en el planteo de Torcelli la experiencia de quienes intentaban abrirse un camino organizativo en la clase obrera, enfrentando prejuicios, desconfianzas y suspicacias en las filas de los trabajadores. El "neutralismo" era la conclusión a la que lo llevaba su búsqueda de adaptarse de algún modo a estas dificultades. Torcelli advertía correctamente la necesidad de unificar a la clase más allá de sus diferencias políticas, nacionales o religiosas, pero iba un paso más lejos y llamaba a evitar incluso la introducción de polémicas y debates en las filas obreras. La restricción a la actividad política debía quedar incluida, según Torcelli, en las propias normas estatutarias de las sociedades gremiales, las cuales deberían

"prescribir terminantemente que en los actos sociales" quedasen "prohibidas en absoluto todas las cuestiones que no sean las que se refieren a la jornada y al salario del trabajo y a los temas que de ellas se derivan en el terreno práctico de la lucha de clases" (Torcelli, 1903).

La respuesta a Torcelli no se hizo a esperar, y apareció en las páginas de *La Vanguardia* con una serie de cuatro artículos a cargo de Bartolomé Bosio. En efecto, quien sería apenas unos años más tarde uno de los principales referentes del *sindicalismo revolucionario*, salió a la palestra en este debate para cuestionar la orientación dominante entre los dirigentes sindicales del partido, defendiendo la postura favorable a desenvolver una abierta actividad política en los gremios. La serie comenzó a aparecer el 13 de junio, y en ellos caracterizaba la posición de Torcelli y "los compañeros neutrales" como "corporativista o reformista" y la catalogaba como dominante en la UGT. Según Bosio, los socialistas debían "combatir enérgicamente" esta tendencia. La tarea era "atraer a la masa obrera con principios bien claros; encarrilarla en la lucha de clases y desviarla de aquellos caminos que la alejan de ella". En ese camino, los socialistas no debían ni podían "favorecer su agrupamiento con el único objeto de las mejoras inmediatas": hacerlo implicaría mostrarse "inconsecuentes con nuestros principios y con nosotros mismos", así como revestirse "de una dualidad que tampoco debemos ni podemos consentir".

Como otros antes que él, Bosio volvía a admitir que la posición de su adversario era la que mejor se adaptaba a prejuicios y reticencias habituales en las filas obreras: era una táctica, sin embargo, que traía consecuencias extremadamente negativas. "El método corporativista", planteaba, "tiene el inconveniente gravísimo de adaptarse a la ceguera natural de las masas (que no advierten más que la explotación directa patronal) y estimularla". Ponía explícitamente de manifiesto la existencia de esa presión, proveniente de las filas obreras, y la adaptación de muchos socialistas a ella: llamaba a "combatir la inconsecuencia de los compañeros que siendo socialistas y procediendo como tales en todas partes menos en los gremios concurren a agravar la corriente que proclama la neutralidad en las asociaciones económicas". Más adelante, al referirse a "los argumentos que nos salen al encuentro para demostrarnos la abstención de toda propaganda política y socialista", Bosio abordaba las presiones que existían en amplios sectores de la clase obrera para impulsar una postura "apolítica":

> Se dice: que los trabajadores, al oír esas consideraciones, que antes hemos referido, se espantan, porque eso es política; que, como consecuencia se suceden disturbios (…) y que con esa propaganda se desnaturaliza el carácter de las organizaciones obreras.[13]

[13] *La Vanguardia*, 13 de junio de 1903.

A su turno, asumía que muchos militantes consideraban que la política era "el terror de los trabajadores" y que hablar de ella equivalía "a querer la disolución del gremio". Para Bosio, eso se debía al carácter que tomaba la política en el país y que llevaba a los trabajadores a mirarla con recelo: "las causas de que el obrero desconfíe de la política", argumentaba, eran que no había "comprendido lo que significa política; que si alguna vez ha participado de la lucha política, lo ha hecho sin conciencia de proletario; ha apoyado indistintamente a éste o aquel partido y generalmente se ha dejado guiar por la simpatía hacia éste o aquel personaje". Retomando argumentos muy habituales en el socialismo local de la época, Bosio advertía que el dominio de la "política criolla" y sus fraudes era responsable de esos prejuicios. Muchos obreros habían "concurrido a la política (…) y se [habían] prestado a una infinidad de farsas". Los resultados habían sido "nulos y malos": como consecuencia, el obrero "se descorazona; abandona toda participación y se hace desconfiado y rebelde". Para Bosio, la propaganda puramente gremial tenía el grave problema de profundizar estos prejuicios y no formar una conciencia de clase, sino una puramente corporativa.[14]

En el tercer artículo de la serie Bosio se refería al argumento desenvuelto por "los compañeros neutrales", según el cual la conquista de ciertas mejoras inmediatas contribuía a la formación gradual de una conciencia de clase. Para Bosio, sin embargo, esta lucha por mejoras debía estar siempre vinculada al "objetivo general". Si no fuera así, si "la conciencia se [formara] merced a las mejoras inmediatas", argumentaba, "entonces nosotros deberíamos decir (…) de más está la propagación de nuestros principios; son ineficaces, no serán comprendidos, no tendrán éxito". Bosio llegaba así bastante lejos, hasta problematizar la cuestión de los límites de la conciencia puramente económica y la necesidad de una propaganda socialista para superarla:

> Los proletarios sienten su condición de explotados, el antagonismo de clases, la imposición del Estado, etc. pero ellos no alcanzan a comprender el mecanismo, y es justamente aquí en donde interviene y es eficaz la propaganda socialista (folletos, conferencias, conversaciones, etc.).[15]

En la cuarta y última entrega, acusaba a Torcelli y a los "neutrales" de preocuparse únicamente por "el número, el agrupamiento a toda costa" y no por la construcción sólida de un gremio a través de "la formación de la conciencia de clase". Quien sería uno de los principales referentes de la tendencia *sindicalista revolucionaria* advertía, apenas unos pocos años antes, que el "el método corporativista crea ilusiones sobre el alcance de la lucha

[14] *La Vanguardia*, 20 de junio de 1903.
[15] *La Vanguardia*, 27 de junio de 1903.

gremial", en tanto "el obrero se acostumbra a ver en él la panacea de todos los males sociales; a considerar la huelga como el arma non plus ultra (cuando en realidad los resultados que ella da son de relativa eficacia) y por lo tanto a hacer de ella un uso inmoderado, lo cual equivale a sufrir frecuentes derrotas que perjudican enormemente a la organización".[16]

V

El debate tuvo una última expresión en los primeros meses de 1904. El 6 de enero, una masiva asamblea socialista de la capital, que según *La Vanguardia* contó con la participación de más de 500 personas, discutió la cuestión de la postura a adoptar por el partido ante las sociedades gremiales y las luchas económicas. El tono general del debate y las resoluciones fue favorable a asegurar la intervención de todos los militantes partidarios en sus respectivas sociedades. Una de las resoluciones declaraba que "la acción de los socialistas en los gremios" era un asunto de "suma importancia" que debía "debatirse en la prensa del partido para poder tomar una determinación reflexiva".[17]

En efecto, la cuestión abrió una serie de debates en *La Vanguardia*. El principal fue el que se planteó entre Enrique Dickmann y Adrián Patroni, una polémica analizada hace algunos años en un trabajo de Alejandro Belkin (2007). En forma simultánea, de todos modos, se produjeron otras intervenciones que continuaban en la línea del debate del año previo. El 20 de febrero, por caso, apareció un artículo de Ernesto Piot con el título "Los socialistas en las sociedades gremiales". La misma resulta interesante porque Piot sería, junto con Bosio y otros dirigentes, uno de los principales referentes del *sindicalismo revolucionario*. A diferencia de Bosio, no obstante, Piot se alineó claramente en la posición "neutralista": los socialistas debían "necesariamente encarar los asuntos que en las sociedades gremiales se discute con criterio eminentemente socialista, pero de ninguna manera debemos hacer socialismo en las sociedades gremiales". Según Piot, en el seno de los gremios no debía discutirse nada que no se vinculara con "el mejoramiento económico inmediato de sus miembros". El método y las ideas socialistas debían "inculcarse" en la clase obrera "pero no en el seno de las sociedades gremiales, porque haciéndolo solo produciremos dispersiones". Argumentaba, además, que no tenía sentido aplicar modelos extranjeros o aplicar a citas de autoridad, sino que debía examinarse la situación concreta del país y advertir los problemas y desafíos que ella planteaba.[18]

La respuesta vino en este caso de Guido A. Cartey, en un artículo publicado el 27 de febrero. Sostenía que Piot cometía un "un gravísimo

[16] *La Vanguardia*, 4 de julio de 1903.
[17] *La Vanguardia*, 16 de enero de 1904.
[18] *La Vanguardia*, 20 de febrero de 1904.

error" en tanto el movimiento obrero debía expresarse "en ambos terrenos [gremial y político], y en consecuencia la organización gremial de los trabajadores no puede a menos de ajustarse a los fines del colectivismo". También cuestionaba la idea de que hubiera que adecuarse a particularidades nacionales: en su opinión, los planteos de socialistas de otros países eran "perfectamente adaptables al medio y al ambiente de la Argentina o de cualquier otro país". Cartey volvía a defender la tesis "política": en su opinión, no era posible hacer "socialismo por un lado y corporativismo por otro; sería, sencillamente, masturbar el movimiento obrero". Las sociedades gremiales, desde su punto de vista, debían ser "escuelas de educación política de los trabajadores", en tanto la lucha gremial era "en sí insuficiente para proveer a los mismos trabajadores de los elementos con los cuales han de elaborar su redención económica".

Cartey también admitía que la táctica neutralista se adaptaba mejor a las tendencias del movimiento obrero: "hacer lo que dice Piot es mucho más fácil y la organización de los trabajadores en el terreno gremial produce por lo que a cantidad de trabajadores se refiere mejores resultados inmediatos". Pero era un camino que llevaba "a un verdadero desastre por cuanto a la conciencia de los mismos y el contingente de fuerza real que pueden proporcionar en las luchas contra el capitalismo". Esto se debía a que el camino del neutralismo sindical llevaba a reforzar, antes que a doblegar, las reticencias de los trabajadores respecto a la prédica socialista. Concluía con una caracterización que tenía algo de profética: "una vez que esos trabajadores se han convencido fácilmente de la necesidad de organizarse para la ayuda mutua y las mejoras inmediatas, son completamente refractarios a las ideas de un movimiento obrero que se inspire en la lucha de clases que no conocen".[19]

Algunas semanas más tarde, en las elecciones legislativas de la ciudad de Buenos Aires, el Partido Socialista consiguió su primer gran triunfo con la elección de Alfredo Palacios como diputado por la cuarta sección. Como veremos en los tres capítulos que componen la última parte de este libro, la conquista parlamentaria tendría un profundo impacto para el partido, en una serie importante de aspectos: uno de ellos fue que implicó el cierre de hecho del debate que reconstruimos en este capítulo, del cual ya no volvieron a aparecer referencias en *La Vanguardia*. De hecho, es posible advertir que para mediados de 1904 y sobre todo hacia 1905 los ejes de las tensiones internas acerca de la cuestión sindical comenzaban a desplazarse nuevamente, preparando el terreno para lo que sería la emergencia de la ruptura *sindicalista revolucionaria*.

Hacia fines de 1904 y comienzos de 1905, el debate ya no se plantearía tanto entre "neutralistas" y "políticos" sino entre quienes miraban con recelo el desenvolvimiento de los gremios y de la UGT y quienes se afirmaban en

---

[19] *La Vanguardia*, 27 de febrero de 1904.

ellos. Iba surgiendo así una tensión interna entre los que militaban en los gremios y los que no lo hacían, aunque no siempre se manifestase como una diferencia política. Había, por supuesto, una línea comunicante entre ambas discusiones, en la medida en que la insistencia en mantener la "neutralidad" en los gremios corría el riesgo de llevar a una autonomía de los mismos: el paso siguiente podía ser, y lo fue en muchos casos, plantear que no era necesario complementar su desarrollo con la actividad del partido. Al mismo tiempo, es importante observar las diferencias: el planteo de los socialistas partidarios de la "neutralidad" defendía en todo momento la actividad política del partido y en eso se diferenciaba claramente de los planteos posteriores de los sindicalistas. Al mismo tiempo, como hemos visto, los principales defensores de las tesis "neutrales"—como Vidal, De Armas o Torcelli— eran dirigentes que se mantendrían en el campo del partido, mientras que un referente como Bosio, sólido defensor de las posturas "políticas", terminaría siendo dirigente del sindicalismo revolucionario.

***

El debate que se planteó en los años 1903 y 1904 entre los partidarios de la "neutralidad" en el terreno sindical y aquellos que proponían desenvolver en los gremios una abierta propaganda política se insertaba, en primer lugar, en el marco más general de la socialdemocracia internacional: la reconstrucción de esta discusión en las páginas del periódico socialista argentino muestra que los militantes locales no eran ajenos a una polémica que, en esos años, recorría al mundo socialista y ocuparía un importante lugar en el congreso de Stuttgart en 1907.

Pero, además, en segundo término, es preciso ubicar esta discusión en el contexto específico de desarrollo del socialismo argentino, y en ese sentido este capítulo, justo a los dos que lo preceden, ha intentado echar luz sobre los debates y tensiones que se desarrollaron en el PS antes de que cristalizara la tendencia *sindicalista revolucionaria*. Creemos que el examen de estas discusiones aporta elementos valiosos para la elaboración de hipótesis más amplias sobre este período de la historia del movimiento obrero local. Las reiteradas referencias, tanto en la ruptura de los "colectivistas" como en los debates de principios del siglo XX, al hecho de que desenvolver una agitación política en los gremios implicaba "ir contra la corriente" prueban un rasgo que consideramos fundamental para comprender la situación de la clase trabajadora de la época. De hecho, hay rastros de esta desconfianza y resquemor hacia la política desde en fechas aún más tempranas: por ejemplo, en el debate interno que tuvieron los socialistas a principios de la década de 1890, cuando el Verein Vorwärts y luego otros grupos plantearon que, debido al escaso desarrollo del capitalismo local, no estaban dadas las condiciones para formar una organización política, y había que limitarse a lo económico.

En cierta medida esta desconfianza y resquemor expresaba la tendencia de los trabajadores a lograr una unidad en la lucha, rechazando las divisiones políticas como algo ajeno y viéndolas como responsables de la desunión. Pero también entraban en juego otras cuestiones, como afinidades étnicas y nacionales, sentimientos religiosos y las características fraudulentas del régimen político. Fueran cuales fuesen sus causas —y es una cuestión que requiere el más serio examen en lo sucesivo— es indudable que la existencia de esas presiones "antipolíticas" en las propias filas obreras operó como un factor clave para comprender las disputas políticas entre las diferentes corrientes, así como las tensiones en cada una de ellas.

En efecto, y tal como apuntaron muchos de los participantes de estos debates, los militantes anarquistas supieron aprovecharse de esta resistencia a la prédica abiertamente política de los socialistas para hacer avanzar sus posiciones, con un discurso que no era menos político, pero sí cuestionaba a los "políticos" en general. En la misma línea, y tal como ha señalado Alejandro Belkin (2018), puede pensarse que el *sindicalismo revolucionario* pudo, apenas unos años más tarde, proporcionar un esqueleto teórico y conceptual capaz de canalizar buena parte de este rechazo a la política, al tiempo que se apoyaba en las tendencias a la unidad de los trabajadores.

Cuarta parte:
La "acción política" como sinónimo de intervención electoral

La tercera parte de este libro mostró que los socialistas valoraban positivamente el avance de las luchas reivindicativas y la organización gremial de los trabajadores que caracterizaba a la Argentina de fines del siglo XIX, en tanto consideraban que ponía de manifiesto el ingreso del país en la modernidad capitalista. Esas luchas económicas, no obstante, que en ocasiones eran turbulentas y carecían de una organización apropiada, dando lugar a derrotas y retrocesos, fueron caracterizadas como un método de lucha "arcaico", que podía y debía verse acompañado por la *acción política*. Si lucha económica y lucha política eran dos caras de la actividad del proletariado, ambas no se encontraban en un mismo nivel de importancia: la segunda era, en realidad, la que podía acelerar el camino hacia la emancipación. Para los socialistas, por lo tanto, se trataba de organizar a los trabajadores en un partido propio y de impulsar en la conciencia del proletariado la necesidad de dar una lucha política por el poder estatal.

Detrás de este llamamiento a la acción política, de todos modos, se escondía una ambigüedad que no siempre se ponía de manifiesto. Por un lado, en la argumentación socialista, esa lucha política era entendida también como el camino para adueñarse del poder estatal, y así poder llegar a una emancipación real del proletariado, desplazando a la burguesía como clase dominante. Por el otro, la apelación a la lucha política implicaba una batalla para promover, desde el Poder Legislativo, una serie de mejoras para los trabajadores que serían mucho más permanentes que las obtenidas por triunfos parciales en el plano huelguístico. Para ello era clave llevar al Parlamento a representantes socialistas, a través de las disputas electorales. El punto crítico era el tránsito entre ambos aspectos, que quedaba obturado en un razonamiento de corte evolucionista que no problematizaba las dificultades para poder avanzar de las reformas parciales, capaces de ser impulsadas por los socialistas en el Parlamento, a la "toma del poder político" por parte de la clase trabajadora.

Los socialistas se daban a esta tarea en un país cuyo régimen político garantizaba el sufragio a todos los varones argentinos adultos: en no pocas ocasiones la prensa partidaria haría referencia al contraste con otros países donde la lucha por obtener el sufragio universal constituía una tarea central para los socialdemócratas. Este amplio derecho al voto y la realización de elecciones en forma periódica y sin interrupciones, de todos modos, estaban atravesados por un complejo sistema de prácticas distintas de las que conocemos para períodos posteriores a la sanción del conjunto de leyes que establecieron una profunda reforma del sistema electoral, por iniciativa del presidente Roque Sáenz Peña, a comienzos de la década de 1910. Los episodios electorales estaban dominados por una lucha entre distintas maquinarias políticas estrechamente vinculadas a la clase dominante y se caracterizaban por la efectiva participación de un reducido número de electores, la mayor parte de los cuales pertenecía, sin embargo, a la naciente clase trabajadora. Dado que esta clase obrera estaba constituida en una

proporción muy importante por inmigrantes extranjeros, para el PS la agitación en pro de la participación política de los trabajadores iba de la mano de una campaña por la naturalización de los mismos.

Los tres capítulos siguientes analizan las prácticas concretas de esta orientación electoral del PS argentino en el período inmediatamente anterior a la sanción de la Ley Sáenz Peña.

CAPÍTULO 10

LAS CAMPAÑAS POR LA NATURALIZACIÓN DE LOS EXTRANJEROS

I

En una mirada retrospectiva publicada en 1913 en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Alejandro Peralta lamentaba que, durante más de medio siglo, los políticos argentinos hubieran apelado hasta el cansancio a la "opinión pública" como factor fundamental para legitimar su accionar, sin que, en realidad, nadie hubiera sido jamás capaz de interpretar cuál era esa opinión. Se trataba, decía, de "uno de esos conceptos simbólicos radicalmente viciosos e ilusorios, confundibles con la pura ficción, que jamás se había manifestado de una manera cierta, categórica, fidedigna", debido a los profundos defectos de un régimen cuyos comicios habían sido "siempre falseados". Las elecciones habían conocido todos los extremos, desde la violencia abierta hasta la venalidad, pasando por la "presión oficial directa o indirecta y por último todas las formas más refinadas del fraude, de la simulación, de la mentira" (1913: 134-135).

En su clásico trabajo sobre el "orden conservador", Natalio Botana (1977) analizó este régimen haciendo referencia a una "fórmula operativa" que —basándose en las disposiciones generales de la Constitución, pero estableciendo al mismo tiempo un conjunto de prácticas específicas— estructuró el sistema político argentino desde la década de 1880 hasta la reforma de 1912. Según Botana, la clave estaba en el "control de la sucesión", operativizado a través de lo que llamaba el régimen de "gobiernos electores": en la medida en que este control de la sucesión se adaptaba a un mecanismo de tipo electoral, se habían desarrollado una serie de pasos necesarios para llevar adelante el control de las elecciones.[1] La "producción del voto" tenía diferentes etapas y comenzaba mucho antes de las jornadas electorales propiamente dichas, con el control del proceso de naturalización y de la inscripción en los registros cívicos. En los días de elección, por supuesto, se ponían en acción mecanismos diversos que iban desde la manipulación y adulteración de registros, a través de la violencia lisa y llana, hasta la compra de votos. Miguel Cárcano, otro observador contemporáneo, lo explicaba en una cita a menudo revisitada pero que vale la pena reponer en extensión:

[1] Para una valoración reciente del trabajo de Botana, a la luz de la producción historiográfica de las últimas décadas, ver Alonso y Bragoni (2015).

> ¿Cómo trabaja el sistema? El pueblo de la Constitución lo constituye el padrón de electores y lo confecciona el Poder Ejecutivo por intermedio del ministro del Interior. Los inscriptores anotan con preferencia a los partidarios. La depuración del padrón y el clásico "juicio de tachas" lo realiza el gobierno, que es juez y parte con este sistema. Al adversario se le oponen toda clase de impedimentos para anotarlo en el padrón. La mayoría oficialista está asegurada antes de los comicios. El empleado público que no vote al candidato oficial es al punto despedido. Si no fueran suficientes estos recaudos, el día del sufragio, controla el comicio el comisario y la mesa escrutadora de votos designada por el gobierno favorece a sus candidatos. (…) Todo el pueblo tiene derecho de votar pero el caudillo es quien dispone del sufragio (…) La 'máquina' permitía simular una elección libre e invocar la mayoría del pueblo para legitimar la autoridad del gobierno (1986: 111-112).[2]

Para una fuerza como el Partido Socialista, que otorgaba a la "acción política" un lugar absolutamente prioritario, y que entendía a dicha acción fundamentalmente a través de la participación electoral con vistas a obtener representación parlamentaria, el régimen político argentino mostraba un carácter contradictorio. Por un lado, y a diferencia de lo que ocurría en muchos otros países, la Constitución establecía el sufragio universal —para los varones argentinos— y se realizaban elecciones puntualmente para elegir diputados provinciales y nacionales, electores para presidente y vice, e integrantes de los gobiernos municipales. Por el otro, y como lo mostraban las repetidas denuncias de distintos observadores de la época como los citados Peralta y Cárcano, era evidente que las compulsas electorales representaban un episodio fuertemente controlado y manejado por la maquinaria estatal, que no concitaba entusiasmo entre los votantes. Según Hilda Sabato y Elias Palti (1990), solo votaba una cuarta parte del total de los habilitados a hacerlo, es decir los varones adultos argentinos, que a su vez no eran sino el 20% de la población total. Un trabajo publicado en 1912, sobre la base de datos de 1909, reflejaba números similares: había

[2] A lo largo de un período tan extenso como el que va desde 1880 hasta 1912, por supuesto, estas prácticas fueron modificándose, y por otra parte la situación era muy distinta en la capital, tema de nuestro estudio, en la provincia de Buenos Aires o en distintos puntos del interior del país. Numerosos observadores de la época advirtieron, por ejemplo, una "evolución" desde los enfrentamientos violentos que caracterizaban a las jornadas electorales, con distintos grupos disputándose físicamente el control de los atrios, hasta mecanismos más sofisticados de manipulación y "vuelco de padrones" o prácticas de compra de votos, mucho más habituales en la década de 1900. Las diversas coyunturas políticas también influyeron en las particularidades de cada comicio, por otra parte, en la medida en que aquellas elecciones en las cuales las listas oficialistas no encontraban oposición se revelaban mucho más "tranquilas" —y también mucho menos concurridas— que aquellas en las que había una competencia real entre distintas facciones.

aproximadamente 1.200.000 de varones adultos argentinos en condiciones de votar, lo cual representaba solo un 15% de una población total de casi ocho millones de personas (Recagno, 1912).

En la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en suma, las elecciones se caracterizaban por las disputas entre distintas facciones de políticos estrechamente vinculados a la clase dominante y por la efectiva participación de un reducido número de electores. Los mismos, sin embargo, no solían pertenecer a las clases altas. En efecto, una mirada siquiera superficial a cualquier fuente de la época revela que quienes efectivamente participaban en las elecciones del período eran, en su gran mayoría, trabajadores. Sabato y Palti refieren, por ejemplo, que ya en la década de 1860 "desolladores, empedradores, peones de la Aduana y del Ferrocarril" jugaban un papel como fuerza de choque de una de las facciones políticas (1990: 406). En la misma línea, Sabato destacó en otro trabajo que "los participantes característicos de las jornadas electorales no eran los ricos, ni los burgueses, ni los profesionales" sino "los peones y jornaleros del ferrocarril, de la aduana, de la municipalidad y de los corrales" (1990: 29).

En cualquier caso, la mayor parte de los votantes provenía de las filas de la clase trabajadora. Esto ocurría, empero, en un país que desde la década de 1870 se vio transformado por una masiva inmigración extranjera, y donde la presencia de inmigrantes era mayoritaria en las filas obreras. La cuestión de la naturalización de los inmigrantes, requisito indispensable para poder participar en las elecciones, se convertía así en un problema fundamental. Para los socialistas, la obtención de la ciudadanía por parte de los trabajadores era un requisito básico y un punto de partida indispensable para el desarrollo de la actividad política: las campañas para promover la naturalización se convirtieron por lo tanto en un eje decisivo de la estrategia partidaria.

II

Diversos trabajos han examinado cómo para los propios contemporáneos se convirtió en un problema inquietante el hecho de que un número tan significativo de habitantes del país careciese de derechos políticos (Halperín Donghi, 1998). En la introducción al segundo censo nacional, levantado en 1895, se planteaba una realidad que no dejaba mucho margen para interpretaciones: solo un porcentaje ínfimo de los inmigrantes se naturalizaba, y eso comenzaba a provocar inquietud en tanto quitaba legitimidad al régimen político:

> Solamente 1.638 personas nacidas en el extranjero aparecen como habiendo obtenido ciudadanía argentina por medio de la naturalización. Esa cifra, en un país que tiene más de un millón de extranjeros, de los cuales cerca de setecientos mil son varones, y en que basta pedir la ciudadanía para obtenerla, demuestra que el

> problema está planteado, pero no resuelto. Una masa de población equivalente a la cuarta parte del total, no puede vivir privada de la influencia que le corresponde por las leyes naturales, en la administración del país en que se encuentra radicada.[3]

En los años siguientes la situación se modificó, pero solo en forma muy lenta. La introducción del tercer censo nacional celebraba que de un 0,23% de extranjeros varones naturalizados en 1895 se hubiera pasado a un 2,25% en 1914 (33.219 naturalizados frente a 1.473.809 extranjeros varones).[4] El censo municipal porteño realizado cinco años antes, en 1909, informó que en la ciudad de Buenos Aires había 8.149 naturalizados, es decir entre un tercio y un cuarto del total de naturalizados de todo el país. En cuanto al origen de los naturalizados, el primer lugar lo ocupaban los españoles (37%), por encima de los italianos (30%), aunque estos últimos eran la principal colectividad inmigrante del país. Los uruguayos, con casi un 5% de naturalizados, eran los que más optaban por la obtención de la ciudadanía. El 2,23% de los españoles varones se naturalizaba, mientras que lo hacía el 2,1% de los italianos y el 2,07% de los rusos, los otros países con mayor cantidad de inmigrantes (Recagno, 1912: 265).

La naturalización estaba regulada por la ley N° 346, sancionada el 8 de octubre de 1869. Allí se disponía que todo extranjero mayor de 18 años de edad podía solicitar su naturalización cumpliendo con la condición de tener dos años de residencia en el territorio argentino, tal como lo establecía la Constitución (artículo 20), o bien estando casado con una mujer argentina, prestando al país "servicios públicos en el orden civil o militar" o contribuyendo "a su fomento o desarrollo material o moral, por medio de la colonización, propendiendo al desarrollo de la industria u ocupándose de la enseñanza". La ley disponía que los extranjeros que cumplieran con las condiciones establecidas obtendrían la carta de naturalización, y que la misma les sería otorgada "por el juez federal de sección ante quien la hubiesen solicitado".[5]

La tramitación para la obtención de la ciudadanía, por otra parte, era en sí misma un componente de la compleja construcción de mecanismos clientelares. Numerosos observadores de la época pusieron de manifiesto que muchas veces los procedimientos se liberalizaban, con el objetivo de ampliar

---

[3] Segundo censo nacional de la República Argentina (1895), tomo 2, página CVII. El censo de 1869 ni siquiera mencionaba la cantidad de naturalizados.

[4] *Tercer censo nacional de la República Argentina* (1914).

[5] Si bien se presentaron varios proyectos de reforma, la ley continuó en vigencia durante todo el período objeto de nuestro estudio, hasta entrado el siglo XX. Sobre los distintos proyectos de reforma, ver Recagno (1912: 210-226) y Durá (1911: 111-142). Los trámites fueron modificándose en la práctica por la jurisprudencia de los tribunales federales. Como veremos más adelante, una de las principales modificaciones fue la que tuvo lugar luego de la sanción de la ley de residencia, cuando comenzó a exigirse un certificado de buena conducta expedido por la policía.

las clientelas políticas de determinadas facciones. En el propio censo de 1914 se señalaba que

> … en ciertas épocas de agitaciones políticas, el procedimiento que he descripto ha sufrido modificaciones profundas que lo han relajado enormemente, con perjuicio para la seriedad del país, tendientes a incorporar rápidamente al colegio electoral a individuos destinados a convertirse en instrumentos de los partidos políticos; y hasta se citan casos en los que las cartas de naturalización han salido con este fin clandestinamente, en profusión, de las secretarías de los juzgados.[6]

Varias tesis doctorales de la Facultad de Derecho, completadas en los primeros años del siglo XX, coincidieron en expresar su preocupación por los diversos problemas que mostraba la legislación sobre naturalización a la luz de la experiencia práctica. En 1912, el ya citado Raúl Recagno señalaba que no era extraño "ver en víspera de elecciones, aglomerados en los pasillos de los juzgados federales, individuos de los aspectos más extraños y equívocos, llevados en montón por algún caudillo". Lamentaba que buena parte de las naturalizaciones estuviera compuesta por "el que trata de comerciar con la venta del voto, o aquel elemento de los bajos fondos que fragua los más horrendos crímenes al amparo de la impunidad que esperan encontrar en la protección de algún caudillejo político" (1912: 269). En 1911, en la misma línea, Francisco Durá planteó que habían "hecho más por las naturalizaciones los caudillos parroquiales, los escamoteadores del sufragio, los fabricantes de electores ocasionales que todos los beneficios de la ley de ciudadanía" (1911: 108-109).

En suma, desde las propias filas de la clase dominante se cuestionaba por diversos motivos la ley de naturalización y se advertía que había sido incapaz de promover la participación de los extranjeros en la acción política por la vía de la obtención de la ciudadanía. Recagno subrayaba el hecho de que la legislación argentina establecía que "la adopción de la ciudadanía en el país de residencia implicaba la renuncia irrevocable de la ciudadanía nativa", debido a lo cual caracterizaba que la ley de 1869 "no fomentaba en manera alguna la naturalización de los extranjeros". Más adelante lamentaba "la situación triste en que se encuentra el extranjero que se empeña en no naturalizarse argentino por conservar su nacionalidad de origen" (1912: 210-211, 227). En la misma línea, algunos años antes, se había expresado otro joven tesista, Rogelio Arriaga, quien decía conocer "muchos extranjeros que me decían que, en concepto de ellos, un compatriota que se naturalizase en la Argentina era un traidor, que buscaba por este medio el desempeño de puestos públicos bien rentados" (1904: 38).

---

[6] *Tercer censo nacional*, tomo 1, págs. 209-210.

III

Para los grupos socialistas activos en la Argentina, la cuestión de la naturalización de los inmigrantes ocupó un lugar central desde fechas muy tempranas. En los hechos, la campaña para que los extranjeros obtuvieran la ciudadanía argentina se convirtió en parte fundamental de una más amplia: la que se planteaba la acción política como vía fundamental para la intervención del socialismo en el país. En tanto dicha acción política era vista en clave electoral, por la vía de la obtención de una representación parlamentaria socialista, y en la medida en que la legislación argentina garantizaba, formalmente, el sufragio universal para los varones adultos, la obtención de la ciudadanía argentina por parte de la gran masa de trabajadores extranjeros constituía el punto de partida ineludible para la agitación partidaria. Por otra parte, en tanto quienes efectivamente votaban eran en su mayor parte de extracción obrera, la campaña por la naturalización iba de la mano con una lucha para apartar a los trabajadores de esas clientelas que caracterizaban a la "política criolla". No se trataba solamente de promover la naturalización y la participación política de los trabajadores, sino al mismo tiempo de impulsar que la misma desenvolviera una posición independiente de los aparatos políticos tradicionales.

En este contexto, la campaña en pro de la naturalización era presentada en la prensa socialista como una lucha por la *obtención de los derechos político*s, un vector para desarrollar una lucha política orientada a ganar a crecientes franjas de trabajadores a una conciencia socialista. Para *La Vanguardia*, un trabajador consciente era aquel que no solo se reconocía como tal, sino que entendía la necesidad de organizarse en un partido de clase y, sobre todo, advertía la importancia de llevar adelante una acción política. La naturalización se presentaba así como una obligación para todo trabajador con conciencia de clase, capaz de comprender la importancia de la acción política y de llevarla adelante por todos los medios a su alcance. Era habitual que los artículos del periódico socialista insistieran en que la ley argentina no era "nada exigente" en lo relativo a los requisitos para la naturalización.[7]

En primer lugar, la tarea era que los propios militantes socialistas dieran el ejemplo, procediendo a solicitar sus cartas de ciudadanía. Había que comenzar por desenvolver una propaganda paciente y sistemática, para lo cual era necesario que los socialistas extranjeros predicasen con el ejemplo, adquiriendo la ciudadanía argentina. *La Vanguardia* recordaba que estaba dirigiéndose "a hombres que no tienen la preocupación patriótica". En un texto publicado en septiembre de 1897, Pasquali Corrado planteaba que ningún socialista podía reivindicarse como tal si no tomaba los derechos políticos y contribuía a desenvolver esta lucha: "es muy bonito decir que

[7] Ver, por ejemplo, La Vanguardia, 21 de abril de 1894.

somos socialistas, pero no podemos cambiar el estado actual de las cosas si cada uno de nosotros no se ha de contar por uno en la gran batalla política".[8]

Además de los propios militantes, la tarea era que, el conjunto de los trabajadores inmigrantes se diera cuenta, según *La Vanguardia*, de que "hacerse ciudadanos" era "el medio más seguro de influir en el progreso del país, y en el mejoramiento de la situación de la clase trabajadora". No debía dejarse "un medio de lucha tan poderoso como los derechos políticos para el uso exclusivo de los extranjeros burgueses aquí establecidos". Era común que la prensa socialista considerara que, en rigor, los inmigrantes estaban llamados a jugar un papel de especial importancia en la lucha contra la tan denostada "política criolla", dominada precisamente por los caudillos locales y sus clientelas de origen nativo. En junio de 1894, un artículo de *La Vanguardia* destacaba que el proletariado de las ciudades, "casi todo de origen europeo", representaba "el elemento más inteligente e instruido de la clase obrera argentina". Los inmigrantes representaban "los trabajadores más desligados de los partidos personales existentes, porque hasta ahora no han tomado parte en la política local".[9]

En este período temprano, la campaña de los socialistas por la naturalización de los extranjeros no tenía ninguna relación con algún tipo de reivindicación patriótica de la nacionalidad argentina. Por el contrario, el énfasis en la necesidad de que los inmigrantes llevaran adelante el trámite de naturalización expresaba más bien un cuestionamiento a los sentimientos nacionalistas que conservaban muchos inmigrantes. Para el periódico socialista, quienes optaban por la naturalización mostraban "estar libres de toda preocupación patriótica, al mismo tiempo que animados del deseo de propender al bien de la sociedad en que viven". *La Vanguardia* recordaba que "la afección y el interés especial que tenga por el país de su nacimiento, en nada sufren con que adquiera aquí los derechos políticos". Incluso su participación "indirecta y lejana en el movimiento obrero de su país de origen" podría ser más "segura y eficaz" si contribuyera a formar en el país de residencia un movimiento similar. En la misma línea, en 1897 se insistía en que optar por los derechos de ciudadanía era una muestra de la superación de "aquellos mezquinos prejuicios de campanario, que una mal intencionada prensa mantiene con interés para vivir a costa vuestra". Para los socialistas, "la tierra que bañamos con el sudor de nuestra frente es por derecho la patria nuestra, y es, por consiguiente, deber nuestro el defenderla de los vampiros que nos chupan la sangre".[10]

Además de la apelación para que tanto los militantes socialistas como los trabajadores en general iniciaran los trámites para obtener la naturalización, los socialistas se plantearon la cuestión de bregar por una

[8] *La Vanguardia*, 9 de junio de 1894 y 4 de septiembre de 1897.
[9] *La Vanguardia*, 21 de abril y 9 de junio de 1894.
[10] *La Vanguardia*, 21 de abril y 9 de junio de 1894, 4 de septiembre de 1897.

flexibilización de los requisitos para obtener la ciudadanía, a través de una modificación de la legislación vigente. Cuando el 1° de mayo de 1894 se publicó el primer programa acordado entre las agrupaciones fundantes del partido, su parte política incluyó la "naturalización amplia de los extranjeros". El proyecto de programa elaborado en 1895, además del sufragio universal sin restricción, incluyendo a las mujeres, reclamaba la "naturalización de los extranjeros con solo un año de residencia", la inscripción permanente en los registros cívicos y el sistema proporcional con representación de las minorías. Cuando, a fines de 1897, se abrió un proceso que llevaría a la reunión de una convención para la reforma de la Constitución, los socialistas dieron un mayor impulso a su lucha para que una de las modificaciones a la carta constitucional del país incluyera una mayor facilidad para naturalizarse. En efecto, en la petición que hacía circular *La Vanguardia* para ser firmada y remitida al Congreso se incluía la modificación del artículo 20°, "en el sentido de permitir la naturalización de los extranjeros, con solo un año de residencia, y por la simple inscripción en los registros cívicos".[11]

Sin embargo, la cuestión de la naturalización automática, sugerida incluso por algunos sectores de la propia clase dominante, era puesta también en discusión. Ocurre que, para los socialistas, la realización del propio trámite de naturalización era una expresión de la conciencia del trabajador, que debía ser promovida por la vía pedagógica y propagandística. En mayo de 1897, por ejemplo, un artículo abordaba de forma crítica la perspectiva que se centraba en reclamar la naturalización automática. Se caracterizaba que "los trabajadores que por su propia convicción y su interés bien entendido no adquieren ya los derechos políticos, lo que hoy es cosa bien sencilla, no serían una adquisición muy preciosa para nuestro partido, ni en su mayor parte vendrían a él, si una ley los declarase ciudadanos, en medio de su sorpresa o su indiferencia". En ese caso, la mayoría "se ocuparía tanto de política como antes, y muchos servirían solo para aumentar el ganado electoral de los partidos burgueses". Lo que necesitaba el Partido Socialista, concluía *La Vanguardia*, eran "hombres conscientes, convencidos y resueltos, de los que no esperan que se les confieran derechos, sino que los toman o los conquistan". Una vez más vemos cómo la naturalización era leída como una expresión de la conciencia de clase: solo los trabajadores de estas características "serán capaces de realizar la gran revolución política que ha de poner término a la miseria y a la servidumbre de los que trabajan".[12]

---

[11] *La Vanguardia*, 16 de junio de 1895. Otras modificaciones reclamadas eran la supresión del artículo 2°, que planteaba la defensa del culto católico y la inclusión de un nuevo artículo que estableciera en ocho horas la duración diaria de la jornada para los obreros "en los talleres y obras del Estado". El domingo 26 de septiembre los socialistas realizaron una manifestación para reclamar por las tres reformas a la constitución. Además, se presentó una petición al Congreso con más de diez mil firmas.

[12] *La Vanguardia*, 29 de mayo de 1897.

El mismo argumento fue retomado en 1897, en un artículo que se delimitaba de quienes pedían "nuevas leyes sobre la naturalización, creyendo que de esto depende que los extranjeros entren en la vida política del país". Se trataba, para *La Vanguardia*, "de un caso vulgar de ese fetiquismo (sic) por los legisladores que les atribuye el poder de hacer lo que solo puede ser hecho por los sentimientos y las convicciones de las masas". El artículo recordaba que el partido también pedía, en este punto, una reforma: reducir de dos a un año de residencia el mínimo requerido para que el inmigrante pudiera adquirir los derechos políticos. Pero era solo "con el objeto de hacer más pronta aun la naturalización, no porque creamos que las leyes actuales sean insuficientes". Por otra parte, recordaba *La Vanguardia*, los trámites requeridos para nacionalizarse no eran "muchos más que los necesarios para inscribirse en una elección, de modo que quien no toma los derechos políticos por el poco trabajo que cuesta conseguirlos, sería siempre un ciudadano de valor efectivo muy dudoso".[13]

IV

El entusiasmo que era posible advertir en los primeros años de *La Vanguardia*, sin embargo, comenzó a verse reemplazado por la preocupación, al advertir que la obtención de los derechos políticos avanzaba en forma extremadamente lenta. Se ponía así en evidencia que existían fuertes resistencias a la naturalización en las filas obreras, e incluso al interior de la propia militancia partidaria. Si en fecha tan temprana como diciembre de 1894 *La Vanguardia* admitía que los socialistas enfrentaban "la animosidad manifiesta de la mayoría de las sociedades obreras contra la naturalización", los malos resultados obtenidos en la elección de comienzos de 1896 encendieron una luz de alarma. Encontramos, en consecuencia, una preocupación por asegurar el crecimiento de los ciudadanos entre los propios militantes socialistas como camino para obtener una mejor performance electoral. Al respecto se publicó un interesante artículo en abril de 1896, que planteaba que "el número de votos obtenidos por los candidatos socialistas en las últimas elecciones prueba que, a lo menos por ahora, no hay que contar con la opinión de ciudadanos no adherentes al partido obrero". La conclusión era que en las futuras elecciones los socialistas debían "esperar menos de la opinión general y contar sobre todo con las fuerzas afiliadas al partido". La tarea planteada era combinar el proceso de construcción partidaria con la lucha por la naturalización: se trataba de buscar "activamente

[13] *La Vanguardia*, 26 de junio de 1897. Casi veinte años más tarde, Adolfo Dickmann recordaba que los socialistas "no hemos sido partidarios de la naturalización en masa ofrecida por los oligarcas de la política para disponer de mayores elementos de fraude, cuando los atrios eran un escarnio y la democracia una ficción" (1916: 9).

adherentes para los centros socialistas, y poniéndonos todos en condiciones de hacer uso de los derechos electorales".[14]

En este marco, para reforzar la campaña en pro de la naturalización y poniendo al mismo tiempo de manifiesto que las resistencias que encontraban tenían que ver con los vínculos que muchos de los trabajadores seguían teniendo con sus países de origen, el Partido Socialista argentino solicitó una colaboración escrita a dirigentes del socialismo español e italiano, para que dejaran sentada su posición al respecto. En agosto de 1897 se publicó una carta de Pablo Iglesias, el líder del Partido Socialista español, acerca del problema. La misiva destacaba los avances del socialismo en Argentina y consideraba que los progresos serían mucho mayores cuando los militantes argentinos pudieran "influir más directamente que ahora en los asuntos del país por medio de representantes propios elegidos en los comicios", para lo cual era necesario "reñir dura batalla con la indolencia que muestra una gran parte de los obreros inmigrantes en lo que respecta a naturalizarse en esa República". La carta de Iglesias refrendaba el punto de vista de los socialistas de Argentina, en el sentido de presentar a la naturalización como la tarea que todo militante consciente de su pertenencia a un movimiento internacional debía acometer:

> … los italianos, los franceses, los españoles, los obreros todos de las otras naciones, a quienes el anárquico régimen capitalista ha impedido ganar en sus respectivos países lo indispensable para vivir, llevándolos a esa región, habrán de convencerse, por poco que se cuiden de sus intereses, de que mal podrán defenderlos, de que poco eficaz podrán hacer por ellos, si no se naturalizan en esa República, si no se ponen en condiciones de poder invadir los cuerpos administrativos y políticos.

Si eso era lo que se planteaba "a los obreros europeos que se preocupan algo de su suerte", era aún más el deber "de los que profesan ideas socialistas". Estos últimos, según Iglesias, estaban "obligados a adquirir inmediatamente la naturalización, tanto para poder enseguida tomar parte en todos los actos políticos, como para dar el ejemplo a los demás trabajadores".

Una vez más, la naturalización era vista como expresión de conciencia internacionalista: "hermanos suyos todos los obreros, vivan donde vivan y hablen el lenguaje que hablen, donde quiera que esté, tiene el deber de trabajar por su unión, de educarlos, de enseñarles el camino que les conviene seguir y de predicarles todo lo que han de hacer, más que con palabras, con actos". Iglesias concluía aconsejando a todos los lectores, "y principalmente a los que proceden de España, a los que aquí han peleado contra los

---

[14] *La Vanguardia*, 8 de diciembre de 1894 y 11 de abril de 1896.

explotadores y contra sus representantes en el poder, a que se naturalicen ahí, a que adquieran los derechos políticos".[15]

La respuesta de los socialistas italianos tardó más en llegar y fue menos favorable que la misiva de Iglesias. En efecto, el 3 de febrero de 1898 apareció en *La Vanguardia* un importante y extenso artículo firmado por el "Grupo parlamentario socialista italiano". Con el título "A los obreros italianos emigrados a la República Argentina", la carta llevaba las firmas de parlamentarios del Partido Socialista de Italia, entre ellos Enrico Ferri, Andrea Costa y Filippo Turati. Su contenido resulta de extremo interés, en tanto planteaba una serie de reticencias acerca de la naturalización de los inmigrantes italianos en Argentina que constituyen una de las claves para comprender las dificultades que encontrarían los socialistas locales para desarrollar este aspecto central de su propuesta política.

La nota comenzaba haciendo referencia a las duras vicisitudes que debían enfrentar los emigrantes italianos, expulsados de su país de origen por la penuria económica y obligados en el país de destino a sufrir un destino de proletarización y explotación. El artículo se dirigía a los italianos "arrojados de los campos, de las humildes tiendas, de los talleres y de las canteras de la patria" que al llegar a la Argentina fueron "comprados como mercancía de trabajo, mezclados con otros rebaños humanos y enviados por un precio vil a hacer competencia a los trabajadores del país (…) siempre míseros y siempre esclavos". La explicación era que, tanto en Argentina como en Italia, "el dominio de la tierra y el monopolio del mecanismo político" estaban en manos "de una minoría de politiqueros interesados, que explotan a la masa de trabajadores nativos y la de los inmigrados en su propio y exclusivo provecho". No obstante, a diferencia de lo que ocurría en Italia, donde "la ruinosa y opresora política militarista, la inercia de las instituciones tradicionales y el empobrecimiento general del país" hacían difícil "una amplia intervención de la clase trabajadora en la cosa pública", en Argentina las cosas se presentaban de otro modo. Según los parlamentarios socialistas italianos, en este último país era más fácil para los trabajadores participar en la vida política y "ejercitar la influencia que les corresponde por su número y por su valor moral". El camino para esa participación era a través del Partido Socialista, "intérprete y representante natural de vuestra clase".

En este punto, los socialistas italianos abordaban la cuestión de la naturalización, clave para que los inmigrantes pudieran participar en la vida política argentina. La misiva establecía en este terreno una distinción entre aquellos inmigrantes italianos que planearan quedarse definitivamente radicados en Argentina y aquellos que tuvieran en sus planes regresar al país de origen. A los primeros, a aquellos que "por razones de interés, de afecto o de simpatía se han fijado para siempre en la Argentina" sin intenciones de retornar, los llamaban abiertamente a optar por la naturalización tal como

[15] *La Vanguardia*, 21 de agosto de 1897.

reclamaban los socialistas del país. Con respecto a los segundos, sin embargo, la postura era diferente. La carta advertía que no podían "aconsejar la naturalización a aquellos de nuestros compatriotas que emigran con la ingenua esperanza de hacer en el extranjero un poco de fortuna, dejando en la patria la familia, a la cual esperan volver alguna vez, trayéndoles un poco de bienestar y de felicidad". Los socialistas italianos recordaban que las leyes de su país cerraban "severamente las fronteras de la patria a la pobre gente que las cruzó empujada por la miseria y que, habiendo encontrado trabajo en otra parte, sintió nacer en sí el deseo y el sentido de la vida política".[16]

V

El señalamiento de los parlamentarios socialistas italianos, en el sentido de admitir que no reclamaran la ciudadanía argentina aquellos inmigrantes que tuvieran planes de retornar a su país, ponía el dedo en la llaga e iba al centro de los problemas que debían enfrentar los socialistas en Argentina. En un país caracterizado por la extrema movilidad de los flujos migratorios, donde era habitual el retorno a la tierra de origen o al menos la incertidumbre respecto al futuro inmediato, el planteo de los socialistas italianos no hacía sino poner de manifiesto lo que era en los hechos un rasgo extendido entre los inmigrantes que vivían y trabajaban en Argentina: la resistencia a perder definitivamente el vínculo con su país de origen.

Las dificultades no tardaron en ser explícitamente admitidas en las páginas de *La Vanguardia*. El 12 de noviembre de 1898 un artículo de Adrián Patroni dejaba claras las dificultades que enfrentaba la táctica socialista, cuando admitía que "los extranjeros no socialistas no han llegado a comprender el interés que para ellos representa influir en la legislación". La nota volvía a poner de manifiesto que la naturalización no era vista en clave nacionalista, sino al contrario como un gesto de despreocupación por cualquier sentimiento patriótico. "Que no se nos venga a objetar", planteaba el artículo, "que pretendemos que los individuos renieguen su patria de origen para adoptar otra nueva, pues esa sería una objeción infantil". Los socialistas, señalaba *La Vanguardia*, estaban "persuadidos que hoy la patria es una ficción, y lo seguirá siendo mientras todos no sean poseedores por igual de la tierra y de los medios de producción".[17]

En la misma línea se expresaba, algunos años más tarde, otro dirigente del partido, Julio Árraga, en una conferencia dictada el 4 de mayo de 1901 en el Centro Socialista Obrero. Árraga partía de considerar que algunos extranjeros se negaban a nacionalizarse porque creían "ver en ese acto una humillación, al renunciar a su nacionalidad". Ello se debía, según Árraga, a "un concepto falso" de lo que representaba la naturalización, en tanto ella

[16] *La Vanguardia*, 3 de febrero de 1898.
[17] *La Vanguardia*, 12 de noviembre de 1898.

solo implicaba, desde su perspectiva, la obtención "de los derechos del ciudadano para ejercer los derechos políticos, a fin de constituir buenos gobiernos, que le garantan su libertad, sus intereses y los de su familia". Ello no implicaba, recordaba, renunciar "a las simpatías, a las vinculaciones de familia que tenga" ni dejar de hacer "por sus connacionales que residen en su país los mismos sacrificios y los mismos esfuerzos por el bienestar de ellos".[18]

El 20 de septiembre de 1902, un artículo titulado "Naturalización de los extranjeros" volvía a cuestionar a los militantes del partido que se resistían a tomar la ciudadanía argentina. Para *La Vanguardia*, en efecto, podía ser comprensible esta resistencia a la naturalización en aquellos sectores más atrasados, "esclavos de prejuicios y preocupaciones, que continúan maniatados al sentimiento de una patria circundada por límites estrechos en vez de considerar al mundo como patria del hombre". Era inadmisible, sin embargo, que estos prejuicios aparecieran en los propios militantes del partido. Los socialistas, según el artículo, se habían "formado un concepto amplio del movimiento que agita y une a los hombres que se dan cuenta del presente movimiento histórico", y debían mostrar con su ejemplo "que el hecho de haber nacido en un determinado país es la resultante de un caso fortuito".

La Vanguardia admitía a continuación que cada vez que habían hecho este reclamo habían recibido como respuesta "argumentos más o menos pueriles, unas veces pretextando que era ineficaz ir a votar por deficiencias de la ley, en otros casos alegando la pérdida de los derechos políticos si los aquí naturalizados regresaban al país nativo". El artículo admitía que la ley adolecía "de bastantes defectos", pero sostenía que peor era renunciar a los beneficios que sí otorgaba. Respecto a la pérdida de derechos en el país de origen, el artículo avanzaba un argumento nuevo: "no existe tal cosa en la práctica, toda vez que el gobierno argentino, según jurisprudencia sentada a raíz de un pedido por parte del plenipotenciario de España en 1887, no otorga a nadie la nómina de los extranjeros que se ciudadanizan".[19]

Para los socialistas, los argumentos contrarios a la naturalización no eran más que "sofismas", "sutilezas" y "figuras retóricas". La insistencia en la crítica al "sentimiento patriótico", que muchos inmigrantes señalaban como obstáculo a la naturalización en Argentina, ponía de manifiesto que se trataba de un debate importante en las filas del partido y entre los simpatizantes. Para *La Vanguardia*, se trataba de algo "sencillamente infantil", en tanto "el amor, el cariño que puede inspirar la nación en donde se ha nacido, no admite comparación, al que se tiene por los propios hijos". Cuestionaba, en efecto, que "por rendir un culto idólatra a la patria lejana", los trabajadores inmigrantes contribuyeran "con pasividad a que las cosas

---

[18] *La Vanguardia*, 30 de junio de 1901.
[19] *La Vanguardia*, 20 de septiembre de 1902.

marchen de mal en peor y que su propio porvenir y el de sus hijos, que preocupa mucho más que el sentimiento patriótico, tienda a obscurecerse más y más cada día".

También se salía al cruce del otro argumento esgrimido por quienes se negaban a naturalizarse: el deseo de conservar la ciudadanía de su país de origen. Para Virgilio Aures, el autor del artículo, se trataba de "otra pamplina". Esto porque, por un lado, si bien "el noventa y cinco por ciento de los extranjeros que emigran llegan al país con la esperanza de retornar una vez *hecha la América*", la realidad era que "tal vez el noventa por ciento deja en la república sus huesos sin realizar ese deseo". Por otro lado, porque aún en el caso de retornar, el haberse naturalizado argentino no constituía una traba, en tanto el gobierno se negaba "a suministrar todo dato sobre naturalizados a los ministros que lo soliciten".[20]

A pesar de la sencillez de los trámites, subrayada por los socialistas, la obtención de la carta de ciudadanía siempre había implicado un esfuerzo para los trabajadores. Ya desde mediados de la década de 1890 los socialistas dedicaron espacio en el periódico a diferentes denuncias que daban cuenta de la situación y eran una demostración más de los vicios de la corrompida "política criolla". En 1896, una carta enviada a *La Vanguardia* denunciaba "lo inútil y perjudicial de nuestro ejército de empleados nacionales" y a los funcionarios del gobierno que despreciaban "al público que les paga y les mantiene". El firmante de la carta apuntaba que su intención era "tomar carta de ciudadanía, en unión de varios compañeros, en trámites que podrían terminarse al momento", pero se los había "hecho esperar más de un mes y perder ya siete días, a nosotros, obreros, que necesitamos todo el tiempo para trabajar en obsequio a los patrones y a los que viven del presupuesto". La conclusión era que estas dificultades tenían la consecuencia, "conscientemente o de puro de gusto, de obstaculizar la naturalización de muchos extranjeros, que no tienen tiempo ni paciencia que perder".[21]

Lo cierto es que la tramitación de la ciudadanía se hizo mucho más difícil, sin embargo, después de la sanción de la Ley de Residencia, en noviembre de 1902, que abrió un nuevo escenario para la lucha política de los socialistas. En un primer momento, el planteo de *La Vanguardia* fue subrayar que la nueva legislación represiva venía a confirmar, de una manera brutal, la necesidad de los trabajadores de obtener la naturalización. En enero de 1903, cuando el periódico volvió a salir con su formato habitual, después de haber sido publicado en forma de boletín luego del estado de sitio que siguió a la huelga general de noviembre, las principales notas políticas estaban dedicadas a la ley y la necesidad de enfrentarla. En este marco, la cuestión de la naturalización se planteaba en un nuevo terreno.

---

[20] *La Vanguardia*, 15 de noviembre de 1902.
[21] *La Vanguardia*, 10 de octubre de 1896.

Un artículo de Esteban Dagnino, titulado "La naturalización de los extranjeros se impone" abordaba la nueva situación. Comenzaba por admitir explícitamente que "las repetidas llamadas" hechas por el Partido Socialista en pro de la naturalización habían "caído siempre en el vacío". A pesar de todos los esfuerzos puestos por el partido, según Dagnino, los trabajadores extranjeros habían continuado "en su musulmana despreocupación". E incluso en las propias filas partidarias, "que debía ser abierto a todas las corrientes purificadoras que barren los prejuicios y los sofismas patrioteros, la naturalización de los extranjeros encontraba hasta hace poco mal disimuladas resistencias y no pocas oposiciones". Tan solo "una pequeña minoría de trabajadores socialistas, en medio del general relajamiento", habían tenido "el valor moral de despojarse de las preocupaciones patrioteras, naturalizándose, y de bajar a la arena política con un programa de principios". Pero ese esfuerzo no había logrado, según Dagnino, "sacudir la enervante soñolencia de la masa trabajadora".

Este diagnóstico muy negativo sobre los límites que había encontrado la propaganda socialista en pro de la naturalización daba paso a una caracterización de la nueva etapa. Dagnino planteaba que "un hecho imprevisto y extraordinario" había venido a "modificar sustancialmente la condición de los extranjeros habitantes de la república, al punto de que la naturalización que hemos venido pregonando infructuosamente tanto tiempo como arma preciosa de defensa social" se convertía ahora en "el único indispensable instrumento de conservación individual y colectiva para los extranjeros residentes entre nosotros". Lo que no había logrado "la constancia de la propaganda y el criterio práctico de la clase trabajadora" lo había podido "la anarquía y la ineptitud de la burguesía criolla, aliada con la explotación cosmopolita encarnada en los capitalistas extranjeros".[22]

La situación, sin embargo, sería mucho más compleja. Una de las consecuencias de la Ley de Residencia fue un serio endurecimiento de los requisitos para la obtención de la ciudadanía. A partir de ese momento, para obtener la naturalización era preciso "presentar ante el juez federal respectivo una solicitud acompañada de la declaración de dos testigos que acrediten la identidad del recurrente, un certificado de buena conducta expedido por la autoridad policial de la localidad en que reside y otro del cónsul de la nación a que pertenece el extranjero". Una vez formalizado el expediente, "pasa a informe del procurador fiscal del respectivo juzgado, funcionario que procede con amplia libertad en la apreciación del caso, y que aún puede oponerse al otorgamiento de la carta de naturalización, como ha acontecido en muchos casos".[23]

Si ya antes de la sanción de la Ley de Residencia, como hemos visto, los socialistas caracterizaban de manera negativa la pasividad que mostraban

---

[22] *La Vanguardia*, 10 de enero de 1903.
[23] *Tercer censo nacional* (1914).

muchos trabajadores para naturalizarse, ahora se interponía una nueva dificultad, debido a las trabas y exigencias legales suplementarias que imponían los juzgados federales. El partido, no obstante, se mantuvo firme en su campaña y sumó a la propaganda a favor de la naturalización una serie de consejos legales para que los trabajadores que deseaban realizar el trámite no abandonaran en su intento ante las trabas que se les planteaban. El 8 de agosto de 1903, un artículo de Árraga que planteaba que en Argentina la legislación electoral era más amplia y liberal que en otros países de Europa, debía admitir que con la Ley de Residencia "las autoridades han desnaturalizado los propósitos liberales de la ley de naturalización al obligar al extranjero que obtenga previamente un certificado de buena conducta otorgado por la policía". La nota concluía llamando a quienes deseaban naturalizarse a "no desmayar ante los obstáculos arbitrarios que se les oponen". Se apuntaba también que el partido había resuelto designar una comisión "que ampare y defienda a los extranjeros que desean sacar la carta de ciudadanía" y se proponía complementar esta resolución con "una propaganda robusta en todos los centros, plazas y talleres, fomentando la naturalización del obrero extranjero".[24]

Desde entonces, y durante buena parte de la década del 900, sería habitual encontrar en las páginas de *La Vanguardia* extensas columnas que combinaban las denuncias por las dificultades impuestas a quienes querían obtener la ciudadanía con distintas recomendaciones e instrucciones para poder sortearlas. Las crónicas publicadas en el periódico daban cuenta de los múltiples problemas y trabas burocráticas que debían enfrentar los trabajadores que solicitaban la naturalización. Una carta denunciaba, por ejemplo, la "fastidiosa secuela de cargosidades y molestias de todo género, en forma de visitas domiciliarias, citaciones diurnas y nocturnas (estas últimas mayormente) y tres o cuatro interrogatorios en la Comisaría de investigaciones, donde uno cualquiera de los fariseos de la primera del mundo trató de escudriñar mis pensamientos y hasta las inocentes conferencias de propaganda que he dado en este país". Las dificultades no habían concluido allí, dado que una vez que le fue informada la aceptación de su trámite, debió transitar varias veces por diferentes oficinas policiales y postergaciones de distinto tipo que bloqueaban la posibilidad efectiva de poder retirar el certificado.[25]

El nuevo escenario posterior a la sanción de la Ley de Residencia, por otro lado, estaba caracterizado por la extrema discrecionalidad de los jueces y fiscales federales, que en algunos casos llevaban las trabas burocráticas a niveles más elevados que en otros. En agosto de 1903 se denunciaba que, obedeciendo a una circular del ministro de justicia, los jueces de la capital no aceptaban la tramitación de la ciudadanía "si previamente no se les presenta

[24] *La Vanguardia*, 8 de agosto de 1903.
[25] ídem.

un certificado policial que acredite que el postulante es un hombre de bien que come y duerme a sus horas, guarda las fiestas y milita políticamente en las aguas de los caudillos roquistas". El juez de La Plata, en tanto, aceptaba la tramitación de las solicitudes con la sola presentación de testigos que conocieran al postulante y se sometieran a un interrogatorio con el mismo magistrado. Ante esta situación, los socialistas impulsaban a los trabajadores a realizar en dicho distrito la solicitud de la ciudadanía. Otro problema surgió entonces, dado que el juez federal de La Plata no admitía las solicitudes de aquellos que no constituyeran un domicilio legal en la capital de la provincia, dificultando así seriamente los trámites de los habitantes de todo el interior de la provincia.[26]

Las trabas que se ponían a diversos trámites tenían que ver, casi siempre, con la actividad política o sindical de los solicitantes, en el cuadro de fuerte represión a la agitación obrera que caracterizó a la primera década del siglo. Los jueces y fiscales argumentaban en forma habitual que la naturalización debía ser negada a individuos sindicados como "peligrosos" que por la vía de este trámite querían eludir las consecuencias de la Ley de Residencia. En 1906 se reseñaba lo ocurrido con un militante socialista de la localidad de Pergamino, que había solicitado el informe de antecedentes para poder tramitar su carta de ciudadanía. Según la denuncia de *La Vanguardia*, el informe policial señalaba que "si bien en esta comisaría no se le registra antecedente alguno, está conceptuado como de ideas socialistas, figurando en la actualidad como adherente al Centro socialista de esta ciudad". A partir de este informe, el fiscal del juzgado argumentaba del siguiente modo para negar la ciudadanía:

> … como una medida de seguridad pública se dictó una ley llamada de residencia por la que se faculta al presidente de la república para expulsar del país a los extranjeros agitadores de estas ideas y autores de las perturbaciones que son sus consecuencias. Para burlar la ley de residencia se buscan frecuentemente estas cartas de ciudadanía, que la autoridad no debe por lo mismo acordar con extrema facilidad. Más le conviene al país un ciudadano menos que uno más cuando éste haya de ser un peligro para la tranquilidad general.[27]

En 1907 se denunció el caso de un militante de la localidad de Azul, cuya solicitud había sido denegada porque el informe policial señalaba que era "un fomentador de huelgas" que se había enfrentado al intendente del pueblo "al presentarse a solicitar la libertad de varios tipógrafos huelguistas". Algo similar sucedía con otro militante, a quien el fiscal negaba la ciudadanía

---

[26] *La Vanguardia*, 29 de agosto de 1903.

[27] *La Vanguardia*, 4 de octubre de 1906. El juez, sin embargo, resolvió que "la razón aducida por el señor fiscal no es bastante para rechazar la petición de ciudadanía, porque esto implicaría castigar los delitos de opinión o de propaganda"

amparándose en un informe del jefe de policía Ramón Falcón que lo sindicaba como "fomentador de huelgas de fosforeros y desórdenes".[28] En ocasiones el fiscal incluso apelaba resoluciones de ciudadanías ya otorgadas. El 13 de agosto de 1907, por ejemplo, se mencionaba el caso de una apelación hecha por el fiscal ante la cámara federal, basada en que el solicitante había "actuado en diferentes huelgas de horneros, como agitador, aconsejando la intransigencia". En el caso de Segundo Iñigo Carrera, la apelación se basaba en que el solicitante había dado como domicilio en La Plata la casa "que habita el señor Meyer González [dirigente del partido en La Plata] pero vive en la capital federal, y ha concurrido a La Plata a dar conferencias sobre el descanso dominical y socialismo, y ha de estar afiliado con tal motivo a dicho partido". En otro caso, un telegrama de la policía de la capital informaba al fiscal platense que un solicitante era "anarquista y actualmente tesorero de la sociedad de resistencia de obreros del puerto, y que ha actuado como cabecilla de los agitadores en diferentes huelgas de su gremio, habiendo tenido una entrada por desorden y otra por gestación de armas".[29]

En suma, es indudable que los nuevos requisitos impuestos luego de la sanción de la Ley de Residencia dificultaron aún más la naturalización de los extranjeros. A pesar de las dificultades, los socialistas no solo continuaron con su tenaz campaña, sino que integraron el nuevo escenario a su caracterización sobre el atraso político de la clase dominante argentina. En abril de 1906, por ejemplo, un artículo planteaba que "las múltiples trabas que oponen las autoridades a la adquisición de la carta de ciudadanía" mostraban "la bajeza y la miseria moral de nuestra clase gobernante, que por ese medio desleal trata de oponerse a la acción política obrera". El periódico caracterizaba que "las pandillas de aventureros que merodean al sol del presupuesto y se perpetúan hereditariamente en las situaciones oficiales ven en cada extranjero que se naturaliza un enemigo que nace; y con mayor razón cuando ese extranjero pertenece a la clase laboriosa, irreconciliable adversaria de la burguesía". Denunciaban que, salvo un caso de un juez de La Plata, ningún juez había "protestado contra las arbitrariedades con que se quiere

---

[28] *La Vanguardia*, 9 de julio de 1907.

[29] El 20 de noviembre de 1906 se reproducía un extracto de un texto del procurador Isaac Godoy, quien lamentaba "el espectáculo que ofrece esta causa, según se desprende del informe de la policía de la capital: el peticionante, sindicado de anarquista peligroso y por ende pasible de ser comprendido en la ley de residencia, ocurre a su juez, el de la capital, tratando de eludirla por medio de la naturalización, no por amor al país ni a sus leyes, sino para tener más facilidad de violarlas. No lo consigue; ocurre al Rosario; tampoco lo consigue; y atraído tal vez por los avisos que de cuando en cuando aparecen en *La Vanguardia* y *La Protesta*, diarios anarquistas de la capital, que indican a sus afiliados ocurran al juzgado de La Plata, porque ahí es fácil obtenerla". Continuaba: "La jurisdicción territorial del juzgado de La Plata se ensancha así hasta comprender toda la república y quizás el mundo entero, para cubrir con la bandera nacional a esos eternos conspiradores contra el orden social a base de puñal y fuego (…) Para el objeto bastan dos testigos complacientes, generalmente de entre sus afiliados, e interrogados con tal desgano, que constituyen como en el presente, una información incompleta".

obstaculizar la ley de naturalización" y que la policía, "ese brazo armado de los opresores", se había "erigido en árbitro de la ley", logrando que los magistrados aceptasen "sumisamente sus mandatos abusivos".[30]

***

En diciembre de 1903 *La Vanguardia* publicó un extenso informe enviado por el partido al congreso internacional de Ámsterdam, que se realizaría el año siguiente. Entre otros temas, abordaban allí el problema de la naturalización, que caracterizaban como una "cuestión que interesa mucho a nuestro partido". Partían de informar que las leyes del país favorecían la naturalización, en tanto "el tiempo que se requiere para adquirir la ciudadanía es relativamente corto" y los procedimientos eran "breves y rápidos". Daban cuenta, no obstante, de que a pesar de ello los extranjeros "no se naturalizan en número considerable". Las causas, según el informe, eran varias: por un parte, había muchos extranjeros que no querían hacerlo; por otra, había otros que no podían lograrlo por las trabas impuestas luego de la sanción de la Ley de Residencia. Señalaban que el partido había hecho una intensa campaña por la naturalización, pero que ésta no había tenido un resultado favorable, "porque muchos trabajadores extranjeros entienden que la adquisición de los derechos políticos en este país no les interesa tanto como la conservación de esos mismos derechos en su país de origen". Planteaban en este punto la importancia de una agitación en los países europeos para que la adquisición de la ciudadanía en otras naciones no privara del derecho de conservar la del país de origen.[31]

El informe enviado al congreso internacional, de este modo, resumía tanto los planteamientos del Partido Socialista respecto a la cuestión de la naturalización como los diversos problemas y límites que enfrentaba su campaña debido a la reticencia de muchos trabajadores extranjeros a obtener la carta de ciudadanía. A través de un minucioso análisis de *La Vanguardia* a lo largo de más de una década, en este capítulo hemos intentado documentar en forma detallada este amplio conjunto de dificultades que encontró la prédica de los socialistas frente a una clase trabajadora que se resistía a naturalizarse. Se confirman, en este punto, los señalamientos que hiciera Ricardo Falcón en un clásico trabajo, cuando puntualizaba que esa "tendencia a la persistencia de la identidad étnica" había contribuido a consolidar la mayor influencia relativa de los anarquistas respecto a los socialistas, debido a la fuerte insistencia de estos últimos en cuestionar esa identidad y reclamar la naturalización (1987: 383).

También hemos intentado mostrar, por otra parte, que los socialistas decodificaron esas dificultades a través del mismo prisma que les permitía

[30] *La Vanguardia*, 29 de abril de 1906.
[31] *La Vanguardia*, 19 de diciembre de 1903.

caracterizar los límites que enfrentaba su actividad como producto del "atraso" del país, cuya responsabilidad primera recaía en la clase dominante. En efecto, en noviembre de 1906, podía leerse en *La Vanguardia* que

> Por desgracia, la clase obrera en Argentina está sumergida aún en un limbo de prejuicios—originarios unos y adquiridos otros. El trabajador criollo es, generalmente, instrumento ciego del caudillo político; y no es raro ver tampoco al obrero—nativo o naturalizado—que después de protestar heroicamente contra los desmanes policiales, o la tiranía de la ley de residencia o la ineficacia del sistema parlamentario, venda tranquilamente su voto al primer mercader que encuentre en su camino.[32]

Como hemos visto, estas dificultades no apartaron a los socialistas de una posición que otorgaba un lugar decisivo a la acción parlamentaria y por lo tanto los llevaba a predicar, una y otra vez, en pro de la naturalización de los extranjeros. En un período temprano, esta campaña se procesó fundamentalmente a través de una agitación que apelaba a la conciencia de clase de los trabajadores, exponiendo a la obtención de la carta de ciudadanía argentina como una expresión de desprendimiento respecto a prejuicios nacionalistas con el país de origen de los trabajadores.

Hacia fines de la década del 900, sin embargo, esta situación comenzaría a cambiar. En el contexto de un creciente discurso nacionalista proveniente de las filas de la clase dominante, los socialistas comenzarían a procesar un deslizamiento en su posición política que los llevaba, en primer lugar, a denunciar fuertemente el carácter xenófobo de la prédica gubernamental pero también, en segundo término, a modificar parcialmente los ejes de su apelación en pro de la naturalización, colocando el elemento clasista en un cada vez más evidente segundo plano. Se trató, por supuesto, de una operación intelectual lenta y que recién se condensaría bien entrada la segunda década del siglo. En agosto de 1906, un interesante artículo titulado "Extranjerismo" vinculaba la cuestión del patriotismo "argentino" con el problema de la naturalización de los extranjeros. La nota advertía el cambio que se estaba procesando en las propias filas del estado y la clase dominante, haciendo referencia a que en los últimos tiempos recrudecía "una propaganda insidiosa, mala, pérfida, solapada, contra todo lo que no es nativo, indígena, estrechamente nacional". Dicha campaña, según *La Vanguardia*, se llevaba adelante "en los diarios, en las revistas, en la tribuna", y respondía "a un propósito deliberado: el de envenenar la opinión de los nativos, estimulando en ellos el atávico odio contra el extranjero para impedir la inminente intervención de éste en la cosa pública". El patriotismo era considerado "el refugio de los pillos y los farsantes (…) el escudo que tapa y defiende sus

[32] *La Vanguardia*, 1 de noviembre de 1906.

deleznables situaciones personales". *La Vanguardia* consideraba que "vociferar contra el extranjero" era "conspirar contra el progreso técnico y económico del país".[33]

Los socialistas cuestionaban el patriotismo estrecho de la burguesía y destacaban que los extranjeros jugaban un rol fundamental en el progreso del país. Era en esta clave que se presentaba, ahora, el reclamo por la naturalización. Ya no como un deber de clase de los trabajadores inmigrantes, tampoco como una apelación al patriotismo: antes bien, se lo presentaba como una necesidad para superar la contradicción entre actividad social y económica y carencia de participación política, "un desequilibrio peligroso y fatal para el desarrollo y la evolución de nuestro progreso". *La Vanguardia* llamaba a reaccionar "contra el 'cosmopolitismo' sin ideales ni horizontes, contra el 'extranjerismo absorbente' de los mercaderes" y a fomentar "el amplio desarrollo de la nacionalidad en todas sus manifestaciones materiales e intelectuales". La patria, en última instancia, era el lugar "donde uno vive, trabaja, produce y se reproduce": a través de esta argumentación los socialistas lograban cuestionar los planteamientos nacionalistas de la clase dominante argentina sin por ello poner en cuestión la idea misma de patria.[34]

Eran planteamientos, en última instancia, que podían perfectamente integrarse a la perspectiva de un partido cuyo principal referente ya había señalado en 1898, en ocasión de su conferencia en el Ateneo Nacional. En efecto, en ese momento Juan B. Justo había señalado:

> Amo el país en que vivo, y deseo que sean muchos los que tengan motivo de amarlo; una viva simpatía me une a todos los que aquí trabajan y luchan, y para ellos deseo la vida de los hombres fuertes, inteligentes y libres (…); me llamo argentino, y quiero que este sea el nombre de un pueblo respetado por sus propósitos sanos y sus acciones eficientes; veo que todavía cada pueblo tiene una bandera, y deseo que, mientras la humanidad no tenga una, la argentina o la sudamericana flamee en estas tierras.

---

[33] Para un análisis reciente del lugar del nacionalismo en las formulaciones del socialismo argentino, ver Reyes (2018).

[34] *La Vanguardia*, 5 de agosto de 1906.

Capítulo 11

Las intervenciones electorales en la ciudad de Buenos Aires antes de la Ley Sáenz Peña

I

A lo largo de este libro hemos insistido en la importancia que tuvo la definición de la "acción política" como eje medular de la estrategia del socialismo argentino, y en cómo la misma se expresó fundamentalmente en la apuesta por la participación electoral para obtener reformas en el Parlamento. El capítulo previo mostró de qué manera las campañas por la naturalización de los extranjeros constituyeron un punto de partida necesario de esta estrategia política. En este capítulo, a su turno, examinamos cuáles fueron las características de la participación en las elecciones por parte de la militancia del Partido Socialista en la ciudad de Buenos Aires, en el período anterior a la ley Sáenz Peña. Se trata de un aspecto que ha sido escasamente estudiado en la literatura que abordó la historia del partido: en general, de hecho, los análisis sobre la performance electoral del PS tuvieron como punto de partida el período posterior a la ley Sáenz Peña, una etapa en la que efectivamente se combinaron una serie de muy buenos resultados electorales, con el ingreso de numerosos dirigentes socialistas al Parlamento, y al mismo tiempo una importante transformación interna en el partido, tanto en el plano organizativo como fundamentalmente en el político. Persiste un cierto sentido común que se limita a caracterizar que en los años anteriores a 1912 la performance electoral del PS fue muy pobre: un análisis en torno al cual se desarrollaron distintas interpretaciones acerca de la incapacidad de la propuesta política del partido de interpelar efectivamente a la clase obrera en el contexto de los mecanismos electorales fraudulentos.

Como veremos, esta interpretación debe ser matizada. Este capítulo explora la dinámica concreta que tomó la militancia del partido en torno a las campañas electorales y el modo en que ello da cuenta del desenvolvimiento y la organización del mismo como fuerza política. Para ello, se examinan las presentaciones electorales del PS en la ciudad de Buenos Aires, desde 1896 —la primera ocasión en que se presentó una lista socialista— hasta 1910, la última vez que se votó con las reglamentaciones anteriores a la Ley Sáenz Peña. El recorte geográfico se debe a que, durante gran parte del período, la ciudad de Buenos Aires fue el único distrito en el cual el PS presentó candidatos: a lo largo de la década de 1900, y con dificultad, el partido comenzó a presentar candidaturas en otras localidades del país, sobre todo

de la provincia de Buenos Aires y de Santa Fe. Se trata de más de una decena de elecciones para diputados nacionales por la capital federal —incluimos los casos de elecciones complementarias realizadas debido a la renuncia o muerte de algunos parlamentarios—, en tanto durante este período el PS rechazaba presentar candidatos a senadores y a la presidencia de la nación.

¿Cómo preparaban los socialistas la intervención en las campañas electorales? ¿Qué tipo de tareas y actividades debía encarar su militancia? En tanto la participación en las elecciones constituía una de las más importantes —en muchos casos, la principal— tareas políticas para los dirigentes, militantes y simpatizantes del partido, toda la organización se ponía en movimiento para participar en la campaña, y ella se desenvolvía en una serie de instancias. La primera era la convocatoria de una "asamblea local" que tenía la tarea de designar a los candidatos a diputados. Por lo general se realizaba un par de semanas antes de la elección: en algunos casos, como en 1900, se hizo apenas siete días antes del comicio, aunque luego de 1904 comenzó a hacerse con mucha más antelación. En un segundo momento, la asamblea daba paso a la campaña electoral propiamente dicha: desde entonces, la lista de candidatos era publicada en la portada del periódico y se publicitaban las diferentes actividades de difusión y agitación de las propuestas del partido. También era habitual la inclusión de extractos de la reglamentación vigente, con el objetivo de instruir a los militantes y simpatizantes socialistas sobre los procedimientos electorales.

La campaña se desenvolvía, incluso desde este período temprano, a través de actividades y asambleas públicas. Era común que estas actividades se realizaran por las noches y sobre todo los domingos, el momento en que una mayor cantidad de trabajadores podía participar de ellas. En 1902 se anunciaba que las agrupaciones y centros podían pasar a retirar "carteles y manifiestos" ya impresos para la difusión y agitación electoral. Se imprimían, asimismo, miles de boletas con los nombres de los candidatos y el periódico difundía los horarios de funcionamiento de los locales en los cuales los votantes podían concurrir a solicitar boletas, además de los datos de los responsables de la fiscalización.

Es fundamental tener presente cuatro rasgos clave del proceso electoral, precisamente los que se modificarían luego de 1912. En primer término, que, como mencionamos en el capítulo previo, el derecho a voto (masculino) era "universal"—es decir que podían votar todos los ciudadanos mayores de edad, sin ninguna distinción según ingresos o extracción social, aunque con la exclusión de mujeres y extranjeros— pero no obligatorio. En segundo lugar, que no existía un padrón general en el que estuvieran incluidos todos los ciudadanos con derecho a voto, sino que para cada elección éstos debían inscribirse en un registro cívico. En tercer lugar, que el voto no era secreto, sino que se emitía públicamente sea en forma oral o por escrito al llegar el votante al sitio de votación. En cuarto y último lugar, que no existía representación proporcional ni un criterio para la inclusión de las minorías,

sino que se votaba por "lista completa": es decir, si había siete cargos en disputa, el votante debía votar por siete candidatos, y los siete más votados resultaban electos. Si bien en términos formales estos podían no ser todos de la misma lista, lo habitual es que así ocurriera: por lo tanto, aquella lista que obtenía una mayoría simple de votos se quedaba con todos los cargos en disputa. Como veremos, esta legislación fue parcialmente modificada en 1902, cuando se introdujo el sistema de voto uninominal: el mismo se utilizó, sin embargo, solamente en la elección de 1904 y en dos votaciones complementarias, para luego volverse al sistema anterior.

La "producción" de los resultados electorales, en este marco, comenzaba con el proceso mismo de inscripción a los registros, e incluso antes, como vimos, con el desarrollo de prácticas clientelares en torno a la tramitación de la naturalización. Pero la instancia decisiva era la propia jornada de la elección, donde la clave era el control físico del espacio de votación y la movilización de grupos de votantes afines a uno u otro sector. Conscientes del problema, desde sus primeras presentaciones electorales los socialistas advirtieron a sus militantes sobre la necesidad de prepararse para esta disputa, incluso en términos físicos. En la elección de abril de 1898 se publicaron una serie de instrucciones a los fiscales, que en primer lugar recomendaba a los militantes que "se presenten en los atrios a primera hora para poder inmediatamente formar los grupos". Los fiscales socialistas debían pasar por la sede del comité electoral en las noches del viernes y sábado previo a la votación. No solo debían controlar la elección, sino que también tenían la tarea de "designar uno o dos compañeros de la parroquia encargados de repartir boletas a proximidad del comicio", y al término de la elección solicitar los certificados con los resultados.[1]

Las crónicas de lo ocurrido en estas primeras presentaciones electorales dan cuenta de una debilidad de las fuerzas del joven socialismo local, cuyos militantes y fiscales eran en muchos casos directamente impedidos de ingresar a los lugares de votación. *La Vanguardia* denunciaba que los votantes y grupos socialistas eran "dispersados" y sus boletas destruidas. El periódico socialista, por otra parte, reproducía extensamente las denuncias de medios de prensa comerciales porteños, que hablaban de "simulacro electoral" y se extendían en consideraciones sobre las prácticas irregulares en aquellas elecciones en las que, debido a las vicisitudes de la política facciosa de la época, no estaban alineados con el oficialismo.[2]

La actividad electoral tenía un último y destacado episodio con las denuncias contra el fraude. Esto implicaba, ya desde la primera presentación electoral en 1896, la publicación en el órgano partidario de duros ataques contra la "política criolla", pero poco después se sumó a ello la organización de actividades y *meetings* callejeros de protesta. La denuncia se convertía en

[1] *La Vanguardia*, 9 de abril de 1898.
[2] *La Vanguardia*, 14 de marzo de 1896, 16 de abril de 1898 y 17 de marzo de 1900.

una nueva oportunidad para convocar a los trabajadores a una actividad de denuncia de las prácticas políticas de la oligarquía.

El más importante de estos *meetings* fue el realizado en 1898. El 16 de abril, poco después de la elección, *La Vanguardia* era encabezada por un llamado a movilizarse "contra el fraude, la corrupción y la farsa política", contra el "atentado a los derechos del ciudadano, el secuestro, las prisiones y la ostentación ridícula de fuerza". El PS reclamaba la anulación de la elección, del padrón vigente y la reforma de la ley electoral. El acto se realizó el domingo 17 de abril, por la tarde, y según *La Vanguardia* contó con la participación de dos mil personas, que partieron de Plaza Lorea y se dirigieron a la Plaza San Martín. En su discurso, Justo buscó diferenciarse de los partidos que habitualmente denunciaban el fraude, pero eran partícipes del mismo régimen. En realidad, destacó, el PS no luchaba en abstracto por la pureza del sufragio, como reivindicaban algunos opositores, sino que lo reclamaba para obtener reivindicaciones concretas: "el pueblo consciente", señaló, "sufre demasiado de las cargas que pesan sobre él para tener ningún tipo de platonismo, ni siquiera el platonismo del voto; si quiere el sufragio libre y auténtico es para servirse de él en la defensa de sus mermados intereses, en apoyo de sus ideas de política práctica".[3]

En el período 1896-1902, en suma, se configuraron una serie de rasgos fundamentales de la dinámica de intervención socialista en las campañas electorales de la ciudad de Buenos Aires. El Partido Socialista concurría a las elecciones para convocar a los trabajadores a elegir "entre los que no representan más que el fraude, la mentira y los bajos intereses de una clase rica pero ignorante, y los que representan los verdaderos intereses del pueblo" (Oddone, 1983: 203). La participación en las elecciones era vista, en este marco, como un episodio en la disputa por la conciencia de los trabajadores: el objetivo era que éstos demostraran su conciencia de clase y, al mismo tiempo, su condición de ciudadanos honestos, en tanto el PS emergía como representante de la transparencia y la honestidad frente a la descomposición moral de la "política criolla".

Pero la concurrencia a las elecciones también implicó otros aspectos menos estudiados, que hacían a la práctica concreta de intervención de los socialistas en los comicios: el desenvolvimiento de una campaña por la naturalización de los extranjeros y su inscripción en los registros cívicos, la puesta en marcha de una organización interna que promovía instituciones partidarias específicas para la lucha electoral, la planificación de actividades proselitistas y, por último pero no menos importante, la preparación de la militancia para las tareas de fiscalización, así como la organización de actividades posteriores para denunciar las irregularidades.

Si estos rasgos marcarían fuertemente las particularidades de la intervención electoral socialista por un período prolongado, advertimos

---

[3] *La Vanguardia*, 16 y 23 de abril de 1898.

también que, en esta primera etapa, el PS encontró muy serias dificultades para poder obtener algún éxito en las propias jornadas electorales. En efecto, el cuadro general era el de una "producción de resultados" completamente dominada por las maquinarias políticas de los partidos y facciones del régimen, en la cual los socialistas eran incapaces de intervenir en forma satisfactoria. A esto se sumaba el cierre parcial de la crisis política que tuvo lugar con la llegada de Roca a la presidencia por segunda vez, en 1898. En las elecciones de 1900, por caso, la "asamblea local" se convocó recién para el 3 de marzo, una semana antes de las elecciones del día 11: en contraste con la elección de 1898, ahora el clima era de bajísimas expectativas, luego del gran fraude de la elección anterior y en el marco de la consolidación del roquismo. Tal como señala Martín Castro, las elecciones legislativas de marzo de 1900 fueron "paradigmáticas por la carencia de competencia electoral real, por la omnipresencia del PAN en la política provincial y por la escasa movilización de los votantes y de acción proselitista de parte de las distintas facciones políticas" (2012: 81).

En este marco, no solo la denuncia posterior a las elecciones ocupó menos espacio e importancia que dos años antes, sino que surgieron incluso discusiones internas acerca de la utilidad de presentarse a los comicios. En el informe del comité ejecutivo al tercer congreso del partido, en junio de ese mismo año, se caracterizaba en efecto que era "indiscutible que centenares de ciudadanos no adheridos al partido y algunos miembros de él, se abstuvieron de inscribirse, convencidos de que las elecciones resultarían una farsa infame, y llegadas las elecciones el número de abstencionistas aumentó debido a una discusión iniciada en *La Vanguardia* respecto a si el partido debería o no concurrir a los atrios".[4]

Sin embargo, las cosas cambiarían poco después. Las elecciones de 1902 mostraron, en la ciudad de Buenos Aires, una competencia entre la máquina política del roquismo y una lista "antiacuerdista" representada por figuras como Sáenz Peña y Cantón, lo cual era en buena medida un producto de las movilizaciones de un sector de la "opinión" porteña que habían tenido lugar en el invierno del año anterior (Castro, 2012: 86; Rojkind 2006). En cualquier caso, y a pesar de que otra vez los resultados electorales habían sido muy magros, *La Vanguardia* publicó luego de esos comicios una crónica de Adrián Patroni, en la que relataba la actividad desenvuelta tanto el día de la elección como en las jornadas previas y llegaba a conclusiones mucho más optimistas que dos años antes:

> Abandonamos las mesas con el espíritu más retemplado, convencido de que la mayor parte de los ciudadanos que se abstienen de cumplir sus deberes cívicos pretextando que es imposible luchar contra el fraude, parten de un principio falso: pues si todos se inscribieran, se

[4] *La Vanguardia*, 2 de junio de 1900.

> interesaran por depurar los padrones, evitando más tarde que en la inmaculación de conjueces no intervengan los caudillos y empresarios electorales, y luego los escrutadores exigieran a cada votante la comprobación de su personalidad, es seguro que el triunfo sería de los ciudadanos honestos". Y concluía: "los miembros del Partido Socialista debemos convencernos de que están en nuestra propaganda, actividad y ejemplo, los medios de purificar las prácticas democráticas y abatir a la política criolla.[5]

Las conclusiones de Patroni, en efecto, no eran patrimonio exclusivo de su habitual optimismo y tenacidad militante, sino que expresaban también las de un PS que dejaba en claro su decisión de insistir en la intervención electoral, aun a pesar de los muy bajos resultados obtenidos. En la etapa que se inicia con la elección de 1904 esta insistencia comenzaría a dar algunos frutos.

II

Las elecciones de 1904 se realizaron con una nueva legislación, la ley 4.161 aprobada en el verano del año anterior, poco después de la huelga general de noviembre de 1902, y en el marco de una fuerte represión sobre el movimiento obrero. La reforma era consecuencia de un debate político al interior de la clase dominante en torno a lo que se advertía como un problema serio de legitimidad del régimen político. Según Martín Castro, la reforma reveló "las intenciones de Roca por buscar una salida a la crisis política abierta con la fractura del Partido Nacional y por limitar las opciones políticas de la oposición" (2012: 92). El proyecto presentado por el Poder Ejecutivo establecía "un sistema de escrutinio por circunscripción uninominal para la elección de diputados, para lo cual proponía dividir la Argentina electoral en 120 circunscripciones" (de Privitellio, 2006). Se modificaba también el sistema de inscripción en los padrones, en tanto quitaba la tarea a los municipios para "dejarla en manos de comisiones ad hoc compuestas por tres ciudadanos sorteados entre los veinte máximos contribuyentes de la circunscripción" (ídem). El proyecto original contemplaba también la implantación del voto secreto, algo que fue finalmente rechazado en el Senado.

Si bien *La Vanguardia* no realizó ninguna valoración de los debates legislativos sobre la reforma electoral ni lanzó una intervención al respecto —durante esas semanas el periódico partidario realizaba una edición de emergencia, debido al estado de sitio— lo cierto es que desde la segunda mitad de 1903 el PS se preparó de manera mucho más rigurosa que antes para participar en los comicios de 1904. Una de las novedades más

[5] *La Vanguardia*, 15 de marzo de 1902.

significativas fue la creación y actividad sistemática de una "comisión electoral" en el seno del concejo nacional, la máxima autoridad partidaria en ese momento. La comisión comenzó a funcionar en agosto de 1903, es decir, a más de seis meses del comicio, se reunía semanalmente y tenía en sus manos centralizar todas las actividades vinculadas a las elecciones. En su primera reunión, resolvió "publicar un folleto de propaganda electoral exponiendo el programa mínimo". Debido a que la reforma electoral establecía el sistema de representación uninominal para cada sección, el partido decidió asimismo que cada agrupación local —cuyos límites tendían a adaptarse a los de las secciones electorales, algo que quedaría poco tiempo más tarde establecido de manera formal y estatutaria— elegiría a su candidato a diputado. Con la presencia de miembros de la comisión, los distintos centros fueron haciéndolo en agosto y septiembre de 1903.

La comisión también se ocupaba de organizar la recolección de fondos para la campaña y de citar a sus reuniones a militantes de los diferentes centros. Al mismo tiempo centralizaba la tarea de hacer presentaciones y quejas por ciudadanos que no hubieran sido empadronados correctamente. También se recomendaba a todos los empadronados que concurrieran a las dependencias respectivas para retirar sus libretas, debido a que un modo habitual de encarar el fraude era quedarse con aquellas que no hubieran sido retiradas. En octubre se resolvió enviar una circular a todos los militantes que no aparecían en el padrón "para que manifiesten las causas de ello".[6] Gracias a este temprano impulso, la campaña política de los socialistas se fortaleció. La sección de *La Vanguardia* dedicada a las actividades de los centros traía información sobre diversas actividades político-electorales en los barrios y en los locales: bailes, rifas y otras actividades financieras, reuniones de propaganda, agitaciones en las plazas.

La elección de diputados se realizó el domingo 13 de marzo de 1904 y la fecha iba a quedar en la historia de las izquierdas en nuestro país e incluso más allá de él, en tanto consagró al joven abogado Alfredo Palacios como el "primer diputado socialista de América". Palacios se convirtió así en uno de los nueve diputados electos ese día —se votó en la mitad de las circunscripciones en que había sido dividida la capital—, accediendo al congreso gracias a menos de un millar de votos en la sección 4º, del barrio de la Boca, en un clima político porteño caracterizado por una agudización de la competencia y la lucha facciosa que enfrentaba al oficialista Partido Nacional, al mitrista Partido Republicano y al pellegrinista Partido Autonomista. Tal como han señalado varios autores, la consagración del diputado socialista fue posible no solo por el nuevo sistema de representación uninominal sino sobre todo por las divisiones y luchas facciosas entre estos distintos sectores de la "política criolla", lo cual contribuyó a sumar votos para la candidatura socialista, en particular gracias

[6] *La Vanguardia*, 10 de octubre de 1903.

al apoyo del Partido Republicano en ese distrito (Torre, 2012, Castro, 2012: 132).[7]

Ello no aparecía, sin embargo, en el balance del PS, que celebró ampliamente la victoria obtenida en La Boca y la caracterizó como una indiscutible reivindicación de la corrección de la orientación política asumida.[8] El contraste con el balance fuertemente negativo de la práctica de la huelga general, y en particular de la táctica seguida por los anarquistas y la Federación Obrera en el conflicto de noviembre de 1902, no podía ser más evidente. Para el PS, la constancia y la tenacidad de una línea favorable a la acción política comenzaba a mostrar sus frutos: en uno de los distritos obreros por excelencia, la elección de un diputado socialista demostraba que una vez que los trabajadores se convertían en "electores conscientes", capaces de distinguir entre sus adversarios de clase y aquellos que realmente defendían sus intereses, el camino podía quedar allanado para un crecimiento de las fuerzas socialistas.[9]

La legislación que establecía un régimen de votación uninominal fue anulada poco después de las elecciones de 1904: una nueva reforma, aprobada durante la gestión de Manuel Quintana, resolvió retornar al régimen de lista completa y nuevamente la propuesta de implementar el voto secreto fue bloqueada y rechazada en el trámite de debate parlamentario. El diputado Palacios se manifestó en contra de la nueva reforma, y el PS volvió a defender su posición favorable a un sistema de representación para las minorías: lo cierto, en cualquier caso, es que la nueva legislación volvía a dificultar al extremo las posibilidades del PS de repetir el éxito de 1904, en tanto la lista triunfante en toda la capital era la que consagraba todos los diputados. La reforma de 1905, no obstante, no impidió que los socialistas reforzaran su orientación y desenvolvieran en la segunda mitad de la década de 1900 una fuerte intervención en las campañas electorales. A pesar de que no logró obtener una nueva banca parlamentaria, en esos años el PS obtuvo un significativo crecimiento electoral en la ciudad de Buenos Aires, que marcan una diferencia clara con el período previo.

En esta etapa, los socialistas mantuvieron y profundizaron el tipo de actividades proselitistas que se había configurado en los primeros años. La

---

[7] Algo similar había caracterizado el dirigente anarquista —y ex socialista— Eduardo Gilimón en 1910. Desde su perspectiva, Palacios había sido elevado al cargo de diputado, "por una condescendencia del gobierno que permitió se presentaran tres candidatos gubernistas por la misma circunscripción, lo que naturalmente fraccionó mucho sus fuerzas; y gracias a los votos de otras agrupaciones partidistas de oposición que se plegaron a la candidatura socialista" (1910: 55-56).

[8] El 29 de noviembre de 1903 se habían realizado elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires. Los socialistas se presentaron en Barracas al Sud, Baradero y San Nicolás. Con 65 votos, y a pesar de las prácticas habituales de fraude, en esta última localidad alcanzó para hacer ingresar un concejal socialista (Agustín Reynés).

[9] El próximo capítulo analiza en detalles la acción de Alfredo Palacios en el Parlamento y su impacto en la vida partidaria.

conformación de un "comité electoral central" ponía de manifiesto la importancia dada a la cuestión y contribuyó a centralizar las actividades vinculadas a los comicios. Además de la habitual difusión de materiales propagandísticos y colocación de afiches, era común la organización de actos y manifestaciones callejeras. El comité electoral, asimismo, promovía y llevaba adelante presentaciones ante los poderes públicos respecto a irregularidades en el padrón, en la etapa previa a la elección, así como denuncias por el fraude, en las semanas posteriores.

En las elecciones de 1906, 1908 y 1910, por otra parte, las mismas jornadas de votación fueron un escenario de lucha política mucho más explícita que antes entre los socialistas y los aparatos políticos de los partidos tradicionales. Es evidente un cambio respecto a lo ocurrido en el período anterior a 1904, cuando el PS era más bien un convidado de piedra en una jornada completamente dominada por las máquinas políticas. Es cierto que, a mediados de la década, era el conjunto de la dinámica electoral porteña la que estaba atravesando un período de cambios y mostraba un escenario más competitivo: en buena medida desde que un sector de las facciones políticas —agrupadas en 1906 en la llamada Coalición Popular— salió al cruce de los caudillos afines al Partido Nacional, apelando a una mayor movilización de lo que llamaban la "opinión pública", la organización de comités parroquiales, y por supuesto la compra de votos (Castro, 2012: 178-179 y 192-193).[10] Es importante no perder de vista, de todas formas, que más allá de estas modificaciones es posible observar un ostensible desarrollo y consolidación de la acción socialista, que lograba en ocasiones terciar en estas competencias electorales con un planteo que se oponía frontalmente al voto venal y disputaba incluso el espacio callejero en las fechas de elección a las distintas listas que dominaban la elección.

En efecto, si bien en las secciones más alejadas del centro, donde casi no existían locales socialistas y la fiscalización era escasa, particularmente en el oeste y norte de la ciudad, la situación seguía siendo muy dificultosa,[11] en una serie de distritos del centro y el sur los socialistas se convirtieron en activos protagonistas de la competencia electoral, disputando y en ocasiones triunfando ante las fuerzas oficialistas. Los distritos más fuertes de los socialistas eran por supuesto La Boca (4° sección, San Juan Evangelista), pero también Barracas (3°, Santa Lucía), San Cristóbal Norte (8°) y San Telmo (12°, Concepción).

[10] En su tipología sobre el grado de "competitividad" de las elecciones del período 1864-1910, Cantón y Jorrat les asignan el nivel "medio y alto" a las del período que se extiende desde 1904 hasta 1910 (2004: 13).
[11] En 1906, *La Vanguardia* decía sobre Flores que era un "pueblo 'aristocrático', centro de familias tradicionales, [donde] los politicastros de la coalición encontraron excelente terreno para desenvolver sus planes. Casi todos los escrutadores son empleados públicos. Así se explica que obtuvieran 445 votos y 63 los socialistas" (27 de noviembre de 1906).

Es posible advertir una correlación directa entre los resultados electorales y el peso político, organizativo y militante que los socialistas podían desplegar en el distrito, particularmente en los días de la elección. En La Boca, "la cuarta de fierro", era donde los socialistas obtenían triunfos y donde su militancia se podía advertir en todo el barrio. Ya en la elección que consagró a Palacios, en 1904, y más allá de los votos que llegaron de parte de otros sectores políticos, se había puesto de manifiesto el peso de los socialistas en el distrito. Según Oddone,

> …nunca se había visto un entusiasmo igual en el barrio. Carros, carruajes, lanchas, repletos de hombres, mujeres, niños, llevando banderas rojas, inscripciones, alegorías, recorrieron durante todo el día la sección haciendo propaganda y sembrando entusiasmo y alegría frente a los comités de la "política criolla", que no conocían más medio de "convencer" al electorado que el dinero y la promesa personal (1983: 224).

En la misma línea, una crónica publicada en *La Vanguardia* en ocasión de las elecciones realizadas en noviembre de 1906 permite apreciar el contraste con las lacónicas y sufridas notas de años previos:

> El local del centro, ubicado en la calle Almirante Brown, desde el sábado último estuvo repleto de concurrencia. En las calles, durante las horas de elección faltaron los automóviles y los coches, característica de los días electorales; solo circularon carritos y chatas desde los que los compañeros llevaban a todas partes su palabra de aliento. En pos de cada vehículo con votantes, los muchachos, ciudadanos del mañana, corrían vivando al Partido Socialista y cantando los himnos populares, mientras desde los balcones y ventanas grupos de señoritas saludaban y aplaudían.[12]

Los candidatos socialistas, junto a decenas de militantes, solían recorrer las diferentes mesas en distintas circunscripciones, a menudo en automóvil. También se intentaba tener coches a disposición para transportar votantes a las respectivas mesas. Según una crónica de 1908, en la Boca, "gruesos grupos de ciudadanos recorrían las calles vivando al Partido y haciendo una intensa propaganda en pro de las candidaturas socialistas. Coches y carros cruzábanse, trasladando a los electores de un punto a otro, y dejando caer a su camino manifiestos y listas". Dos años más tarde se describía a "una gran chata, engalanada con banderitas rojas y manifiestos de todas clases y llevando más de 80 ciudadanos, paseaba por delante de los

[12] *La Vanguardia*, 27 de noviembre de 1906.

comicios y del comité nacional, repartiendo boletas e invitando a los ciudadanos a votar por el partido socialista".[13]

En una etapa donde el voto era un derecho exclusivo de los varones, es interesante destacar el rol que jugaban las mujeres en la campaña de los socialistas, un aspecto que era especialmente resaltado incluso por medios de prensa ajenos al movimiento obrero. En 1906, una crónica de *La Nación* destacaba que en la Boca "el elemento femenino ha tomado parte activa ayer bajo la bandera socialista, realizando trabajos de propaganda en favor de su causa". En Barracas, según el mismo matutino, los socialistas habían introducido "una forma yanqui de conseguir adeptos: por medio de lindas muchachas obreras que, vestidas de rojo, ocupaban carros que recorrían los puntos más frecuentados, bregando por el triunfo de sus candidaturas".[14]

Una crónica de *La Vanguardia* de 1904 reivindicaba a "unas valerosas obreras socialistas demostrando todo el entusiasmo que tienen por la causa, distribuyeron boletines a los electores en la décima circunscripción (…) Llevaban como distintivo rojo clave prendido a la bata. Indiferentes, enemigos, todos las miraban con simpatía, pensando quizás que solo el socialismo es capaz de producir, en la Argentina, donde reinan tantos prejuicios, una demostración de fe tan sencilla y sincera". Según *La Prensa*, algunos años más tarde, "en automóviles y carruajes recorrían los comicios varias señoritas, enarbolando pequeñas banderas rojas, y ellas exhortaban a los ciudadanos a cumplir con el deber de sufragar, a la vez que distribuían hojas volantes en las que se leían inscripciones como estas: No vendáis vuestro voto".[15]

En el día de la elección, la disputa era no solo política sino también física. Haciendo un balance posterior a las elecciones de 1910, y en un poco habitual reconocimiento de la utilización de prácticas que llegaban a la violencia, *La Vanguardia* argumentaba que en los comicios se había demostrado "el propósito de defender el derecho político con toda energía, empleando, si es necesario, para arrollar la farsa y la ignominia del oficialismo que se instala cínicamente en la calle, los procedimientos de fuerza". En efecto, las crónicas dan cuenta de cómo los socialistas enfrentaban abiertamente a sus adversarios. En la elección de 1906, según *La Vanguardia*, un grupo de personas se había quedado hasta media tarde en el local de la Coalición en el barrio de La Boca, "sin decidirse a llegar hasta las mesas, esperando siempre que el precio de los votos aumentara". A esa hora, sin embargo, "el diputado Palacios, teniendo conocimiento de que el club de

---

[13] *La Vanguardia*, 15 de marzo de 1910.

[14] *La Nación*, 12 de marzo de 1906. El tema de la participación de las mujeres en las campañas electorales socialistas fue recientemente analizado en detalle por Palermo (2018), para el caso de las elecciones presidenciales de 1916, ya bajo la legislación aprobada por Sáenz Peña. Para un análisis más amplio sobre las caracterizaciones socialistas respecto al derecho de las mujeres al sufragio, ver Barrancos (2005).

[15] *La Vanguardia*, 26 de marzo de 1904; *La Prensa*, 14 de marzo de 1910.

referencia estaba convertido en un garito, se dirigió allí. Su llegada ocasionó el desbande de esos electores".[16]

En 1908, *La Prensa* informó que en La Boca se había producido "un pequeño incidente" porque "el comité socialista había comprobado que se compraban libretas cívicas en el club autonomista del distrito, y esto determinó al doctor Palacios a concurrir a dicho club, donde increpó por tal conducta a los ciudadanos y a la policía que toleraba la violación de la ley electoral". También ocurría en otros barrios del centro y sur de la ciudad: en marzo de 1910, el mismo diario se refería a un "desorden" ocurrido en un comité autonomista en Balvanera, cuando

> …un grupo de socialistas, dirigidos por el doctor Alfredo L. Palacios detuvieron el automóvil cerca del comité y comenzaron a hacer propaganda en contra y repartir manifiestos socialistas. En ese momento se produjo el desorden, y después de silbidos y palabras hostiles que se dirigieron ambos grupos, el socialista fue atacado por otro que salió del comité; uno de estos últimos personalizó el ataque contra el doctor Palacios y se asegura que se tomaron a golpes de puño.[17]

El mismo día había ocurrido algo similar en Barracas: "un grupo de socialistas se estacionó, como a las diez de la mañana, frente al comité de la Unión Nacional de la sección 3°, situado en la calle Aristóbulo del Valle, y protestó contra la compra y venta del voto. Esta actitud dio margen a un incidente que pudo tener consecuencias graves, si no hubiera intervenido oportunamente la policía seccional". El mismo episodio fue relatado por *La Vanguardia*:

> …los compañeros indignados ante la impudicia de los agentes de Balestra, que remataban libretas a 3 y 5 pesos, hicieron propaganda moralizadora. Notado esto por los instrumentos de Balestra se originó un serio altercado. El Mosquito, tipo ruin al servicio del vividor liberal, insultó a nuestros compañeros; y otros elementos de este individuo sacaron a relucir sus revólvers, originándose un tumulto que no tuvo mayores consecuencias.[18]

En la misma elección, también en Barracas, "un grupo de compañeros socialistas jugó una mala pasada a un caudillo de Balestra. Invitados por éste a vender el voto, se fingieron venales y acompañados por él, fueron en coche, en dirección al comicio. Pero en el camino lo acariciaron tiernamente con los

---

[16] *La Vanguardia*, 15 de marzo de 1910; 27 de noviembre de 1906.
[17] *La Prensa*, 19 de octubre de 1908 y 14 de marzo de 1910.
[18] *La Prensa*, 14 de marzo de 1910; *La Vanguardia*, 15 de marzo de 1910.

puños". En la Boca, mientras tanto, "un club de la Unión Nacional había establecido subasta en la vereda. Nuestros compañeros se dirigieron al grupo e increparon a los venales, repartiéndoles boletas. Se produjo un incidente entre el doctor Palacios y Lavarello, quien inmediatamente telegrafió al director Balestra que los socialistas de la 4ª estaban bravos".[19]

III

Entre 1896 y 1902 es prácticamente imposible obtener alguna precisión sobre la magnitud de las votaciones socialistas. Así lo advertían los propios socialistas en la época. En efecto, en este primer período, el PS despreciaba por completo los números de votos informados por las autoridades, por considerarlos carentes de todo valor. El 13 de marzo de 1906 se decía que "nuestro partido, en las elecciones de 1896 (…) obtuvo 100 votos. De las elecciones subsiguientes [1898, 1900 y 1902] no se tienen datos precisos ni aproximados. El voto socialista debió permanecer estacionario".[20]

Es que, como apuntamos anteriormente, las elecciones de 1904 abrieron una nueva etapa. Esto se debió no solo a la mayor extensión y preparación realizada para la campaña y por supuesto a la consagración de Palacios, sino también en términos cuantitativos. La mayor capacidad política y organizativa para intervenir en los comicios, analizada en la sección

[19] *La Vanguardia*, 15 de marzo de 1910. Un aspecto especialmente interesante es la denuncia que los socialistas hacían, en ocasión de las crónicas de las jornadas electorales, hacia sus adversarios políticos al interior del movimiento obrero. En efecto, tanto anarquistas como sindicalistas revolucionarios, conocidos por su fuerte oposición a la lucha política, eran a menudo denunciados por permitir, con su omisión o a veces directamente con sus acciones, que los trabajadores se convirtieran en "instrumentos" de la "política criolla". En marzo de 1906, por ejemplo, *La Vanguardia* denunciaba a "algunos carreros que días antes se abstendrían de votar, allí estaban también recibiendo el pago de su villanía. ¡Esos mismos que protestaban cuando los cosacos asaltaban el local de los carreros!". Dos años más tarde, se volvía a acusar a militantes del mismo gremio y del mismo barrio de Barracas. Según *La Vanguardia*, la acción de los caudillos oficialistas no había impedido "que los trabajadores dieran su voto por el Partido Socialista, haciendo caso omiso de la propaganda contraria que los "anarquistas" elementos de Balestra realizaban desde el local de los conductores de carros, aconsejando no votar por los socialistas, pero estimulando a los electores para que votaran por la lista oficial". En el meeting de protesta que los socialistas celebraron para denunciar el fraude electoral, el 15 de marzo de 1908, Zaccagnini explícitamente "fustigó a ciertos elementos que suelen perorar en agrupaciones de tendencias avanzadas y que en las elecciones cooperaban a impedir el triunfo de los socialistas, prestándose a votar por la lista oficial" (*La Nación*, 16 de marzo de 1908).

[20] *La Vanguardia*, 13 de marzo de 1906. En 1898, de todos modos, el Comité Electoral del partido había publicado un cómputo propio sobre los votos obtenidos: según los socialistas, habían obtenido un total de 1.387 votos, mientras formalmente se le habían reconocido poco más de cien. Informaban cifras con detalle, indicando que sus puntos más altos eran San Telmo (281), San Cristóbal (223) y Balvanera Norte (151).

anterior, le permitió al PS obtener un crecimiento en las elecciones del resto de la década.

Cuadro 1. Votos obtenidos por el Partido Socialista en la ciudad de Buenos Aires

Circunscripción	13 Mar 1904	24 Jul 1904	16 Jul 1905	11 Mar 1906	25 Nov 1906	8 Mar 1908	18 Oct 1908	13 Mar 1910
1° Vélez Sársfield				5	28	176	50	54
2° San Cristóbal Sud	39			53	156	546	182	406
3° Santa Lucía				338	343	690	605	869
4° San Juan Evangelista	830			510	578	853	775	999
5° Flores				64	63	233	111	167
6° San Carlos Sud	14			38	115	225	159	417
7° San Carlos Norte			26	32	78	165	128	249
8° San Cristóbal Norte	119			137	394	726	430	671
9° Balvanera Oeste				69	115	538	362	452
10° Balvanera Sud	110			64	203	386	401	442
11° Balvanera Norte		26		85	103	301	192	279
12° Concepción	18			128	263	479	297	407
13° Monserrat			66	110	172	272	286	346
14° San Nicolás				179	80	455	333	250
15° San Bernardo				2	5	133	8	360
16° Belgrano	15			24	38	115	117	235
17° Palermo				13	52	155	130	119
18° Las Heras	27			46	278	298	183	329
19° Pilar	82			117	238	443	419	575
20° Socorro				142	198	386	340	334
TOTAL	1254	26	92	2156	3500	7576	5501	7960

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en *La Vanguardia*, (15/3/1904, 13/3/1904, 27/11/1906, 11/3/1908, 20/10/1908, 15/3/1910)

Aclaración: Excepto en 1904 y 1905, cuando rigió el sistema uninominal, los electores no votaban por una lista cerrada sino por tantos candidatos como bancas en juego hubiese en cada ocasión. Si bien los votantes solían optar por el conjunto de los candidatos de cada partido, era habitual que hubiera divergencias entre los diferentes candidatos. Además, era habitual que electores no socialistas votaran por Palacios, pero no por el resto de los candidatos de la lista socialista. Las fuentes no siempre aclaran qué tipo de cifra es la indicada. Por norma, solía indicarse el promedio. Sin embargo, en algunos casos el periódico o los informes partidarios pueden tomar la cifra del candidato más votado. Eso genera diferencias entre los números dados por *La Vanguardia* y otras fuentes, como el trabajo de Oddone o un informe enviado por el partido a la Internacional, en 1914, que por lo general muestra números globales algo más bajos (casi con seguridad, debido a la exclusión, para la elaboración del promedio, de los votos obtenidos por Alfredo Palacios). Este cuadro fue elaborado con los datos provistos por *La Vanguardia* de los días inmediatamente posteriores a cada elección, dado que es la única fuente que informa los votos obtenidos en cada sección.

En marzo de 1904, el PS obtuvo 1.254 de un total de 19.977 votos, es decir más de un 6%. Se trató de una elección, de todas formas, en las que se votó solamente en 9 de las 19 circunscripciones de la ciudad, dado que la Cámara se renovaba por mitades. Palacios, en la sección 4°, obtuvo 830 votos, es decir el 66% del total de votos obtenidos por los socialistas ese día, lo cual confirma la interpretación de Torre y Castro sobre la influencia de los votos de otros agrupamientos dirigidos hacia el candidato socialista. Mucho más lejos, Francisco Cúneo sacó 119 votos en la 8° (San Cristóbal Norte) y Juan B. Justo 110 votos en la 10°. En las seis circunscripciones restantes el partido sumó apenas 195 votos.

Además de celebrar por todo lo alto la consagración de Palacios, *La Vanguardia* no dejó de hacer una evaluación política sobre lo bajo de los resultados. Por primera vez, las denuncias de fraude cedían lugar a una caracterización sobre lo "mezquino" del resultado socialista. Éste era atribuido a dos causas: "1° la depravación política de los obreros argentinos, a consecuencia de una inconciencia espantosa acerca del valor del voto; 2° la inconsciente repugnancia de los trabajadores extranjeros para adquirir la ciudadanía". *La Vanguardia* admitía que "positivamente habíamos cifrado mayores esperanzas" para el día de la elección.[21]

Luego de dos elecciones complementarias en 1904 y 1905, donde solo se votó en tres secciones en total y con resultados exiguos, la siguiente prueba de fuerza fue la elección parlamentaria de marzo de 1906. Allí, como se observa en el cuadro, los socialistas incrementaron su votación, pero todavía en forma modesta: obtuvieron 2.100 votos —cerca del 5%—, casi mil más que en la elección anterior, pero ahora en una votación que había incluido a la totalidad de las circunscripciones de la ciudad de Buenos Aires, sumando más de 30.000 votos, y había estado fuertemente disputada entre la Coalición Popular y la Unión Electoral (Cantón y Jorrat, 1999: 441). A fines de ese mismo año, no obstante, se realizaron elecciones complementarias, para elegir dos bancas de diputado que habían quedado vacantes, y la votación de los socialistas se duplicó. En efecto, Del Valle Iberlucea obtuvo 3.677 votos y Pinto 3.313, casi la mitad de los obtenidos por Carlés (8.282) y Cantón (7.471), los candidatos electos por la lista vencedora. Finalmente, los números de la votación socialista alcanzaban incluso a nivel del conjunto de la capital proporciones de importancia. Por primera vez, el partido reconocía el resultado de la elección como un triunfo no solo "moral". "La significación del partido en la principal ciudad del país es ya evidente para el que tiene un poco de sentido de la realidad política", celebraba *La Vanguardia*. El Partido Socialista había ganado en La Boca, triplicando a los candidatos coalicionistas, y también en la sección 12° (Concepción).[22]

---

[21] *La Vanguardia*, 15 de marzo de 1904.
[22] *La Vanguardia*, 27 de noviembre de 1906.

En parte el buen resultado se debía al carácter complementario de la elección. “La ocasión es buena”, se ilusionaba *La Vanguardia* antes del comicio, “porque tratándose solo de llenar dos bancas, los bandos de la política criolla no destinarán tan cuantiosas sumas a la compra de votos como en las elecciones de una lista completa”. De todos modos, este ascenso en los resultados electorales se consolidó en la siguiente elección, a principios de 1908, cuando el Partido Socialista volvió a duplicar su votación, pasando a alrededor de 7.500 votos —más del 29%—, la mitad que los 15.000 obtenidos por los presidencialistas y mucho más que los 1.700 de la Unión Patriótica (Cantón y Jorrat, 1999: 441). Por primera vez, encontramos en *La Vanguardia* una valoración abiertamente optimista y positiva. El resultado de la elección llenaba a los socialistas “de júbilo y de esperanza”, en tanto habían “duplicado nuestras fuerzas, avanzando y estrechando al enemigo, mientras las camarillas de la oligarquía apenas se han mantenido en sus antiguas posiciones”. Faltaba tan solo “un empuje más y la capital de la república estará conquistada para el Partido Socialista en un plazo muy breve”.[23]

La valoración positiva no era exclusiva del periódico partidario. El diario *La Razón* destacó que había “llamado mucho la atención la alta cifra de votantes alcanzada ayer por el Partido Socialista”. *La Nación*, por su parte, sostuvo que el PS había hecho “un esfuerzo digno de mencionarse en favor de sus candidatos. Valiéndose de medios lícitos ha llevado a las urnas un número importante de votos”. *La Prensa*, más alineado con la lista oficial, debía admitir que ésta había encontrado “oposición seria” en “las circunscripciones de San Juan Evangelista [La Boca] y Santa Lucía [Barracas] que constituían el fuerte del Partido Socialista”.[24]

A fines de 1908 se realizó otra elección complementaria, dado que habían quedado vacantes dos puestos de diputado por la capital. La realización misma de la votación había sido objeto de debate, debido a la reticencia oficial a convocarlas: el Partido Socialista organizó un acto el día 9 de agosto para reclamar la convocatoria a las elecciones, que finalmente fueron realizadas el 18 de octubre. El PS volvió a realizar una importante elección: si bien obtuvo unos dos mil votos menos que en la de comienzos de año, en esta ocasión la participación había sido mucho menor debido a que solo se elegían dos diputados. Se mostraba, una vez más, que en las

---

[23] *La Vanguardia*, 13 de octubre de 1906 y 11 de marzo de 1908.

[24] *La Razón*, 9 de marzo de 1908; *La Nación*, 9 de marzo de 1908; *La Prensa*, 9 de marzo de 1908. En parte, la buena elección se debía a que Palacios, que buscaba su reelección, también había sido nominado por una lista independiente. Según *La Prensa*, “en casi todas partes algunos de los electores borraban un candidato de la lista de la coalición para sustituirlo con el nombre del doctor Alfredo L. Palacios”. *La Razón*, por su parte, consideraba necesario aclarar que la performance socialista se había visto reforzada por “elementos republicanos, como se ha hecho público y notorio”, que votaban “una parte la lista socialista íntegra y otra parte sustituyendo los nombres de algunos candidatos por otros de la agrupación republicana”.

elecciones complementarias el PS parecía tener más chances de disputar contra unos aparatos oficiales menos incentivados y preparados.

En cualquier caso, la movilización de fuerzas oficialistas en contra de lo que consideraban un posible triunfo de los socialistas alcanzó niveles insospechados. Se trataba, según lo admitían los principales medios de prensa, de un operativo fraudulento que esta vez estaba orientado explícitamente a enfrentar la movilización electoral de los socialistas, en una elección muy disputada. Los socialistas ganaron en las secciones 3ª, 4ª, 9ª, 10ª y 13ª. Según *La Nación*, "a las 12 del día estaban equilibradas las fuerzas, pero desde esa hora se comenzó a ejecutar el plan del oficialismo, de volcar los registros en aquellas mesas donde tenían escrutadores de encargo". El periódico concluía que era "la segunda vez que se produce el espectáculo. En la anterior elección, cuando el Dr. Palacios había obtenido mayoría de votos, fue ahogado bajo el vuelco de padrones. Idéntica cosa ha sucedido ayer".[25]

"El resultado de las elecciones de ayer ha exasperado, como era lógico presumirlo, a los socialistas. Consideran que la lucha ordenada y legal ha terminado, y que para reivindicar sus derechos es necesario recurrir a otros medios", informaba *La Nación*. En efecto, el PS editó un manifiesto en el que denunciaba explícitamente que debido al fraude y la venalidad se le han robado las dos bancas que correspondían a los socialistas. El manifiesto era durísimo con Figueroa Alcorta, a quien acusaba directamente de haber arrebatado las bancas al PS. El partido "acepta, desde hoy en adelante, la situación que le ha creado el gobierno colocándolo fuera de la ley y del orden y se compromete a usar de todos los medios de lucha que las circunstancias aconsejen".[26]

En la última elección que incluimos en el cuadro, en marzo de 1910, el PS volvió a registrar un incremento en su votación, llegando a casi ocho mil votos. Según *La Vanguardia*, el partido había "escrito la más bella página de civismo que pueda registrar la historia de nuestra democracia inorgánica, en las últimas décadas. Nuestros votos han aumentado y nuestro partido se ha afianzado en la conciencia popular".[27] Los candidatos socialistas obtuvieron una media de 7.000 votos —el más votado fue Palacios, con 7.945—, mientras los oficialistas promediaron poco más de 23.000 (Cantón y Jorrat, 1999: 441). Si bien el global de votos era el más alto de toda la década —un 25% de los votos, aproximadamente—, esta vez los socialistas se quedarían con el sabor agridulce de no haber podido obtener un triunfo en ninguna de las circunscripciones. En efecto, esta vez incluso en la 4ª sección el despliegue de las listas oficialistas había conseguido obtener una victoria por apenas unas decenas de votos.

---

[25] *La Nación*, 18 de octubre de 1908.
[26] *La Nación*, 18 de octubre de 1908; *La Vanguardia*, 20 de octubre de 1908.
[27] *La Vanguardia*, 15 de marzo de 1910.

***

Este capítulo examinó las prácticas concretas del socialismo argentino en el terreno electoral a partir de un análisis de lo ocurrido en las participaciones del PS en la ciudad de Buenos Aires entre 1896 y 1910. Consideramos que un análisis específico del problema contribuye a echar luz sobre ciertos aspectos de la historia del socialismo argentino en este período temprano. En primer lugar, como vimos, la caracterización que sostiene que el socialismo local no conseguía obtener buenos resultados electorales debido al régimen electoral vigente debe ser matizada. Si esa era la situación en las elecciones previas a 1904, con posterioridad a esa fecha, y aun cuando no pudieran obtener representación parlamentaria —debido a la inexistencia de un sistema proporcional— el PS de la ciudad de Buenos Aires obtuvo resultados destacables, incluso con porcentajes similares a los que obtendría en las décadas posteriores, luego de la Ley Sáenz Peña, aunque claro que en ese caso con una participación total mucho mayor. Este avance electoral en los últimos años de la década de 1900 puede ayudar a comprender, asimismo, la postura reticente y crítica que manifestó el PS ante la reforma electoral, en una primera instancia (Martínez Mazzola, 2015).[28]

En segundo lugar, el examen de las prácticas y de la militancia concreta que el PS desenvolvió en torno a las campañas electorales muestra cómo para mediados de la década de 1900 se había convertido en una fuerza de envergadura en los distritos obreros del sur de la ciudad. La cuestión de la participación electoral, en este contexto, adquiere una fisonomía concreta y revela cómo, para los socialistas, las propias campañas electorales eran una ocasión más de disputa política por la conciencia de los trabajadores. La difusión del programa político, la agitación y la propaganda, pero también la movilización de los votantes el día de la elección y la disputa física con los grupos dirigidos por los caudillos de la "política criolla" ponen de relieve que las campañas electorales también eran un episodio de lucha política al interior de la clase obrera, en la cual los socialistas consideraban que era preciso intervenir. Se revela, en suma, la importancia de examinar de manera global las formas concretas que adoptó la disputa política entre tendencias por la conciencia de los trabajadores, en distintos terrenos: las fábricas y talleres, las huelgas, las manifestaciones y los gremios, pero también la lucha política y las elecciones.

Por último, nuestro examen muestra también cómo los planteamientos políticos de los socialistas se vieron a su vez influidos por estas prácticas. La consagración de Palacios en 1904, primero, y el crecimiento electoral observado en los últimos años de la década de 1900, después, reforzaron en el partido una línea política que, como sabemos,

[28] Para un análisis de la coyuntura de 1910-1912 y el camino a la reforma, ver Devoto (1996), Gallo (2000) y Castro (2007 y 2012).

otorgaba un lugar preeminente a la vía parlamentaria y que, a la vez, profundizaba su orientación reformista y gradualista. La caracterización de las prácticas fraudulentas de los caudillos de la "política criolla" —una categoría que, para los socialistas, englobaba a las distintas facciones que competían entre sí— encajaba a la perfección en la interpretación global que los socialistas hacían de la política, la economía y la sociedad argentinas en la cual debían intervenir. Nadie mejor que Justo para resumir esta caracterización: en un discurso pronunciado en el salón de la Sociedad Democrática Italiana, el 10 de marzo de 1910, el dirigente del socialismo argentino se preguntaba

> …¿cómo no esperar una abundante oferta de votos venales de un pueblo empobrecido por los impuestos, huérfanos de ideas políticas, embrutecido y corrompido sistemáticamente por la clase alta? Donde se aplaude la actitud correcta de la policía en una reunión pública porque no mató a nadie, donde dejar votar a los ciudadanos es de parte del gobierno una muestra de magnanimidad, ¿cómo no ha de haber ciudadanos que, junto con ese favor supremo, quieran recibir unos pesos? Donde el candidato "popular" es el presidente del Jockey Club, ¿por qué no recabarle en cambio del voto el importe de unos boletos que hagan honor en el hipódromo a los colores de su stud? La venalidad electoral es uno de los caracteres de la última fase de la política criolla, y esta no puede desaparecer sino por obra de un movimiento que, como el movimiento socialista, infunda al pueblo trabajador nuevos sentimientos de altivez, nuevas ideas de lucha, nuevas capacidades para la acción.[29]

El "fraude", en efecto, siempre era visto como una rémora de un pasado arcaico que debía ser superado, una maniobra propia de una burguesía "rapaz e ignorante" que no era capaz de comprender las líneas del progreso que el mismo capitalismo traía consigo. Una vez más, era el socialismo el que debía cumplir un rol pedagógico para con la propia burguesía, difundiendo y expandiendo las virtudes de unas prácticas electorales "sanas". La caracterización según la cual el PS mostraba un "temprano compromiso con las prácticas de la vida política del régimen oligárquico", que "legitimaba el fraude y la corrupción" (Torre, 2012), no se corresponde con la práctica política del partido en este período, que denunciaba en forma habitual a las fuerzas del régimen, y se enfrentaba con ellas en un terreno también físico. Es indudable, no obstante, y quizás más importante, que esta dura y permanente denuncia de la "política criolla" y sus mecanismos fraudulentos no incluía en ningún caso una problematización ni un cuestionamiento de la democracia burguesa como tal, lo que se revelaría

[29] Archivo de Dardo Cúneo, Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires.

como una de las claves políticas decisivas para comprender la profundización del camino reformista por parte del PS en las décadas subsiguientes.

CAPÍTULO 12

EL PRIMER DIPUTADO SOCIALISTA DE AMÉRICA: LA ACCIÓN DE ALFREDO PALACIOS EN EL PARLAMENTO

I

A mediados de 1904, la socialdemocracia internacional se aprestaba a celebrar su sexto congreso en Ámsterdam en un clima de optimismo por el crecimiento de las fuerzas socialistas en todo el mundo. Como parte de los preparativos, el Buró Socialista Internacional solicitó a los partidos de los distintos países que enviaran un detallado informe de sus actividades: además de información diversa sobre el grado de organización del movimiento obrero y la cantidad de afiliados, agrupaciones o periódicos con los que contaba cada partido, los reportes dedicaban una atención especial a informar sus performances electorales y, en particular, la cantidad de miembros con los que contaban en los parlamentos respectivos. A los ojos de los socialdemócratas de la época, era una información inmejorable para demostrar no solo el crecimiento de las fuerzas socialistas sino también lo acertado de una estrategia orientada a la conquista de posiciones parlamentarias. En el informe, los organizadores incluyeron un sumario que resumía los avances obtenidos en los últimos años: se destacaba allí que había 21 países donde el socialismo "se había afirmado políticamente" y que en quince de ellos contaba con representación parlamentaria. La República Argentina era uno de ellos (Secrétariat, 1978: 503).

El informe, en efecto, estaba bien actualizado: el socialismo argentino había ingresado a esa lista tan solo unos pocos meses antes, con la elección de Alfredo L. Palacios como diputado nacional el 13 de marzo de 1904. Como ya apuntamos en los capítulos previos, en esos comicios se había puesto en práctica un nuevo régimen electoral, que dividía los distritos electorales en circunscripciones más pequeñas, cada una de las cuales consagraba un diputado. Gracias a esta modificación, a su desarrollo político en el sur de la ciudad de Buenos Aires, a la popularidad que había acumulado Palacios como joven abogado comprometido con las causas populares, y también a las divisiones entre los candidatos rivales, el Partido Socialista logró consagrar un diputado nacional al obtener 830 votos en la circunscripción cuarta de la capital federal, correspondiente al barrio de la Boca. El logro no podía aún compararse, está claro, con las conquistas que podían mostrar en ese mismo congreso de Ámsterdam los socialistas de otros países. La socialdemocracia alemana mostraba el ejemplo a seguir, con sus 81 parlamentarios, más del veinte por ciento del Reichstag, y sus más de tres

millones de votos. Pero no se quedaban atrás los socialistas del Parti Ouvrier Belge, con 28 diputados (casi 17% de la Cámara), la Sozialdemokratiet danesa, con 16 diputados en una cámara de 102 miembros, los socialistas franceses, que más allá de sus diferencias internas podían mostrar un bloque de 48 diputados (el 8% del total) o los italianos del PSI, con sus 32 parlamentarios que representaban el 6% de la Cámara. Sin dudas los argentinos ocupaban un lugar subordinado en la lista, más cerca de las modestas cifras de los socialistas suizos (seis diputados), noruegos (cuatro) o suecos (cuatro), pero aun así ya podían reconocerse parte de un grupo selecto, al cual no todavía no habían accedido partidos importantes como el español o el norteamericano.

El ingreso de un socialista a la Cámara de Diputados representó en efecto un formidable aliciente para el socialismo argentino, que finalmente veía cómo sus esfuerzos eran coronados con un triunfo parcial que hacía ingresar al partido al Parlamento y, al mismo tiempo, lo colocaba entre la elite de la socialdemocracia internacional. A los ojos de los socialistas, la llegada de Palacios al Congreso confirmaba la corrección de una estrategia orientada a la "acción política" y a la participación electoral, que había constituido el eje de la diferenciación con los anarquistas desde la década previa. La obtención de un diploma parlamentario le otorgaba, además, un viso de respetabilidad al socialismo a los ojos de la clase dominante y todo un sector de la intelectualidad y la pequeña burguesía local.

Desde el día mismo en que prestó juramento como diputado, a comienzos de mayo de 1904, hasta las últimas semanas de su mandato, en las sesiones extraordinarias de comienzos de 1908, Palacios desenvolvió una actividad intensa en la cámara, a cuyas sesiones acudió con asistencia casi perfecta. Tuvo un inicio muy protagónico, en mayo de 1904, con su pedido de interpelación al ministro del Interior luego de la represión a la manifestación obrera del 1° de Mayo y la presentación de un proyecto para derogar la Ley de Residencia, que provocó un álgido debate extendido a lo largo de varias semanas.[1] Además de este tipo de iniciativas, centradas en la denuncia y en la crítica a medidas tomadas por el Poder Ejecutivo, Palacios se concentró en la presentación de una notablemente extensa lista de iniciativas propias, que sentaron las bases de la legislación protectora de los trabajadores y trabajadoras en el país. Algunas son ampliamente conocidas, en tanto generaron amplio debate y, en algunos casos, terminaron convirtiéndose en ley, como las iniciativas de impuesto progresivo a las herencias, donaciones y legados (que se convirtió en la ley 4.855, en septiembre de 1905), de descanso dominical (sancionada en agosto del mismo año como ley 4.661), de limitación de la jornada laboral a ocho horas,

[1] El debate parlamentario acerca de la derogación (finalmente rechazada) se extendió durante nueve sesiones, entre el 27 de junio y el 29 de julio de 1904.

o de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños (convertida en ley 5.291, sancionada en septiembre de 1907).[2]

No hay que dejar de mencionar, de todas formas, otras iniciativas menos conocidas pero que fueron presentadas y defendidas en la tribuna parlamentaria durante estos años, como sus proyectos de reglamentación de los accidentes de trabajo, de abolición de la pena de muerte, de divorcio vincular, contra la trata de blancas, de derechos civiles de la mujer, de rebaja de impuestos a artículos de primera necesidad, de modificación de la jurisdicción policial en materia de faltas y contravenciones, de prohibición de los medidores para el cobro de agua en los conventillos (que resultó aprobado), de eliminación de impuestos a las cooperativas obreras (también aprobado, por la vía de una modificación de la ley 4.934), de prohibición a los funcionarios públicos para ser diputados o senadores si no renunciaban tres meses antes de su elección, de aumento de patentes a los despachos de bebidas, y de prohibición de la importación, elaboración y expendio del ajenjo.[3]

Nuestro objetivo aquí, de todas formas, no es realizar un nuevo *racconto* de las iniciativas parlamentarias de Palacios y del rol que jugaron en la conformación de una primera legislación social y protectora de los trabajadores en Argentina, cuestiones que ya han examinadas en una nutrida, si bien heterogénea, producción historiográfica previa.[4] Antes bien, este capítulo se propone rastrear las grandes líneas de argumentación que atravesaron las intervenciones parlamentarias de Palacios a lo largo de estos cuatro años para ponerlas en relación con los planteos más generales que guiaban la actividad del Partido Socialista. La historiografía se ha enfocado sobre todo en destacar el papel que jugó Palacios como precursor de la legislación social en el país y dedicó especial atención a subrayar las particularidades de su biografía antes que a ubicar su actividad política en el marco de una exploración sobre el Partido Socialista en un sentido más amplio. Sin dejar de hacer referencia a esas características peculiares y a la particular autonomía que mostraba Palacios, este capítulo busca, en cambio, determinar cuál fue la relación entre su práctica legislativa y la orientación estratégica del socialismo argentino, y el modo en que una y otra se influyeron mutuamente. Si la preocupación por la acción política y la opción estratégica por la táctica electoral y parlamentaria venían ocupando un lugar incontestable en la prédica política del PS, a partir de 1904 esto se vio reforzado por la implementación práctica de esta doctrina. En esos años, no

[2] Sobre este último proyecto, ver Palacios (s/f), un volumen que reúne sus intervenciones, las mociones de otros legisladores, las modificaciones introducidas en su tratamiento, el texto definitivo de la ley y la reglamentación posterior.
[3] Ver el listado completo de sus iniciativas e intervenciones parlamentarias a lo largo de su primer mandato en Senado de la Nación (1966: 53-56) y en Palacios (1910: 219-222).
[4] Ver, entre otros, Columba (1978: 120-168), Panettieri (1984), García Costa (1986, 1997), Salomone (1988) y Coral (2014).

solo el parlamentarismo en general sino la acción de Palacios en la Cámara de Diputados, en particular, se convirtieron en ejes inevitables de la actividad cotidiana para cualquier militante o simpatizante partidario, algo que no haría sino profundizarse en el futuro.

II

Es indudable que la acción de Palacios en su primer mandato —e incluso su actividad política anterior a la elección que lo consagró como diputado— reveló rasgos específicos que surgían de su propio estilo personal y político: el joven abogado había tenido un acercamiento tortuoso a la militancia partidaria y, tanto por ciertas características de su estilo personal como por las particularidades de su formación intelectual, era visto con recelo por Juan B. Justo y otros dirigentes partidarios, preocupados por su comportamiento autónomo y a veces imprevisible. Poco antes de su consagración como diputado, Palacios había tenido una fuerte disputa con la dirección partidaria debido a su participación en los llamados "círculos de obreros liberales", creados por sectores de la masonería para enfrentar la acción de los círculos católicos promovidos por la Iglesia (Di Stefano, 2010; Mollès, 2012; Poy, 2017). De todos modos, para tener una visión más matizada es preciso no perder de vista que la intervención de Palacios en el Congreso no fue una aventura personal, sino que reflejó los grandes ejes de la propuesta política del socialismo argentino en esos años. Como veremos, el relevamiento de las fuentes pone de manifiesto que, más allá de sus particularidades personales, la intervención de Palacios durante su primer mandato como diputado fue consistente con la línea teórica y política de la dirección partidaria.

¿Cuáles eran los rasgos principales de esta propuesta política? Los lineamientos fundamentales forjados en los años fundacionales de 1894-1896, expuestos en el capítulo 1, se habían reforzado con los años transcurridos desde entonces. Su clave de bóveda era la convicción de que Argentina estaba experimentado un acelerado proceso de transformaciones económicas y sociales como consecuencia del desarrollo capitalista que se extendía por todo el mundo, pero que, al mismo tiempo, el régimen político del país mostraba un agudo desacople con estos avances socio-económicos debido a la ignorancia e incompetencia de su clase dominante. El Partido Socialista, en este contexto, no solo tenía una razón de ser en un país que ya mostraba una actividad obrera intensa, sino que estaba además llamado a jugar un rol fundamental para el desarrollo y el progreso argentino, en tanto se proponía "elevar" al proletariado en el terreno económico y político, organizándolo en un partido de principios en torno a un programa y contribuyendo así a la modernización del régimen. La tensión del argumento residía en el rol que le cabía a la burguesía: ¿eran su "ignorancia y rapacidad" una traba insuperable que la incapacitaba para llevar adelante el progreso

nacional? ¿O, por el contrario, existía la posibilidad de que el proletariado, con su partido, ejerciera un rol pedagógico sobre ella, contribuyendo a la creación de "partidos orgánicos" y llevando así al cierre de ese desacople entre economía y política?

Como veremos, la actividad en el Parlamento —un ámbito donde la coexistencia con los representantes políticos de la clase dominante era inmediata y cotidiana— reflejó de una manera muy evidente estos planteos socialistas, así como todas sus tensiones y paradojas. *Grosso modo*, es posible advertir que la intervención legislativa de Palacios durante su primer mandato estuvo marcada por dos grandes ejes. El primero fue la denuncia al gobierno por la ejecución de medidas represivas sobre el movimiento obrero: en 1904 su actividad estuvo centrada en ello, y esto continuó en buena medida en 1905, un año marcado por la implementación del estado de sitio, en febrero y en septiembre, y por la persecución al movimiento obrero. El segundo fue la presentación de proyectos de legislación orientados a mejorar las condiciones de los trabajadores —un terreno en el que es posible observar un mayor énfasis a partir del año 1906— que desenvolvían diversos puntos del extenso "programa mínimo" del partido.

Como es evidente, ambos ejes estaban estrechamente vinculados: los unía la idea de que el Estado abordaba en forma equivocada los conflictos sociales que eran característicos de una época nueva, marcada por el desarrollo del capitalismo en el país y la aparición en escena de la clase obrera. En este nuevo escenario, según los socialistas, la ignorancia de la clase dominante la llevaba al error de pretender responder a las demandas obreras por la vía represiva. Lo necesario, en realidad, era un nuevo abordaje legislativo que estableciera mecanismos para mejorar las penosas condiciones de vida y labor de los trabajadores, que eran las que los llevaban a organizarse y tomar medidas de fuerza. Se trataba de modernizar el régimen político para adecuarlo a la nueva situación económica y social y el Parlamento era para ello el escenario privilegiado.

Pero Palacios y los socialistas, está claro, no eran los únicos que consideraban que la creciente agitación obrera —o lo que, más en general, se conocía en la época como *cuestión social*— no podía enfrentarse meramente a través de medidas represivas. En efecto, la presencia de Palacios en este primer mandato coincidió con la discusión de diversas iniciativas de corte reformista, puestas en la agenda por sectores del gobierno y de la clase dominante. La relación de los socialistas con estas iniciativas provenientes del propio régimen fue, a lo largo de estos años, compleja y contradictoria. El doble juego entre crítica y denuncia de la "política criolla", por un lado, y búsqueda de puntos en común con otros legisladores y funcionarios, por el otro, marcó el ritmo del primer mandato legislativo de Alfredo Palacios.

III

A lo largo de distintos capítulos de este libro hemos visto cómo, desde los inicios de la estructuración partidaria, la denuncia de las prácticas fraudulentas de la clase dominante local —la llamada "política criolla"— había ocupado un lugar fundamental en la prédica socialista. El Parlamento era uno de los escenarios privilegiados para observar estas penosas costumbres, y la entrada de Palacios a la Cámara de Diputados actuó como una peculiar lente de aumento capaz de analizar más en detalle los vericuetos de esas prácticas. Frente a ellas aparecía, por primera vez, un claro contraste en la figura del primer diputado representante de los trabajadores, que era al mismo tiempo el primero que había sido elegido con un programa claro. No sorprende, en este contexto, que las críticas a la "ignorancia" de la burguesía y a la "política criolla", vectores habituales de la intervención partidaria, hayan sido ejes repetidos en los análisis de las intervenciones de Palacios que publicaba la prensa socialista.

El protagonismo de Palacios, así como su intención de diferenciarse del resto de la Cámara, se inició el 2 de mayo de 1904 en la propia sesión preparatoria, cuando se opuso a realizar el juramento tradicional, de tipo religioso, y provocó un largo debate tras el cual fue finalmente autorizado a jurar por la Patria y por la Constitución.[5] La prensa partidaria caracterizó el episodio como una muestra de la diferencia que existía entre Palacios y los demás diputados, que confirmaba, además, sus planteamientos acerca del rol regenerador que debía tener el socialismo no solo en el Parlamento sino en la política argentina en general. Cuando, en esas mismas sesiones iniciales, el diputado Belisario Roldán cuestionó que Palacios se considerase "representante de los trabajadores" y no del pueblo en su conjunto, la editorial de *La Vanguardia* aprovechó la ocasión para recordar que la sociedad se hallaba dividida en clases, y que precisamente era la clase capitalista la que pretendía erigirse como representante del pueblo en su totalidad, "al conceptuar a éste como una unidad, un todo homogéneo". Retomando un tópico habitual en la prédica del socialismo de la época, el artículo explicaba que, siendo un fiel exponente de la "política criolla", era Roldán quien no podía "demostrar de una manera clara, concreta, qué intereses económicos representa".[6]

Referencias de este tenor se repitieron en forma permanente durante los cuatro años de mandato de Palacios en las editoriales y crónicas de la prensa partidaria. En septiembre de 1904, por ejemplo, se mostraba el contraste entre "aquella ofuscada masa de venales representantes de la voluntad popular, con el supremo desprecio del bueno hacia el malvado", y

[5] Ver el debate en *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1904*, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de la Cámara de Diputados, 1925, tomo I, pp. 11-14 y 31-38.
[6] *La Vanguardia*, 14 de mayo de 1904.

la acción del diputado socialista, que los había "desenmascarado con toda energía". Al año siguiente, *La Vanguardia* caracterizó que, hasta la llegada de Palacios, el Parlamento se había "ocupado solamente dos veces de los intereses de clase del proletariado: cuando sancionó la ley de residencia y la del estado de sitio". Era un "estado tan deplorable de cosas" que se debía "a la ausencia completa de partidos políticos a base de intereses económicos". En este marco, el Partido Socialista, "único que tiene un programa que refleja sus aspiraciones económicas" tenía el deber "de sustituir esta parodia de parlamento por un parlamento que sea la representación de la voluntad popular".[7]

Es posible incluso advertir una profundización de estas denuncias a partir de septiembre de 1905, cuando el periódico partidario se convirtió en diario y volvió a estar bajo la dirección de Juan B. Justo. La reorganización del formato de la publicación incluyó la creación de una sección permanente, titulada "Parlamentarias", "Notas parlamentarias" o "Congreso", en la cual se realizaban detalladas crónicas de las sesiones y se informaban las novedades de ambas cámaras. Era habitual que allí se insistiera en los altos sueldos de los parlamentarios y el contraste con la permanente falta de quórum ("huelgas parlamentarias"), el ausentismo y la corrupción ("presupuestívoros") etc. En mayo de 1906, por ejemplo, *La Vanguardia* se refería con sorna a la poca afición al trabajo de los diputados

> … que cobran 1000 pesos mensuales, aunque trabajen poco y mal, si trabajo puede llamarse el de la gran mayoría de los parlamentarios, que consiste en tomar té y café con sus correspondientes adminículos gastronómicos, charlar en antesalas y permanecer algunos ratos repantigados en las butacas del recinto, sin abrir la boca.[8]

En suma, la prédica de *La Vanguardia* estaba marcada por un tono general que caracterizaba a las sesiones parlamentarias como una "triste exhibición de podredumbre", o como "lamentables justas de declamación y de mentira, llamados por la política criolla 'debates políticos'". La Cámara estaba dominada por "elementos descompuestos, hombres achacosos": eran "los eternos vividores, los vulgares farsantes, las inconvertibles negaciones que el país ha visto desfilar con intermitencias por ministerios, gobernaciones y magistraturas". Nada podía esperarse de estos "elementos regresivos que no experimentan los cambios del instante en que viven": era inútil pedirles "que coordinaran su actividad con el momento histórico en que actúan".[9]

---

[7] *La Vanguardia*, 17 de septiembre de 1904 y 29 de abril de 1905.
[8] *La Vanguardia*, 19 de mayo de 1906.
[9] *La Vanguardia*, 9 y 10 de mayo de 1906.

Pero si en las páginas del periódico era habitual la denuncia de la "política criolla", lo común en las intervenciones de Palacios en la cámara fue más bien su contracara: la apelación positiva a una "política científica". Ocurrió así desde sus primeras intervenciones en la cámara, dedicadas a cuestionar las medidas represivas tomadas por el Poder Ejecutivo en ocasión del 1° de Mayo de 1904 y a exigir la derogación de la Ley de Residencia. Para Palacios, estos mecanismos coercitivos no eran sino una demostración de la "ignorancia" de la burguesía del país y un corolario de su incapacidad para comprender científicamente que la lucha obrera no era más que un síntoma del progreso y el desarrollo de la sociedad argentina. Según Palacios, la Ley de Residencia había sido sancionada "con una precipitación lamentable" en un momento en que el país "pasaba por una época especial". Los acontecimientos posteriores habían demostrado que las huelgas no eran producto de la acción de ciertos cabecillas extranjeros, sino que "obedecían a un conjunto muy complejo de factores".[10]

Palacios creía por lo tanto necesario informar a los demás diputados que "el secreto de la evolución social, según el más moderno concepto científico" residía en "la lucha de clases". En su búsqueda de interpelar a los demás diputados como hombres de ciencia y progreso, Palacios argumentaba que "todo el mundo sabe hoy que el movimiento obrero es la agitación que produce una clase para luchar por su conservación y elevación, obedeciendo a razones biológicas". Y que esas agitaciones, por otra parte, daban lugar a "una mejora en los medios productivos, que determina una corriente favorable para la evolución de la sociedad burguesa". Atacar al movimiento obrero, según Palacios, era por lo tanto "desconocer las leyes generales de la evolución" e incluso "perjudicar los intereses de la sociedad" y del gobierno.[11]

Los argumentos de este tenor recorrieron las intervenciones del diputado socialista a lo largo de sus cuatro de años de mandato: Palacios, en efecto, podía fácilmente mostrar coherencia y mantenerse en una argumentación similar cuando pasaba de denunciar las prácticas represivas del gobierno a presentar proyectos legislativos tendientes a la obtención de reformas. Al introducir su proyecto por la limitación de la jornada laboral a ocho horas, por ejemplo, señaló que la "escuela liberal" estaba en "plena bancarrota" y que las reformas eran una "necesidad imperiosa", en tanto "las relaciones nuevas entre patrones y obreros, creadas por el industrialismo moderno" requerían "instituciones jurídicas también nuevas que determinen clara y precisamente la posición de esas fuerzas".[12]

En una línea similar, cuando presentó el proyecto de reglamentación del trabajo de mujeres y niños, Palacios recordó que el trabajo femenino e

[10] *DSCD 1904*, t. I, pp. 230-231.
[11] *DSCD 1904*, t. I, pp. 231 y 530.
[12] *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1906*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1907, t. I, pp. 142-143.

infantil en las fábricas era "simplemente una consecuencia del industrialismo moderno", pero traía "como consecuencia natural el desorden en el hogar y el aflojamiento de los vínculos de familia, sin producir ventajas, desde el momento que el salario desciende por la competencia que se produce". Su planteo compartía en este punto una preocupación por la protección de las capacidades reproductivas de la mujer trabajadora, que como analizamos en el capítulo 6, era común a los socialistas, pero también a otros reformadores sociales e intelectuales de la época. No era posible abolir el trabajo de mujeres y niños, tanto porque era "una consecuencia de la introducción de la maquinaria" como porque contribuía al "movimiento de la emancipación proletaria"; sí era posible, en cambio, "reclamar para ellos una protección constante y eficaz por parte del Estado". A comienzos de 1907, reclamando el tratamiento del proyecto, que venía siendo postergado, Palacios subrayó que la política del país debía "entrar en una faz nueva que se encuentre en concordancia con las necesidades sociales que responden a leyes desconocidas u olvidadas desgraciadamente por nuestros legisladores". La política "estrecha, baja, de círculo, de camaradería" debía dejar su lugar "a la política científica que estudia los fenómenos sociales y que señala la solución de los problemas que conmueven a la sociedad".[13]

Si estas recurrentes apelaciones a la "política científica" buscaban tender puentes con otros parlamentarios y mostraban un matiz con el tono más duro que podía encontrarse en las páginas de *La Vanguardia*, no hay que perder de vista que también estaban en línea con los planteos, muy habituales en la prédica de Justo y del socialismo argentino, sobre la inadecuación entre el desarrollo económico del país y la atrasada legislación con que contaba. Palacios suscribía esta interpretación y la enriquecía con una serie de aportes provenientes de la literatura jurídica, construyendo en sus intervenciones un paralelismo entre la "política científica" y lo que llamaba el "nuevo derecho". Al presentar su proyecto de ley para reglamentar la cuestión de los accidentes de trabajo, por ejemplo, señaló que el "desarrollo del sistema productivo" del país exigía "la transformación de una serie de instituciones jurídicas impregnadas de espíritu viejo, que obstaculizan el progreso". Palacios se apoyaba en la obra del austríaco Anton Menger para argumentar acerca de la necesidad de construir una justicia laboral separada de la justicia civil. El "derecho arcaico, cristalizado en criterios viejos", debía ser reemplazado por el "derecho nuevo" que surgía "de las condiciones económicas de la sociedad en consorcio hermoso con la ciencia, en cuyo laboratorio jamás se descansa". Avanzaba luego en una discusión jurídica, explicando cómo en el "nuevo derecho" los accidentes de trabajo ya no podían ser librados a la responsabilidad de los trabajadores: "el derecho", explicaba Palacios, no era

[13] *DSCD 1906*, t. I, p. 346; *DSCD 1906*, t. II, p. 372.

"el resultado de la conciencia nacional [ni] un producto de la razón abstracta" sino "la consecuencia de las relaciones económicas".[14]

Era habitual que Palacios hiciera referencia en forma recurrente a lo que consideraba el carácter elemental de su reclamo, en lo que puede considerarse un recurso polémico para poner en falta a sus adversarios políticos. Frente a sus detractores estaba "el mundo civilizado, que ya no discute la bondad de la que propicio": llamaba por lo tanto a los demás diputados a incorporarse "al movimiento civilizador sancionando este proyecto de ley que el pueblo reclama con urgencia y que tiene sus fundamentos inconmovibles en la ciencia".[15] Los argumentos con los que presentaba los proyectos, en suma, solían girar siempre en torno a los mismos ejes: el consenso que existía en su favor entre los "hombres de ciencia", los ejemplos de numerosos otros países que habían adoptado medidas semejantes, la convicción de que eran disposiciones que contribuían al progreso y el desarrollo del país.

Pero en ocasiones Palacios iba también un paso más allá: planteaba que la ausencia de legislación protectora de los trabajadores era lo que provocaba las huelgas y conflictos obreros. Su argumentación oscilaba así entre lo que podían ser meros recursos discursivos, por un lado, y planteamientos notablemente similares a los esgrimidos por los reformadores de la clase dominante, por el otro. Según Palacios, negándose a avanzar en la legislación social, la cámara iba "derecho a las turbulencias proletarias que conmueven violentamente al organismo social", en tanto "las agitaciones inevitablemente se producirán, y cada vez más fuertes, en presencia de la incuria del Congreso que se despreocupa en absoluto de la clase trabajadora".[16] En la misma línea, a comienzos de enero de 1907, lamentaba que siguiera sin tratarse su proyecto y se preguntaba: "¿Qué esperamos? ¿Que vuelvan a producirse las conmociones obreras?".[17] Este argumento se vio reforzado en su intervención a finales de ese mes, en momentos en que se desarrollaba una huelga de grandes proporciones en Buenos Aires y en Rosario: Palacios señaló entonces que no era "partidario de eso que ha dado en llamarse 'gimnasia revolucionaria'", pero que entendía a las huelgas como "un fenómeno social complejo que no se resuelve con medidas dictatoriales", en tanto eran una "manifestación clara de una lucha de clases que existe en la sociedad". En lo que parecía casi una recomendación a sus colegas de la clase dominante, concluía: "acordémonos de que los obreros, cuando no existe una legislación social eficaz, todo lo esperan de las huelgas".[18]

---

[14] *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1907*, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de la Cámara de Diputados, 1924, t. I, primera parte, pp. 110-112. Sobre este tema, ver Palacios (1959).
[15] *DSCD 1906*, t. II, pp. 373 y 375
[16] *DSCD 1906*, t. I, p. 1113.
[17] *DSCD 1906*, t. II, p. 375.
[18] *DSCD 1906*, t. II, p. 1068.

IV

Esta serie de guiños a otros parlamentarios constituyeron una constante a lo largo de todo el mandato de Palacios. Porque, al mismo tiempo que denunciaba la "ignorancia" de la clase dominante, su incapacidad para adaptarse a las necesidades de los tiempos nuevos, y las medidas represivas contra el movimiento obrero, Palacios —al igual que lo hacía el PS— destacaba y celebraba aquellas iniciativas reformistas provenientes de otros parlamentarios o funcionarios gubernamentales. La confluencia con iniciativas reformistas de la clase dominante era vista, tanto por Palacios como por Justo y su núcleo más cercano, como una parte medular de la estrategia política socialista, e incluso como una confirmación del acierto de su programa.

Si bien no era vista como una contradicción, lo cierto es que esta postura colocaba al partido en una posición incómoda: la de una fuerza política que reivindicaba parcialmente a sectores de las clases dominantes —y era a su vez reivindicado por ellos— pero que al mismo tiempo sufría críticas e incluso persecuciones represivas como parte activa del movimiento obrero. Esta incomodidad quedó de manifiesto en las crónicas del debate parlamentario. Una y otra vez, el diario de sesiones muestra a Palacios buscando un terreno común con sus colegas en el marco de la valoración supuestamente compartida por la ciencia y el progreso de la época: en numerosas ocasiones, Palacios buscaba además reforzar esta convergencia insistiendo en el carácter gradual, no violento y pacífico de la doctrina socialista. A poco de asumir, por ejemplo, en un intercambio con el diputado tucumano Amador Lucero, Palacios señaló que había sido Marx

> … quien ha explicado admirablemente esta lucha de clases, quien la ha rodeado de todos los caracteres científicos, y Carlos Marx, según Ferri, cuya autoridad me imagino acata el señor diputado Lucero, ha dicho que su obra científica, ahogada hasta hace pocos días por una especie de conspiración del silencio de parte de la ciencia ortodoxa, resplandece hoy con luz inextinguible y la coloca al lado de Darwin y Spencer para completar la trinidad de la revolución científica.[19]

Citando a Ferri, Palacios les planteó a sus colegas parlamentarios que "el término lucha de clases" podía "causar una primera impresión de antipatía (que hasta yo confieso haber tenido cuando no había comprendido aún el espíritu científico de las teorías marxistas)", pero era en realidad "la ley primera de la historia humana". Agregaba luego que esa lucha era "de clase contra clase y no de individuo a individuo" y por lo tanto en ella estaban "proscriptos todos los odios, todos los rencores, todas las violencias

[19] *DSCD 1904*, t. I, p. 504.

personales". En suma, se esforzaba por aclarar el diputado socialista, "la acción contra las personas" era algo "completamente pueril": para Palacios, "los métodos de transformación social admitidos por el socialismo" eran la "evolución y la revolución". "Los socialistas", por lo tanto, "no merecen el anatema, antes, al contrario, merecen el aplauso de todos los hombres buenos".[20]

Al mismo tiempo, sin embargo, podía ocurrir que Palacios fuera frontalmente atacado por sus colegas parlamentarios, que cuestionaban su afinidad con un movimiento obrero visto como amenaza para el orden social. En una célebre polémica, el diputado Rufino Varela Ortiz lo acusó de "confundir la banca de diputado con el poste de la bocacalle" y de no haber "aprendido todavía a hablar como legislador", ante lo cual Palacios respondió que se enorgullecía de "hablar desde esta banca como hablo desde el poste de la bocacalle, porque desde allí yo sé expresar con toda sinceridad mi pensamiento".[21] En efecto, en el fragor de la polémica, y en el marco de estas permanentes tensiones, Palacios no dejaba de referenciarse en la clase trabajadora: polemizando con el diputado Lucero, planteó que las medidas protectoras provenientes del Estado eran para los socialistas solo una "transición", reclamada "para que la clase obrera, más fuerte y confiada, pueda cumplir con mayor facilidad su función histórica, que consiste en suscitar una nueva forma de propiedad en la que desaparecerán todas las clases".[22] Aun así, buscaba diferenciarse de los anarquistas y tendía puentes con otras fracciones políticas e incluso con las instituciones estatales: en este punto era otra vez coherente con la línea habitual del Partido Socialista, que se reconocía a sí mismo como el auténtico representante de lo más avanzado y cultivado del proletariado argentino.[23] Palacios recordaba, por ejemplo, que "cuando se declaró aquella huelga famosa de 1902, el partido a que pertenezco declaró que no se solidarizaba con ella", que "estaba dentro de la

[20] *DSCD 1904*, t. I, p. 505.

[21] *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1905*, Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico "El Comercio", 1906, t. III, p. 390.

[22] *DSCD 1904*, t. I, p. 502.

[23] Palacios no perdía ocasión de reivindicar públicamente al máximo dirigente del partido: "Socialismo, ha dicho el doctor Justo, en una síntesis admirable —y esta autoridad no la podrá destruir tan fácilmente como yo he destruido las suyas el señor diputado Lucero— socialismo es la lucha en defensa y por la elevación del pueblo trabajador". (DSCD 1904, t. I, p. 503). Esto no debe hacer perder de vista que Palacios no solo mostraba su autonomía a través de sus rasgos personalistas sino también con algunas diferencias más profundas en el plano teórico y programático. En *La miseria*, su tesis de doctorado rechazada unos años antes en la Facultad de Derecho, por ejemplo, Palacios había insistido en que el desarrollo capitalista promovía legiones de hambrientos y desesperados. A diferencia de Justo, que explícitamente criticaba el elemento dialéctico en las obras de Marx, Palacios mostraba así una mirada sombría sobre las consecuencias del progreso capitalista. También pueden verse como una peculiaridad las repetidas referencias a Jean Jaurès en los debates parlamentarios de 1904. Con todo, lo cierto es que en ningún momento de su primer mandato Palacios aventuró una crítica pública más desarrollada al líder del partido.

legalidad y el orden" y "repudiaba todo lo que podía ser considerado como violento". En un cruce con el diputado Belisario Roldán, Palacios argumentó que "el Partido Socialista argentino es un partido de orden que tiene carta de ciudadanía en la República (…) porque los hechos económicos del país y el incremento de las industrias han hecho que se presenten todos los conflictos y todos los grandes problemas que agitan a la vieja Europa".[24]

Estos guiños y referencias positivas hacia iniciativas reformistas de otros sectores políticos tuvieron como eje central, por supuesto, a Joaquín V. González y su proyecto —finalmente frustrado— de Ley Nacional del Trabajo. Se trató de una iniciativa presentada en el inicio de las sesiones ordinarias de 1904, es decir exactamente en el mismo momento en que Palacios ingresó a la Cámara, y cuya discusión, en las comisiones parlamentarias pero también en la prensa y otros ámbitos, concitó mucha atención durante ese año y el siguiente.[25] En una de sus primeras intervenciones en la cámara, Palacios explicó que "los capitalistas y los trabajadores, burgueses y proletarios, tienen intereses completamente antagónicos y es esto lo que determina esta lucha de clases que se observa en nuestro país", pero al mismo tiempo celebró que "después de una serie interminable de atentados, después de una indiscutible era de persecuciones", el gobierno se hubiera "convencido de su error" y enviado al Congreso un proyecto de reformas. Según Palacios, era una prueba de que ahora el Poder Ejecutivo sabía "que en nuestro país hay un proletariado organizado (…) una lucha de clases definida, (…) un Partido Socialista".[26] En la misma línea, al mes siguiente *La Vanguardia* comentaba que el congreso se iba "despertando sacudido por la voz de la verdad llevada a su seno por el representante de la clase trabajadora" y se ilusionaba con que la llegada de Palacios había "hecho reflexionar a algunos diputados".[27]

---

[24] *DSCD 1904*, t. I, pp. 503 y 466. Este tipo de señalamientos dio lugar a una crítica al interior de las propias filas partidarias, desde el sector *sindicalista revolucionario*. En las páginas de *La Acción Socialista*, Bartolomé Bosio señaló que Palacios había "hecho afirmaciones con las cuales no es posible solidarizarse, por cuanto contradicen, con evidencia, nuestros principios y nuestro carácter de partido revolucionario (…) Se echa en olvido que el Parlamento es de creación burguesa, y que el papel que cuadra a un representante de una clase revolucionaria no es ciertamente el de querer hacer funcionar a esa institución en beneficio de los oprimidos". Y más adelante: "Los aplausos venidos de las bancas parlamentarias, las palabras de felicitación de los diputados burgueses, nos dan la impresión molesta de que el diputado *revolucionario* ha satisfecho a los parlamentarios burgueses con sus declaraciones y les ha dado, a ellos, la impresión de que el partido socialista es un partido que no les molestará" (*La Acción Socialista*, 11 de septiembre de 1905).

[25] El proyecto gubernamental generó una fuerte tensión interna en el Partido Socialista, donde se advertía una clara diferencia entre aquellos que lo apoyaban e incluso habían participado en su elaboración y quienes lo rechazaban de plano. Si bien fue esta postura la que finalmente primó, en los primeros meses las intervenciones de Palacios con referencia al proyecto, y al ministro mismo, fueron mucho más matizadas, llegando a una abierta reivindicación.

[26] *DSCD 1904*, t. I, pp. 196-197.

[27] *La Vanguardia*, 4 de junio de 1904.

La valoración positiva de las iniciativas reformistas de González llegó al punto de que fue recién luego de que se frustrara su trámite parlamentario cuando Palacios se decidió a lanzar, por su propia cuenta, una serie de proyectos de ley para mejorar las condiciones de la clase trabajadora.[28] Así lo dejó de manifiesto a comienzos de 1906, cuando señaló explícitamente que desde el momento de su elección su objetivo había sido presentar una serie de proyectos de "leyes especiales protectoras del trabajo", pero que no lo había hecho durante el primer año debido al envío de la Ley del Trabajo por parte del Ejecutivo, un proyecto que quería "estudiar con detenimiento" para "cooperar a su sanción en todo aquello que no pusiera trabas a las aspiraciones de mi partido". Pero no había sido aprobado, y tampoco había habido avances en el año 1905. Palacios decía que había esperado que en ese año "la Cámara se abocara al grave problema social, que tantos conflictos había producido", en particular debido a que el propio presidente Quintana al tomar posesión "había hecho declaraciones solemnes, que parecían exteriorizar su constante preocupación del delicado problema".[29]

Para Palacios, el fracaso del proyecto se debía a que había sido "presentado en bloque". Su balance era que "un conjunto de leyes que rijan las relaciones de los hombres no puede surgir así de repente, como Minerva en la cabeza de Júpiter", y a partir de esta evaluación se manifestaba "partidario de leyes parciales que nazcan a medida que las necesidades del momento histórico las requieran, que aparezcan paulatina y progresivamente". "Caducado el proyecto González", que "a pesar de todos sus defectos" era reivindicado como un "esfuerzo intelectual muy apreciable", el diputado socialista planteaba que se había "creído en el deber de presentar una serie de leyes parciales" para las cuales retomaba "muchas disposiciones del proyecto González, que he modificado con el propósito de hacerlas más prácticas".[30]

V

Tal como se desprende de lo analizado en los diferentes capítulos de este libro, la orientación gradualista y parlamentarista del PS argentino no fue una consecuencia de la acción de Palacios en el Congreso, sino que la precedió. El 21 de mayo de 1904, menos de un mes después de la asunción de Palacios, la editorial de *La Vanguardia* planteaba que con el "parlamentarismo" sucedía algo similar "a lo que ocurría en un tiempo con las máquinas". Si, en un período previo, muchos trabajadores veían en ellas la causa de la desocupación y la miseria y por ello querían limitarse a destruirlas, ahora ocurría algo similar con la táctica parlamentaria. Según *La*

[28] Acerca de la relación entre la dirigencia socialista y los sectores reformistas de la clase dominante, ver Zimmermann (1995: 56-59).
[29] *DSCD 1906*, t. I, p. 141.
[30] ídem, p. 142.

Vanguardia, muchos trabajadores no comprendían "que si el parlamento funciona en perjuicio de la clase obrera no es porque su mecanismo sea malo sino porque lo monopolizan los capitalistas, exactamente como las máquinas".[31] Pero en este período ese tipo de posiciones —que sin duda eran hegemónicas entre los dirigentes más cercanos a Juan B. Justo— todavía coexistían, al interior del partido, con posturas mucho más críticas hacia el parlamentarismo, provenientes del sector *sindicalista revolucionario*. A mediados de 1904, de hecho, el congreso partidario aprobó una resolución respecto a la actividad parlamentaria que dejaba relucir estas críticas internas y establecía que "la actitud y la conducta del diputado socialista ha de ser eminentemente de crítica y de protesta contra las injusticias sociales de toda forma, opinando que estará imposibilitado de realizar una obra constructiva y de reformas, dada la constitución conservadora de la actual cámara legislativa".[32]

Dos años más tarde el escenario era distinto y se había procesado una clara delimitación de posiciones. En abril de 1906, las tensiones llevaron finalmente a la ruptura de los sindicalistas revolucionarios, expulsados del partido en el séptimo congreso realizado en Junín (Bertolo, 1993; Belkin, 2006, 2018). Poco más tarde, a comienzos de junio, el periódico sindicalista revolucionario cuestionó que Palacios hubiera sido designado como parte de la Comisión de Legislación de la Cámara, considerando que, al aceptar ese cargo, no hacía "más que acentuar su política" y sistematizar "más profundamente su *colaboración* con los otros diputados y también su papel de *legislador*". Palacios se había convertido "en un miembro *útil* al parlamento burgués (…) El Partido Socialista, su único contralor, lo consiente y aprueba (…) Palacios con su actitud permanece fiel e interpreta elocuentemente el concepto reformista de la acción parlamentaria". Los *sindicalistas* remarcaban "la inutilidad de la presentación de proyectos inspirados en la esperanza de demostrar, y convencer a los parlamentarios burgueses, de la justicia o de la conveniencia de una reivindicación obrera".[33]

La distancia de los *sindicalistas* con las posiciones de la dirección partidaria ya era infranqueable. En ese mismo mes de junio, *La Vanguardia* comentaba el informe elaborado por el Buró Socialista Internacional en las vísperas del congreso de Ámsterdam, que interpretaba como un espaldarazo a la estrategia política del partido. En una editorial, Enrique Dickmann ("Rienzi") destacó que "la acción electoral y parlamentaria del proletariado organizado en partido de clase" se había hecho "más intensa y extensa, obteniendo nuevos e importantes triunfos en los principales países del mundo". Luego de mostrar los datos elaborados por el BSI sobre la evolución de los votos recibidos por partidos socialistas, *La Vanguardia* destacaba el "inmenso progreso" que se había realizado en apenas cuarenta

[31] *La Vanguardia*, 21 de mayo de 1904.
[32] *La Vanguardia*, 2 de julio de 1904.
[33] *La Acción Socialista*, 1 de junio y 1 de agosto de 1906.

años, y asimilaba este desarrollo político al de la estrategia reformista y parlamentaria: “el parlamentarismo toma[ba] una preponderancia colosal en la vida de los pueblos modernos” y “la acción política del proletariado organizado da[ba] al parlamento vigor y fuerza para resolverlas”.[34]

Más allá de las particularidades de su personalidad y su estilo político característico, Palacios no mostró en este punto una diferenciación con los planteamientos de Justo, Repetto o Dickmann en su disputa con otros sectores internos, sino que contribuyó, antes bien, a una reafirmación de los mismos. En efecto, la actividad legislativa de Palacios, y el hecho de que algunas de sus iniciativas comenzaran a encontrar eco en la Cámara al punto de ser aprobadas, no hizo más que profundizar la orientación de la dirección partidaria. En 1907, cuando se aprobó la ley que reglamentaba el trabajo de mujeres y niños, Francisco Dagnino destacó que la aprobación del proyecto permitía reflexionar sobre “el papel revolucionario que desempeña —influyendo como propulsor a la vez que moderador de la semi-feudal legislación burguesa— nuestra viril acción política”. El triunfo obtenido en la cámara reafirmaba la validez de la táctica parlamentaria, y planteaba ahora la necesidad de luchar para la aplicación de las leyes: “con la legalidad, y no con la violencia”, concluía, “el Partido Socialista triunfará de todas las camorras coaligadas para tiranizar al pueblo trabajador y obstaculizar su elevación económica, moral y política”.[35]

Pocos meses más tarde era un joven Antonio de Tomaso quien hacía sus primeras armas en la prensa partidaria con una editorial en la misma línea, cuando la ley fue finalmente aprobada por el Senado. En una clara polémica con sus adversarios *sindicalistas* y anarquistas, De Tomaso planteó entonces que no era “tan inicua, tan inofensiva la acción parlamentaria socialista, cuando los señores industriales tan rudamente la combaten”. En pura clave justista, esperaba que esta conquista fuera “para lo futuro un estímulo que impulse a nuestro proletariado a marchar por esa senda, donde puede obtener grandes y magníficos triunfos que, elevando su situación de clase explotada, le den más cohesión, fuerza y vigor”. Al día siguiente, en una tónica similar, un artículo de Martín Casaretto planteaba que “desde el representante socialista que bregó constantemente por el éxito del proyecto, hasta el último simpatizante que lo apoyó en lo que estaba a su alcance, han demostrado con su actitud que la acción socialista, bien interpretada y llevada a la práctica con constancia y firmeza, beneficia más al pueblo que toda la charla llamada ‘revolucionaria’”.[36]

Estos ejemplos tomados de editoriales de *La Vanguardia*, suscriptos por destacados dirigentes, contribuyen a mostrar el modo en el cual el ingreso de Palacios representó, para el Partido Socialista argentino, un hito que marcó

[34] *La Vanguardia*, 24 de junio de 1906.
[35] *La Vanguardia*, 25 de julio de 1907.
[36] *La Vanguardia*, 3 y 4 de octubre de 1907.

su desarrollo posterior. El ingreso de Palacios a la Cámara de Diputados se había presentado en primer lugar como la confirmación de su apuesta por la "acción política", en general, y por la necesidad y posibilidad de la vía parlamentaria, en particular. Con un representante en el Congreso, el partido podía sentir que ingresaba al verdadero terreno de la política, logrando de esa forma una repercusión largamente deseada. En segundo término, esta repercusión proporcionaba un prestigio que estaba directamente relacionado con la mirada muchas veces elogiosa que le prestaban representantes del gobierno y diputados de otros partidos, casi siempre buscando enfatizar el contraste con la crítica frontal que hacían al anarquismo. La caracterización que subrayaba la corrección de una línea política, por un lado, y la idea de que el PS había ganado un lugar de mayor "respetabilidad" a los ojos de la clase dominante, por el otro, se combinaron y solaparon de manera permanente. La interacción política pero también social y cotidiana con los miembros de la clase política burguesa, en las sesiones parlamentarias, proporcionó el sustrato de este solapamiento, de profundas consecuencias políticas y sociales para el partido.

Como vimos, el principal eje de la caracterización socialista era que Palacios era el primer y el único representante de la clase trabajadora en el Parlamento nacional. Esto significaba no solamente que era el primer diputado interesado en defender a los trabajadores sino sobre todo que era el primer exponente de un partido que tenía un programa claro y que era expresión de un sector definido de la sociedad, por contraste a los "partidos inorgánicos" que caracterizaban a la política argentina. El ingreso de Palacios al Parlamento aparecía, así, como el primer episodio de la necesaria regeneración de la política argentina que era esencial al proyecto del socialismo local. En las crónicas de *La Vanguardia* eran permanentes las referencias al contraste entre la moralidad y la integridad de Palacios —en general teñidas de metáforas asociadas a la masculinidad, como su "virilidad" y su "vigor" — y la ignorancia, la duplicidad y las prácticas fraudulentas de la "política criolla".

Si estos cuestionamientos a la política criolla eran el eje habitual de los artículos del periódico partidario, la intervención concreta de Palacios en la tribuna parlamentaria mostró evidencias de su estilo personal. Por caso, eligió por lo general un camino de menor confrontación, que se orientaba más bien a reivindicar, por la positiva, la necesidad de una "política científica". En este sentido, la crítica a la mayoría de los parlamentarios —que sin embargo no era nunca una crítica al Parlamento como tal— se combinó con un reforzamiento de la orientación parlamentarista y con una permanente ambigüedad en torno a las posibilidades de influir sobre otros diputados por la vía de la persuasión, e incluso una evidente admiración hacia muchos de ellos por parte de un diputado de solo veinticinco años que venía de ser su discípulo en el aula universitaria. El rol pedagógico hacia los trabajadores y hacia la propia burguesía, característico de la prédica del PS, apareció así en

toda su dimensión en la experiencia parlamentaria, y mostró también todas sus contradicciones. En efecto: ¿era un mero recurso de agitación política, en el sentido de desenvolver una prédica en clave pedagógica hacia otros referentes de la burguesía con un objetivo proselitista? ¿O había en realidad una expectativa real de convencer a todo un sector progresista del Parlamento, a quien se buscaba interpelar en el terreno compartido de la razón, la ciencia, el progreso y el liberalismo?

En este capítulo mostramos que en numerosas ocasiones hubo un deslizamiento hacia esta segunda variante, cuyo escenario era la coexistencia en el terreno parlamentario, la constante búsqueda de una mirada aprobatoria por parte de los referentes de la política burguesa en el prestigioso escenario legislativo y también una extracción social y una formación intelectual que tenían muchos puntos en común. En suma, el saldo político del ingreso de Palacios en el Parlamento fue la consolidación de una orientación cuyo eje estaba puesto en la obtención de reformas graduales por la vía legislativa. Esta no era nueva, por supuesto, sino que se había configurado desde la fundación misma del partido, en la década anterior: la intervención práctica de un representante en el Parlamento, no obstante, actuó como un catalizador que reforzó esta orientación.

Referencias

Abad de Santillán, Diego (1933). *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Nervio.

Adelman, Jeremy (1992). "Socialism and Democracy in Argentina in the Age of the Second International", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 72, núm. 2, pp. 211-238.

Albornoz, Martín (2012). "Eduardo Gilimón y la obsesión por la propaganda", prólogo a Eduardo Gilimón, *Hechos y comentarios y otros escritos. Un anarquista en Buenos Aires*. Buenos Aires: Terramar.

Alonso, Paula y Beatriz Bragoni (eds.) (2015). *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)*. Buenos Aires: Edhasa.

Alves de Seixas, Jacy (1992). *Mémoire et oubli: anarchisme et syndicalisme révolutionnaire au Brésil, mythe et histoire*. Paris: Éd. de la Maison des sciences de l'homme.

Anderson, Perry (1978). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Barcelona: Siglo XXI Editores.

Andreucci, Franco (1980). "La difusión y la vulgarización del marxismo", en Eric Hobsbawm (ed.) *Historia del marxismo*. Barcelona: Bruguera.

Aricó, José (ed.) (1978). *Debate sobre la huelga de masas*. Cuadernos de Pasado y Presente 62. México: Siglo XXI.

Aricó, José (1999). *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina.* Buenos Aires: Sudamericana.

Arriaga, R. (1904). *Naturalización de extranjeros*. La Plata: Talleres La Popular.

Barandiarán, Luciano (2010). "La propaganda socialista en el ámbito rural bonaerense: la experiencia de los "comités de zona" (1930-1943)". *Nuevo Topo*, núm. 7, pp. 157-166.

Barrancos, Dora (1997). "Socialistas y suplementación de la educación pública: la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles (1913-1930)", en Graciela Morgade (ed.) *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Barrancos, Dora (2005). "Socialismo y sufragio femenino. Notas para su historia (1890-1947)", en Hernán Camarero y Carlos Herrera (eds.) *El Partido Socialista en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Bauer, Alfredo (1989). *La asociación Vorwärts y la lucha democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Legasa.

Becerra, Marina (2005). "¿Fiestas patrias o fiestas socialistas? Rituales escolares e identidad socialista a principios del siglo XX", en Hernán Camarero y Carlos Herrera (eds.) *El Partido Socialista en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Becerra, Marina (2006). "All you need is love. Ciudadanía, género y educación en los debates del primer socialismo argentino", *Cadernos Pagu*, núm. 27, pp. 373-400.

Becerra, Marina (2009). *Marxismo y feminismo en el primer socialismo argentino. Enrique Del Valle Iberlucea*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Becerra, Marina (2015). "Educación, género y ciudadanía en la Argentina de inicios del siglo XX: la perspectiva (im)posible del socialista Enrique Del Valle Iberlucea". *Práxis Educativa*, vol. 10, núm. 1, pp. 179-200.

Belkin, Alejandro (2006). *Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario*. Cuaderno de Trabajo Nº 74. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

Belkin, Alejandro (2007). "El debate Patroni-Dickmann (1904). Partido y sindicatos en el socialismo argentino", Ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas de Historia, Tucumán.

Belkin, Alejandro (2018). *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina: de la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915).* Buenos Aires: Imago Mundi/Ediciones CEHTI.

Bertolo, Maricel (1993). *Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1906).* Buenos Aires: CEAL.

Bisso, Andrés (2007). "Mímicas de guerra, costumbres de paz. Las prácticas de movilización y apelación antifascistas del Partido Socialista en el interior bonaerense durante la Segunda Guerra Mundial. Los casos de Baradero y Luján". *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Buenos Aires, vol. 16, núm. 31-32, pp. 79-105.

Blackledge, Paul (2002). "Historical Materialism: from Social Evolution to Revolutionary Politics", en Paul Blackledge y Graeme Kirkpatrick, *Historical Materialism and Social Evolution*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Boido, Jorge Oscar (2002). "La primera huelga general en la República Argentina (1902). Sus características y significado, como expresión de la presencia de los obreros como clase en la lucha político económica", Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Luján.

Bonamusa, Francesc (1991). "¿Reforma o revolución? 'La huelga de masas' en el primer debate socialista internacional (1893-1905)", *Ayer*, núm. 4, pp. 47-82.

Botana, Natalio (1977). *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

Braunthal, Julius (1978). *Geschichte der Internationale*. Berlín: Dietz.

Bravo, Gian Mario (1970). "Engels e Loria: Relazioni e polemiche", *Studi Storici*, vol. 11, núm. 3, pp. 533-550.

Buonuome, Juan (2015). "Fisonomía de un semanario socialista: *La Vanguardia*, 1894-1905", *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, núm. 6, pp. 11-30.

Buonuome, Juan (2016). "El partido de los consumidores. Publicidad, consumo y cultura de clase en la prensa socialista argentina, entre el Centenario y la Gran Depresión", *Desarrollo Económico*, vol. 16, núm. 219, pp. 245-276.

Buonuome, Juan (2017). "Los socialistas argentinos ante la «prensa burguesa»: El semanario *La Vanguardia* y la modernización periodística en la Buenos Aires de entresiglos". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 46, pp.147-179.

Buonuome, Juan y Francisco Reyes, comps. (2018). "La cultura política de los socialistas argentinos, desde los orígenes partidarios hasta la crisis peronista" (dossier), *Estudios Sociales*, vol. 55, núm. 2.

Cabezas, Gonzalo (2015). "La propaganda socialista en el interior. Liderazgos y redes en la construcción partidaria a principios del siglo XX", ponencia presentada en las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.

Camarero, Hernán (2005). "Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920", en Camarero y Herrera (ed.) *El Partido Socialista en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Camarero, Hernán (2011). "Interpretando (una vez más) la relación entre lo sindical y lo político: el Comité de Propaganda Gremial y las disyuntivas del socialismo argentino a comienzos del siglo XX", ponencia presentada en el 10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires.

Camarero, Hernán y Carlos Herrera (2005). "El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas", en Camarero y Herrera (ed.) *El Partido Socialista en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Camarero, Hernán y Alejandro Schneider (1991). *La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918)*. Buenos Aires: CEAL.

Cantón, Darío y Jorge Jorrat (1999). "Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910". *Desarrollo Económico*, vol. 39, núm. 155, pp. 433-458.

Cantón, Darío y Jorge Jorrat (2004). "Clase social y voto en la ciudad de Buenos Aires, 1864-1910". *Revista SAAP*, vol. 2, núm. 1, pp. 11-33.

Cárcano, Miguel (1986). *Sáenz Peña, la revolución por los comicios*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Casaretto, Martín (1946). *Historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires: Lorenzo.

Castro, Martín O. (2007). "Liberados de su 'bastilla': saenzpeñismo, reformismo electoral y fragmentación de la elite política en torno al Centenario". *Entrepasados, revista de Historia*, n. 31, pp. 97-114.

Castro, Martín O. (2012). *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa.

Ceruso, Diego (2017). "El Partido Socialista y la cuestión gremial. Debates internos durante la primera mitad de la década infame". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n. 10, pp. 119-139.

Ceruso, Diego (2019). "El vínculo entre las izquierdas y el movimiento obrero. Un análisis de la experiencia del Partido Socialista argentino en los últimos años de la década de 1930". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, en línea. DOI: 10.4000/nuevomundo.75901

Cole, G.D.H. (1964). *Historia del pensamiento socialista: III: la segunda internacional, 1889-1914*. México: Fondo de Cultura Económica.

Colodrón, A. (1971). "Aproximación al estudio de la huelga general (la huelga general de Barcelona de 1902)", *Revista de Trabajo*, núm. 33, pp. 67-119.

Columba, Ramón (1978). *El congreso que yo he visto, 1906-1943*, Buenos Aires: Columba.

Congrès international socialiste des travailleurs et des chambres syndicales ouvrières, Londres 26 juillet-2 août 1896 [Reprint], Ginebra: Minkoff, 1980.

Coral, Juan Carlos (2014). *Alfredo L. Palacios, el socialismo criollo*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Corbiere, Emilio J. (1972). *Juan B. Justo. Socialismo e imperialismo*. Buenos Aires: Honegger.

Cúneo, Dardo (1943). *Juan B. Justo y las luchas sociales en la Argentina*. Buenos Aires: Americalee.

Cúneo, Dardo (1945). *El primer periodismo obrero y socialista en la Argentina*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Da Orden, María Liliana (1994). "Entre internacionalismo y nacionalismo: el enfoque de la nación en Juan B. Justo". *Estudios Sociales*, vol. 6, núm. 1, pp. 55-72.

Darraidou, Sebastián (2011). "Anarquistas y socialistas en el movimiento huelguístico en la Argentina de 1900 a 1902. Algunos problemas para su abordaje", *Trabajadores*, año 1, núm. 2, pp. 86-103.

De Privitellio, Luciano (2006). "Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902". *Política y Gestión*, vol. 9.

Debray, Regis (2007). "El socialismo y la imprenta: un ciclo vital". *New Left Review*, núm. 46, pp. 5-26.

Devoto, Fernando (1996). "De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 14.

Di Stefano, Roberto (2010). *Ovejas negras: historia de los anticlericales argentinos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Dickmann, Adolfo (1916). *El socialismo y el principio de nacionalidad*. Buenos Aires: Rosso y Cía.

Dickmann, Adolfo (1936). *Los congresos socialistas. 40 años de acción democrática*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Dickmann, Enrique (1946). *El Partido Socialista Argentino en los congresos internacionales*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Dickmann, Enrique (1949). *Memorias de un militante socialista*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Dimarco, Sabina y Matías Landau (2015). "Los socialistas, la cuestión obrera y la cuestión municipal (Buenos Aires, 1880-1920)". *Polhis*, año 8, núm. 16.

Dotti, Jorge (1990). *Las vetas del texto. Una lectura filosófica de Alberdi, los positivistas, Juan B. Justo*, Buenos Aires: Puntosur.

Droz, Jacques (1985). *Historia general del socialismo: de 1875 a 1918*. Barcelona: Destino.

Duarte, Ángel (1991). "Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902", *Ayer*, núm. 4, pp. 147-168.

Dujovne, Miguel (2012). "El Partido Socialista en la Provincia de Córdoba: 1895-1936. Aproximaciones para su Historia Política". Ponencia en *II Jornadas de Historia de las Izquierdas*, Buenos Aires.

Durá, Francisco (1911). *Naturalización y expulsión de extranjeros. Actos e intentos legislativos sobre estas materias en la República Argentina*. Buenos Aires: Coni.

Engels, Friedrich (1873). "Los bakuninistas en acción". Ver online en Marxists Internet Archive: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1873-bakun.htm

Falcón, Ricardo (1979). "Lucha de tendencias en los primeros congresos del Partido Socialista Obrero Argentino, 1896-1900", *Apuntes para la historia del movimiento obrero y antiimperialista latinoamericanos,* año I, núm. 1.

Falcón, Ricardo (1984). *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires: CEAL.

Falcón, Ricardo (1986). *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*. Buenos Aires: CEAL.

Falcón, Ricardo (1987). "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en la Argentina", *Anuario de la Escuela de Historia*, núm. 12, Universidad de Rosario.

Falcón, Ricardo (2005). *La Barcelona argentina: migrantes, obreros y militantes en Rosario, 1870-1912*. Rosario: Laborde Editor.

Falcón, Ricardo (2011). "Orígenes del movimiento socialista en Argentina. Prólogo. Capítulo I y II". *Cuadernos del Ciesal*, año 8, número 10, pp. 11-45.

Federación Socialista Obrera Argentina. Primer congreso (1900). Buenos Aires: Ivaldi y Checchi.

Ferreras, Norberto (1999). "Carolina Muzilli ou a costureira que não deu o «mau passo»". *Cadernos Pagú*, núm. 13, pp. 252-292.

Ferreyra, Silvana (2015). "Socialismo en el interior. Socialismo al interior. Prácticas partidarias, cultura política y sociabilidades a "ras de suelo"

en el Partido Socialista de la Argentina". Dossier de historiapolitica.com, núm. 74.

Ferreyra, Silvana y Karina Martina (2017). "El socialismo 'a ras de suelo'. Nuevas miradas locales y regionales en torno a un Partido de proyección nacional", *Coordenadas. Revista de historia local y regional*, núm. 4, pp. 39-44.

Ferreyra, Silvana y Federico Martocci (2019). *El Partido Socialista (re)configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior*. Santa Rosa: IEHSOLP Ediciones.

Ferri, Enrico (1895). *Socialismo y ciencia positiva: Darwin, Spencer, Marx* (traducción de Roberto J. Payró). Buenos Aires: Imprenta de la Nación.

Franzé, Javier (1993). *El concepto de política en Juan B. Justo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Gallardo Márquez, Melvin (2016). "Polémicas y controversia entre socialistas argentinos y chilenos a fines del siglo XIX", *La Roca*, año 3, núm. 3.

Gallardo Márquez, Melvin (2019). *Los viajes de Recabarren: una historia de los intercambios entre socialistas argentinos y chilenos (1896-1918).* Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín.

Gallo, Ezequiel (2000). "La consolidación del Estado y la reforma política (1880-1914)". En Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, vol. 4. Buenos Aires: Planeta.

García Costa, Víctor (1986). *Alfredo L. Palacios: un socialismo argentino y para la Argentina*. Buenos Aires: CEAL.

García Costa, Víctor (1997). *Alfredo Palacios, entre el clavel y la espada. Una biografía*. Buenos Aires: Planeta.

Geli, Patricio y Leticia Prislei (1993). "Una estrategia socialista para el laberinto argentino. Apuntes sobre el pensamiento político de Juan B. Justo", *Entrepasados*, núm. 4-5, pp. 21-39.

Ghioldi, Américo (1933). *Juan B. Justo. Sus ideas históricas, sus ideas socialistas, sus ideas filosóficas*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Gilimón, Eduardo (1910). *Hechos y comentarios*, Buenos Aires.

Giménez, Ángel (1927). *Páginas de historia del movimiento social en la República Argentina*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Graciano, Osvaldo (2010a). "El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX". *A contra corriente*, vol. 7, núm. 3, pp. 1-37.

Graciano, Osvaldo (2010b). "Utopía social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945". *Mundo Agrario*, vol. 10, núm. 20.

Guiamet, Javier (2018). "Cultura en los fields: Socialismo y fútbol en la Argentina de los años veinte". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, en línea. DOI: 10.4000/nuevomundo.72149

Halperín Donghi, Tulio (1998). "¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)". *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Hamon, A. (1896). *El socialismo y el congreso de Londres*. La Coruña: Imprenta El Progreso.

Haupt, Georges (1964). *La Deuxième Internationale, 1889-1914: étude critique des sources, essai bibliographique*. Paris: Mouton.

Herrera, Carlos (2015). "El socialismo argentino frente a Enrico Ferri", *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, núm. 6, pp. 73-94.

Histoire de la IIe Internationale (1980a), vol. V. Ginebra: Minkoff.

Histoire de la IIe Internationale (1980b), vol. VI. Ginebra: Minkoff.

Hobsbawm, Eric (1978). "Man and Woman in Socialist Iconography", *History Workshop*, núm. 6, pp. 121-138.

Hobsbawm, Eric (1983). "La difusión del marxismo (1890-1905)", en *Marxismo e historia social*, Puebla: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla.

Hobsbawm, Eric (1987). *The Age of Empire, 1875-1914*. Nueva York: Vintage Books.

Iñigo Carrera, Nicolás (1996). *Documentos para la historia del Partido Socialista*. Tandil: IEHS.

Joll, James (1966). *The Second International, 1889-1914*. Nueva York: Harper & Row.

Justo, Juan B. (1915). *El programa socialista del campo* [1901]. Buenos Aires: La Vanguardia.

Justo, Juan B. (1917). *La organización obrera y el Partido Socialista*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Kautsky, Karl (1895). "Marxismus und Darwinismus", *Die Neue Zeit*, vol. 13 (tomo 1), núm. 23, pp. 709-716.

Klima, Jan (1974). "La asociación bonaerense Vorwärts en los años ochenta del siglo pasado", *Iberoamericana Pragensia*, vol. VIII.

Kriegel, Annie (1964). *Les internationales ouvrières: (1864-1943)*. París: Presses Univ. de France.

Krivoguz, Igor (1989). *The Second International 1889-1914*. Moscú: Progress Publishers.

Landolfi, Antonio (1990). *Storia del PSI: cento anni di socialismo in Italia, da Filippo Turati a Bettino Craxi*. Milano: Sugarco.

Lavrin, Asunción (1989). "Women, Labor and the Left: Argentina and Chile, 1890-1925", *Journal of Women's History*, vol. 1, núm. 2, pp. 88-116.

Lavrin, Asunción (1997). "Alicia Moreau de Justo. Feminismo y política, 1911-1945", *Cuadernos de Historia de América Latina*, núm. 4, pp. 175-200.

Lenin, V. I. (1977 [1913]). "August Bebel", en *Collected Works*, Moscú: Progress Publishers, vol. 19, pp. 295-301.

Lobato, Mirta (2000). "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX", en Fernanda Gil et. al (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires: Taurus.

Lobato, Mirta (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires: Edhasa.

Lobato, Mirta (2008). "Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina", en *Historias con mujeres. Mujeres con historia*, Buenos Aires: APIM-IIEGE, FFyL, UBA.

Lobato, Mirta, ed. (2014). *Biografías de militantes sindicales, de Ricardo Falcón*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (edición digital).

Marotta, Sebastián (1960). *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo, 1857-1907*. Buenos Aires: Editorial Lacio.

Martina, Karina (2011). "El Partido Socialista riocuartense ante el hecho peronista: una lectura desde el periódico Juventud (1945-1947)". En Escudero, Eduardo y Camaño, Rebeca (comp.) *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo: aproximaciones desde la historia*, Córdoba, Argentina: Ferreyra editor.

Martínez Mazzola, Ricardo (2004). "Campeones del proletariado. *El Obrero* y los comienzos del socialismo en la Argentina", *Políticas de la Memoria*, núm. 4, pp. 91-110.

Martínez Mazzola, Ricardo (2005). "El papel de la prensa en la formación del socialismo en la Argentina (1890-1912)", ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP-Universidad Católica de Córdoba.

Martínez Mazzola, Ricardo (2008). *El partido socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)* (Tesis doctoral) Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Martínez Mazzola, Ricardo (2011a). "Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal". *Papeles de Trabajo*, vol. 5, núm. 8, pp. 35-52

Martínez Mazzola, Ricardo (2011b). "La neutralidad como problema y como solución. La política gremial del Partido Socialista después de la ruptura sindicalista", *Identidades*, núm. 1, pp. 2-20.

Martínez Mazzola, Ricardo (2015). "¿Males pasajeros? El Partido Socialista frente a las consecuencias de la Ley Sáenz Peña", *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, núm. 6, pp. 53-72.

Martocci, Federico (2014). "Socialismo, cultura y trabajadores en el Territorio pampeano (1913-1939)". En Enrique Mases y Mirta Zink (ed.) *En la vastedad del "desierto" patagónico… Estado, prácticas y actores sociales (1884-1958)* (pp. 165-189). Rosario: Prohistoria-EdUNLPam.

Marx, Karl (2010). *El capital: crítica de la economía política. III*. México: Fondo de Cultura Económica.

Milner, Susan (1990). *The dilemmas of internationalism: French syndicalism and the international labour movement*, 1900-1914. Berg: Nueva York.

Mollès, D. (2012). "¿Derecha o izquierda? El anticlericalismo argentino frente a la cuestión social (1904-1910)". *Travesía*, núm. 14-15, pp. 249-276.

Nari, Marcela (1994). "El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921", en Lidia Knecher y Marta Panaia (comps,) *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Buenos Aires: CEAL.

Nari, Marcela (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.

Oddone, Jacinto (1934). *Historia del socialismo argentino*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Oddone, Jacinto (1949). *Gremialismo proletario argentino*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Oliver, Isidro (1951). *El socialismo en el interior argentino*. Rosario: El Sol.

Oved, Iaacov (1978). *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Palacios, Alfredo (1910). *Discursos parlamentarios*. Valencia: Sempere.

Palacios, Alfredo (1959). *El nuevo derecho*. Buenos Aires: Claridad.

Palacios, Alfredo (1988). *La miseria en la República Argentina*. Buenos Aires: CEAL.

Palacios, Alfredo (s/f). *Por las mujeres y los niños que trabajan*. Valencia: Sempere.

Palermo, Silvana (2013). "En nombre del hogar proletario: Engendering the 1917 Great Railroad Strike in Argentina". *Hispanic American Historical Review*, vol. 93, núm. 4, pp. 585–620.

Palermo, Silvana (2018). "Palabras e imágenes de mujeres en el Partido Socialista: la campaña presidencial de 1916 en Argentina", *Estudios Sociales*, núm. 55, pp. 121-146.

Pan, Luis (1947). *Visión socialista de medio siglo argentino. La obra parlamentaria del Partido Socialista*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Pan, Luis (1956). *Juan B. Justo y la fundación del Partido Socialista*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Panettieri, José (1984). *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires: CEAL.

Partido Socialista (1910). *Movimiento socialista y obrero*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Partido Socialista (1914). "Report of the Socialist Party of the Argentine Republic to the International Socialist Congress in Vienna: 1910 – 1914", disponible en http://library.fes.de/zweiint/w57.pdf

Paso, Leonardo (1974). *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina*. Buenos Aires: Anteo.

Peralta, Alejandro N. (1913). "El pueblo quiere principios", *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, vol. 6.

Pérez Leirós, Francisco (1974). *Grandezas y miserias de la lucha obrera*. Buenos Aires: Libera.

Poy, Lucas (2014). *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires (1888-1896)*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.

Poy, Lucas (2017). "El Partido Socialista y su delimitación con el movimiento anticlerical en los primeros años del siglo XX", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 17, núm. 1, 2017.

Procacci, Giuliano (1958). "Studi sulla Seconda Internazionale e sulla Socialdemocrazia tedesca", *Annali*, núm. 1, 105-146.

Quataert, Jean (1979). *Reluctant Feminists in German Social Democracy, 1885–1917*, Princeton: Princeton University Press.

Queirolo, Graciela (2016). "Dobles tareas: los análisis de Josefina Marpons sobre el trabajo femenino en la década de 1930". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, núm. 9, pp. 81-97.

Rafferty, Catherine (1990). "Karl Kautsky, between Darwin and Marx", *Australian Journal of Politics and History*, núm. 38, pp. 377-387.

Raiter, Bárbara (2004). *Historia de una militancia de izquierda. Las socialistas argentinas a comienzos de siglo XX*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.

Ratzer, José (1970). *Los marxistas argentinos del 90*. Córdoba: Pasado y Presente.

Recagno, R. (1912). *Naturalización de los extranjeros. Legislación y jurisprudencia argentina y extranjera*. Buenos Aires: Peuser.

Recchini de Lattes, Zulma y Catalina Wainerman (1979). *Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias. Cuadernos del CENEP número 6*, Buenos Aires.

Repetto, Nicolás (1964). *Juan B. Justo y el movimiento político-social argentino*. Buenos Aires: Monserrat.

Rey, Ana Lía (2011). "Palabras y proyectos de mujeres socialistas a través de sus revistas (1900-1956)", *Mora*, vol. 17, núm. 1.

Reyes, Francisco (2016). "De la velada de club a la estética de los cortejos. La construcción del 1° de Mayo socialista en la Argentina finisecular (1894-1900)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 44, pp. 42–77.

Reyes, Francisco (2018). "La patria es el otro, pero no para siempre. La cuestión de la nación en el socialismo de la Argentina finisecular (1894-1912)". *Historia y Política*, núm. 39, pp. 203-234.

Reyes, Francisco y Natacha Bacolla (2018). "Los socialistas argentinos ante el conflicto argentino-chileno. Formas y sentidos del antimilitarismo en los orígenes del Partido Socialista en Argentina (1894-1902)", *Iberoamericana*, vol. 18, núm. 68, pp. 201-226.

Riosa, Alceo (1969). *Il Partito socialista italiano dal 1892 al 1918*. Bologna: Cappelli.

Rojkind, Inés (2006). "Prensa, manifestaciones y oposición política. La protesta contra la unificación de la deuda en julio de 1901". *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*, núm. 31, pp. 137-162.

Rosáenz, Vicente, Lemos, José y otros (1932). *XXXVII Aniversario de Centro Socialista de Barracas- Sección 3era, Capital*. Buenos Aires: La Vanguardia.

Rowbotham, Sheila (2014). *Women, Resistance and Revolution: A History of Women and Revolution in The Modern World*. Londres: Verso.

Sabato, Hilda (1990). "La revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?", *Punto de Vista*, núm. 39, pp. 27-31.

Sabato, Hilda y Elías Palti (1990). "¿Quién votaba en Buenos Aires?: Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880". *Desarrollo Económico*, vol. 30, núm. 119, pp. 395-424.

Sabato Hilda et. al. (2011). *Historia de las elecciones en Argentina, 1805-2011*. Buenos Aires: El Ateneo, 2011.

Salomone, Mario (1998). *Alfredo Palacios, legislador social e idealista militante*. Buenos Aires: Círculo de Legisladores de la Nación Argentina.

Salvadori, Rinaldo (1960). "Enrico Ferri politico. Dal radicalismo all'adesione al Partito Socialista", *Rivista Storica del Socialismo*, núm. 11, pp. 499-543.

Scheinkman, Ludmila (2017). *Trabajo femenino, masculino e infantil en la industria del dulce porteña en la primera mitad del siglo XX: experiencias laborales, protesta y vida cotidiana*, Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Secrétariat Socialiste International (1978). *L'organisation socialiste & ouvrière en Europe, Amérique et Asie* [1904], Ginebra: Minkoff.

Senado de la Nación (1966). *Homenaje al doctor Alfredo L. Palacios*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.

Seras, Sofía (2014). "Las conmemoraciones en el Almanaque Socialista de La Vanguardia (1899-1909). Un acercamiento a la construcción de la identidad socialista en la Argentina", *Trabajadores*, núm. 10, pp. 1-26.

Stack, David (2003). *The First Darwinian Left. Socialism and Darwinism, 1859-1914*. Cheltenham: New Clarion Press.

Steenson, Gary (1979). *Karl Kautsky 1854-1938. Marxism in the Classical Years*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Steenson, Gary (1991). *After Marx, before Lenin: Marxism and socialist working-class parties in Europe, 1884-1914*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Stuart, Robert (1996). "Calm, with a Grave and Serious Temperament, rather Male: French Marxism, Gender and Feminism, 1882-1905", *International Review of Social History*, núm. 41, pp. 57-82.

Suriano, Juan (2001). *Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1880-1910*, Buenos Aires: Manantial.

Tarcus, Horacio (2007). *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Tarcus, Horacio (2007b). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Buenos Aires: Emecé.

Tarcus, Horacio, Jessica Zeller y Sandra Carreras (2008). *Los socialistas alemanes y la formación del movimiento obrero argentino: Antología del Vorwärts, (1886 - 1901)*. Buenos Aires: CeDInCI Editores/Buenos Libros.

Teitelbaum, Vanesa (2012). "Sociabilidad, propaganda y cultura: los centros de trabajadores en el norte argentino (Tucumán y Santiago del Estero, 1897-1907)", *Mundos do Trabalho*, vol. 4, núm. 7, pp. 218-244.

Terzaghi, María Teresa (2018). "Las miradas de Alicia Moreau y Sara Justo sobre los derechos políticos femeninos en los albores del siglo XX". V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos.

Thönnessen, Werner (1973). *The Emancipation of Women. The Rise and Decline of the Women's Movement in German Social Democracy, 1863-1933*. Londres: Pluto Press.

Torcelli, Alfredo (1903). *Organización gremial*. Buenos Aires: Unión General de Trabajadores.

Torre, Juan Carlos (2012). *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Tortti, María Cristina (1989). *Estrategia del Partido Socialista: reformismo político y reformismo sindical*. Buenos Aires: CEAL.

Tripaldi, Nicolás (2002). "Las mujeres de la política, los niños de la calle y las bibliotecas: Apostillas bibliotecológicas sobre el tema de la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles". *Información, Cultura y Sociedad*, núm. 7, pp. 81-101.

Valobra, Adriana (2008). "Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX", *Amnis. Revue de civilisation contemporaine. Europes/Amériques*, núm. 8.

Valobra, Adriana (2012). "Recorridos, tensiones y desplazamientos en el ideario de Alicia Moreau". *Nomadías*, núm. 15, pp. 139-169.

Van der Esch, Patricia (1957). *La Deuxième Internationale 1889-1923*. París: Marcel Rivière.

Vazeilles, José (1968). *Los socialistas*. Buenos Aires: Jorge Alvarez.

Waldenberg, Marek (1980). *Il papa rosso: Karl Kautsky*. Roma: Riuniti.

Walter, Richard (1977). *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*. Austin: The University of Texas Press.

Weikart, Richard (1998). *Socialist Darwinism: Evolution in German Socialist Thought from Marx to Bernstein*. San Francisco: International Scholars Publications.

Weinstein, Donald (1978). *Juan B. Justo y su época*. Buenos Aires: Fundación Juan B. Justo.

Wellhofer, E. Spencer (1975). "Political Party Development in Argentina. The Emergence of Socialist Party Parliamentarianism". *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, vol. 17, núm. 2, pp. 153-174.

Winock, Michel (ed.) (1976). *Le Congrès marxiste de 1889; Le Congrès possibiliste de 1889*, Ginebra: Minkoff.

Winock, Michel (ed.) (1977). *Congrès international ouvrier socialiste, Tenu à Zurich du 6 au 12 août 1893*. Ginebra: Minkoff.

Woodbury, R. G. (1971). *The Argentine Socialist Party in Congress. The Politics of Class and Ideology, 1912-1930*, Ph.D Dissertation, Columbia University.

Zaragoza, Gonzalo (1996). *Anarquismo argentino 1876-1902*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Zeller, Jessica (2007). "Entre la tradición y la innovación. La experiencia del Vorwärts en Buenos Aires", *Políticas de la memoria*, núm. 5, núm. 117-122.

Zimmermann, Eduardo (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana.

El interés de un análisis histórico de los orígenes del PS reside en la importancia de examinar la primera experiencia de construcción de un partido político obrero independiente, gestada por la clase trabajadora argentina en un período muy temprano de su historia. Es por ello que, si bien dedica una atención especial a las cuestiones teóricas y programáticas, así como a los desarrollos organizativos, este libro no propone una historia puramente intelectual o ideológica, sino que busca entender el desenvolvimiento del PS como parte de la historia viva de la clase trabajadora y de sus experiencias de lucha. Se trata de advertir las características del proceso de desarrollo de la clase obrera en el marco de una economía capitalista, la conformación de sus organizaciones de lucha, y en el contexto de ese desenvolvimiento las características de su vinculación con los grupos políticos activos en el seno de las izquierdas. La pregunta que busca responder este trabajo, en otros términos, es cuál fue el lugar del PS en el proceso de estructuración de la conciencia de clase del proletariado argentino.



